



MinCultura
Ministerio de Cultura

Fuente: www.mincultura.gov.co



Estudio de resultados de la implementación de la Ley 1493 de 2011 en lo referente a la formalización y estímulo del sector de espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia

Informe 3: caracterización y dinámica del mercado de espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia

Octubre 31 de 2014

INFORME 3: CARACTERIZACIÓN Y DINÁMICA DEL MERCADO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CONCEPTOS SOBRE EL MERCADO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	3
CAPÍTULO 2.....	5
CONTENIDO DE LA LEY 1493 DE 2011	5
2.1 Antecedentes	5
2.2 Disposiciones generales	5
CAPÍTULO 3.....	11
CARACTERIZACIÓN Y DINÁMICA DEL MERCADO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN COLOMBIA- ENFOQUE CUANTITATIVO	11
3.1 Cifras de Cultura en las cuentas nacionales	11
3.2 Consumo cultural	13
3.3 Productores y Operadores.....	21
3.4 Espectáculos Públicos Producidos.....	23
3.5 Aforo.....	28
3.6 Pagos de derechos de autor	29
3.7 Recaudo Contribución Parafiscal	30
3.8 Ejecución de los recursos de la Contribución Parafiscal.....	36
3.9 Impuestos de los espectáculos públicos de las artes escénicas	42
3.10 Presupuesto Cultura - Ingresos	54
3.11 Presupuesto Cultura- Gastos de Inversión	59
3.12 Ejecución Presupuestal de los Gastos de Inversión.....	245

INTRODUCCIÓN

Econometría S.A. ha sido contratada por el Ministerio de Cultura (MinCultura) para “Realizar las actividades asociadas a la evaluación y medición de resultados de la implementación de la Ley 1493 de 2011, en lo referente a la formalización y estímulo del sector de espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia”.

Los objetivos específicos de la evaluación son los siguientes:

- “Diseñar la metodología de investigación y elaborar el marco teórico utilizando métodos cuantitativos y cualitativos para evaluar los resultados de la implementación de la Ley 1493 de 2011.
- Realizar el diagnóstico, el análisis y la medición de los resultados en la implementación de la Ley 1493 de 2011, a partir de la revisión de fuentes secundarias (información de entidades gubernamentales como DANE, Departamento Nacional de Planeación–DNP, MinCultura, de entidades privadas como la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia -SAYCO, entre otras) y primarias (realización de entrevistas, encuestas, grupos focales, entre otras), en lo referente a los siguientes elementos: Caracterización y dinámica del mercado de espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia; descripción de los modelos de negocio propios del sector de espectáculos públicos de las artes escénicas; efectos de los incentivos tributarios en el estímulo del sector de espectáculos públicos de las artes escénicas: Ley 1493 de 2011, arts. 4, 5 y 6; efectos sobre el cambio en el recaudo de tributos por concepto de espectáculos públicos de las artes escénicas en el nivel territorial, a partir de la derogatoria de impuestos específicos a los espectáculos públicos de las artes escénicas y la creación de la contribución parafiscal cultural, teniendo en cuenta las distintas categorías de Municipios y Distritos: Ley 1493 de 2011, Capítulo III y arts. 36 y 37 y Análisis y proyección del recaudo de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas.
- Realizar las recomendaciones de regulaciones, políticas públicas, planes, programas y actividades que pueda adelantar el Gobierno Nacional para consolidar y fortalecer la implementación de la Ley 1493 de 2011 en el país”.

Serán desarrollados ocho productos: 1. Informe metodológico, 2. Marco Teórico, 3. Caracterización y dinámica del mercado de espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia antes y después de la entrada en vigencia de la Ley 1493, 4. Análisis sobre los efectos de las modificaciones en materia tributaria a partir de la implementación de la Ley

1493 de 2011 en los Municipios y Distritos: derogatoria de impuestos específicos territoriales y creación de la contribución parafiscal cultural, teniendo en cuenta las distintas categorías de Municipios y Distritos, 5. Análisis de resultados a partir de los beneficios tributarios e incentivos fiscales de la Ley 1493 de 2011 en la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas de pequeño, mediano y gran formato, 6. Análisis de las oportunidades y el modelo de negocio de venta de boletería en Colombia: Qué caracteriza y cómo se ha transformado el mercado de venta de la boletería para espectáculos públicos de las artes escénicas, su impacto en el recaudo de la contribución parafiscal cultural y la evasión de la misma, 7. Análisis y proyección del recaudo de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas y 8. Conclusiones y recomendaciones de regulación y política pública para fortalecer la implementación de la Ley 1493 de 2011.

El presente documento corresponde al tercer producto y contiene los siguientes aspectos:

- Conceptos sobre el mercado de espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia.
- Contexto de la Ley 1493 de 2011.
- Enfoque cuantitativo para la caracterización y dinámica del mercado de espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia antes y después de la entrada en vigencia de la Ley 1493 de 2011.

Capítulo 1

CONCEPTOS SOBRE EL MERCADO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Con el fin de dar claridad al Informe, se definen los conceptos que serán utilizados a lo largo del informe:

Los espectáculos públicos de las artes escénicas (En adelante EPAE), de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1493 de 2011, son representaciones en vivo en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico. No se consideran parte de los EPAE los cinematográficos, así como la filmación de obras audiovisuales en espacios públicos o en zonas de uso público, corridas de toros, deportivos, ferias artesanales, desfiles de modas, reinados, atracciones mecánicas, peleas de gallos, de perros, circos con animales, carreras hípicas, ni desfiles en sitios públicos.

Dentro de los actores representativos en la organización y realización de los espectáculos públicos se encuentran los productores y los agentes de retención. Los Productores de EPAE son todas aquellas entidades sin ánimo de lucro, las instituciones públicas y las empresas privadas con ánimo de lucro, sean personas jurídicas o naturales, que organizan la realización del espectáculo público en artes escénicas. Pueden ser: productores permanentes, quienes de manera habitual realizan uno o varios espectáculos públicos, y productores ocasionales, quienes eventualmente realizan espectáculos públicos. Por otro lado, los agentes de retención, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 1493 de 2011, son los operadores de boletería, quienes deberán practicar la retención sobre los ingresos que reciben a nombre del productor.

Los escenarios habilitados son entendidos como aquellos lugares en los cuales se puede realizar de forma habitual espectáculos públicos. Entre los escenarios habilitados se encuentran los teatros, las salas de conciertos y en general las salas de espectáculos que se dedican a dicho fin.

Ventanilla única es el lugar donde se realizará el registro, acreditación y atención a los productores de los EPAE, quienes por este medio podrán acreditar los requisitos para la realización de este tipo de eventos. Estas ventanillas deben ser creadas en las capitales de los departamentos.

Finalmente, el artículo 2 de la Ley 225 de 1995 establece como contribuciones parafiscales los gravámenes establecidos con carácter obligatorio por la Ley, que afectan a un determinado y único grupo social o económico y se utilizan para beneficio del propio sector.

Capítulo 2

CONTENIDO DE LA LEY 1493 DE 2011

2.1 ANTECEDENTES

La Ley 1493 de 2011 responde, de acuerdo con el Ministerio de Cultura¹, a la problemática que de tiempo atrás han vivido los productores de espectáculos públicos de artes escénicas del sector cultural. Estos inconvenientes se relacionan con alta carga tributaria, escasos recursos públicos para el fortalecimiento sectorial, deficiencias en la infraestructura para las artes escénicas, numerosos requisitos y engorrosos procedimientos para la autorización de estos eventos, altos costos de transacción en permisos y requerimientos, falta en el fortalecimiento de las competencias estatales de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos. En importante medida esto implicaba informalidad en el sector, impedimentos al desarrollo industrial y problemas de sostenibilidad en las pequeñas y medianas empresas.

2.2 DISPOSICIONES GENERALES

Las disposiciones generales de la Ley 1493 de 2011 fueron tomadas de la Ley de sus decretos reglamentarios.

El siguiente cuadro resume el propósito de los decretos que reglamentan la Ley 1493 de 2011:

¹ Tomado de la presentación del Proyecto de Ley “por la cual se formaliza el sector de espectáculos públicos en artes escénicas y se dictan otras disposiciones”, del Ministerio de Cultura.

Cuadro 1.1 - Algunos de los Decretos que reglamentan la Ley 1493 de 2011

Decreto	Propósito
Decreto 1258 de 2012	Reglamenta la Ley 1493 de 2011 con respecto a objeto de la Ley; las condiciones para la deducción por inversiones y servicios excluidos del IVA; el recaudo, la declaración y el pago de la contribución parafiscal de los EPAAE; la retención de la contribución parafiscal de EPAAE; los beneficios para los contribuyentes cumplidos; seguimiento a la inversión y al reporte de la información; Registro de los productores de los EPAAE; trámites y requisitos para la realización de los EPAAE; generación de recursos de infraestructura destinada para la realización de los EPAAE; Cumplimiento de los derechos de autor; funciones de inspección, vigilancia y control de la Dirección nacional de derechos de autor; y la toma de posesión a las sociedades de gestión colectiva y a las entidades recaudadoras.
Decreto 1240 de 2013	Reglamenta la Ley 1493 de 2012, modifica el decreto 1258 de 2012 y dicta otras disposiciones, lo anterior concerniente a el giro de la contribución parafiscal de los EPAAE; el seguimiento de la contribución parafiscal de los EPAAE; otras disposiciones que responden a la modificación (artículo 2, 7, 10, 11, 12, 13, y 20) y adición (al artículo 2, 6, 18) de artículos del decreto 1258 de 2012.

Fuente: Elaboración propia con información de los decretos 1258 de 2012 y 1240 de 2013.

2.2.1 Objetivos y destinatarios

En respuesta a la problemática anteriormente descrita, la Ley 1493 de 2011 en su artículo 2 establece como objetivos:

- Reconocer, formalizar, fomentar y regular la industria del espectáculo público de las artes escénicas, con el fin de instaurar un sector sostenible y competitivo, capaz de generar flujos económicos.
- Democratizar la producción e innovación local.
- Diversificar la oferta de bienes y servicios.
- Ampliar el acceso a una mayor población, aumentar la competitividad y la generación de flujos económicos.
- Crear estímulos tributarios y formas alternativas de financiación.
- Garantizar las diversas manifestaciones de las artes escénicas que son fundamentales para la construcción de la base social y los procesos de identidad cultural del país, por medio de un desarrollo integral.

La Ley va dirigida a las organizaciones artísticas y culturales de Colombia, ya sean personas jurídicas con o sin ánimo de lucro y a las personas naturales que realizan los EPAE en el país. Igualmente, está dirigida a los operadores de boletería, los artistas y quienes inviertan en infraestructura para los EPAE.

2.2.2 Registro De Productores

Los productores deben realizar su respectivo registro ante el Ministerio de Cultura, diligenciando el formato único de inscripción establecido, al cual deberán adjuntar el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio, el registro único tributario (RUT) y la relación de los EPAE producidos en últimos cinco (5) años. En el momento de la inscripción, los productores deberán autocalificarse como permanentes u ocasionales; sin embargo, el Ministerio de Cultura puede realizar la reclasificación que considere necesaria.

2.2.3 Beneficios

Los beneficios de la Ley 1493 de 2011 son:

- Derogatorias de impuestos: se deroga respecto de los espectáculos públicos de las artes escénicas el impuesto nacional a los espectáculos públicos con destinación al deporte, el impuesto municipal o distrital de azar y espectáculos públicos y el impuesto de fondo de pobres municipal o distrital. Así, los productores no deben pagar estos impuestos, ni realizar los trámites asociados de solicitud de exención o no sujeción, solamente deben declarar y pagar la contribución parafiscal.
- Amnistía tributaria: los contribuyentes (productores) que durante 2011 pagaron los impuestos derogados (el impuesto nacional a los espectáculos públicos con destinación al deporte, el impuesto municipal o distrital de azar y espectáculos públicos y el impuesto de fondo de pobres municipal o distrital), recibirán un beneficio por su cumplimiento quedando al día por todas las obligaciones de los años anteriores.
- Menor carga tributaria o beneficios fiscales: deducción del 100% en impuesto sobre la renta por inversión en infraestructura de escenarios para la presentación de espectáculos públicos de las artes escénicas, para lo cual las personas naturales o jurídicas deben presentar al comité de inversión en infraestructura para espectáculos públicos de las artes escénicas (CIEPA) del Ministerio de Cultura un proyecto de inversión (orientado a la construcción, adecuación y/o mantenimiento) en infraestructura de escenarios para la realización de espectáculos públicos de las artes

escénicas. Por otro lado, se disminuye del 33% al 8% la retención en la fuente del impuesto de renta para los extranjeros no residentes que presten servicios artísticos en espectáculos de las artes escénicas realizados en Colombia. Igualmente, se excluyen del IVA los espectáculos públicos de las artes escénicas, así como los servicios artísticos (servicios de interpretación, ejecución, composición y realización artística de música, danza, teatro, circo, magia y todas sus prácticas derivadas, entre otros) prestados para la realización de los espectáculos públicos de las artes escénicas.

- Mayores recursos: por medio de la contribución parafiscal, el sector cultural tiene una alternativa de financiación para invertir en la construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de infraestructura en escenarios para la presentación de los EPAAE.
- Generación de recursos: las entidades públicas que tengan a su cargo infraestructura cultural destinada para la realización de espectáculos públicos podrán crear unidades especiales con el fin de canalizar y administrar los recursos obtenidos por la prestación de servicios y actividades culturales.

2.2.4 Contribución Parafiscal

Con el artículo 7 se creó la contribución parafiscal, como medida de financiación del sector cultural. El recaudo que está a cargo del Ministerio de Cultura equivale al 10% de la boletería cuyo precio individual sea igual o superior a 3 UVTS², la declaración y pago está a cargo de los productores de espectáculos públicos (productores permanentes cada bimestre y productores ocasionales en cada evento) quienes deben anexar el formulario de declaración y el anexo documental dispuesto por el Ministerio de Cultura. Sin embargo, en caso de no estar debidamente registrados, los artistas, intérpretes o ejecutantes deberán solidariamente declarar y pagar la contribución parafiscal de los beneficios percibidos por el espectáculo. Igualmente, designa como agentes de retención a los operadores de boletería, quienes declararán y consignarán la retención realizada sobre los ingresos que reciben a nombre del productor, que debe causarse en el momento de la venta de la boletería; estos agentes deben igualmente diligenciar el formulario de declaración mensualmente, adjuntando el anexo documental en el que se relacionan los espectáculos a los cuales se les efectuó la retención.

El monto recaudado se gira a los Municipios y Distritos (secretarías de hacienda o quien haga sus veces) con destinación específica para el desarrollo de proyectos locales de

² La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian, fijó en \$78.147 las tres Unidades de Valor Tributario – UVT en 2012, \$80.523 en 2013 y \$82.455 en 2014.

inversión en la construcción, adecuación, mejoramiento y/o adecuación y dotación de infraestructura de los escenarios dispuestos para los EPAE, ejecución de estos recursos está a cargo de las Secretarías de Cultura municipales y distritales, quienes deberán informar al Ministerio de Cultura en los dos primeros meses de cada año, la ejecución de los recursos en la inversión de infraestructura.

Por lo anterior, el Ministerio de Cultura, conforme a lo dispuesto en el decreto 1258 de 2012, artículos 21 y 22 realizarán seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión realizados con los recursos de la contribución parafiscales girados a las entidades territoriales y harán seguimiento a los eventos autorizados, por lo que las entidades territoriales deben reportar mensualmente por vía electrónica, el listado de espectáculos públicos autorizados y realizados.

2.2.5 Racionalización De Trámites

Los tramites y los requisitos fueron simplificados por medio de la constitución de una ventanilla única, y la disminución de requisitos de escenarios habilitados y no habilitados, así como en la promoción de realización de EPAE en los parques, escenarios deportivos y estadios.

Ventanilla única: por medio del artículo 18 se crean la ventanilla única de registro y atención de productores de los EPAE en las capitales de departamentos, en esta se registran los documentos que acreditan los requisitos para obtener los permisos necesarios. Las ventanillas serán de carácter virtual y/o físico administrada por la entidad municipal o distrital encargada de autorizar os EPAE, deben permitir que los solicitantes y las entidades municipales y distritales consulten virtualmente el estado del procedimiento, atendiendo los lineamientos de la política de gobierno en línea.

Escenarios habilitados: Con el fin de ser reconocido un escenario como habilitado debe cumplir y acreditar ante la autoridad municipal o distrital los siguientes requisitos: contar con un plan tipo de emergencia para la prevención y mitigación de riesgos, cumplir con las condiciones sanitarias y ambientales, las edificaciones nuevas deben tener un concepto técnico del comportamiento estructural y funcional del escenario y cumplir con las normas referentes a la intensidad auditiva, horario y ubicación señalados por la entidad competente del respectivo Municipio o Distrito. Una vez acreditados estos requisitos el permiso se otorgara por dos años y no requiere permiso previo para la realización de espectáculo, solamente deben dar aviso a las autoridades competentes con 15 días de anticipación.

Escenarios no habilitados: el artículo 17 establece que en estos escenarios los EPAES requieren de una licencia, permiso o autorización de las autoridades competentes por lo que el productor debe acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos: contar con un plan de contingencia para la prevención y mitigación de riesgos; cumplir con las condiciones sanitarias y ambientales; las edificaciones nuevas deben tener un concepto técnico del comportamiento estructural y funcional del escenario; cumplir con las normas referentes a la intensidad auditiva, horario y ubicación señalados por la entidad competente del respectivo Municipio o Distrito; cancelar los derechos de autor previstos en la Ley, si en el espectáculo público de las artes escénicas se ejecutaran obras causantes de dichos pagos; que está cumpliendo con el pago y declaración de la contribución parafiscal; y si se trata de un productor ocasional, que cumpla con las garantías o pólizas, estos requisitos deben registrarse y acreditarse con una antelación de 15 días a la realización del espectáculo.

Realización de los EPAES en parques, estadios y escenarios deportivos: Las autoridades municipales y distritales deberán facilitar las condiciones para la realización de los EPAES en los parques, estadios y escenarios deportivos.

2.2.6 Derechos De Autor

El pago de derechos de autor es obligatorio para los productores permanentes u ocasionales que realicen EPAE's en cualquier tipo de escenario habilitado o no habilitado. Las autorizaciones, constancias o comprobantes de pago de derechos de autor deberán provenir de los titulares de las obras o de la sociedad de gestión colectiva que los represente y deben verificarse su cumplimiento antes de la autorización de la realización de dichos espectáculos.

Las funciones de inspección, vigilancia y control es competencia de la dirección nacional de derechos de autor del Ministerio del interior sobre las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos, con el fin de proteger los derechos morales y patrimoniales de autores, compositores e intérpretes.

Capítulo 3

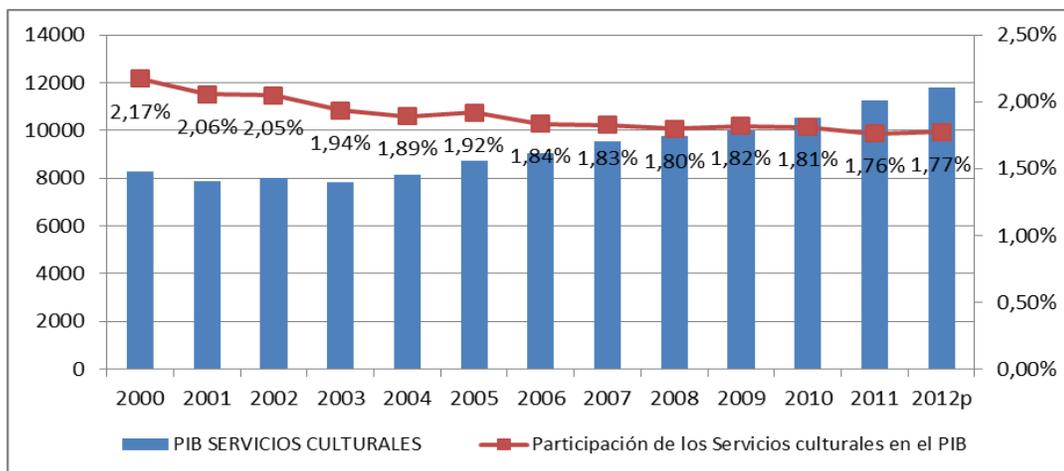
CARACTERIZACIÓN Y DINÁMICA DEL MERCADO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN COLOMBIA- ENFOQUE CUANTITATIVO

3.1 CIFRAS DE CULTURA EN LAS CUENTAS NACIONALES

3.1.1 Participación de las Actividades Culturales en el Producto Interno Bruto (PIB)

Los servicios culturales representaron alrededor del 1.8% del PIB en 2012. En términos generales, el PIB de servicios culturales ha crecido a nivel nacional, pasando de \$8.269 miles de millones en 2000 a \$11.805 miles de millones en 2012. Sin embargo, su participación en el PIB total muestra un descenso.

Figura 3.1- Participación de los servicios culturales en el PIB Total 2000-2012.
(Cifras en miles de millones de pesos a precios constantes Junio 2012)



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Cuentas Nacionales: Producto Interno Bruto por ramas de actividad económica

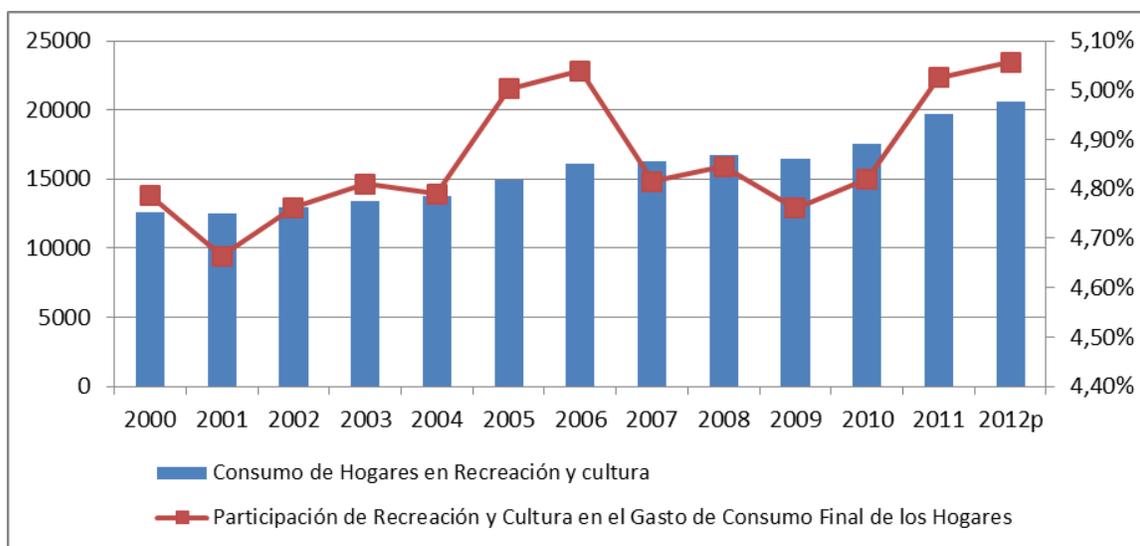
2012p: Cifra provisional

Es importante precisar que el PIB de servicios culturales también incluye actividades de asociaciones n.c.p., (no clasificadas previamente), actividades de esparcimiento y deportivas y otras actividades de servicios de mercado.

3.1.2 Consumo Final de los Hogares

El gasto en recreación y cultura en consumo final de hogares ha tenido un crecimiento sostenido y su participación dentro del consumo total de los hogares ha tenido un aumento del 4.8% en 2000 al 5.06% en 2012. Los mayores cambios en la participación de la recreación y la cultura dentro del consumo final de hogares se dieron entre 2004 y 2006 cuando se ubicó a niveles similares a los de 2012, y entre 2010 y 2011. En 2012 esta participación asciende al monto de \$20.589 mil millones de pesos.

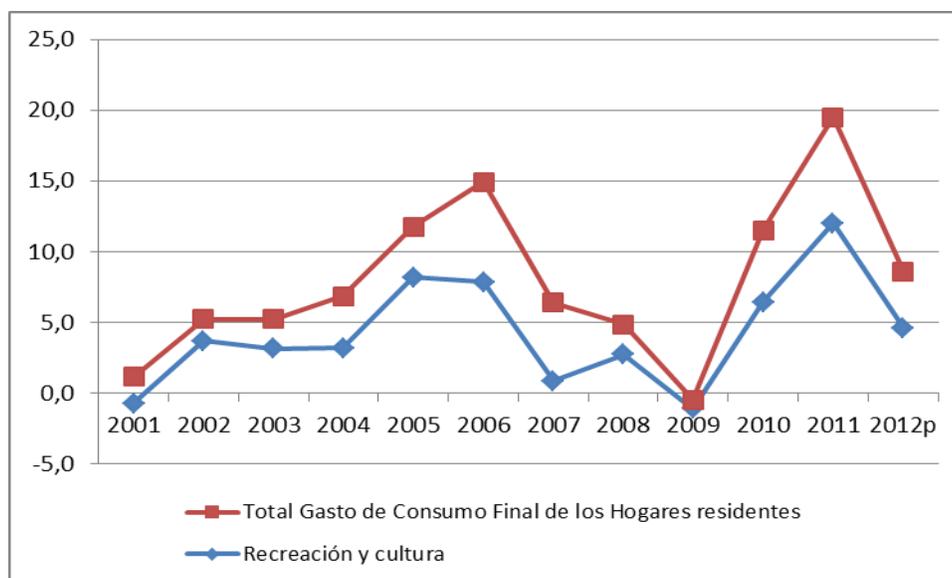
Figura 3.2 - Participación de recreación y cultura en consumo final de hogares. 2000-2012. (Cifras en miles de millones de pesos a precios constantes Junio 2012)



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Cuentas Nacionales: Gasto de consumo final de los hogares por finalidad p: Cifra provisional

En la figura 3.3 se muestra la tasa de crecimiento del consumo total de hogares y del consumo final de hogares en recreación y cultura. El consumo final de la recreación y la cultura ha mantenido un comportamiento de crecimiento similar al consumo total de los hogares, con un aumento anual promedio del 4.2%. En 2011 la tasa de crecimiento fue del 12% y en 2012 disminuyó al 4.6%.

Figura 3.3 - Tasa de crecimiento del gasto de consumo final de hogares en recreación y cultura. 2000-2012. (Cifras en miles de millones de pesos a precios constantes Junio 2012)



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Cuentas Nacionales: gasto de consumo final de los hogares por finalidad.

p: Cifra provisional

3.2 CONSUMO CULTURAL

De acuerdo con la Encuesta de Consumo Cultural del DANE realizada en 2008, 2010 y 2012, se exponen a continuación los porcentajes de asistencia de la población total mayor de 12 años, para presentaciones y espectáculos culturales (teatro danza y ópera y conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo) y para asistencia al circo, clasificadas por total de asistencia, por sexo, por rango de edad y por región.

3.2.1 Total de asistencia a presentaciones y espectáculos culturales

Las figuras 3.4 y 3.5 muestran la asistencia total a presentaciones y espectáculos, sobre el total de la población mayor a doce años, en porcentajes y en número de asistentes, respectivamente. En 2008 la encuesta se refería de *presentaciones de música en vivo* y en 2010 las denomina *conciertos, recitales, y presentaciones de música en vivo en espacios abiertos y cerrados*; para efectos del análisis se unieron estos dos términos.

2010 fue un año bueno en cuanto a la asistencia a presentaciones y espectáculos culturales, tanto en teatro y danza, como en conciertos, recitales y presentaciones de

música; sin embargo, para 2012 la asistencia ya había descendido a niveles parecidos a los de 2008, con apenas un 10% de incremento neto en 4 años en teatro, danza y ópera y del 13% en conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo.

Así, teatro, danza y ópera pasó de una asistencia de 4.123 millones de personas en 2008, a 5.471 millones en 2010 y 4.547 millones en 2012. La asistencia a conciertos, recitales, y presentaciones de música en vivo pasó de 6.922 millones de asistentes en el 2009 a 9.045 millones en 2010 y a 7.854 millones en 2012. Por otra parte, se observa que se prefieren los conciertos, recitales y presentaciones de música al teatro, danza y ópera.

Figura 3.4 - Porcentaje de asistencia a presentaciones y espectáculos culturales, sobre el total de población de 12 años y más. 2008-2012.

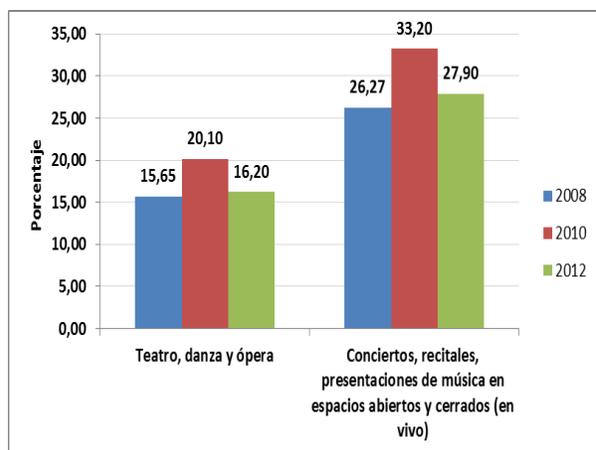
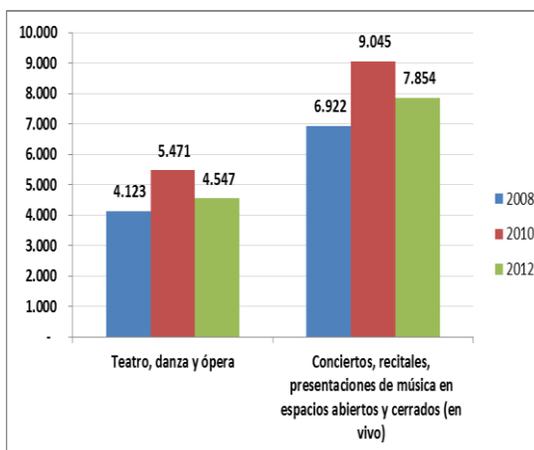


Figura 3.5- Asistencia total a presentaciones y espectáculos culturales, sobre el total de población de 12 años y más. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

3.2.2 Asistencia gratuita a Presentaciones y Espectáculos Culturales

Como se puede ver en el cuadro 3.1 y en las figuras 3,5 y 3,6, el porcentaje de asistentes con entrada gratuita a espectáculos culturales fue algo más alto en teatro, danza y ópera que en conciertos, recitales y presentaciones de música, entre 2008 y 2012. En teatro, danza y ópera el porcentaje de asistencia gratuita estuvo alrededor del 70%, mientras que en conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo, estuvo alrededor del 68%, con crecimientos en los 4 años de 1,39% para el primero y de 2,6% para el segundo.

Cuadro 3.1- Total de personas de doce años y más que asistieron a presentaciones y espectáculos culturales con entrada gratuita. 2008-2012.

ASISTENCIA A PRESENTACIONES Y ESPECTÁCULOS DE ENTRADA GRATUITA		TOTAL 2008		TOTAL 2010		TOTAL 2012	
		PERSONAS	PROPORCIÓN %	PERSONAS	PROPORCIÓN %	PERSONAS	PROPORCIÓN %
Teatro, danza y ópera	Total	4.123	100,00	5.471	100,00	4.547	100,00
	Entrada gratuita	2.887	70,01	3.678	67,20	3.246	71,40
Presentaciones de música en vivo	Total	6.922	100,00	9.045	100,00	7.854	100,00
	Entrada gratuita	4.582	66,19	6.053	66,90	5.403	68,80

Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

Figura 3.6- Porcentaje de Asistencia con entrada gratuita a presentaciones y espectáculos culturales, sobre el Total de asistentes. 2008-2012.

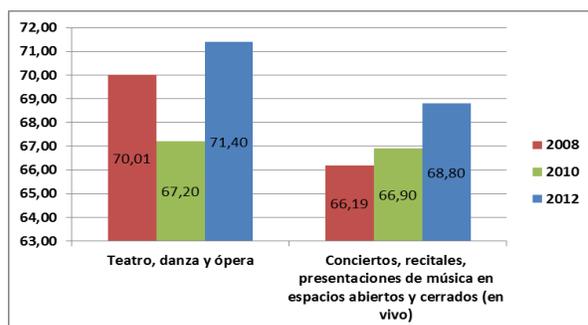
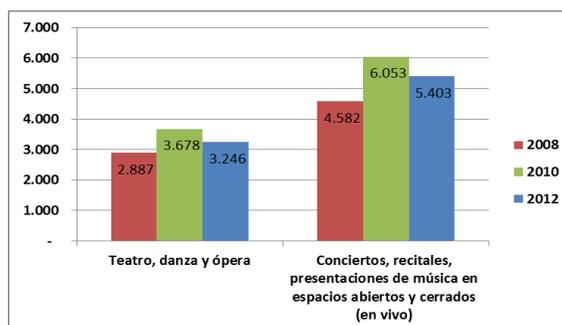


Figura 3.7- Asistencia con entrada gratuita a presentaciones y espectáculos culturales. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

3.2.3 Asistencia por sexo a Presentaciones y Espectáculos culturales

Hay una asistencia un poco mayor a teatro, danza y ópera por parte de las mujeres que de los hombres en los tres años. Los aumentos y disminuciones en la asistencia a espectáculos por sexo tienen el mismo comportamiento que el consolidado de consumo cultural, pero en una magnitud menor; es decir, se presenta un incremento en el número de asistentes del año 2008 a 2010 tanto en hombres (en este grupo el aumento es mayor) como en mujeres y un descenso significativo en la cantidad de asistentes a este tipo de espectáculos en 2012, siendo la caída de asistencia de mujeres mayor que la de los hombres. Ver figura 3.8.

El crecimiento en la asistencia a teatro, danza y ópera de los hombres mayores de 12 años en los cuatro años fue de 1,39%, mientras que en el caso de las mujeres mayores de 12 años hubo una disminución de 0,67%.

Figura 3.8 - Porcentaje de asistentes a teatro, danza y ópera, sobre el total de población mayor de 12 años, por sexo. 2008-2012

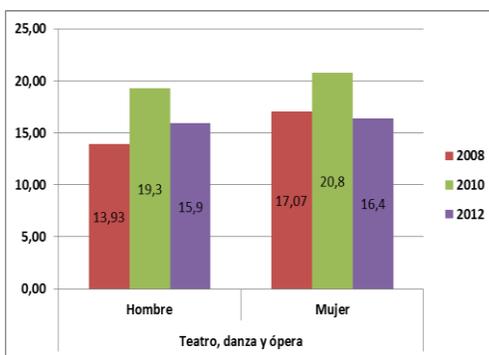
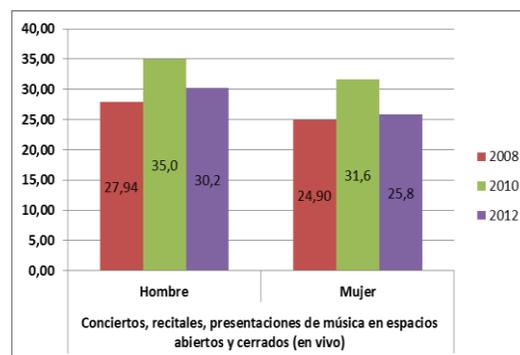


Figura 3.9 - Porcentaje de asistentes a conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo, sobre el total de la población mayor a doce años, por sexo. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

En la figura 3.9, se evidencia que el porcentaje de asistencia a conciertos, recitales, y presentaciones de música en vivo es mayor en hombres que en mujeres. Como en el caso de la asistencia a teatro, danza y ópera y al igual que el total del consumo cultural, entre 2008 y 2010 hubo un incremento en la cantidad de asistentes y un descenso en 2012, siendo el descenso mayor en las mujeres que en los hombres.

En porcentajes, los hombres mayores de 12 años que asisten a conciertos, recitales, y presentaciones de música en vivo en espacios abiertos y cerrados, fueron 27.9% en 2008, 35% en 2010 y 30.2% en 2012. En las mujeres mayores de 12 años, los porcentajes fueron 24.9% en 2008, 31.6% en 2010 y 25.8% en 2012.

En resumen, se observa que en la asistencia por sexo, las mujeres tienen una mayor asistencia en teatro, danza y ópera, mientras que los hombres asisten más a conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo. El crecimiento de asistencia a estos espectáculos, de 2008 a 2010 es mayor en los hombres y el decrecimiento de la asistencia de 2010 a 2012 es mayor en las mujeres.

3.2.4 Asistencia por Rango de edad a Presentaciones y Espectáculos Culturales

Los porcentajes de asistentes por rango de edad, tanto a teatro, danza y ópera, como a conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo, muestran que son las personas entre 12 y 25 años las que más asisten y las de 65 años y más los de menor asistencia. Nuevamente 2010 presenta un aumento en la asistencia y 2012 una reducción, para todos los rangos de edad.

Figura 3.10- Porcentaje de asistentes a teatro, danza y ópera, sobre el total de la población mayor a doce años, por rango de edad. 2008-2012.

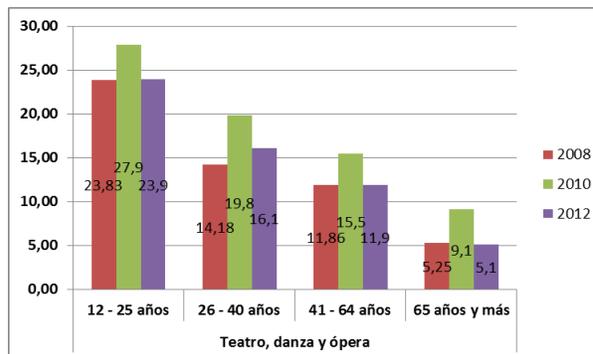
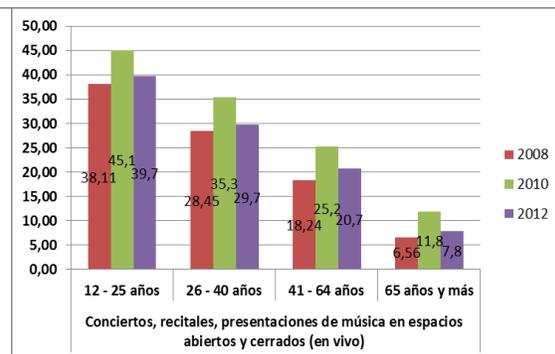


Figura 3.11- Porcentaje de asistentes a conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo, sobre el total de la población mayor a doce años, por rango de edad. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

3.2.5 Asistencia por Regiones a Presentaciones y Espectáculos Culturales³

Como puede observarse en la figura 3.12, la región⁴ que mayor asistencia tuvo a teatro, danza y ópera durante 2008, 2010 y 2012 fue Bogotá, Es importante destacar que todas

³ Las regiones, están organizadas así:

Bogotá: sólo Bogotá (como región).

Atlántica: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre

Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander (excluye Bogotá).

Central: Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima

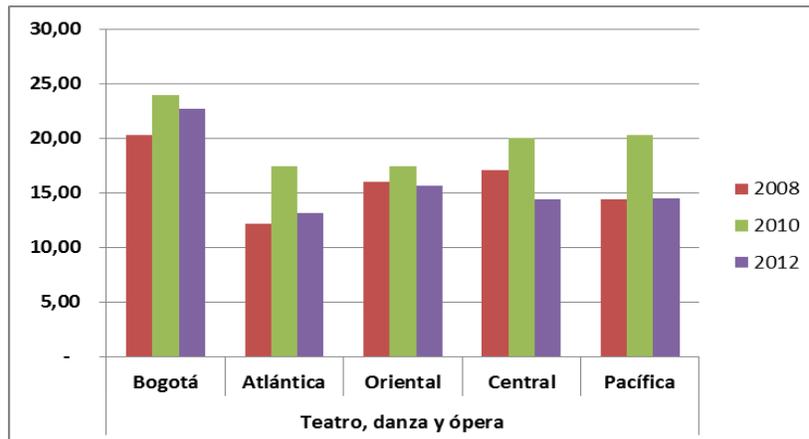
Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca

Amazonía/Orinoquía: Arauca, Casanare, Vichada, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés.

⁴ La Región Amazonía/Orinoquía no fue incluida dentro de este análisis por presentar datos en 2010 de asistencia a teatro, danza y ópera mayores que la demás regiones, por lo que requiere revisión. Los datos que el DANE arroja son: en 2008 presentó asistencia del 9.6%, en 2010 del 27.1% y en 2012 del 14.2%.

las regiones tuvieron un crecimiento de 2008 a 2010 y un decrecimiento de 2010 a 2012, siendo la Región Central la que presentó mayores cambios.

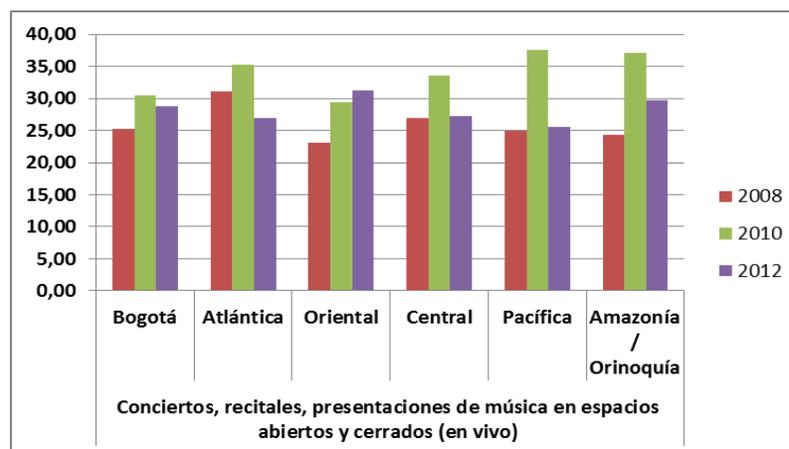
Figura 3.12 - Porcentaje de asistentes de doce años y más a teatro, danza y ópera, sobre la población total, por región. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

Por otro lado, la figura 3.13, muestra que la región que mayor asistencia tuvo a conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo en 2008 fue la región Atlántica, en 2010 fue la región Pacífica y en 2012 la Oriental.

Figura 3.13 - Porcentaje de asistentes de doce años y más a conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo, sobre la población total, por región. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

En término de promedios la región con mayor asistencia es la Atlántica. Todas las regiones tuvieron un crecimiento de 2008 a 2010 (siendo Amazonía/ Orinoquia la de los mayores cambios) y un decrecimiento de 2010 al 2012 (la región Pacífica la de mayor caída).

3.2.6 Total de asistencia a circo

La asistencia a circo es baja en relación con la asistencia a otro tipo de espectáculos públicos de las artes escénicas. La participación más alta entre 2008 y 2012 se presentó en 2010, con un 14,5% del total de la población de 12 años o más.

Figura 3.14- Porcentaje de asistencia al Circo, sobre el total de población de 12 años y más. 2008-2012

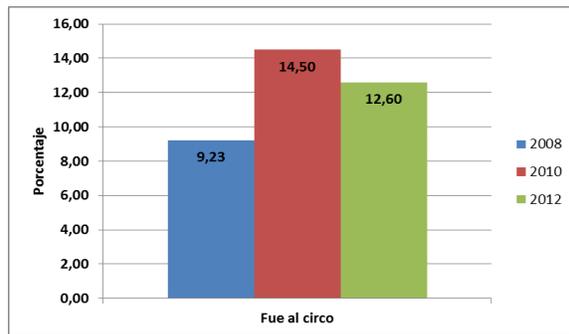
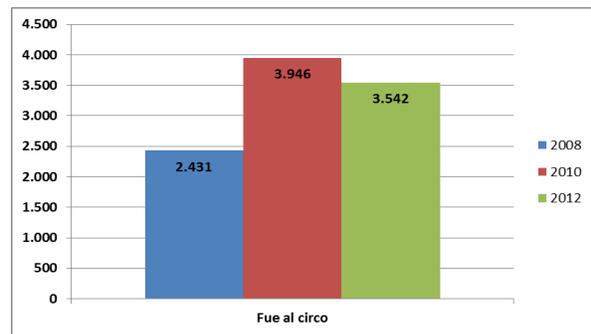


Figura 3.15- Asistencia total al Circo, sobre el total de población de 12 años y más. 2008-2012

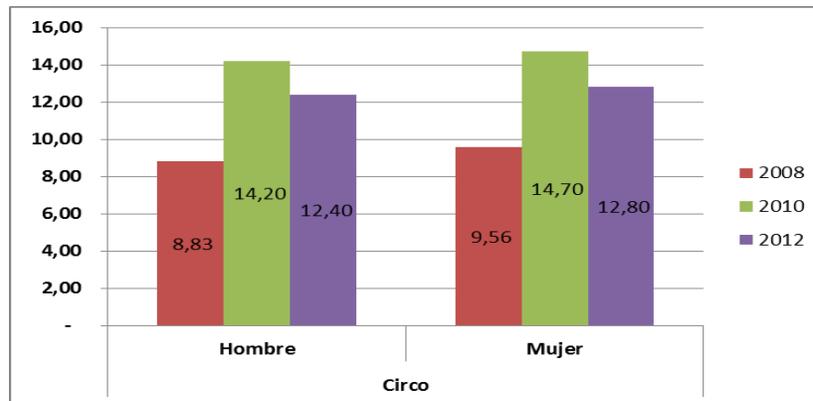


Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

3.2.7 Asistencia por sexo a Circo

En porcentajes, los hombres mayores de 12 años que asistieron al circo en 2008 fueron el 8,83%, 14,2% en 2010 y 12,4% en 2012. Los porcentajes de mujeres mayores de 12 años que asistieron al circo fueron similares a los de los hombre: 9,56%, 14,7% y 12,8% en los años 2008, 2010 y 2012, respectivamente. En los tres años hay una mayor asistencia a circo por parte de las mujeres.

Figura 3.16 - Porcentaje de asistentes al circo, sobre el total de población de 12 años y más, por sexo. 2008-2012.

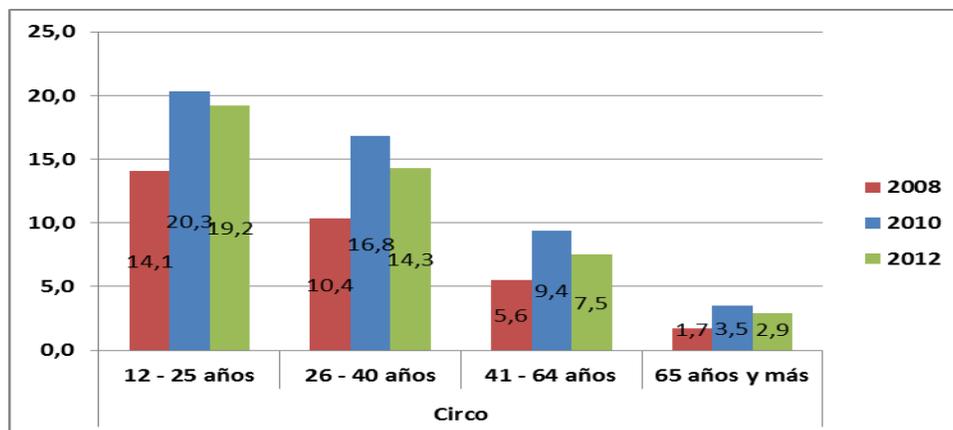


Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de Consumo Cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

3.2.8 Asistencia por rango de edad a Circo

Al igual que la asistencia a las diferentes clases de espectáculos públicos de las artes escénicas, el mayor porcentaje se encuentra en las personas entre los 12 y 25 años de edad y la menor asistencia en la población de 65 años y más. De igual forma, los cuatro rangos de edad aumentaron la asistencia de 2008 a 2010 y la redujeron entre 2010 y 2012.

Figura 3.17 - Porcentaje de asistentes al circo, sobre el total de población de 12 años y más, por rango de edad. 2008-2012.

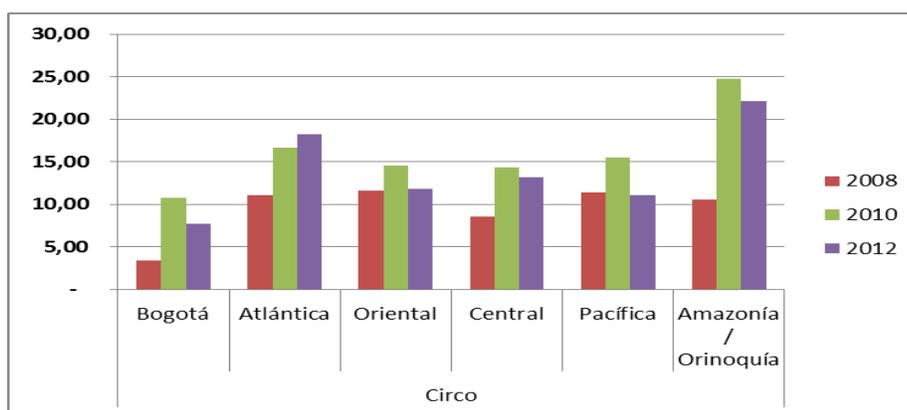


Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

3.2.9 Asistencia por Región a circo

La región que mayor asistencia tuvo al Circo en 2008 fue la región Pacífica, en 2010 y 2012 fue la región Amazonia/Orinoquia. Conjuntamente, todas las regiones tuvieron un crecimiento de 2008 a 2010 y una baja de 2010 al 2012, Bogotá presentó los mayores cambios.

Figura 3.18 - Porcentaje de asistentes al circo, sobre el total de población de 12 años y más, por región. 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia con información del DANE- Encuesta de consumo cultural, población de 12 años y más. Años de la encuesta 2008, 2010 y 2012.

3.3 PRODUCTORES Y OPERADORES

En el cuadro 3.2 se observa la cantidad de productores inscritos ante el Ministerio de Cultura, por tipo de productor ya sea permanente u ocasional.

Cuadro 3.2 - Productores que entran a pertenecer al registro de Inscritos 2012-2014.

AÑO	PRODUCTORES PERMANENTES	PRODUCTORES OCASIONALES	TOTAL	% PARTICIPACIÓN PRODUCTORES PERMANENTES	% PARTICIPACIÓN PRODUCTORES OCASIONALES
2012	147	317	464	68%	33%
2013	58	456	514	27%	48%
2014	10	187	197	5%	19%
Total	215	960	1.175	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, con información del Ministerio de Cultura (Registro Productores). 2014

En 2012, se inscribieron 464 productores de los cuales 317 eran ocasionales y 147 permanente. Del total de productores inscritos entre 2012 y 2014, el 82% corresponde a productores ocasionales y tan solo el 18% a permanentes.

Entre 2012 y 2013 hubo un incremento del 43,8% en el número de productores ocasionales inscritos y una reducción del 59% en 2014. La inscripción de productores permanentes ha descendido desde 2012: en 60,5% en 2013 y en 82,7 en 2014. Parece normal que a partir de la expedición de la Ley 1493 de 2011, en 2012 ocurriera el mayor número de inscripciones y que posteriormente la cifra de crecimiento fuera disminuyendo.

El cuadro 3.3 muestra los operadores de boletería autorizados por el Ministerio de Cultura, hasta 2013, de acuerdo con su categoría⁵. Así, se tienen 14 operadores, de los cuales 6 pertenecen a la categoría local, 5 a la nacional y 3 para la regional; de estos 14 operadores solamente 11 están autorizados por el Ministerio de Cultura, con corte al 31 de octubre de 2014.

Cuadro 3.3 - Operadores Boletería por Categoría.

CATEGORÍA	CANTIDAD OPERADORES BOLETERÍA
Local	6
Nacional	5
Regional	3
Total	14

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Datos operadores de Boletería). 2014

De acuerdo con el informe del Ministerio de Cultura “datos operadores de boletería”, se puede inferir que la categoría nacional de operadores de boletería tiene en promedio el

⁵ La categoría Local, Regional o Nacional hace referencia a la cobertura, por las cuales las empresas son autorizadas según el artículo 5º de la Resolución 3969 de 2013.

La categorización depende del patrimonio líquido y/o volumen de operaciones de las empresas de boletería, así: **Nacional:** “patrimonio líquido igual o superior a 1.700 SMLMV y volumen de operaciones de venta de boletería superior a 13.570 SMLMV en el término de un año”. **Regional:** “patrimonio líquido igual o superior a 850 SMLMV o volumen de operaciones de venta de boletería entre 13.570 y 6.785 SMLMV en el término de un año” y **Local:** “patrimonio líquido igual o superior a 340 SMLMV o volumen de operaciones de venta de boletería inferior a 6.785 SMLMV en el término de un año”. El volumen de operaciones es el número de boletas vendidas por el precio unitario de la boleta.

98% del volumen total de la operación de venta de boletería de 2011 a 2013; los operadores regionales tienen el 2%; y los operadores locales solo el 0.6%.

3.4 ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PRODUCIDOS

Entre 2013 y 2014 se han realizado 610 espectáculos públicos en el país con boletería igual o mayor a 3UVT (Matriz Comercial del Ministerio de Cultura⁶). De ellos, 58% en 2013 y 40% en 2014; este con eventos que hasta diciembre han sido publicitados.

Cuadro 3.5 – Cantidad de Espectáculos Públicos producidos. 2013-2014

Año	No. Eventos	%
2013	365	60%
2014	245	40%
Total	610	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz Comercial).2014

De acuerdo con la matriz comercial, Bogotá con el 34% es el Municipio con mayor cantidad de eventos realizados del total de los eventos realizados y publicitados entre 2013 y el 31 de julio de 2014; siguen, 12%, Barranquilla, 10%, Cartagena, 8%, y Cali, 7%.

Cuadro 3.6 – Cantidad de Espectáculos Públicos producidos, por Municipio. 2013-2014

Municipio	No. Eventos		Total	% Participación 2013
	2013	2014		
Bogotá	115	90	205	34%
Medellín	55	18	73	12%
Barranquilla	35	29	64	10%
Cartagena	27	19	46	8%
Cali	27	17	44	7%
Dosquebradas	4	14	18	3%
Itagüí	6	8	14	2%
Valledupar	3	10	13	2%
Chía	9	2	11	2%

⁶ La matriz registra información de los eventos publicitados con boletería mayor o igual a 3 UVT: muestra un número de eventos parcial y fue construida en el 2o semestre de 2013, con información parcial del 1er semestre.

Otros Municipios ⁷	84	38	122	20%
Total	365	245	610	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz Comercial).2014

Finalmente, se observa que entre 2013 y el 31 de julio de 2014 es la Música la que produce la mayor cantidad de espectáculos públicos con el 89%, seguido de otros⁸ con el 6.7%, el teatro con el 2.1% al igual que la danza y, por último, el circo con el 0.3%.

Cuadro 3.7 – Cantidad de Espectáculos Públicos producidos, por Tipo de Evento. 2013-2014

Tipo de Evento	No. Eventos		Total	% Participación
	2013	2014		
Música	323	218	541	88,69%
Otros	21	20	41	6,72%
Teatro	8	5	13	2,13%
Danza	11	2	13	2,13%
Circo	2	0	2	0,33%
Total	365	245	610	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz Comercial).201

Por otro lado, según la matriz de Recaudo del Ministerio de Cultura, la cantidad de espectáculos públicos de las artes escénicas que pagó contribución de 2012 hasta el 31 de Julio de 2014 fue de 1.034 eventos⁹; en el cuadro 3.8 se puede observar la cantidad por operador de boletería y por año de realización del evento.¹⁰

⁷ Otros Municipios, hace referencia a los siguientes 36: Girón, Pereira, Pasto, Piedecuesta, Ibagué, Popayán, Santa marta, Tunja, Bucaramanga, Candelaria, Ocaña, San Andrés, Cúcuta, Neiva, Riohacha, Villavicencio, Florencia, Montería, Yumbo, Girardot, Manizales, Puerto Colombia, Tocancipá, Tuluá, Yopal, Acacias, Caldas, Duitama, Envigado, Momos, Palmira, Pitalito, Pradera, Soacha, Villanueva y Zipaquirá

⁸ En 2013, el Ministerio de Cultura catalogó como “otros” el musical si nos dejan que incluye teatro, danza y música y las diferentes (20) presentaciones del Carnaval de Barranquilla.

⁹ Para determinar el número de eventos realizados por año, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: las funciones de un mismo evento presentado en diferentes ciudades fueron considerados como eventos distintos; un evento con varias funciones en la misma ciudad fue considerado como un solo evento. El número de eventos que se presenta por tipo de evento, contiene todos los eventos sobre los cuales se declaró y se pagó la contribución parafiscal según el año de la presentación del evento. Por ejemplo, en 2012 se sumaron todos los eventos presentados en ese año que pagaron la contribución en otro años distintos (2013 y 2014).

¹⁰ Si se desea conocer la cantidad de eventos por año de recaudo y por operador de boletería, por favor remitirse al apartado 1.5 del informe siete de la presente consultoría.

Cuadro 3.8 – Cantidad de espectáculos públicos que pagaron contribución, por Operador de Boletería y por año de realización del evento. 2012 – 2014.

OPERADOR BOLETERÍA	2012	2013	2014	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
Colombiana de Tiquetes S.A.-Colticktes S.A.	222	197	124	543	53%
No registra	83	57	35	175	17%
Ticket Factory Express S.A.S	2	65	20	87	8%
Cine Colombia	2	43	30	75	7%
Ticket Express	71			71	7%
Ticket Shop	9	24	14	47	5%
Colboletos	3	14	1	18	2%
Avanxe SAS/ La taquilla	2	6	3	11	1%
Versatile Technology s.a.s	3	1		4	0%
Grupo Tuticket.com		2		2	0%
Ticket fast S.A.S			1	1	0%
TOTAL	397	409	228	1034	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz de Recaudo).2014

Entre 2012 y 31 de Julio de 2014 Colticktes S.A (Tu Boleta) contribuyó con 543 espectáculos, que corresponden al 53% del total de eventos realizados, Ticket Factory 8%, Cine Colombia 7%, y Ticket Express 7%.

En el siguiente cuadro se muestra que en total son 55 Municipios en los que se han realizado eventos que pagaron la contribución parafiscal desde 2012 hasta el 31 de julio de 2014¹¹.

El Municipio con mayor cantidad de espectáculos públicos es Bogotá con una participación del 39%, seguido de Medellín con el 16% y Cali con el 8%.

Cuadro 3.9 – Cantidad de espectáculos públicos que pagaron contribución, por Municipio y por año de realización del evento. 2012 – 2014.

CIUDAD	2012	2013	2014	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
BOGOTA	181	138	81	400	39%
MEDELLÍN	77	60	33	170	16%

¹¹ Si se desea conocer la cantidad de eventos por año de recaudo y por Municipio, por favor remitirse al apartado 1.4 del informe siete de la presente consultoría.

CIUDAD	2012	2013	2014	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
CALI	26	29	23	78	8%
CARTAGENA	12	27	14	53	5%
BARRANQUILLA	15	22	10	47	5%
CHIA	16	17	8	41	4%
BUCARAMANGA	8	12	10	30	3%
VALLEDUPAR	7	13	10	30	3%
MANIZALES	6	8	5	19	2%
ITAGUI	4	9	3	16	2%
VILLAVICENCIO	6	8	1	15	1%
CUCUTA	5	8		13	1%
GIRON	3	7		10	1%
PEREIRA	4	3	2	9	1%
PIEDECUESTA	1	4	4	9	0,87%
TUNJA	2	7		9	0,87%
MONTERIA		2	4	6	0,58%
NEIVA	4	1	1	6	0,58%
PUERTO COLOMBIA	1	4	1	6	0,58%
ENVIGADO	2	2	1	5	0,48%
OCAÑA	1	3	1	5	0,48%
TOCANCIPA	3	1	1	5	0,48%
IBAGUE		3	1	4	0,39%
DUITAMA			1	2	0,29%
PASTO		2		1	0,29%
RIVERA			3	3	0,29%
SANTA MARTA	2	1		3	0,29%
BARRANCABERMEJA	1	1		2	0,19%
FLORENCIA		1		1	0,19%
FLORIDABLANCA	1		1	2	0,19%
GIRARDOT	1		1	2	0,19%
PALESTINA (CALDAS)	1		1	2	0,19%
POPAYÁN		2		2	0,19%
SANTANDER DE QUILICHAO/CAUCA	1		1	2	0,19%
YOPAL	1	1		2	0,19%
BELLO (ANTIOQUIA)	1			1	0,10%
BUENAVENTURA			1	1	0,10%
CAJICA			1	1	0,10%
CERETE			1	1	0,10%
CIENAGA DE ORO				1	0,10%
FLORIDA VALLE/CAUCA		1		1	0,10%
LA PLATA		1		1	0,10%

CIUDAD	2012	2013	2014	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
MESITAS DEL COLEGIO		1		1	0,10%
MOSQUERA			1	1	0,10%
PAIPA	1			1	0,10%
PALMIRA		1		1	0,10%
PITALITO			1	1	0,10%
PLANETA RICA			1	1	0,10%
RICAURTE	1			1	0,10%
SAN ANDRES			1	1	0,10%
SAN GIL		1		1	0,10%
SOACHA	1			1	0,10%
TULUA		1		1	0,10%
YUMBO	1			1	0,10%
ZIQUAIRA		1		1	0,10%
TOTAL	397	409	228	1.034	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz de Recaudo).2014

Por tipo de evento y por año de realización del evento, se tiene que música tiene una participación en promedio del 90% con una realización de 935 eventos durante el período 2012 y el 31 de julio de 2014; danza tiene una participación promedio del 6%, teatro del 2% y otros con el 2%.

Cuadro 3.10 – Cantidad de espectáculos públicos que pagaron contribución, por tipo de evento y año de realización del evento. 2012 – 2014.

Tipo de Evento	2012	2013	2014	Total	% Participación
Música	353	383	199	935	90%
Danza	28	14	20	62	6%
Teatro	6	5	5	16	2%
Otros	7	5	4	16	2%
Circo	1	2		3	0%
Magia	2			2	0%
Total	397	409	228	1034	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz de Recaudo).2014

Por otro lado, por tipo de artista y año de realización del evento, se tiene que se han realizado 603 eventos que involucran artistas extranjeros con una participación del 58% a lo largo de 2012 al 31 de julio de 2014; 268 eventos con artistas nacionales con una participación del 26% y 163 eventos con artistas tanto nacionales como extranjeros con una participación del 16%.

Cuadro 3.11 – Cantidad de espectáculos públicos que pagaron contribución, por tipo de artista y año de realización del evento. 2012 – 2014.

Tipo de artista	2012	2013	2014	Total	% Participación
Extranjero	256	236	111	603	58%
Nacional	84	108	76	268	26%
Mixto	57	65	41	163	16%
Total	397	409	228	1034	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz de Recaudo).2014

3.5 AFORO

En la Matriz comercial¹², se reporta un total de 2.2 millones de boletas (iguales o mayores a 3UVT) que tienen los espectáculos públicos; de este total, el 63% es de 2013 y el 37% hasta el 31 de julio de 2014.

Cuadro 3.12 – Aforo Total por año. 2013-2014

Año	Aforo	%
2013	1.388.754	63%
2014	827.923	37%
Total	2.216.677	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz Comercial).2014

El Municipio en donde se presentan los espectáculos públicos de las artes escénicas con mayores aforos entre 2013 y el 31 de Julio de 2014 es Bogotá con el 28%, seguido de Medellín con 13%, Cali 13%, Barranquilla 7%, Cartagena 6% y el resto de Municipios con el 33%.

Cuadro 3.13 – Aforo Total por Municipio. 2013-2014

MUNICIPIO	NO. EVENTOS		TOTAL	% PARTICIPACIÓN
	2013	2014		
Bogotá	294.885	333.053	627.938	28%
Medellín	224.639	64.757	289.396	13%
Cali	203.478	73.859	277.337	13%
Barranquilla	67.842	90.864	158.706	7%

12 Esta matriz registra información de los eventos publicitados con boletería mayor o igual a 3 UVT, es decir, muestra un número de eventos parcial. Además, la matriz fue construida en el segundo semestre de 2013, por lo que la información del primer semestre del año está incompleta.

MUNICIPIO	NO. EVENTOS		TOTAL	% PARTICIPACIÓN
	2013	2014		
Cartagena	84.844	39.356	124.200	6%
Tunja	113.168		113.168	5%
Valledupar	28.280	53.776	82.056	4%
Girón	72.202	9.566	81.768	4%
Otros Municipios ¹³	299.416	162.692	462.108	21%
Total	1.388.754	827.923	2.216.677	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz Comercial).2014

Por tipo de evento, la Música tiene la mayor cantidad de aforo con el 98% del total de asistencia en 2013 y el 31 de julio de 2014, seguido por Otros con el 0.9%, teatro con el 0.6%, danza con el 0.5% y circo con el 0.1%. Este resultado es consistente con la información presentada en el Cuadro 3.7, en donde se muestra que el 89% de espectáculos públicos de las artes escénicas corresponde a eventos musicales.

Cuadro 3.14– Aforo Total por Tipo de Evento. 2013-2014

TIPO DE EVENTO	AFORO		TOTAL	% PARTICIPACIÓN
	2013	2014		
Música	1.361.207	811.204	2.172.411	98%
Otros	9.484	9.484	18.968	0,9%
Teatro	8.211	4.833	13.044	0,6%
Danza	7.952	2.402	10.354	0,5%
Circo	1.900		1.900	0,1%
Total	1.388.754	827.923	2.216.677	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura (Matriz Comercial).2014

3.6 PAGOS DE DERECHOS DE AUTOR

La Ley 1493 de 2011 no modifica el pago de derechos de autor de la Ley 23 de 1982. El pago continúa siendo obligatorio, sin importar si el escenario es habilitado o no habilitado y si el productor es permanente u ocasional. El artículo 22 de la Ley 1493 establece que los responsables de escenarios habilitados y las autoridades municipales o distritales que

¹³ Otros Municipios, hace referencia a los siguientes 36; Ibagué, Manizales, Chía, Itagüí, Neiva, Soacha, Cúcuta, Girardot, Ocaña, Pasto, Envigado, Santa marta, Bucaramanga, Montería, San Andrés, Tocancipá, Popayán, Villavicencio, Pereira, Florencia, Yopal, Riohacha, Momos, Pitalito, Candelaria, Piedecuesta Yumbo, Villanueva, Puerto Colombia, Palmira, Acacias, Pradera, Zipaquirá, Dosquebradas, Tuluá, Caldas.

autorizan los espectáculos públicos en escenarios no habilitados deben verificar el cumplimiento del pago de los derechos de autor por parte de los productores.

Cuadro 3.15 – Pago de derechos de autor. 2010-2013 (Cifras en millones de pesos)

Tipo	Recaudo 2010	Recaudo 2011	Recaudo 2012	Recaudo 2013	Total
Ejecución en vivo	11.529,31	11.932,78	12.911,99	-	36.374,08
Música fonogramada D.J	146,96	49,30	32,47	-	228,72
Obras dramáticas	61,92	165,11	495,57	-	722,60
Total Espectáculos Públicos	11.738,19	12.147,18	13.440,03	14.372,09*	51.697,49

Fuente: Elaboración propia con informes financieros 2010-2012 e Informe de Gestión 2013- SAYCO.
* La información de recaudos no está desglosada por tipo de espectáculo público, incluye todos los espectáculos públicos.

De acuerdo con los informes financieros de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia- SAYCO- de 2010 a 2012 y el informe de gestión de 2013, el recaudo por pago de derechos de autor de los espectáculos públicos de las artes escénicas ha sido de \$51.6 mil millones de pesos.

Es importante aclarar que hasta 2012 se puede ver discriminado el aporte por tipo de espectáculo; sin embargo, en 2013 la información no se encuentra desglosada, por lo que es imposible calcular el porcentaje de participación, pero podría afirmarse que la ejecución en vivo es la que mayor aporte realiza, seguido de Música fonogramada, D.J y de obras dramáticas.

3.7 RECAUDO CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

A 31 de Julio de 2014 se han recaudo por contribución parafiscal un total de \$ 30.29 mil millones de pesos. Del total recaudado, el 83% pertenece a contribuciones parafiscales de los agentes de retención, el 10% a productores permanentes y el 6% a productores ocasionales.

Cuadro 3.16 – Recaudo contribución Parafiscal anual. 2012-2014 (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTORES / OPERADORES BOLETERÍA	RECAUDO 2012	RECAUDO 2013	RECAUDO 2014 (A 31 DE JULIO)	TOTAL ACUMULADO
Productores Permanentes	1.608,4	997,7	511,4	3.117,5
Productores Ocasionales	574,4	1.007,1	359,3	1.940,7
Agentes de Retención	8.291,4	11.970,9	4.973,1	25.235,4
TOTAL	10.474,2	13.975,7	5.843,8	30.293,6

Fuente: Informe de recaudos del Ministerio de Cultura. 2014

Del total del recaudo entre 2012 y el 31 de julio de 2014, el 35% es de 2012, el 46% de 2013 y el 19% de los primeros 7 meses de 2014. Igualmente, se evidencia un incremento en el recaudo de 2012 a 2013 del 33%, equivalentes a \$3.5 mil millones de pesos.

El valor de recaudo mes por productor (permanente u ocasional) y operadores de boletería puede observarse en detalle en el cuadro 3.17, mientras que el cuadro 3.18 presenta la variación porcentual mensual (contra mes anterior) y por productor y operadores de boletería.

Cuadro 3.17 – Recaudo contribución Parafiscal mensual. 2012-2014 (Cifras en millones de pesos)

MES/AÑO	PRODUCTORES PERMANENTES	PRODUCTORES OCASIONALES	AGENTES DE RETENCIÓN	TOTAL	
jun-12	1.319,5	458,1	2.504,2	4.281,8	
jul-12	3,0	12,4	385,7	401,2	
ago-12	149,0	7,5	2.067,5	2.224,0	
sep-12	10,5	11,3	1.040,0	1.061,8	
oct-12	44,7	50,0	845,5	940,3	
nov-12	56,7	29,2	427,2	513,1	
dic-12	25,1	5,8	1.021,2	1.052,1	
feb-13	558,5	82,3	2.725,3	3.366,2	
mar-13	-	6,7	91,8	930,7	1.015,8
abr-13	-	368,3	379,4	790,7	801,8
may-13	244,0	-	1.379,9	1.623,8	
jun-13	27,0	4,4	819,3	850,6	
jul-13	127,4	4,7	1.058,7	1.190,9	
ago-13	21,7	16,4	1.109,7	1.147,8	
sep-13	163,4	348,4	553,6	1.065,3	
oct-13	11,9	17,9	656,9	686,8	
nov-13	53,9	35,8	793,3	883,0	
dic-13	164,9	25,9	1.152,7	1.343,6	
ene-14	75,0	38,6	1.368,6	1.482,3	
feb-14	61,6	23,6	540,1	625,3	
mar-14	22,3	144,1	732,4	898,8	
abr-14	91,5	5,0	618,2	714,7	
may-14	119,9	68,4	729,5	917,7	
jun-14	3,1	26,9	731,4	761,4	
jul-14	138,0	52,7	252,9	443,5	
Total	3.117,5	1.940,7	25.235,4	30.293,6	

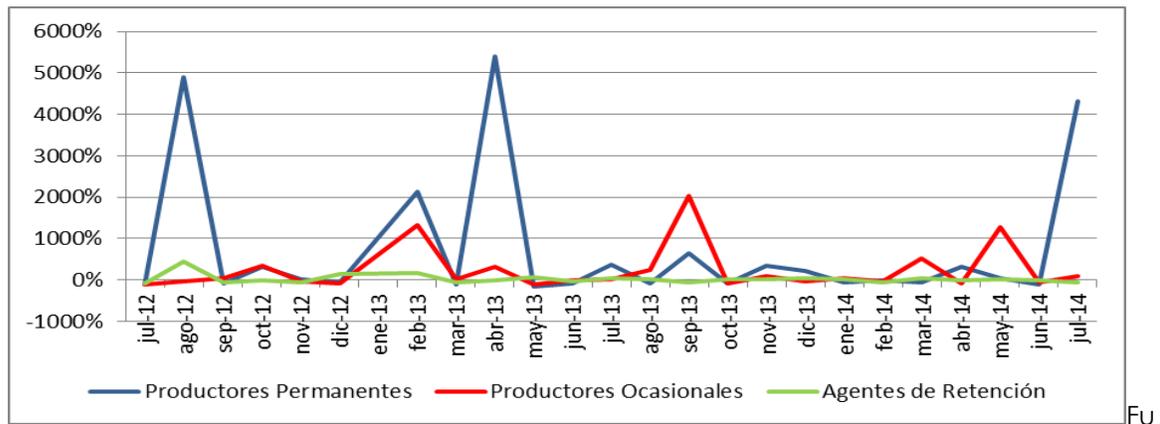
Fuente: Informe de recaudos del Ministerio de Cultura. 2014

**Cuadro 3.18 – Variación porcentual mensual (mes a mes) en Recaudo
 2012-2014**

MES/AÑO	PRODUCTORES PERMANENTES	PRODUCTORES OCASIONALES	AGENTES DE RETENCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL EN RECAUDO TOTAL
jul-12	-100%	-97%	-85%	-91%
ago-12	4898%	-40%	436%	454%
sep-12	-93%	52%	-50%	-52%
oct-12	327%	342%	-19%	-11%
nov-12	27%	-42%	-49%	-45%
dic-12	-56%	-80%	139%	105%
feb-13	2127%	1329%	167%	220%
mar-13	-101%	12%	-66%	-70%
abr-13	5393%	313%	-15%	-21%
may-13	-166%	-100%	75%	103%
jun-13	-89%	0%	-41%	-48%
jul-13	372%	7%	29%	40%
ago-13	-83%	249%	5%	-4%
sep-13	654%	2019%	-50%	-7%
oct-13	-93%	-95%	19%	-36%
nov-13	353%	100%	21%	29%
dic-13	206%	-28%	45%	52%
ene-14	-55%	49%	19%	10%
feb-14	-18%	-39%	-61%	-58%
mar-14	-64%	509%	36%	44%
abr-14	310%	-97%	-16%	-20%
may-14	31%	1281%	18%	28%
jun-14	-97%	-61%	0%	-17%
jul-14	4311%	96%	-65%	-42%

Fuente: Ministerio de Cultura (informe de recaudos), 2014 y Cálculos Econometría

Figura 3.19 - Porcentaje de crecimiento en recaudos, julio 2012– julio 2014.



Fuente: Ministerio de Cultura, 2014 y Cálculos Econometría.

Las variaciones más importantes se presentaron en Agosto 2012, Febrero 2013, Abril 2013, Septiembre 2013 y Julio de 2014.

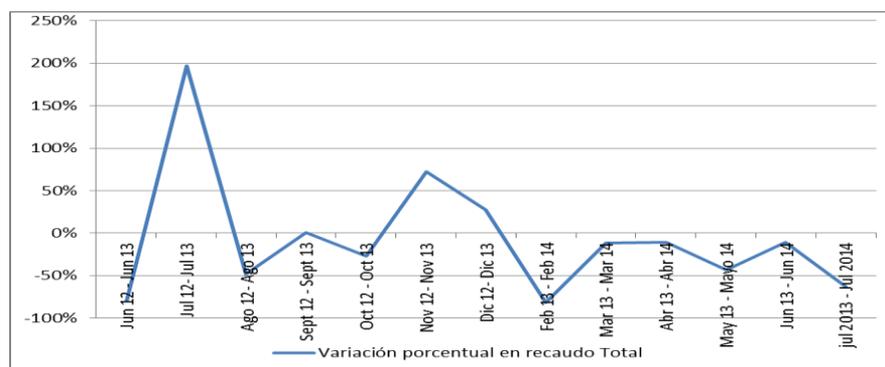
El cuadro 3.19 se muestra la variación porcentual mensual contra mes comparativo año anterior y por productor (permanente u ocasional) y operadores de boletería. No se encuentra n patrón específico de recaudos por período, productor permanente u ocasional o agente de retención.

Cuadro 3.19 – Variación porcentual mensual (mes comparativo) en Recaudo 2012-2014

MES/AÑO	PRODUCTORES PERMANENTES	PRODUCTORES OCASIONALES	AGENTES DE RETENCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL EN RECAUDO TOTAL
Jun 2012 - Jun 2013	-98%	-99%	-67%	-80%
Jul 2012- Jul 2013	4174%	-62%	174%	197%
Ago 2012- Ago 2013	-85%	121%	-46%	-48%
Sept 2012 - Sept 2013	1459%	2977%	-47%	0%
Oct 2012 - Oct 2013	-73%	-64%	-22%	-27%
Nov 2012- Nov 2013	-5%	22%	86%	72%
Dic 2012- Dic 2013	558%	350%	13%	28%
Feb 2013 - Feb 2014	-89%	-71%	-80%	-81%
Mar 2013 - Mar 2014	-433%	57%	-21%	-12%
Abr 2013 - Abr 2014	-125%	-99%	-22%	-11%
May 2013 - May 2014	-51%	100%	-47%	-43%
Jun 2013 - Jun 2014	-88%	511%	-11%	-10%
Jul 2013 - Jul 2014	8%	1019%	-76%	-63%

Fuente: Ministerio de Cultura (informe de recaudos), 2014 y Cálculos Econometría

Figura 3.20- Porcentaje de crecimiento en recaudos (mes comparativo), junio 2012– julio 2014



Fuente: Ministerio de Cultura, 2014 y Cálculos Econometría.

En la figura 3.20 se puede ver claramente que el comportamiento del recaudo de un año con respecto al mismo mes del año anterior no tiene un comportamiento similar.

El cuadro 3.20 presenta los recaudos realizados por contribución parafiscal por Municipios desde 2012 hasta el 31 de Julio de 2014. Bogotá presenta el monto más alto de recaudo. Otros Municipios con recaudo importante son Medellín, Barranquilla, Cali, Cartagena, Chía y Valledupar. Los % de recaudo se han agrupado en el cuadro 3.21.

Cuadro 3.20 – Recaudo contribución Parafiscal, por Municipio. 2012-2014 (Cifras en millones de pesos)

MUNICIPIO	RECAUDO 2012	RECAUDO 2013	RECAUDO 2014 (A JULIO 31)	TOTAL ACUMULADO
Bogotá	4.286,9	8.608,9	3.074,0	15.969,8
Medellín	3.480,5	1.288,8	458,4	5.227,6
Barranquilla	293,9	1.198,6	603,7	2.096,1
Cali	444,6	603,0	458,3	1.505,9
Cartagena	180,4	653,6	450,6	1.284,6
Chía	325,9	390,6	164,8	881,3
Valledupar	267,8	272,8	186,2	726,9
Tocancipá	94,0	180,8	33,3	308,1
Bucaramanga	249,9	10,6	31,5	292,0
Envigado	6,4	266,5	0,2	273,1
Neiva	142,1	3,5	92,9	238,5
Girón (S/tander)	51,0	174,2	9,0	234,2
Manizales	58,1	86,8	72,4	217,4
Tunja	152,1	25,3	0,8	178,2
Pereira	132,2	19,6	4,1	155,9
Cúcuta	75,8	31,7	9,4	116,9
Girardot	85,2	4,8	-	90,0

MUNICIPIO	RECAUDO 2012	RECAUDO 2013	RECAUDO 2014 (A JULIO 31)	TOTAL ACUMULADO
Santa Marta	70,0	4,0	-	74,0
Montería	-	1,0	62,7	63,7
Yopal (Casanare)	47,5	6,3	-	53,9
Villavicencio	10,0	26,1	4,5	40,5
Itagüí	2,7	29,3	7,1	39,1
Rivera	-	-	36,7	36,7
Ocaña	1,5	13,6	16,7	31,7
Puerto Colombia	-	18,4	9,8	28,2
Duitama	-	-	13,8	13,8
Tuluá	-	12,7	-	12,7
Florencia	-	2,4	10,0	12,4
Soacha	11,2	-	-	11,2
Yumbo	-	9,3	-	9,3
Barrancabermeja	-	3,0	6,2	9,2
Ibagué	-	4,3	4,7	8,9
Pasto	-	6,6	2,0	8,6
Piedecuesta	2,0	3,0	3,6	8,6
Santander de				
Quilichao	1,6	0,5	3,4	5,4
Floridablanca	-	3,8	-	3,8
Planeta Rica	-	-	3,5	3,5
Cereté	-	-	3,3	3,3
San Gil	-	3,1	-	3,1
Paipa	-	2,5	-	2,5
Mesitas del Colegio	-	1,9	-	1,9
Ciénaga de oro	-	-	1,7	1,7
Popayán	-	1,6	-	1,6
Pitalito	-	-	1,5	1,5
Zipaquirá	-	1,4	-	1,4
Cajicá	-	-	1,3	1,3
Ricaurte (C/marca)	0,9	-	-	0,9
Buenaventura	-	-	0,8	0,8
La Plata	-	0,5	-	0,5
Mosquera	-	-	0,5	0,5
San Andrés	-	-	0,4	0,4
Palestina (Caldas)	0,2	0,1	-	0,2
Palmira	-	-	0,2	0,2
Florida (Valle)	-	0,1	-	0,1
Bello	0,1	-	-	0,1
TOTAL	10.474,2	13.975,7	5.843,8	30.293,6

Fuente: Matriz de recaudos del Ministerio de Cultura. 2014

Cuadro 3.21– Recaudo contribución Parafiscal anual por Municipio. 2012-2014 (cifras en millones de pesos)

MUNICIPIO	TOTAL RECAUDOS 2012-2014*	% PARTICIPACIÓN MUNICIPIO
Bogotá	15.969,8	53%
Medellín	5.227,6	17%
Barranquilla	2.096,1	7%
Cali	1.505,9	5%
Cartagena	1.284,6	4%
Chía	881,3	3%
Otras ciudades	3.328,3	11%
TOTAL	30.293,6	100%

Fuente: Resumen del cuadro 3.20. Elaboración propia con información del Ministerio de Cultura. 2014

*La información es desde Junio de 2012 hasta Julio de 2014.

3.8 EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL¹⁴

La contribución parafiscal por la boletería de los espectáculos públicos de las artes escénicas tiene una tarifa del 10% sobre la boletería igual o superior a 3UVT; de acuerdo con el artículo 12 y 13 de la Ley 1493 de 2011 es el Ministerio de Cultura el encargado de su recaudo y de trasladar a las Secretarías de Hacienda municipales o distritales los recursos, para que estas los transfieran a las Secretarías de Cultura o quien haga sus veces, para el desarrollo de proyectos de inversión en la construcción¹⁵, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas.

Además, el Ministerio de Cultura, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II del Decreto 1240 de 2013, deberá realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión realizados con los recursos de la contribución parafiscal girados a las entidades territoriales y, dado que la ejecución de los recursos está a cargo de las Secretarías de Cultura municipales y distritales, estas deben informar al Ministerio de Cultura en los dos primeros meses de cada año la ejecución de los recursos en la inversión

14 La ejecución de los recursos se realiza con respecto a los recursos girados por el Ministerio de Cultura a los Municipios que recaudan la contribución parafiscal. Cada Municipio debe ejecutar los recursos al año siguiente de que le hagan el giro.

15 Permite la compra de un escenario existente, la inversión en estudios y diseños, la construcción si se posee el terreno y la compra del terreno con el edificio construido. Sin embargo, no se puede comprar lotes para construir (predios edificables no edificados).

de infraestructura; estos recursos son ejecutados en la vigencia fiscal siguiente a la entrega (giro) de los mismos por parte del Ministerio¹⁶.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Cultura sobre el seguimiento¹⁷ realizado a los Municipios, de los 25 Municipios a los que se les giró recursos de la contribución parafiscal en 2012 solamente 5 ejecutaron los recursos en 2013. De esta manera, se han ejecutado \$3.272 millones de pesos, equivalentes al 70% del total. Por otro lado, se observa que la ejecución de los recursos asciende solamente al 32.7% del total de los recursos girados a nivel nacional en 2012.

Al comparar los recursos girados con los recursos ejecutados por cada Municipio, se tiene que la ejecución de recursos en 2013 sobre los recursos totales girados del Municipio en 2012 fue de 113% en Cali: la sobreejecución se debe a que la entidad territorial adelantó dinero de la vigencia 2013. Los Municipios de Pereira y Envigado ejecutaron el 100%, Bogotá el 64% y Tocancipá el 31%. Es importante resaltar que en Bogotá se realizaron adecuaciones y/o mejoramiento y/o dotaciones en doce diferentes escenarios de las organizaciones culturales, y en Pereira se realizaron adecuaciones y/o mejoramiento y dotaciones en dos escenarios, mientras que en los demás Municipios solamente se realizó en un escenario.

Cuadro 3.22 – Ejecución de Recursos de Contribución Parafiscal, por Municipio. 2013 (en millones de pesos)

Municipio o Distrito	Recursos Recaudados	Recursos Girados	Recursos Ejecutados	% Recursos Ejecutados/Girados
Cali	444,6	408,2	462,3	113%
Pereira	132,2	132,2	132,2	100%
Envigado	6,4	6,4	6,4	100%
Bogotá	4.286,9	4.160,5	2.671,7	64%

16 La Ley especifica que los recursos girados deben ser ejecutados en un año en el año siguiente, pero en el caso que los recursos no se ejecuten en el años siguiente, se puede ampliar el plazo en dos años más, siempre y cuando se reporte un informe al Ministerio de Cultura y a la Contraloría territorial, en el que se dé a conocer las razones por las cuales no se ha realizado dicha ejecución. Algunas de las razones, que informa el Ministerio de Cultura que los Municipios les han dado son los pocos recursos que fueron recaudados y que no suman una cuantía suficiente para ejecutar un proyecto de inversión importante. En el caso de Medellín, por ejemplo, se dedicó el primer año (2013) a realizar un estudio, con recursos propios, para conocer las necesidades, para luego ejecutar de acuerdo a los resultados de dicho estudio.

17 El Ministerio ha realizado visitas y seguimiento a 23 Municipios (de los 25 a los que se les giraron recursos en 2012) en los que se ha difundido, con la Alcaldía y las Secretarías de Cultura y hacienda, la Ley y se les ha explicado la manera como deben ejecutarse los recursos. A los 2 Municipios restantes, que recaudaron pequeñas sumas de dinero, se les realizará una videoconferencia.

Municipio o Distrito	Recursos Recaudados	Recursos Girados	Recursos Ejecutados	% Recursos Ejecutados/Girados
Tocancipá	94,0	94,0	28,8	31%
TOTAL Municipios	4.870,1	4.707,3	3.272,6	70%
TOTAL Recaudo 2012	10.474,2	10.000,0		32,73%

Fuente: Ministerio de Cultura, ejecución recursos LEP 2013. 2014

Los recursos pueden ejecutarse de dos maneras: en escenarios públicos o en escenarios privados. En el caso de los escenarios privados, los recursos son de destinación específica en infraestructura (edificios) en los escenarios (no oficinas administrativas) de las artes escénicas. Cada entidad territorial decide el porcentaje de destinación a escenarios públicos y/o privados (por medio de concurso público o convocatoria, para que aquellos que estén interesados puedan participar); igualmente, las reglas de juego de la convocatoria son definidas por cada entidad territorial.

En el caso de la ejecución en 2013 (con recursos girados de 2012), Bogotá fue el único Municipio que abrió convocatoria pública, destinando el 25% de los recursos para escenarios públicos y el 75% para escenarios privados. No obstante, únicamente ejecutó los recursos destinados a los escenarios privados; los otros cuatro Municipios (Cali, Pereira, Envigado y Tocancipá) ejecutaron recursos únicamente en escenarios públicos.

En la convocatoria realizada por Bogotá se adjudicaron recursos a 12 teatros privados¹⁸, mientras que los otros Municipios lo ejecutaron en teatros públicos¹⁹.

Por otra parte, del total de recursos ejecutados en 2013, Bogotá tuvo la mayor participación en la ejecución total de los Municipios, con el 81%, seguido por Cali con el 14%. En relación con los tipos de escenarios donde se realizaron los gastos de inversión se tiene que es en los teatros en donde se realiza la mayor ejecución de recursos con el 51%, seguido de salas múltiples con el 40% y de escenarios para danza con el 9%.

¹⁸ Los teatros en los cuales Bogotá ejecutó los recursos son: Teatro Libre de Chapinero, Teatro Tecol, Factoría Explode, Teatro La Candelaria, Sala Sakí Sano, La Casa del Teatro Nacional, Teatino Don Eloy, Sala de Teatro El Contrabajo Barrio Bosa La Despensa, Teatro Hilos Mágicos, Teatro Ditirambo – Sede Palermo, Fundación Cultural Tea Tropical, Ciat. Centro Integral de Artes Teatridanza, y el Teatro de La Montaña.

¹⁹ Los teatros en los que se ejecutaron fueron los siguientes:
 Cali: Teatrino del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
 Pereira: Teatro Municipal Santiago Londoño Londoño y el Centro cultural Lucy Tejada.
 Tocancipá: Auditorio de la Casa de la Cultura de Tocancipá.
 Envigado: Escenario al aire libre del Parque Cultural Débora Arango

Cuadro 3.23 – Ejecución de Recursos de Contribución Parafiscal, por Municipio y tipo de escenario. 2013 (en millones de pesos)

Municipio o Distrito	Teatro	Sala Múltiple	Danza	Total por Municipio	% Municipio
Bogotá	1.091,9	1.279,8	300,0	2.671,7	81%
Cali	462,3			462,3	14%
Pereira	132,2			132,2	4%
Tocancipá		28,8		28,8	1%
Envigado		6,4		6,4	0%
TOTAL	1.686,4	1.315,0	300,0	3.301,4	100%
% Tipo Escenario	51%	40%	9%	100%	

Fuente: Ministerio de Cultura, ejecución recursos LEP 2013. 2014

Por tipo de intervención se encuentra que los Municipios han invertido los recursos recaudados en el mejoramiento y/o adecuación y a la dotación de los escenarios culturales en un 83%, en dotación de estos escenarios un 13% y únicamente en mejoramiento y/o adecuación un 4%. Como puede evidenciarse, no se ha invertido recursos a la construcción de infraestructura.

Cuadro 3.24 – Ejecución de Recursos de Contribución Parafiscal, por Municipio y tipo de intervención. 2013 (en millones de pesos)

Municipio o Distrito	Mejoramiento y/o Adecuación y dotación	Dotación	Mejoramiento y/o adecuación	Total
Bogotá	2.149,3	402,4	120,0	2.671,7
Cali	462,3	-	-	462,3
Pereira	132,2	-	-	132,2
Tocancipá	-	28,8	-	28,8
Envigado	-	6,4	-	6,4
Total	2.743,8	437,6	120,0	3.301,4
% Tipo intervención	83%	13%	4%	100%

Fuente: Ministerio de Cultura, ejecución recursos LEP 2013. 2014

Dentro de los problemas detectados en 2013, se encuentran los siguientes:

- 20 Municipios no han ejecutado sus recursos.
- En Tocancipá: de los \$78 millones de pesos, ejecutaron \$50 millones de pesos, en una obra que no tenía relación con escenarios de las artes escénicas, dado que estos recursos fueron destinados a una escuela de artes que tiene únicamente salones y no un escenario donde permanentemente se realicen presentaciones. Sin embargo, el Municipio devolvió este dinero.

- En Bogotá, uno de los teatros a los que se destinó recursos no es de Bogotá, sino de Soacha. Sin embargo, el Distrito expresó que tiene una justificación jurídica en la que se argumenta la destinación de estos recursos en otro Municipio.

En 2014 el Ministerio de Cultura, solicitó a las entidades territoriales que antes de ejecutar cualquier proyecto de inversión deben registrarlo²⁰ ante el Ministerio en un sistema de información, para verificar que este se ajuste a la Ley; es decir, que tenga una destinación en escenarios públicos o privados de las artes escénicas. Una vez los proyectos tengan el aval del Ministerio los Municipios pueden proceder a ejecutar los proyectos. Actualmente (a junio de 2014), se han registrado alrededor de 17 proyectos de Cúcuta, Villavicencio, Barranquilla y Tuluá.

De acuerdo con el Boletín de la Ley del Espectáculo Público- Ley 1493 de 2011 del Ministerio de Cultura²¹, en el seguimiento de la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal de 2013 para ser ejecutados en 2014, realizado por el Ministerio en los Municipios y Distritos, se observa que son Bogotá y Medellín las dos ciudades con mayor recaudo, *“distribuyeron más de 4.900 millones de pesos... En la capital del país resultaron ganadores 11 escenarios. Medellín, por su parte, adjudicó en su primera fase de convocatoria más de 1.500 millones de pesos en recursos para 6 escenarios en la línea de dotación”*. Cabe resaltar que por primera vez se destinan recursos a la construcción y adquisición de escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas en Bogotá.

Bogotá, por medio de la resolución 557 del 5 de septiembre de 2014, publicó el listado de proyectos ganadores de la convocatoria pública realizada para ejecutar los recursos girados por el Ministerio de Cultura en 2013 de la contribución parafiscal. Los proyectos ganadores están encaminados a cuatro líneas: a la construcción, compra de inmuebles, adecuación y/o mejoramiento y dotación. En efecto, la capital adjudicó recursos por \$3.382 millones de pesos en 11 escenarios²².

Cuadro 3.25 – Proyectos ganadores ejecución contribución parafiscal, Bogotá. 2014 (en millones de pesos)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA	MONTO A OTORGAR
Teatro R 101	Teatro R 101	Compra de inmueble y a la construcción	589,4

²⁰ En 2013 no existía la obligación fue a partir d2014 que el Ministerio solicitó el registro por lo sucedido en Bogotá.

²¹ <http://us8.campaign-archive1.com/?u=052180138acc71c5db2fb0859&id=58d5dd1943&e=3d41973376>

²² Se presentaron 21 proyectos, de los cuales 4 fueron rechazados por el no cumplimiento de las condiciones y requisitos previos.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA	MONTO A OTORGAR
Asociación cultural Teatrova	Casa Teatrova	Dotación y mejoramiento y/o adecuación	399,3
Fundación L Explose	Factoría L'Explose	Mejoramiento y/o adecuación	174,6
Corporación Casa Ensemble	Casa E	Dotación y mejoramiento y/o adecuación	399,6
Corporación Casa Ensemble	Arlequín	Dotación y mejoramiento y/o adecuación	332,5
Fundación Teatro libre de Bogotá	Teatro libre sala Chapinero	Dotación y mejoramiento y/o adecuación	365,4
Corporación producciones la ventana	La Ventana	Dotación	199,9
Teatro La Candelaria	Teatro La Candelaria	Dotación y mejoramiento y/o adecuación	244,9
Fundación Teatro libre de Bogotá	Teatro Libre sala centro	Dotación y mejoramiento y/o adecuación	399,0
Asociación Cultural ensamble teatro comunidad	Fábrica de teatro "el parche nacional"	Dotación	198,1
Fundación teatral Bajaras	Teatro Barajas	Dotación	79,4
Total			3.382,2

Fuente: Resolución 557 del 5 de Septiembre de 2014, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Medellín adjudicó \$1.551 millones en 6²³ escenarios para la compra e instalación de bienes inmuebles para la operación de los teatros y salas (línea de dotación). El Municipio tuvo abierto un concurso público hasta el 16 de septiembre por \$2.249 millones para proyectos de a la construcción, mejoramiento y adecuación de organizaciones culturales privadas.

Cuadro 3.26 – Proyectos ganadores ejecución contribución parafiscal, Medellín. 2014 (en millones de pesos)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL	LÍNEA	MONTO A OTORGAR
Corporación Cultural nuestra gente	Dotación	69,6
Teatro Universidad de Medellín	Dotación	203,2
Asociación cultural Medellín: Teatro metropolitano	Dotación	531,0
Fundación Pablo Tobon Uribe	Dotación	398,2
Corporación de teatro de títeres manicomio de muñecos	Dotación	248,4
Corporación Carantoña	Dotación	101,1
Total		1.551,5

Fuente: Alcaldía de Medellín

²³ Se presentaron 9 proyectos.

3.9 IMPUESTOS DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

3.9.1 Impuestos Recaudados, Cuenta Satélite de Cultura del DANE

De acuerdo con la Cuenta satélite de Cultura DANE, entre 2005 y 2010 se recaudaron, a precios constantes de junio de 2010, \$455 mil millones de pesos en impuestos, excepto el IVA, en servicios de producción y presentación de espectáculos artísticos. Desde 2006 se observó un crecimiento sostenido de dicho recaudo de impuestos.

Cuadro 3.27 – Impuestos recaudados por servicios de producción y presentación de espectáculos artísticos, excepto IVA (millones de pesos)

AÑO	VALORES A PRECIOS CORRIENTES	VALORES A PRECIOS CONSTANTES A JUNIO DE 2010	%
2005	54.925	68.867	15%
2006	46.595	56.211	12%
2007	53.157	60.476	13%
2008	74.196	78.755	17%
2009	84.812	86.720	19%
2010	104.584	104.584	23%
Total	418.269	455.613	100%

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Cultura. 2014

Por su parte, la cuenta Satélite de Cultura del DANE muestra también que el consumo final de hogares a precios del comprador ha tenido un crecimiento sostenido de 2006 a 2010.

Cuadro 3.28 – Consumo de los hogares de servicios de producción y presentación de espectáculos artísticos

AÑO	CONSUMO FINAL DE HOGARES PRECIO COMPRADOR (VALORES A PRECIOS CORRIENTES)	CONSUMO FINAL DE HOGARES PRECIOS BÁSICOS (VALORES A PRECIOS CORRIENTES)	CONSUMO FINAL DE HOGARES PRECIO COMPRADOR (VALORES A PRECIOS CONSTANTES JUNIO 2010)	CONSUMO FINAL DE HOGARES PRECIOS BÁSICOS (VALORES A PRECIOS CONSTANTES A JUNIO DE 2010)
2005	274.624	219.699	344.334	275.467
2006	232.976	186.381	281.056	224.845
2007	265.786	212.629	302.383	241.907
2008	370.980	296.784	393.773	315.018
2009	424.059	339.247	433.601	346.880
2010	522.919	418.335	522.919	418.335

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Cultura. 2014.

3.9.2 Impuestos Recaudados, FUT

Se presentan a continuación los impuestos recaudados en 2012 y de 2013 en las 44 entidades territoriales²⁴ que han percibido la contribución parafiscal: el impuesto municipal de espectáculos públicos y el impuesto nacional de espectáculos públicos con destino al deporte, tomando como fuente el Formulario Único Territorial- FUT:

En 2012 se recaudaron cerca de \$ 15 mil millones de impuestos, de los cuales \$11.5 mil millones pertenecen a impuestos de espectáculos públicos municipales y \$4.1 mil millones a impuestos con destinación al deporte.

El Municipio con mayor recaudo en el impuesto municipal fue Bogotá con el 60%, seguido Medellín con el 14%, Cali con el 13%. Los Municipios con menores recaudos de impuestos fueron, en su orden: Tuluá, Piedecuesta, Floridablanca y Palestina.

Cuadro 3.29 – Impuesto Municipal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, por Municipio. 2012. (en millones de pesos)

MUNICIPIOS	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	%
BOGOTÁ D.C.	6.898	60%
MEDELLÍN	1.590	14%
CALI	1.465	13%
VALLEDUPAR	362	3%
MANIZALES	205	2%
IBAGUE	194	2%
CARTAGENA	141	1%
GIRARDOT	124	1%
PEREIRA	106,726	1%
BUCARAMANGA	106	1%
BARRANQUILLA	80	1%
YOPAL	74	1%
CÚCUTA	38	0%

²⁴ De los 55 Municipios del estudio, solamente recaudaron impuestos 44 Municipios. Los Municipios que no reportaron recaudo de impuestos por espectáculos públicos de las artes escénicas son: Buenaventura, Cajicá, San Andrés, Florida, Itagüí, La Plata, Mosquera, Ocaña, Paipa, Pasto y Yumbo.

MUNICIPIOS	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	%
MONTERÍA	24	0%
NEIVA	18	0%
BELLO	17	0%
CIÉNAGA DE ORO	13	0%
POPAYÁN	13	0%
GIRÓN	12	0%
PLANETA RICA	10	0%
SANTA MARTA	9	0%
MESITAS DEL COLEGIO	7	0%
ENVIGADO	6	0%
CHIA	5	0%
PITALITO	4,175	0%
TUNJA	4	0%
BARRANCABERMEJA	3	0%
DUITAMA	3	0%
CERETÉ	2	0%
SANTANDER DE QUILICHAO	1	0%
VILLAVICENCIO	0,7	0%
PUERTO COLOMBIA	1	0%
TULUÁ	1	0%
PIEDRECUESTA	0	0%
FLORIDABLANCA	0	0%
PALESTINA	0	0%
Total	11.540	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

El Municipio con mayor recaudo en el impuesto Nacional con destino al deporte fue Neiva con el 53%, seguido Barranquilla con el 16%, Manizales con el 13% y Cali con el 9%. Los Municipios con menores recaudos de impuestos fueron, en su orden: Soacha, Zipaquirá, San Gil y Ricaurte.

Cuadro 3.30 – Impuesto Nacional de los espectáculos públicos de las artes escénicas con destino al Deporte, por Municipio. 2012. (en millones de pesos)

MUNICIPIOS	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NACIONAL CON DESTINO AL DEPORTE	%
NEIVA	2.195,2	53%
BARRANQUILLA	669,1	16%
MANIZALES	555,4	13%
CALI	381,3	9%
BUCARAMANGA	150,2	4%
PEREIRA	97,6	2%
PALMIRA	23,6	1%
SANTA MARTA	19,8	0%
TOCANCIPÁ	15,2	0%
FLORENCIA	14,0	0%
PALESTINA	10,5	0%
RIVERA	9,1	0%
GIRÓN	9,1	0%
SOACHA	5,3	0%
ZIPAQUIRÁ	4,3	0%
SAN GIL	3,3	0%
RICAUORTE	1,7	0%
Total	4.164,7	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En 2013, se recaudaron cerca de \$11 mil millones de impuestos en las 44 entidades territoriales²⁵, de los cuales \$5.5 mil millones pertenecen a impuestos de espectáculos públicos municipales y \$5.6 mil millones a impuestos con destinación al deporte.

El Municipio con mayor recaudo en el impuesto municipal fue Medellín con el 28%, seguido de Bogotá con el 22%, Chía con el 14% y Cali con el 9%. Los Municipios con

²⁵ Es importante aclarar que de los 55 Municipios del estudio, solamente recaudaron impuestos 44 Municipios. Los Municipios que no reportaron recaudo de impuestos por espectáculos públicos de las artes escénicas son: Cajicá, Florida, La Plata, Mesitas del Colegio, Montería, Mosquera, Ricaurte, Pasto, Soacha, Tunja y Villavicencio.

menores recaudos de impuestos fueron, en su orden: Cereté, Barrancabermeja, Valledupar, Duitama y el Departamento de San Andrés.

Cuadro 3.31 – Impuesto Municipal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, por Municipio. 2013. (en millones de pesos)

MUNICIPIOS	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	%
MEDELLÍN	1.566,0	28%
BOGOTÁ D.C.	1.239,4	22%
CHIA	766,6	14%
CALI	500,4	9%
MANIZALES	368,2	7%
ENVIGADO	323,2	6%
IBAGUE	197,7	4%
CARTAGENA	85,3	2%
PEREIRA	53,2	1%
BUENAVENTURA	47,5	1%
NEIVA	46,4	1%
BUCARAMANGA	44,3	1%
ITAGÜÍ	40,7	1%
YOPAL	40,0	1%
FLORIDABLANCA	28,6	1%
BARRANQUILLA	23,0	0,4%
GIRÓN	21,2	0,4%
PUERTO COLOMBIA	18,4	0,3%
OCAÑA	15,1	0,3%
PLANETA RICA	14,6	0,3%
CIÉNAGA DE ORO	13,8	0,2%
TULUÁ	12,7	0,2%
POPAYÁN	9,8	0,2%
YUMBO	9,3	0,2%
CÚCUTA	7,1	0,1%
GIRARDOT	7,0	0,1%
BELLO	4,3	0,1%
PALMIRA	2,9	0,1%
ZIPAQUIRÁ	2,9	0,1%
SANTANDER DE QUILICHAO	2,9	0,1%

MUNICIPIOS	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	%
PAIPA	2,5	0,0%
PITALITO	2,1	0,0%
SANTA MARTA	2,1	0,0%
PIEDRECUESTA	2,0	0,0%
CERETÉ	1,6	0,0%
BARRANCABERMEJA	1,3	0,0%
VALLEDUPAR	0,5	0,0%
DUITAMA	0,4	0,0%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	0,3	0,0%
TOTAL	5.525,2	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

El Municipio con mayor recaudo en el impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte fue Neiva con el 38%, seguido de Cali con el 37%, Manizales con el 10% y Barranquilla con el 7%. Los Municipios con menores recaudos de impuestos fueron: Girón, Santa Marta, Rivera, Florencia, San Gil y Palestina²⁶.

Cuadro 3.32 – Impuesto Nacional de los espectáculos públicos de las artes escénicas con destino al deporte, por Municipio. 2013. (en millones de pesos)

MUNICIPIOS	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NACIONAL CON DESTINO AL DEPORTE	%
NEIVA	2.137,5	38%
CALI	2.081,0	37%
MANIZALES	561,4	10%
BARRANQUILLA	367,8	7%
TOCANCIPÁ	259,6	5%
PEREIRA	76,8	1%
BUCARAMANGA	68,0	1%
FLORIDABLANCA	28,6	1%

²⁶ Es importante resalta que en 2013 Bogotá no reportó información sobre el recaudo de impuestos de espectáculos públicos nacional con destino al deporte.

MUNICIPIOS	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NACIONAL CON DESTINO AL DEPORTE	%
GIRÓN	17,6	0%
SANTA MARTA	13,1	0%
RIVERA	10,2	0%
FLORENCIA	3,7	0%
SAN GIL	0,1	0%
PALESTINA	0,1	0%
Total	5.625,2	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Puede evidenciarse que algunos Municipios que recaudaban impuestos en 2012 dejaron de hacerlo en 2013, como es el caso de: Mesitas del Colegio, Montería, Ricaurte, Soacha, Tunja y Villavicencio.

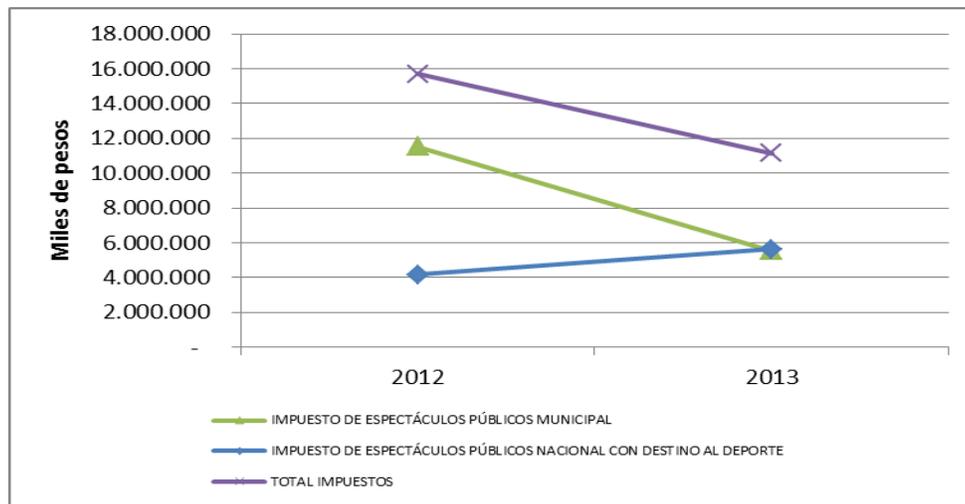
Como puede observarse en el cuadro 3.33 y la figura 3.21, el impuesto de espectáculos públicos municipal descendió de 2012 a 2013 en un 52%, es decir, en \$6 mil millones de pesos. Por su parte, el impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte aumento en un 35% de 2012 a 2013, es decir, en \$1.4 mil millones de pesos. En total, el recaudo disminuyó en un 29%, es decir, en \$ 4.5 mil millones de pesos.

Cuadro 3.33 – Impuesto de los espectáculos públicos de las artes escénicas, Total 2012- 2013. (En millones de pesos)

AÑO	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NACIONAL CON DESTINO AL DEPORTE	TOTAL IMPUESTOS
2012	11.540	4.165	15.704
2013	5.525	5.625	11.150
Total	17.065	9.790	26.855

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Figura 3.21- Comportamiento de los impuestos de espectáculos públicos, 2012-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

3.9.3 Impuestos vs. Contribución parafiscal

Con el fin de estudiar el impacto de la Ley 1493 de 2011 en cuanto a la derogatoria de los impuestos²⁷ nacionales (con destino al deporte) y los impuestos municipales sobre los espectáculos públicos de las artes escénicas, se tomarán 4 Municipios²⁸ por cada categoría que durante 2013 tuvieron un recaudo alto, medio y bajo en impuestos.

Lo anterior permite evaluar si la contribución parafiscal es mayor, menor o igual a compararla con los impuestos recaudados. Dado que la información de los impuestos está disponible para 2013, se tomará igualmente la contribución parafiscal de este período de tiempo.

Como puede verse en el cuadro 3.32, los Municipios de la muestra por tipo de recaudo de impuestos en 2013 se clasifican así:

²⁷ Es importante mencionar que a pesar de la derogatoria de la Ley, muchos de los Municipios aún siguen cobrando dichos impuestos y realizan el recaudo de la contribución parafiscal.

²⁸ Se tomaron Municipios que hubiesen reportado impuestos en 2013 y recaudado contribución parafiscal en el mismo periodo de tiempo. Por otra parte, se toma 2013, un año después de la implementación de la Ley.

- Recaudo alto: Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla.
- Recaudo medio: Itagüí, Santa Marta, Popayán y Florencia.
- Recaudo bajo: Piedecuesta, Santander de Quilichao, Barrancabermeja y San Gil.

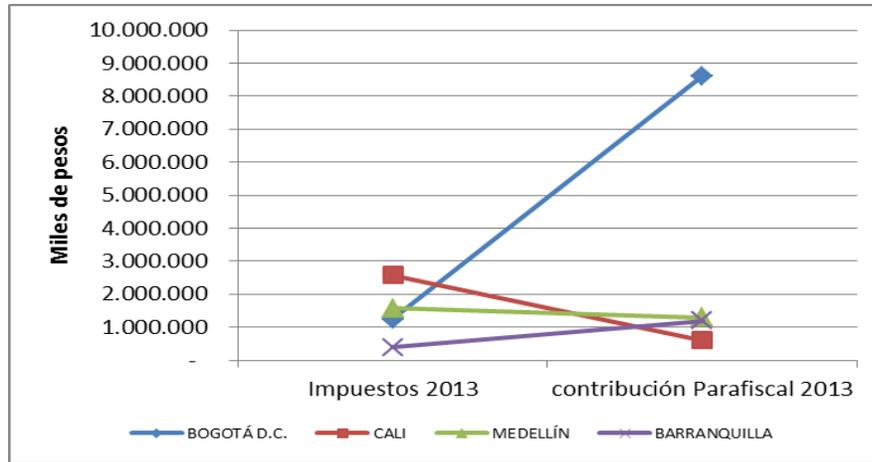
Cuadro 3.34 – Municipios por Tipo de recaudo, 2013. (En millones de pesos)

MUNICIPIOS	Impuestos 2012	Impuestos 2013	Contribución Parafiscal 2012	contribución Parafiscal 2013
BOGOTÁ D.C.	6.898,4	1.239,4	4.286,9	8.608,9
CALI	1.845,8	2.581,4	444,6	603,0
MEDELLÍN	1.590,4	1.566,0	3.480,5	1.288,8
BARRANQUILLA	749,3	390,8	293,9	1.198,6
ITAGÜÍ	-	40,7	2,7	29,3
SANTA MARTA	29,0	15,2	70,0	4,0
POPAYÁN	13,1	9,8	-	1,6
FLORENCIA	14,0	3,7	-	2,4
PIEDECUESTA	0,3	2,0	2,0	3,0
SANTANDER DE QUILICHAO	1,2	2,9	1,6	0,5
BARRANCABERMEJA	3,0	1,3	-	3,0
SAN GIL	3,3	0,1	-	3,1

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT y con el informe de Recaudo del Ministerio de Cultura. 2014

1. En la figura 3.22, se observa que de los Municipios seleccionados con altos recaudos en impuestos en 2013, en Bogotá la contribución parafiscal es significativamente mayor a los impuestos. En Barranquilla también es mayor la contribución parafiscal, en Medellín es menor que los impuestos recaudados, pero en Cali la contribución parafiscal es 77% menor que el pago de impuesto. Las diferencias en porcentajes entre los impuestos y la contibución es de 595% en Bogotá, 207% en Barranquilla, y -18% en Medellín.

Figura 3.22- Comportamiento de los impuestos de espectáculos públicos y de la contribución parafiscal, Municipios de altos recaudos de impuestos. 2013

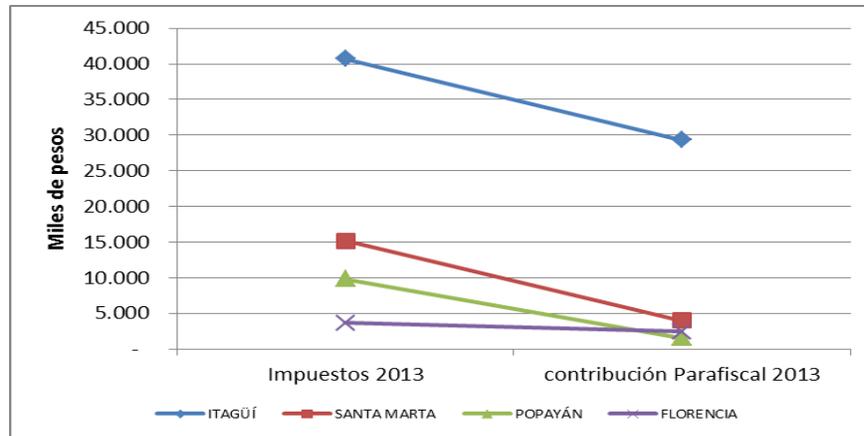


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT e informe de Recaudo del Ministerio de Cultura. 2014

En los Municipios con altos recaudos de impuestos, la comparación de los impuestos con la contribución parafiscal difiere en cada Municipio. Los Municipios que presentaron una contribución parafiscal mayor a los impuestos fueron Bogotá y Barranquilla; mientras que en Cali y Medellín son mayores los impuestos recaudados en 2013 que la contribución parafiscal. Sin embargo, es importante mencionar que en el caso de Cali la diferencia es del 77%.

2. Por otra parte, en la figura 3.23 se observa que en los Municipios seleccionados con recaudos medios en impuestos en 2013, la contribución parafiscal es menor a los impuestos en todos los Municipios. En Itagüí se presenta una variación porcentual del -28%, en Santa Marta del -74%, en Florencia de -34% y en Popayán de -84%.

Figura 3.23- Comportamiento de los impuestos de espectáculos públicos y de la contribución parafiscal, Municipios de recaudo medio de impuestos. 2013

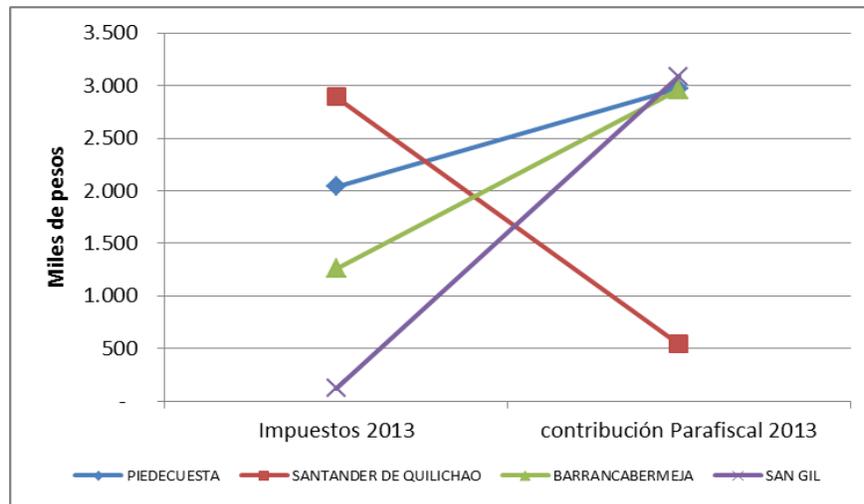


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT y con el informe de Recaudo del Ministerio de Cultura. 2014

En los Municipios con recaudos medios en impuestos, la comparación de los impuestos con la contribución parafiscal es igual en cada Municipio, todos presentaron una contribución parafiscal menor a los impuestos fueron, sin embargo, la diferencia es más significativa en Popayán y Santa Marta.

3. Finalmente, en los Municipios seleccionados con bajos recaudos en impuestos en 2013, la contribución parafiscal es mayor a los impuestos recaudados en Piedecuesta, Barrancabermeja y San Gil. Sin embargo, en Santander de Quilichao se presenta una fuerte caída de los impuestos recaudados frente a la contribución parafiscal. En Piedecuesta se presenta una variación porcentual del 46%, en Barrancabermeja del 135%, en San Gil de 2.497% y en Santander de Quilichao del -81%. (ver figura 3.24).

Figura 3.24 - Comportamiento de los impuestos de espectáculos públicos y de la contribución parafiscal, Municipios de bajos recaudos de impuestos.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT y con el informe de Recaudo del Ministerio de Cultura. 2014

De esta manera se observa que en los Municipios con recaudos bajos en impuestos, la comparación de los impuestos con la contribución parafiscal es igual en tres de los cuatro municipios seleccionados, los que presentaron una contribución parafiscal mayor a los impuestos fueron: Piedecuesta, Barrancabermeja y San Gil, mientras que Santander de Quilichao presentó una contribución menor a la contribución parafiscal en un 81%.

En síntesis, al comparar los impuestos y la contribución parafiscal en los Municipios de alto, medio y bajo recaudo de impuestos, se encuentra que su relación no presenta un patrón específico.

No obstante, en los Municipios de alto y bajo recaudo se presentó que **la contribución parafiscal era mayor en cinco de los ocho Municipios seleccionados**, de estos dos son de alto recaudo (Bogotá y Barranquilla) y tres son de bajo recaudo (Piedecuesta, Barrancabermeja y San Gil).

En cuanto a los Municipios de recaudo medio, en los cuatro Municipios seleccionados se presentó una contribución parafiscal **menor** al recaudo de impuestos.

3.10 PRESUPUESTO CULTURA - INGRESOS

Teniendo como fuente el Formato Único Territorial –FUT, a continuación se analizará el presupuesto de ingresos con el que cuentan las entidades territoriales en el sector cultura, de 2012 a 2013. Para ello, se revisará el total nacional parcial, que únicamente incluye los 55 Municipios y Distritos que hasta el 31 de Julio de 2014 han recaudado la contribución parafiscal.

Los ingresos con los que cuenta el sector son: Estampilla pro-cultura, sistema general de participaciones- propósito general para cultura e IVA telefonía celular.

En 2012, el total de ingresos para el sector cultural de los 55 Municipios en referencia fue de \$88.2 mil millones de pesos, de los cuales el 66% corresponden a estampillas pro cultura, el 31% al SGP- PG cultura y el IVA a telefonía celular con el 3%.

Por otro lado, se observa que el Municipio que mayores ingresos percibe por estos ítems es Cali con el 26%, seguido de Bogotá con el 18%, y Barranquilla con el 10%. Es importante señalar que tan solo dos Municipios obtienen recursos por el IVA a telefonía celular, estos son: Bogotá y el Departamento de San Andrés.

Cuadro 3.35a – Presupuesto sector cultural- ingresos, 2012. (En millones de pesos)

MUNICIPIOS	SGP- PG CULTURA	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	IVA TELEFONÍA CELULAR	TOTAL INGRESOS	%
CALI	5.040,3	18.266,5	-	23.306,9	26%
BOGOTÁ D.C.	2.076,3	11.476,2	2.471,4	16.023,9	18%
BARRANQUILLA	1.499,1	7.399,1	-	8.898,1	10%
MEDELLÍN	2.836,9	267,3	-	3.104,2	4%
BARRANCABERMEJA	324,3	2.569,9	-	2.894,2	3%
CARTAGENA	1.184,2	1.638,8	-	2.823,1	3%
PASTO	538,7	1.908,9	-	2.447,6	3%
CÚCUTA	833,2	1.133,4	-	1.966,6	2%
IBAGUE	697,6	1.194,4	-	1.891,9	2%
PALMIRA	376,9	1.054,5	-	1.431,4	2%
VILLAVICENCIO	566,1	796,4	-	1.362,4	2%
VALLEDUPAR	543,3	671,3	-	1.214,6	1%
ITAGÜÍ	380,4	772,0	-	1.152,4	1%
YOPAL	208,8	813,4	-	1.022,2	1%

MUNICIPIOS	SGP- PG CULTURA	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	IVA TELEFONÍA CELULAR	TOTAL INGRESOS	%
SOACHA	583,9	433,4	-	1.017,3	1%
FLORIDABLANCA	361,9	602,7	-	964,5	1%
NEIVA	498,0	451,6	-	949,6	1%
GIRÓN	242,4	674,3	-	916,7	1%
BELLO	518,7	389,8	-	908,5	1%
BUCARAMANGA	874,4	-	-	874,4	1%
SANTA MARTA	620,0	213,9	-	833,8	1%
BUENAVENTURA	508,7	322,3	-	831,0	1%
MONTERÍA	591,3	224,4	-	815,7	1%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	173,4	515,5	72,9	761,8	1%
DUITAMA	165,2	516,5	-	681,7	1%
ENVIGADO	294,5	334,4	-	629,0	1%
PIEDRECUESTA	205,2	418,7	-	623,9	1%
CHIA	177,8	428,8	-	606,6	1%
PEREIRA	599,5	-	-	599,5	1%
GIRARDOT	179,1	371,5	-	550,7	1%
POPAYÁN	382,8	152,1	-	534,9	1%
FLORENCIA	276,2	233,0	-	509,1	1%
MANIZALES	491,2	-	-	491,2	1%
MOSQUERA	151,4	310,0	-	461,4	1%
ZIPAQUIRÁ	172,7	273,2	-	445,9	1%
SAN GIL	60,3	270,7	-	331,0	0%
TULUÁ	288,3	25,4	-	313,6	0%
TOCANCIPÁ	93,7	210,3	-	303,9	0%
TUNJA	272,6	-	-	272,6	0%
CERETÉ	114,7	153,3	-	268,0	0%
PAIPA	63,8	199,6	-	263,4	0%
SANTANDER DE QUILICHAO	100,3	120,3	-	220,7	0%
PITALITO	114,7	92,6	-	207,3	0%
RICAUARTE	71,6	125,0	-	196,6	0%
PLANETA RICA	147,6	35,8	-	183,4	0%
YUMBO	170,4	-	-	170,4	0%
MESITAS DEL COLEGIO	38,8	113,9	-	152,7	0%
OCAÑA	107,2	41,2	-	148,4	0%

MUNICIPIOS	SGP- PG CULTURA	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	IVA TELEFONÍA CELULAR	TOTAL INGRESOS	%
CIÉNAGA DE ORO	102,0	43,8	-	145,8	0%
LA PLATA	83,1	25,2	-	108,3	0%
CAJICA	104,9	-	-	104,9	0%
PUERTO COLOMBIA	56,2	34,2	-	90,5	0%
FLORIDA	76,2	-	-	76,2	0%
RIVERA	41,7	21,7	-	63,4	0%
PALESTINA	61,6	-	-	61,6	0%
Total	27.344,3	58.340,8	2.544,3	88.229,4	100%
%	31%	66%	3%	100%	

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En 2013, el total de ingresos para el sector cultural de los 55 Municipios en referencia fue de \$118.3 mil millones de pesos. De estos ingresos, el 65% corresponde a estampillas pro cultura, el 33% al SGP- PG cultura con el 31% y el IVA a telefonía celular con el 2%.

Se observa que el Municipio que mayores ingresos percibe por estos ítems es Bogotá con el 20%, seguido de Cali con el 20% y Barranquilla con el 12%. Como se ve, la participación en los ingresos varía entre 2012 y 2013.

Es importante señalar que tan solo dos Municipios obtienen recursos por el IVA a telefonía celular, estos son: Bogotá y el Departamento de San Andrés.

Cuadro 3.35b – Presupuesto sector cultural- ingresos, 2013. (En millones de pesos)

MUNICIPIOS	SGP- PG CULTURA	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	IVA TELEFONÍA CELULAR	TOTAL INGRESOS	%
BOGOTÁ D.C.	9.827,8	11.424,0	2.713,9	23.965,8	20%
CALI	4.514,0	19.126,1	-	23.640,1	20%
BARRANQUILLA	1.929,1	12.441,0	-	14.370,1	12%
MEDELLÍN	3.122,9	1.357,5	-	4.480,4	4%
BARRANCABERMEJA	352,0	3.163,6	-	3.515,6	3%
IBAGUE	882,9	2.539,5	-	3.422,3	3%
PASTO	638,0	2.354,3	-	2.992,3	3%
CÚCUTA	1.002,9	1.825,6	-	2.828,5	2%
CARTAGENA	1.367,7	1.336,3	-	2.704,0	2%
VALLEDUPAR	959,1	1.696,6	-	2.655,8	2%

MUNICIPIOS	SGP- PG CULTURA	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	IVA TELEFONÍA CELULAR	TOTAL INGRESOS	%
YOPAL	235,0	2.117,8	-	2.352,8	2%
FLORIDABLANCA	378,5	1.774,5	-	2.153,0	2%
BUENAVENTURA	518,1	1.501,2	-	2.019,3	2%
ITAGÜÍ	373,1	1.371,8	-	1.745,0	1%
SANTA MARTA	1.294,4	283,7	-	1.578,1	1%
PUERTO COLOMBIA	71,5	1.405,2	-	1.476,8	1%
MONTERÍA	872,7	568,9	-	1.441,5	1%
VILLAVICENCIO	630,9	558,4	-	1.189,4	1%
PEREIRA	644,2	505,1	-	1.149,3	1%
NEIVA	579,6	556,9	-	1.136,5	1%
SOACHA	745,9	372,1	-	1.118,0	1%
GIRÓN	362,1	748,8	-	1.110,9	1%
MOSQUERA	430,5	666,5	-	1.097,0	1%
PALMIRA	443,9	627,0	-	1.070,9	1%
DUITAMA	180,2	828,8	-	1.009,0	1%
BELLO	586,3	390,7	-	977,1	1%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	273,6	536,4	77,3	887,3	1%
PIEDECUESTA	283,1	493,4	-	776,5	1%
BUCARAMANGA	704,9	-	-	704,9	1%
GIRARDOT	181,9	476,8	-	658,7	1%
ZIPAQUIRÁ	192,3	463,9	-	656,2	1%
ENVIGADO	345,7	294,7	-	640,4	1%
FLORENCIA	262,6	368,1	-	630,7	1%
MANIZALES	543,9	-	-	543,9	0%
POPAYÁN	409,9	78,3	-	488,1	0%
TULUÁ	319,0	105,9	-	424,9	0%
TUNJA	296,0	114,3	-	410,3	0%
YUMBO	185,8	213,3	-	399,1	0%
SAN GIL	63,4	326,5	-	389,9	0%
TOCANCIPÁ	112,4	255,1	-	367,6	0%
PAIPA	76,7	266,6	-	343,3	0%
CERETÉ	122,9	212,3	-	335,2	0%
OCAÑA	159,4	139,7	-	299,1	0%
CIÉNAGA DE ORO	114,4	176,7	-	291,0	0%
PITALITO	125,4	162,7	-	288,1	0%

MUNICIPIOS	SGP- PG CULTURA	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	IVA TELEFONÍA CELULAR	TOTAL INGRESOS	%
CHIA	194,3	85,3	-	279,6	0%
RICAURTE	74,3	175,5	-	249,8	0%
SANTANDER DE QUILICHAO	103,7	145,8	-	249,4	0%
LA PLATA	99,1	79,0	-	178,2	0%
PLANETA RICA	114,4	63,7	-	178,1	0%
MESITAS DEL COLEGIO	40,2	116,0	-	156,2	0%
CAJICA	124,5	-	-	124,5	0%
FLORIDA	87,3	17,0	-	104,3	0%
PALESTINA	66,7	-	-	66,7	0%
RIVERA	40,7	17,2	-	58,0	0%
Total	38.662,0	76.926,1	2.791,2	118.379,4	100%
%	33%	65%	2%	100%	

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

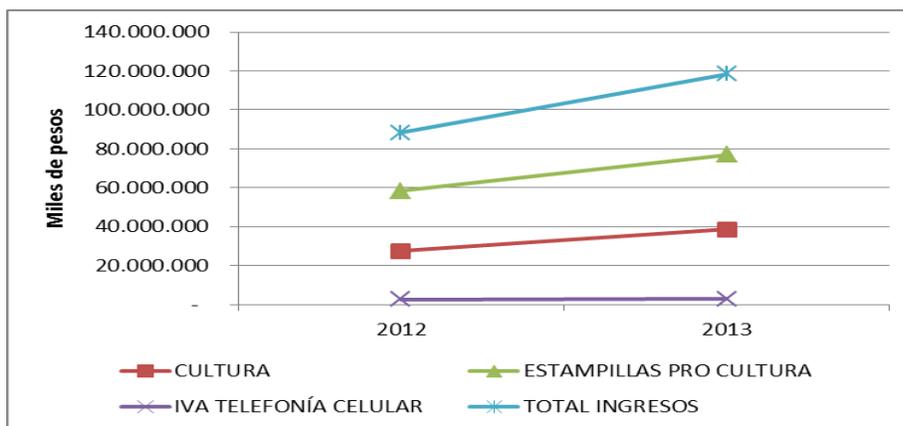
Como puede observarse en el cuadro 3.36 y la figura 3.25, los ingresos del sector cultural ascendieron de 2012 a 2013 un 34%, es decir en \$30 mil millones de pesos. Por su parte, el SGP-PG cultura aumentó en un 41%, la estampilla pro cultura creció en un 32% y el IVA a telefonía celular tuvo un ascenso del 10% de 2012 a 2013.

Cuadro 3.36– Presupuesto sector cultural- ingresos, 2013. (En millones de pesos)

AÑO	SGP-PG CULTURA	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	IVA TELEFONÍA CELULAR	TOTAL INGRESOS
2012	27.344	58.341	2.544	88.229
2013	38.662	76.926	2.791	118.379
Total	66.006	135.267	5.336	206.609

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Figura 3.25 - Comportamiento de los ingresos del sector cultural, 2012-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

3.11 PRESUPUESTO CULTURA- GASTOS DE INVERSIÓN

Teniendo como fuente el Formato Único Territorial –FUT²⁹, a continuación se presenta un análisis del presupuesto final con el que cuentan las entidades territoriales para los gastos de inversión en el sector cultura de 2010 a 2013. Para ello, se realizará: a) un

²⁹ En la base del FUT se consolidaron algunos rubros de la siguiente manera:

Otros usos: hace referencia a seguridad social del creador y gestor cultural, pago de déficit de inversión en cultura, protección del patrimonio cultural, mantenimiento y dotación de bibliotecas, dotación de bibliotecas, mantenimiento de bibliotecas, pago de instructores contratados para las bandas musicales, pago de instructores y bibliotecólogos contratados para la ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales y reservas de inversión en el sector vigencia anterior (Ley 819 de 2003).

SGP- Otros Sectores: incluye SGP- alimentación escolar, SGP- propósito general forzosa inversión deporte, SGP- propósito general - recursos libre destinación, SGP- propósito general forzosa inversión deporte, SGP- propósito general forzosa inversión libre inversión, SGP- propósito general -recursos libre destinación, SGP- recursos por crecimiento de la economía superior al 4%, SGP- ribereños, SGP- salud, SGP- agua potable y saneamiento básico, SGP-educación, SGP- propósito general, y rendimientos financieros del SGP.

Otras fuentes de financiación: contiene a las fuentes de desahorro FONPET, recursos del sector eléctrico, rentas cedidas (incluye Etesa), 1% regalías y compensaciones- Ley 1283/2009, escalonamiento, participación por el monopolio de licores (decreto 4692 de 2005), impuesto de transporte a gasoductos y oleoductos- Ley 153 2012, fondo de ahorro y estabilización petrolera, FAEP, otras rentas cedidas salud (IVA, juegos de suerte y azar, sobretasa cigarrillos), fondo departamentos de Córdoba y Sucre, ETESA, Coljuegos, y desahorro FAEP- regalías indirectas Régimen anterior Ley 141 de 1994 y 756 de 2002.

Por otra parte, se expone a continuación los componentes de dos fuentes de Financiación:

Otros recursos de capital: se refiere a los rendimientos financieros, venta de activos, donaciones, recursos de balance -ingresos corrientes de libre destinación y/o ingresos corrientes con destinación específica.

Regalías y compensaciones que incluye el impuesto de transporte de oleoductos y gasoductos.

análisis del total nacional parcial, que únicamente incluye los 55 Municipios³⁰ y Distritos en los que hasta el 31 de Julio de 2014 se han realizado espectáculos públicos que han generado el recaudado de la contribución parafiscal; b) un análisis regional y c) un análisis de cada uno de los 55 municipios y/o distritos.

3.11.1 Total Nacional Parcial

El presupuesto final de 2010, a nivel agregado, de los 55 municipios y distritos en los que se realizaron espectáculos públicos que recaudaron contribución parafiscal fue de \$311.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 54%, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 17%, del sistema general de participaciones (SGP)- propósito general en cultura con el 9% y de otros recursos de capital con el 9%.

En términos de los destinos del presupuesto, el 51% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, seguido por un 21% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 12% a otros usos, un 8% a formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 4% a la preinversión en infraestructura y un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural. (Ver cuadro 3.36 del Anexo 1).

El presupuesto final de 2011, consolidando los 55 municipios y distritos fue de \$351.5 mil millones de pesos, cuya fuente de financiamiento principal son los ingresos corrientes de libre destinación con el 51%, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 14%, otros recursos de capital con el 11%, crédito interno y externo con el 9% y del SGP- PG en Cultura con el 6%. Como puede evidenciarse, de 2010 a 2011 hubo una disminución en la financiación del sector con recursos del sistema general de participaciones- propósito general cultura, pasando de un participación del 9% al 6%, mientras que otros recursos de capital pasaron del 9% al 11%. (Cuadro 3.37 del Anexo 1).

En términos de los destinos del presupuesto, el 48% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, seguido por un 21% a otros usos, un 14% la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura

³⁰ Debido a que el formato único territorial, es diligenciado en su totalidad por las entidades territoriales, se presentan inconsistencias en los valores reportados, dado que algunas entidades reportan en pesos y otras en miles de pesos o millones de peso. Por tal razón, se realizó una revisión detallada en la cual se encontró que en Valledupar en 2010, se reportaron cifras con tres dígitos más (reportaba cifras de 2. 8 billones, cuando Bogotá no llegaba el presupuesto sino a \$53 mil millones), por lo que se procedió a eliminarlos con el fin de evitar inconsistencias y erróneas interpretaciones de la información.

artística y cultural, un 7% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 7% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 4% a la preinversión en infraestructura. (Cuadro 3.37 del Anexo 1).

En el sector cultura, el total de presupuesto para 2012 fue de \$332.2 mil millones de pesos, de los cuales el 54% es financiado con ingresos corrientes de libre destinación, seguido de los Ingresos corrientes con destinación específica con el 19%, y el SGP- PG en cultura con el 11%. (Ver cuadro 3.38 del Anexo 1).

El presupuesto se destina principalmente al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales con el 53%, seguido por un 21% a otros usos, un 12% la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 0.3% a la preinversión en infraestructura. (Cuadro 3.38 del Anexo 1).

El presupuesto final de 2013 fue de \$490.7 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 51%, seguido de los Ingresos corrientes con destinación específica con el 19%, y el SGP- PG en Cultura con el 8%. (Ver Cuadro 3.39 del Anexo 1).

En términos de los destinos del presupuesto, el 53% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, seguido por un 18% a otros usos, un 12% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 12% la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a la preinversión en infraestructura. (Ver Cuadro 3.39 del Anexo 1).

En resumen, durante el periodo 2010-2013 el sector cultura ha tenido un presupuesto final que asciende a \$1.4 billones de pesos; en 2013 se tiene el mayor presupuesto con el 33% sobre el total y el menor presupuesto es 2010 con el 21%. Los ingresos de libre destinación son el principal componente de los ingresos del sector, cuya proporción entre 2010 y 2013 se ubicó entre el 51 y el 54%, seguida por los ingresos con destinación específica, los cuales variaron durante el período estudiado entre el 14% y el 19%. Los ingresos provenientes del SGP y de otros recursos de capital fueron muy variables en los distintos años del período.

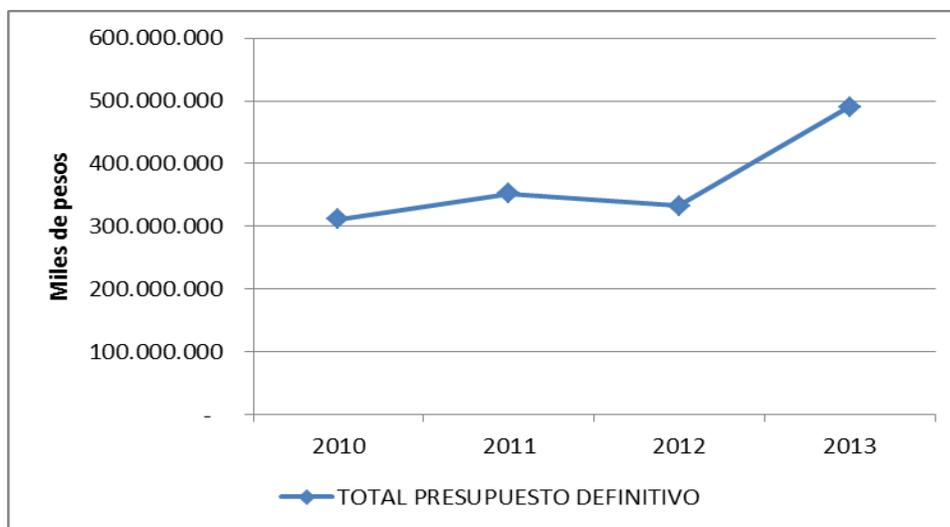
Cuadro 3.40 – Presupuesto Final Sector Cultura. Total Nacional Parcial. 2010-2013. (En millones de pesos)

AÑO	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	% PARTICIPACIÓN EN PRESUPUESTO
2010	311.113	21%
2011	351.577	24%
2012	332.237	22%
2013	490.717	33%
TOTAL	1.485.643	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En la figura 3.26 se aprecia la tendencia de crecimiento del presupuesto final del sector, presentándose en 2012 una caída y en 2013 un considerable ascenso.

Figura 3.26 - Crecimiento en Presupuesto Final, 2010-2013



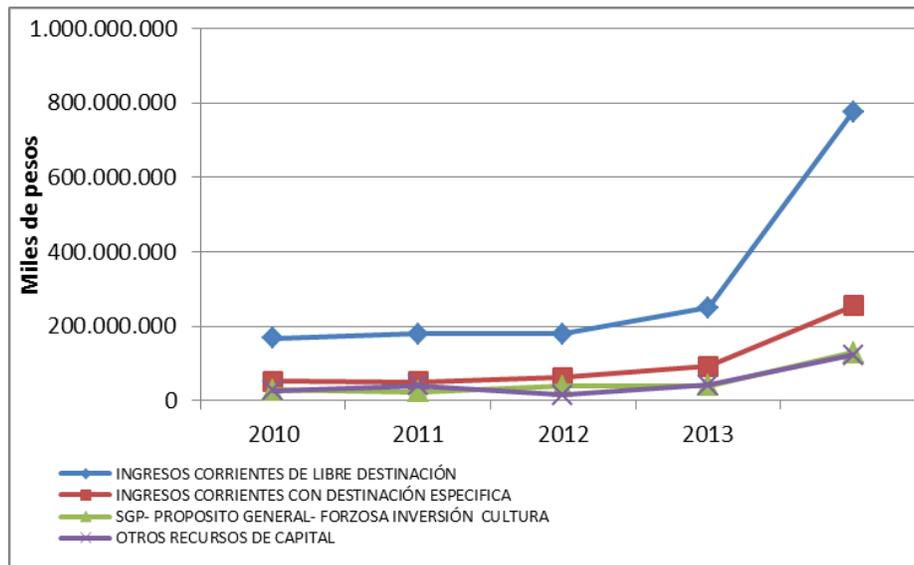
Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En la figura 3.27 se muestra el comportamiento de las cuatro principales fuentes de financiación del sector de 2010 a 2013. Se aprecia que la fuente más importante para cultura son los ingresos corrientes de libre destinación con una participación cerca del 52% sobre el total del presupuesto, seguida de los ingresos corrientes con destinación específica con el 17%, de los recursos del SGP- propósito general cultura con el 9% y de otro recursos de capital con el 8% de participación.

Aunque el SGP-otros sectores no es una fuente principal, con tan solo el 4% de participación, es importante recalcar que las entidades territoriales, utilizan recursos que

están destinados para otros sectores como salud, educación, agua potable y saneamiento básico, entre otros, cuando el SGP de cultura no es suficiente.

Figura 3.27 - Comportamiento Principales Fuentes de Financiación. 2010-2013.

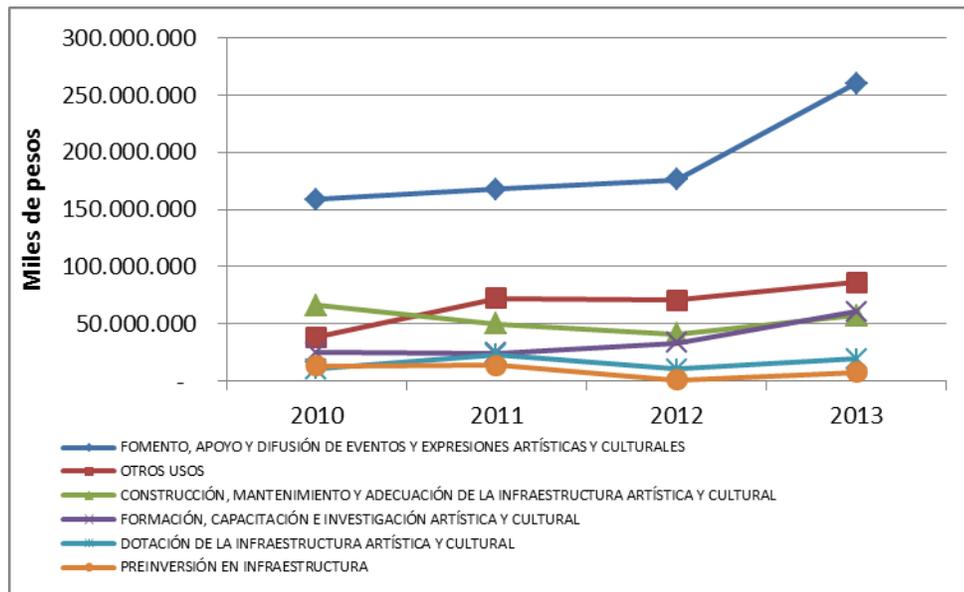


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.28 indica el comportamiento de los diferentes usos que las entidades territoriales les dan a los recursos del sector. Se observa que el uso más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 51% sobre el total de presupuesto, seguido de otros usos con el 18%, a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 14%, formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 10%, dotación de la infraestructura artística y cultural con el 4% y la preinversión en infraestructura con el 2%.

El fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales es el único uso que a lo largo del tiempo ha mantenido un crecimiento sostenido; los otros usos, la formación, capacitación e investigación artística y cultural, la dotación de la infraestructura artística y cultural y la preinversión en infraestructura siguen el siguiente comportamiento: de 2010 a 2011 tuvieron un crecimiento, de 2011 a 2012 presenta una caída, de 2012 a 2013 presentan crecimiento. Sin embargo, en la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural se presenta un descenso desde 2010 hasta 2012 y solo en 2013 tiene un crecimiento importante.

Figura 3.28 - Comportamiento de los Usos. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

a) Regional

El análisis regional parte de establecer la organización de las regiones de la siguiente forma:

- Bogotá: solo Bogotá.
- Atlántica: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés.
- Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander (excluye Bogotá).
- Central: Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima
- Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca
- Amazonía/Orinoquía: Arauca, Casanare, Vichada, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés.

Este análisis regional hasta el 31 de julio de 2014 incluye únicamente a los 55 Municipios y Distritos en los que se han realizado eventos que han declarado y pagado contribución parafiscal. A partir de la composición de las regiones se procedió a clasificar a cada uno de los Municipios y Distritos en la respectiva región dependiendo del departamento.

Dentro del presupuesto total del sector cultura, la región Central es la que tiene mayor participación con el 36%, seguida de Bogotá con el 25%, Pacífica con el 16%, Oriental con el 12%, Atlántica con el 9% y finalmente Amazonia/Orinoquia con tan solo el 1%.

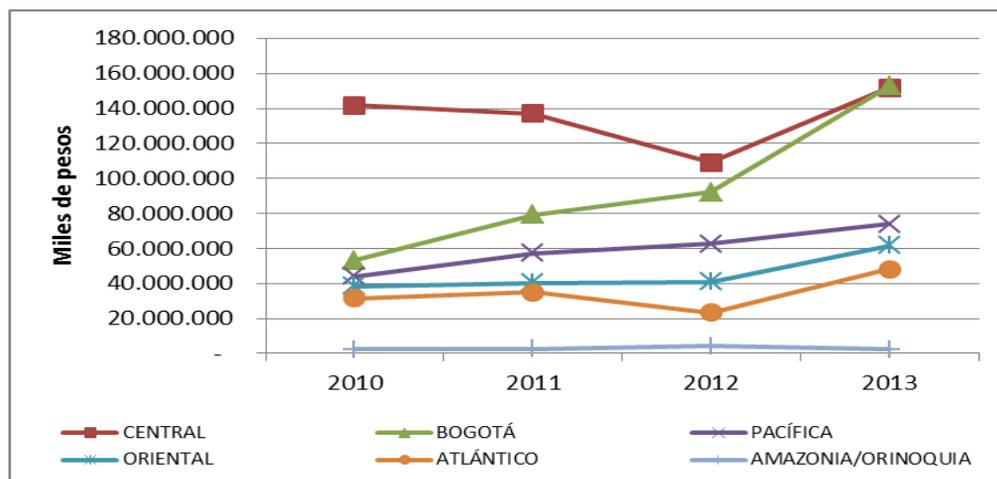
Cuadro 3.41 – Presupuesto Final Sector Cultura, por Regiones. 2010- 2013.
(En millones de pesos)

REGIÓN	2010	2011	2012	2013	Total general	% REGIÓN
CENTRAL	141.642	137.133	109.161	151.799	539.735	36%
BOGOTÁ	53.165	79.250	92.248	152.642	377.305	25%
PACÍFICA	44.142	57.334	62.507	74.006	237.989	16%
ORIENTAL	38.296	40.235	40.834	61.739	181.105	12%
ATLÁNTICO	31.555	35.036	23.419	48.270	138.279	9%
AMAZONIA/ ORINOQUIA	2.313	2.588	4.068	2.261	11.230	1%
TOTAL	311.113	351.577	332.237	490.717	1.485.643	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En la figura 3.29 se observa la tendencia de crecimiento del presupuesto final del sector por región. En este caso, la región Central presenta una disminución en el presupuesto hasta 2012, en 2013 tuvo un crecimiento importante; Bogotá muestra un crecimiento en el tiempo, pero el más importante de 2012 a 2013; la región Pacífica muestra también un crecimiento, sin embargo es más pequeña su variación; la región Atlántica tuvo una gran caída en 2012, pero en 2013 mostró un alto crecimiento; por último la región Amazonia/Orinoquia, posee el menor presupuesto, presenta su mayor aumento en 2012. En general, todas las regiones a 2013 tuvieron un crecimiento en los presupuestos para el sector, a excepción de Amazonia/Orinoquia, que en el año en referencia tuvo una caída respecto al año anterior.

Figura 3.29- Crecimiento en Presupuesto Final, por Región. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el cuadro 3.42, se evidencia la participación que tiene cada uno de los presupuestos de las fuentes de financiación en las regiones sobre el presupuesto final, para los gastos de inversión en el sector cultura agregado 2010 -2013.

Al revisar las fuentes principales se encontró lo siguiente:

- Ingresos corrientes de libre destinación: es la fuente más importante para el sector cultura; la región a la que mayor recursos proporciona es a la región Central con el 56%, seguida de Bogotá con el 28%, Oriental con el 8%, Pacífica con el 4%, Atlántica con el 3% y Amazonía/ Orinoquia con el 0.1%
- Ingresos corrientes con destinación específica: le aporta presupuesto a la región Pacífica con el 36%, seguido de Atlántica con el 19%, Bogotá con el 18%, Oriental con el 16%, Central con el 8% y Amazonia y Orinoquia con el 3%.
- SGP-propósito general-cultura: la región a la que mayor recursos entrega es a Bogotá con el 29%, seguida de la Central con el 19%, Pacífica y Atlántica con el 17%, Oriental con el 16% y Amazonia y Orinoquia con el 1%.
- Otros recursos de capital: desembolsa el 25% de los recursos a Bogotá y a la región Pacífica, el 20% a Oriental, el 19% al Atlántico y el 10% a Central.

**Cuadro 3.42 - Participación de las Fuentes de Financiación, por Región.
2010- 2013. (En millones de pesos)**

FUENTE DE FINANCIACIÓN	CENTRAL	BOGOTÁ	PACÍFICA	ORIENTAL	ATLÁNTICO	AMAZONIA/ ORINOQUIA	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	56%	28%	4%	8%	3%	0%	776.685
INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	8%	18%	36%	16%	19%	3%	253.833
SGP- PROPOSITO GENERAL-FORZOSA INVERSIÓN CULTURA	19%	29%	17%	16%	17%	1%	129.639
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	10%	25%	25%	20%	19%	0%	122.255
OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	1%	57%	15%	18%	10%	0%	63.720
CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO	33%	0%	41%	15%	11%	0%	58.316
SGP- OTROS SECTORES	32%	11%	42%	7%	7%	0%	
COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	42%	0%	17%	40%	2%	0%	7.610
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	58%	0%	17%	4%	0%	20%	5.468
COFINANCIACIÓN NACIONAL	35%	0%	24%	21%	20%	0%	5.234
FONDO NACIONAL DE REGALÍAS	100%	0%	0%	0%	0%	0%	2.054
COFINANCIACIÓN MUNICIPAL	31%	0%	0%	29%	41%	0%	1.676
TRANSFERENCIAS NACIONALES	18%	0%	45%	4%	33%	0%	1.164
REGALÍAS Y COMPENSACIONES	18%	0%	0%	0%	82%	0%	1.129
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	100%	0%	0%	0%	0%	0%	
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	9%	0%	0%	7%	84%	0%	154
TOTAL							1.485.643

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, se destaca que la región Central es la única que utiliza como fuente de financiación al fondo nacional de regalías y transferencias municipales.

Al analizar la participación que tiene cada una de las fuentes de financiación en el presupuesto agregado de cada región, se puede concluir lo siguiente (ver cuadro 3.43):

- Central: la principal fuente de financiación son los ingresos corrientes de libre destinación con el 80% sobre el presupuesto total de la región, seguido del SGP-cultura con el 5%, ingresos corrientes con destinación específica 4% y crédito interno y externo 4%.
- Bogotá: la principal fuente de financiación son los ingresos corrientes de libre destinación con el 58% sobre el presupuesto total de la región, seguido de ingresos

corrientes con destinación específica con el 12%, SGP- cultura con el 10%, otras fuentes diferentes a las anteriores 10% y otros recursos de capital 8%.

- Pacífica: la principal fuente de financiación son los ingresos corrientes con destinación específica que conforman el 38% del total del presupuesto de la región, luego se encuentra los ingresos corrientes con libre destinación con el 14%, otros recursos de capital con el 13%, crédito interno y externo 10%, SGP- otros sectores 10%, y SGP- cultura con el 9%.
- Oriental: la principal fuente de financiación son los ingresos corrientes de libre destinación con el 36% sobre el presupuesto total de la región, seguido del ingresos corrientes con destinación específica con el 22%, otros recursos de capital con el 13% y SGP- cultura con el 12%.
- Atlántica: la principal fuente de financiación son los ingresos corrientes con destinación específica que constituyen el 34% del total del presupuesto de la región, luego se encuentra los ingresos corrientes con libre destinación con el 18%, otros recursos de capital con el 17%, y SGP- cultura con el 16%.
- Amazonia/Orinoquia: la principal fuente de financiación son los ingresos corrientes con destinación específica con el 74% sobre el presupuesto total de la región, seguido del ingresos corrientes de libre destinación con el 9%, las transferencias departamentales con el 10% y SGP- cultura con el 6%.

Cuadro 3.43 – Principales Fuentes de Financiación, por Región. 2010- 2013.
(En millones de pesos)

FUENTE DE FINANCIACIÓN	CENTRAL	%	BOGOTÁ	%	PACÍFICA	%	ORIENTAL	%	ATLÁNTICA	%	AMAZONIA/ ORINOQUIA	%	TOTAL	% Fuente
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	431.908	80%	219.802	58%	32.521	14%	65.987	36%	25.441	18%	1.026	9%	776.685	52%
INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	20.490	4%	45.897	12%	91.540	38%	40.404	22%	47.161	34%	8.341	74%	253.833	17%
SGP- PROPOSITO GENERAL- FORZOSA INVERSIÓN CULTURA	24.926	5%	38.089	10%	22.363	9%	21.303	12%	22.260	16%	698	6%	129.639	9%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	12.795	2%	31.108	8%	30.664	13%	24.228	13%	23.461	17%	0	0%	122.255	8%
OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	564	0%	36.157	10%	9.322	4%	11.177	6%	6.500	5%	0	0%	63.720	4%
CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO	19.140	4%	0	0%	23.673	10%	8.980	5%	6.522	5%	0	0%	58.316	4%
SGP- OTROS SECTORES	18.295	3%	6.252	2%	23.926	10%	4.117	2%	3.673	3%	44	0%	56.307	4%
COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	3.171	1%	0	0%	1.290	1%	3.024	2%	125	0%	0	0%	7.610	1%
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	3.195	1%	0	0%	932	0%	238	0%	0	0%	1.103	10%	5.468	0%
COFINANCIACIÓN NACIONAL	1.847	0%	0	0%	1.234	1%	1.107	1%	1.028	1%	18	0%	5.234	0%
FONDO NACIONAL DE REGALÍAS	2.054	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2.054	0%
COFINANCIACIÓN MUNICIPAL	517	0%	0	0%	0	0%	479	0%	680	0%	0	0%	1.676	0%
TRANSFERENCIAS NACIONALES	208	0%	0	0%	525	0%	52	0%	379	0%	0	0%	1.164	0%
REGALÍAS Y COMPENSACIONES	209	0%	0	0%	0	0%	0	0%	920	1%	0	0%	1.129	0%
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	400	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	400	0%
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	15	0%	0	0%	0	0%	10	0%	129	0%	0	0%	154	0%
TOTAL	539.735	100%	377.305	100%	237.989	100%	181.105	100%	138.279	100%	11.230	100%	1.485.643	

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el cuadro 3.44, se presenta la participación que tienen los usos en los recursos 2010-2013 del presupuesto final en cada una de las regiones; allí se observa lo siguiente:

- Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales: del total de recursos destinados a este uso (\$763 mil millones de pesos), el 35% pertenece a la región Central, 29% a Bogotá, 16% a la Pacífica, 12% a la oriental, 8% a la Atlántica y el 1% a la Amazonia/Orinoquia.
- Otros usos: del total de recursos destinados a este uso (\$267.5 mil millones de pesos), el 29% pertenece a la región Central, 25% a Bogotá, 17% a la Pacífica, 15% a la Atlántica, 12% a la Oriental y el 2% a la Amazonia/Orinoquia.
- A la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural: del total de recursos a este uso (\$211.1 mil millones), el 42% pertenece a la región Central, 19% a la Pacífica, 10% a Bogotá, 15% a la Oriental, y 13% a la Atlántica.
- Formación, capacitación e investigación artística y cultural: del total de (\$143 mil millones), el 34% pertenece a la región Central, 29% a Bogotá, 16% a la Pacífica, 13% a la Oriental, 8% a la Atlántica y el 0.2% a la Amazonia/Orinoquia.
- Dotación de la infraestructura artística y cultural: del total de recursos destinados a este uso (\$63.1 mil millones de pesos), el 44% pertenece a la región Central, 40% a Bogotá, 9% a la Oriental, 7% a la Pacífica, y el 1% a la Atlántica.
- Preinversión en infraestructura: del total de recursos destinados en este uso (\$34.6 mil millones de pesos), el 95% pertenece a la región Central, 3% a la Oriental, 1% a la Pacífica, y el 0.4% a la Atlántica.

Cuadro 3.44 - Participación de los Usos, por Región. 2010- 2013. (En millones de pesos)

USO	CENTRAL	BOGOTÁ	PACÍFICA	ORIENTAL	ATLÁNTICO	AMAZONIA/ ORINOQUIA	TOTAL
FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	35%	29%	16%	12%	8%	1%	763.055
OTROS USOS	29%	25%	17%	13%	15%	2%	267.548
A LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL	42%	10%	19%	15%	13%	0%	214.133
FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	34%	29%	16%	13%	8%	0%	143.090
DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL	44%	40%	7%	9%	1%	0%	63.166
PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	95%	0%	1%	3%	0%	0%	34.652
Total							1.485.643

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Al analizar el uso que cada región le da al presupuesto del sector cultura, se concluye lo siguiente que en las 6 regiones el uso prioritario es fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales, entre 42% y 59% (Ver cuadro 3.45):

- Central: en esta región los gastos de inversión se centran principalmente en el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con un 49% sobre el total de los recursos, el 17% para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, el 14% para otros usos, el 9% para la formación, capacitación e investigación artística y cultural, el 6% para la preinversión en infraestructura y el 5% para la dotación de la infraestructura artística y cultural.
- Bogotá: los recursos se utilizan especialmente en el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con un 59% sobre el total de los recursos, el 18% a otros usos, el 11% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, el 7% para la dotación de la infraestructura artística y cultural y el 6% para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.
- Pacífica: en la región los recursos son utilizados para el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con un 52% sobre el total de recursos, para otros usos con el 19%, para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultura el 17%, para la formación, capacitación e investigación artística y cultura el 9% y para la dotación de la infraestructura artística y cultural el 2%.
- Oriental: los gastos de inversión se concentran en el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con un 48% sobre el total de los recursos, para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultura el 19%, para otros usos el 18%, para la formación, capacitación e investigación artística y cultura el 11%, para la para la dotación de la infraestructura artística y cultural el 3% y para la preinversión en infraestructura el 1%.
- Atlántica: los recursos son utilizados para el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con un 42% sobre el total de recursos, para otros usos con el 28%, para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultura el 21%, para la formación, capacitación e investigación artística y cultura el 8%, para la dotación de la infraestructura artística y cultural el 0.4% y para la preinversión en infraestructura el 0.1%.
- Amazonia/Orinoquia: los recursos se utilizan especialmente en el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con un 52% sobre el total

de los recursos, el 46% a otros usos y el 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

Cuadro 3.45 – Usos del Presupuesto, por Región. 2010- 2013. (En millones de pesos)

USO	CENTRAL	%	BOGOTÁ	%	PACÍFICA	%	ORIENTAL	%	ATLÁNTICO	%	AMAZONIA/O RINOQUIA	%	TOTAL	% USO
FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	264.461	49%	222.916	59%	122.741	52%	88.673	49%	58.440	42%	5.824	52%	763.055	51%
OTROS USOS	76.504	14%	66.032	18%	46.254	19%	34.670	19%	38.976	28%	5.112	46%	267.548	18%
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL	90.258	17%	21.588	6%	41.263	17%	32.439	18%	28.586	21%	0	0%	214.133	14%
FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	48.176	9%	41.783	11%	22.603	9%	18.668	10%	11.565	8%	295	3%	143.090	10%
DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL	27.537	5%	24.986	7%	4.620	2%	5.460	3%	563	0%	0	0%	63.166	4%
PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	32.800	6%	0	0%	507	0%	1.195	1%	150	0%	0	0%	34.652	2%
TOTAL	539.735	100%	377.305	100%	237.989	100%	181.105	100%	138.279	100%	11.230	100%	1.485.643	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

A continuación se realiza un análisis por región del presupuesto final para el sector cultura, detallado por año (2010-2013).

➤ BOGOTÁ

El presupuesto final de 2010 para Bogotá fue de \$53.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 63% del total de recursos, seguido del sistema general de participaciones (SGP)-propósito general en cultura con el 17%, de otros recursos de capital con el 14%, de los ingresos corrientes con destinación específica con el 5% y de otras fuentes diferentes a las anteriores el 1%.

En lo referente al destino del presupuesto, el 65% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, seguido por un 14% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 12% a otros usos, un 7% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultura. (Ver cuadro 3.46 del Anexo 1).

En el sector cultura, el total de presupuesto, para 2011 fue de \$79.2 mil millones de pesos, de los cuales el 49% es financiado con ingresos corrientes de libre destinación, el 20% con otros recursos de capital, el 17% con los ingresos corrientes con destinación específica, el

7% con el SGP-otros sectores, el 5% con el SGP- propósito general en cultura y el 2% con otras fuentes diferentes a las anteriores. De 2010 al 2011 el sistema general de participaciones del sector pasó de ser la segunda fuente más importante de recursos a ser la quinta, con una variación del 53% en la asignación de recursos (pasando de \$8,9 mil millones a \$4.1 mil millones de pesos).

El presupuesto se destina principalmente al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales con el 53%, seguido por un 21% a otros usos, un 12% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 0.2% a la preinversión en infraestructura. (Cuadro 3.47 del Anexo 1).

El presupuesto final de 2012 fue de \$92.2 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los Ingresos corrientes de libre destinación con el 65%, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 13%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 12%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 9%, y otros recursos de capital con el 1%. Se observa que el SGP-otros sectores tuvo una menor participación en los gastos de inversión, lo que permite concluir que cuando los recursos asignados del SGP al sector cultura son insuficientes como en el año 2011, las entidades territoriales tienen que suplir sus necesidades con recursos del SGP de otros sectores.

En términos de los destinos del presupuesto, el 55% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, seguido por un 27% a otros usos, un 7% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 6% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural. (Cuadro 3.48 del Anexo 1).

El presupuesto final de 2013 fue de \$152.6 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 58%, seguido de otras fuentes diferentes a las anteriores con el 17%, de los ingresos corrientes con destinación específica con el 12%, del SGP- propósito general en cultura con el 8%, y otros recursos de capital con el 4%.

En término de los destinos del presupuesto, el 59% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, seguido por un 22% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 11% a otros usos, un 5% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, y un 3% a la construcción,

mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural. (Ver Cuadro 3.49 del Anexo 1).

➤ ATLÁNTICA

El presupuesto final de 2010 para la región Atlántica fue de \$31.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 33% del total de recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 29%, del sistema general de participaciones- propósito general en cultura con el 20%, de otras fuentes diferentes a las anteriores el 12%, de los ingresos corrientes de libre destinación con el 5%, y del SGP- otros sectores con el 1%.

En lo referente al destino del presupuesto, el 38% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 29% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 20% a otros usos, un 13% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 0.2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural. (Ver Cuadro 3.50 del Anexo 1).

En 2011 el presupuesto final del sector cultura fue de \$35 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 27% del total de los recursos, los ingresos corrientes con destinación específica con el 23%, el crédito interno y externo con el 19%, los otros recursos de capital con el 15%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 2%, el SGP- otros sectores con el 2%, la cofinanciación nacional con el 1% y la cofinanciación municipal con el 1%.

En lo referente al destino del presupuesto, el 51% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, seguido de un 47% a otros usos, un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y un 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural. La información completa aparece en el Cuadro 3.51 del Anexo 1.

En 2012 el presupuesto final del Sector cultura fue de \$23.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 46% del total de los recursos, el SGP- propósito general en cultura con el 21%, ingresos corrientes de libre destinación con el 15%, los otros recursos de capital con el 9%, regalías y compensaciones con el 4%, el SGP-otros sectores con el 2%, las transferencias nacionales, la cofinanciación municipal y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 1% cada una.

En lo referente al destino del presupuesto, el 74% del total de los recursos se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, seguido de un 20% a otros usos, un 3% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 0.2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural. (Cuadro 3.52 del Anexo 1).

De acuerdo con el Cuadro 3.53 del Anexo 1, el presupuesto final del Sector cultura en 2013 fue de \$48.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de con destinación específica con el 40% del total de los recursos, los ingresos corrientes de libre destinación con el 23%, el SGP- propósito general en cultura con el 14%, los otros recursos de capital con el 12%, el SGP- otros sectores con el 5%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 4% y la cofinanciación nacional con el 1%.

En lo referente al destino del presupuesto, en 2013 el 32% del total de los recursos se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, el 29% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 24% a otros usos, un 14% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

➤ ORIENTAL

El presupuesto final de 2010 para la región Oriental fue de \$38.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 37% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 21%, los del SGP- propósito general en cultura con el 13%, de otros recursos de capital con el 10%, de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 10%, del crédito interno y externo con el 7%, del SGP- otros sectores con el 2%, y la cofinanciación nacional y la cofinanciación departamental con el 1% cada una.

De estos recursos, el 50% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 22% a otros usos, un 17% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 7% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 5% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 0.4% a preinversión en infraestructura. (Ver cuadro 3.54 del Anexo 1).

El presupuesto final de 2011, cuya información completa se presenta en el Cuadro 3.54 del Anexo 1 fue de \$40.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 34% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 21%, el crédito interno y externo con el 13%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 9%, los otros recursos de capital con el 7%, la cofinanciación departamental con el 2%, el SGP- otros sectores y la cofinanciación nacional con el 1% cada uno.

De estos recursos, el 51% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 20% a otros usos, un 18% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 8% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 0.2% a preinversión en infraestructura.

En 2012, según información del Cuadro 3.56 de Anexo 1, el presupuesto final fue de \$40.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 42% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 25%, el SGP- propósito general en cultura con el 14%, los otros recursos de capital con el 12%, el SGP- otros sectores con el 3%, y la cofinanciación municipal y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 1% cada una.

De estos recursos, el 47% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 18% a otros usos, un 16% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 15% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a preinversión en infraestructura.

El presupuesto final de 2013 fue de \$61.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 34% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 22%, los otros recursos de capital con el 21%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 6%, el SGP- otros sectores y la cofinanciación departamental con el 3% cada uno, y el crédito interno y externo con el 2%.

De estos recursos, el 49% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 20% a la construcción, mantenimiento y

adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 18% a otros usos, un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a preinversión en infraestructura. (Ver Cuadro 3.57 del Anexo 1)

➤ CENTRAL

El presupuesto final de 2010 para la región Central fue de \$141.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 80% sobre el total de los recursos, seguido del crédito interno y externo con el 7%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 5%, SGP-otros sectores con el 4%, el SGP- propósito general en cultura con el 4% y a cofinanciación nacional con el 1%.

De estos recursos, el 45% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 28% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 9% a preinversión en infraestructura, un 5% a otros usos y un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural. (Cuadro 3.58 del Anexo 1)

El presupuesto final de 2011 fue de \$137.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 78% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 6%, el crédito interno y externo con el 5%, el SGP- propósito general en cultura con el 4%, el SGP-otros sectores con el 3%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 2%, las transferencias departamentales con el 2% y el fondo nacional de regalías con el 1%.

De estos recursos, el 40% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 17% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 14% a otros usos, un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 10% a preinversión en infraestructura, y un 9% a la dotación de la infraestructura artística y cultural. La información detallada se presenta en el Cuadro 3.59.

En 2012 el presupuesto final fue de \$109.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 80% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el

6%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 5%, el SGP-otros sectores con el 4%, los otros recursos de capital con el 3%, las transferencias departamentales y el fondo nacional de regalías con el 1% cada una.

De estos recursos, el 53% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 18% a otros usos, un 14% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 11% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a preinversión en infraestructura. (Ver cuadro 3.60).

Según la información que se detalla en el Cuadro 3.61, en 2013 el presupuesto final fue de \$151.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 82% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 5%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 4%, el SGP-otros sectores con el 3%, la cofinanciación departamental con el 2%, el crédito interno y externo con el 2% y los otros recursos de capital y la cofinanciación nacional con el 1% cada uno.

De estos recursos, el 57% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 21% a otros usos, un 10% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 5% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 4% a preinversión en infraestructura y un 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

➤ PACÍFICA

El presupuesto final de 2010 para la región Pacífica fue de \$44.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 53% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 13%, el SGP-otros sectores con el 13%, los otros recursos de capital con el 11%, el SGP- propósito general en cultura con el 8%, y las otras fuentes diferentes a las anteriores y la cofinanciación departamental con el 1% cada uno.

De estos recursos, el 69% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 22% a otros usos, un 6% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 2% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a la dotación de la

infraestructura artística y cultural. La información detallada se encuentra en el Cuadro 3.62 del Anexo 1.

El presupuesto final de 2011 fue de \$57.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 27% sobre el total de los recursos, seguido del crédito interno y externo con el 21%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 18%, los otros recursos de capital con el 12%, el SGP-otros sectores con el 10%, el SGP- propósito general en cultura con el 8%, y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 2% y la cofinanciación departamental con el 1%.

De estos recursos, el 45% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 28% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 16% a otros usos, un 8% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a la preinversión en infraestructura. (Ver Cuadro 3.63 del Anexo 1).

El presupuesto final de 2012 fue de \$62.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 33% sobre el total de los recursos, seguido del crédito interno y del externo con el 19%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 18%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, el SGP-otros sectores con el 9%, los otros recursos de capital con el 6%, y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 2% y las transferencias departamental con el 1%.

De estos recursos, el 45% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 25% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 20% a otros usos, un 8% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural. (Cuadro 3.64 del Anexo 1).

El presupuesto final de 2013, de acuerdo con la información del Cuadro 3.65 del Anexo 1 fue de \$74 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 43% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 21%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, el SGP-otros sectores con el 9%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 8%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 7%, cofinanciación nacional con el 1% y transferencias nacionales con el 1%.

De estos recursos, el 52% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 20% a otros usos, un 13% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 12% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 0.3% en preinversión de infraestructura.

➤ AMAZONÍA/ORINOQUIA

El presupuesto final de 2010 para la región de la Amazonia/Orinoquia fue de \$2.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 95% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 5%.

De estos recursos, el 56% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 42% a otros usos, y un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural. (Ver Cuadro 3.66 del Anexo 1)

El presupuesto final de 2011 fue de \$2.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 75% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación 19%, el SGP- propósito general en cultura con el 5% y el SGP- otros sectores con el 1%.

De estos recursos, el 58% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 42% a otros usos. (Cuadro 3.67 Anexo 1.)

El presupuesto final del sector cultura en 2012, de acuerdo con el Cuadro 3.68 fue de \$4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 69% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 13%, las transferencias departamentales 12%, el SGP- propósito general en cultura 5% y el SGP- otros sectores con el 0.4%.

De estos recursos, el 60% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 34% a otros usos y un 6% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

Según la información que se detalla en el Cuadro 3.69 del Anexo 1, el presupuesto final del Sector en 2013 fue de \$2.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 62% sobre el total de los recursos, seguido de las transferencias departamentales con el 27%, el SGP- propósito general en cultura con el 10% y la cofinanciación nacional el 1%.

De estos recursos, el 75% del total se destina a otros usos y el 25% para fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

Como puede observarse la región de Amazonia/Orinoquia no ha invertido recursos a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y en dotación esta infraestructura.

b) Análisis Municipal

El análisis municipal incluye únicamente a los 55 Municipios y Distritos que han recaudado la contribución parafiscal; se presenta el análisis por orden alfabético.

En el cuadro 3.70 se puede observar por Municipio el valor del presupuesto final y la participación dentro del presupuesto final de 2010-2013. La mayor participación la tiene Medellín con el 26%, seguida de Bogotá con el 25%, Cali con el 9%, Barranquilla con el 3% y Cartagena con el 3%.

Cuadro 3.70 – Presupuesto Final Sector Cultura, por Municipios. 2010- 2013.
(En millones de pesos)

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	TOTAL	% MUNICIPIO
MEDELLÍN	106.224	91.636	77.738	107.080	382.679	26%
BOGOTÁ D.C.	53.165	79.250	92.248	152.642	377.305	25%
CALI	30.057	29.868	31.726	43.742	135.393	9%
BARRANQUILLA	8.594	11.728	9.529	18.872	48.723	3%
CARTAGENA	14.203	14.764	4.106	8.344	41.417	3%
ENVIGADO	11.648	12.024	7.518	7.544	38.734	3%
PALMIRA	1.547	14.324	13.584	7.648	37.103	2%
ITAGÜÍ	8.560	8.158	4.257	6.036	27.011	2%
BARRANCABERMEJA	4.758	5.294	6.455	8.837	25.344	2%
BUCARAMANGA	4.321	4.146	5.895	8.624	22.985	2%
IBAGUE	4.242	5.077	4.252	7.314	20.885	1%
CHIA	3.695	6.085	2.951	7.465	20.196	1%
BUENAVENTURA	2.864	1.619	5.770	9.285	19.538	1%
PASTO	4.104	4.876	4.518	5.839	19.337	1%
MANIZALES	2.545	4.414	4.775	4.922	16.656	1%
SANTA MARTA	1.081	1.656	2.267	11.219	16.223	1%
BELLO	4.196	4.635	1.915	4.328	15.073	1%
TUNJA	4.250	3.794	1.553	5.269	14.866	1%
TOCANCIPÁ	4.407	3.317	2.496	4.209	14.429	1%
PEREIRA	1.891	1.599	2.485	7.523	13.498	1%
YUMBO	3.110	3.145	3.147	2.486	11.888	1%

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	TOTAL	% MUNICIPIO
YOPAL	2.313	2.588	4.068	2.261	11.230	1%
VALLEDUPAR	2.809	3.610	1.644	2.889	10.952	1%
VILLAVICENCIO	3.246	3.507	3.222	725	10.700	1%
FLORENCIA	552	7.560	1.257	1.225	10.594	1%
SOACHA	1.781	1.189	3.220	3.799	9.989	1%
DUITAMA	1.628	2.362	2.497	3.141	9.628	1%
TULUÁ	1.337	2.149	2.274	2.610	8.369	1%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	3.008	901	2.360	2.090	8.360	1%
NEIVA	454	727	3.724	3.257	8.163	1%
CÚCUTA	927	1.313	1.774	4.032	8.046	1%
MOSQUERA	854	1.132	2.090	2.966	7.042	0,50%
GIRÓN	760	1.121	1.734	2.154	5.769	0,40%
PIEDECUUESTA	1.450	754	899	1.683	4.786	0,30%
MONTERÍA	676	1.118	1.285	1.646	4.725	0,30%
ZIPAQUIRÁ	956	1.222	1.083	1.267	4.527	0,30%
POPAYÁN	710	882	989	1.879	4.460	0,30%
PUERTO COLOMBIA	531	610	682	2.135	3.958	0,30%
PAIPA	1.480	1.309	519	642	3.949	0,30%
GIRARDOT	662	910	619	1.641	3.831	0,30%
CAJICA	791	404	718	937	2.849	0,20%
MESITAS DEL COLEGIO	452	482	480	1.391	2.804	0,20%
PITALITO	649	657	739	699	2.744	0,20%
FLORIDABLANCA	270	270	1.010	1.167	2.717	0,20%
RICAURTE	651	499	720	773	2.644	0,20%
SAN GIL	622	637	635	537	2.430	0,20%
CERETÉ	258	320	1.204	337	2.120	0,10%
PALESTINA	248	108	100	1.148	1.604	0,10%
OCAÑA	337	489	266	481	1.573	0,10%
SANTANDER DE QUILICHAO	285	381	402	414	1.481	0,10%
RIVERA	335	414	259	405	1.413	0,10%
CIÉNAGA DE ORO	218	129	158	463	969	0,10%
PLANETA RICA	176	199	184	274	833	0,10%
LA PLATA	98	124	143	316	680	0,00%
FLORIDA	127	91	96	104	418	0,00%
Total	311.113	351.577	332.237	490.717	1.485.643	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

A continuación se realiza el análisis por cada Municipio o Distrito. Los cuadros con el presupuesto discriminado por fuentes y usos de cada Municipio o Distrito, para cada año de 2010 a 2013, se presentan en el Anexo 1.

➤ BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

El presupuesto final de 2010 para Barrancabermeja fue de \$4.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 75% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 19%, el SGP- propósito general en cultura con el 6%.

De estos recursos, el 68% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 24% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 6% a otros usos. (Cuadro 3.71).

El presupuesto final de 2011 fue de \$5.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 65% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 26%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%.

De estos recursos, el 63% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 25% a otros usos, un 9% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, y un 4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural. (Cuadro 3.72).

El presupuesto final de 2012 fue de \$6.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 33% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 31%, otros recursos de capital con el 28%, el SGP- propósito general en cultura con el 4% y el SGP- otros sectores con el 4%.

De estos recursos, el 40% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 28% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 25% a otros usos, y un 8% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural. (Cuadro 3.73).

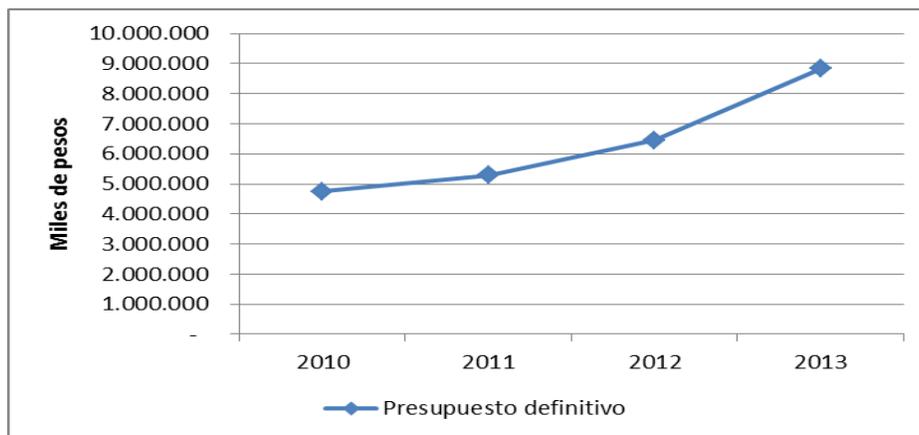
El presupuesto final de 2013 fue de \$8.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 50% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 25%, lo

ingresos corrientes de libre destinación con el 21%, el SGP- propósito general en cultura con el 4%.

De estos recursos, el 49% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 23% a otros usos, un 18% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural. (Cuadro 3.74).

En la figura 3.30, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, ha mantenido un crecimiento sostenido que le permite al Municipio, invertir cada vez mayores recursos en las necesidades del sector cultura.

Figura 3.30 - Crecimiento en Presupuesto Final, Barrancabermeja. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

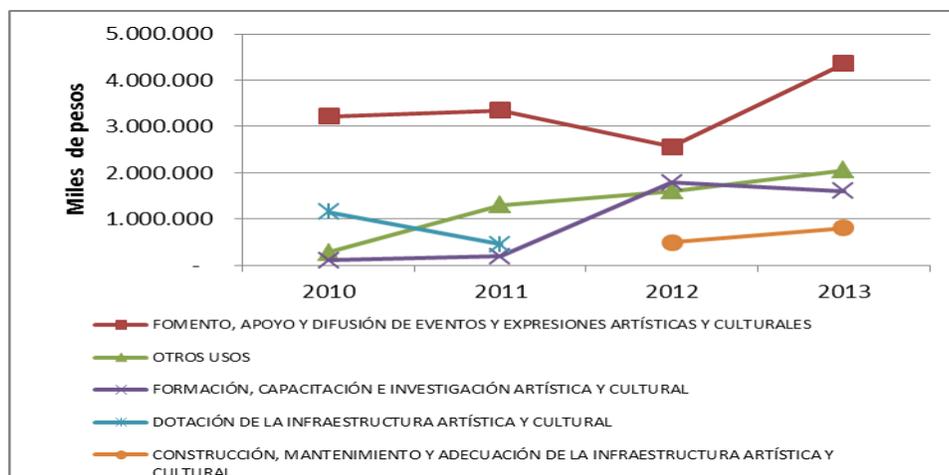
La figura 3.31 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Barrancabermeja le ha dado a los recursos del sector, el uso más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 53% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 21%, formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 15%, dotación de la infraestructura artística y cultural con el 6% y a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 5%.

El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura. Como puede observarse el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales (que tuvo una fuerte caída en 2012, y un crecimiento importante en 2013), los otros usos (que muestran un crecimiento sostenido), y la formación, capacitación e

investigación artística y cultural (que presentó un gran ascenso en 2012), son los usos en los que el Municipio ha invertido durante los cuatro años; para dotación de la infraestructura artística y cultural solamente se invirtió recursos en 2010 y 2011 y para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural se presupuestaron recursos en 2012 y 2013.

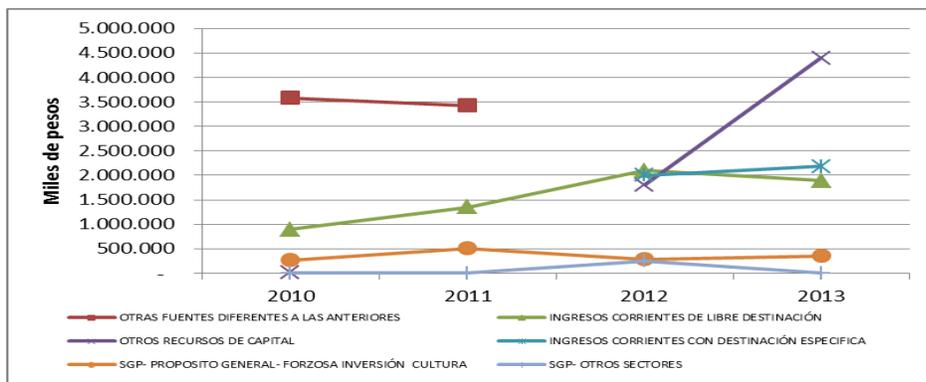
Por otra parte, en la figura 3.32 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Barrancabermeja. Se aprecia que la fuente más importante para cultura son las otras fuentes diferentes a las anteriores con una participación cerca del 28% sobre el total del presupuesto, seguida de los ingresos corrientes de libre destinación con el 25%, los otros recursos de capital con el 25%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 17%, el SGP- propósito general cultura con el 6% y SGP-otros sectores con el 1%.

Figura 3.31- Comportamiento de los Usos, Barrancabermeja. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Figura 3.32- Comportamiento de las Fuentes de Financiación, Barrancabermeja. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Los ingresos corrientes de libre destinación (que presentaron una caída en 2013), el SGP-propósito general de Cultura (que es una de las fuentes menos importantes y que tuvo un descenso en 2012), y el SGP- otros sectores, son las fuentes que han proporcionado presupuesto al sector, durante los cuatro años; las otras fuentes diferente a las anteriores solamente fueron utilizadas en 2010 y 2011; los otros recursos de capital fueron usados en 2012 y 2013 al igual que los ingresos corrientes con destinación específica.

➤ BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)

El presupuesto final de 2010 para Barranquilla fue de \$8.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 82% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 15%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 3%.

De estos recursos, el 38% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 32% a otros usos, y un 30% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural. (Cuadro 3.75).

Para el sector cultura, el presupuesto final de 2011 fue de \$11.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 48% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 41%, el SGP- propósito general en cultura con el 11%.

De estos recursos, el 68% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 32% a otros usos. (Cuadro 3.76).

El presupuesto final de 2011 fue de \$9.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 63% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 16%, el SGP- propósito general en cultura con el 16%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 6%.

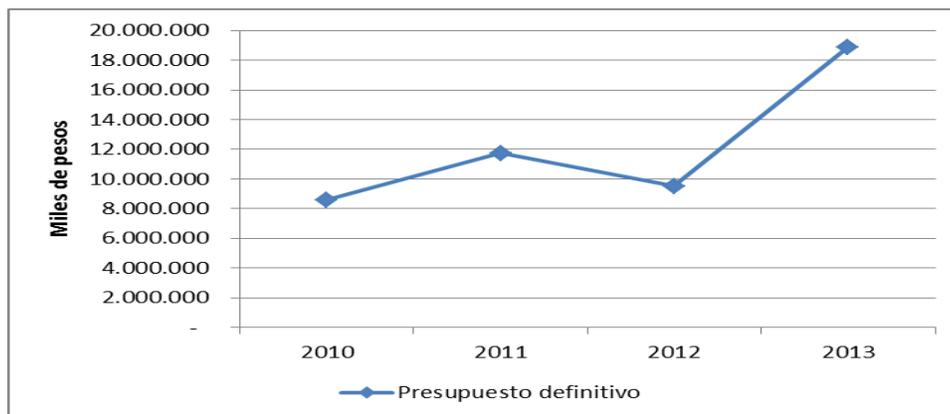
De estos recursos, el 76% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 24% a otros usos y un 0.4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural. (Cuadro 3.77).

El presupuesto final de 2013 fue de \$18.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 59% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 24%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 4%, y la cofinanciación nacional con el 3%.

De estos recursos, el 35% del total se destina a otros usos, un 32% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 18% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 16% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales. (Cuadro 3.78).

En la figura 3.33, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2012 y un aumento importante para el sector en 2013.

Figura 3.33 - Crecimiento en Presupuesto Final, Barranquilla. 2010-2013

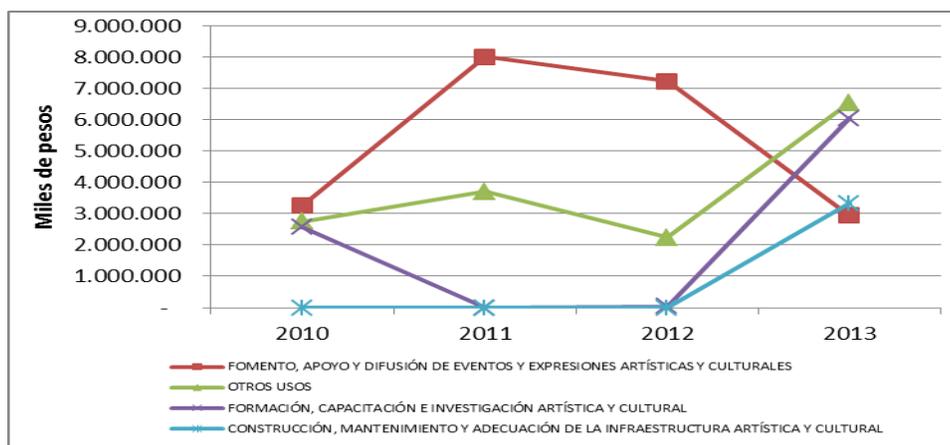


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.34 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Barranquilla le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 44% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 31%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 18%, y a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 7%.

El Distrito no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura. Así que el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales ha tenido un descenso desde 2011, los otros usos muestran un crecimiento significativo en 2013, la formación, capacitación e investigación artística y cultural no se realizó en 2011, y a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural se presupuestaron recursos solamente en 2013.

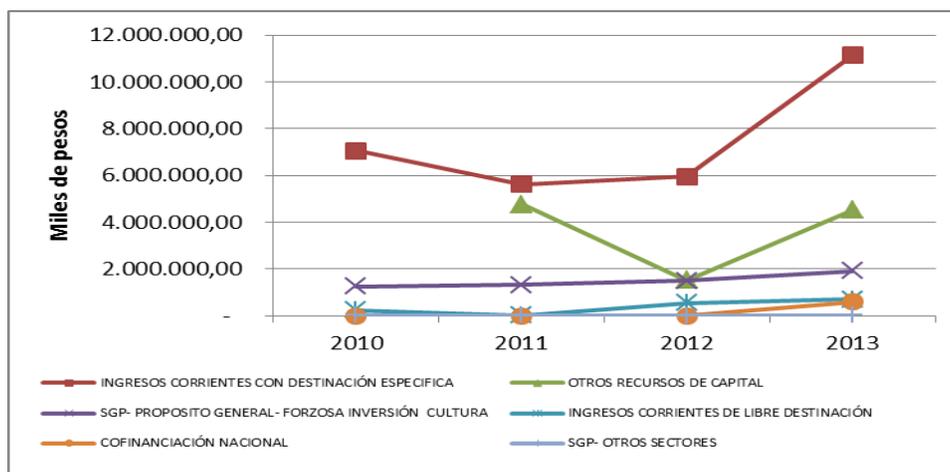
Figura 3.34 - Comportamiento de los Usos, Barranquilla. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.35 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Barranquilla. Se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 61% sobre el total del presupuesto, otros recursos de capital con el 22%, el SGP- propósito general cultura con el 12%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 3%, y la cofinanciación nacional con el 1%.

Figura 3.35 - Comportamiento de los Fuentes de Financiación, Barranquilla. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ BELLO (ANTIOQUIA)

El presupuesto final de 2010 para Bello fue de \$4.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 59% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 28%, el SGP- propósito general en cultura con el 9%, y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 3%.

De estos recursos, el 100% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales. (Cuadro 3.79).

Para el sector cultura, el presupuesto final de 2011 fue de \$4.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con libre destinación con el 59% sobre el total de los recursos, seguido de SGP- otros sectores con el 31%, el SGP- propósito general en cultura con el 8% y los ingresos corrientes de destinación específica con el 2%.

De estos recursos, el 53% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 35% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 12% a otros usos. (Cuadro 3.80)

El presupuesto final de 2012 fue de \$1.9 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 31% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 27%, el SGP- otros sectores con el 21%, el crédito interno y externo con el 11% y los ingresos corrientes de libre destinación con el 10%.

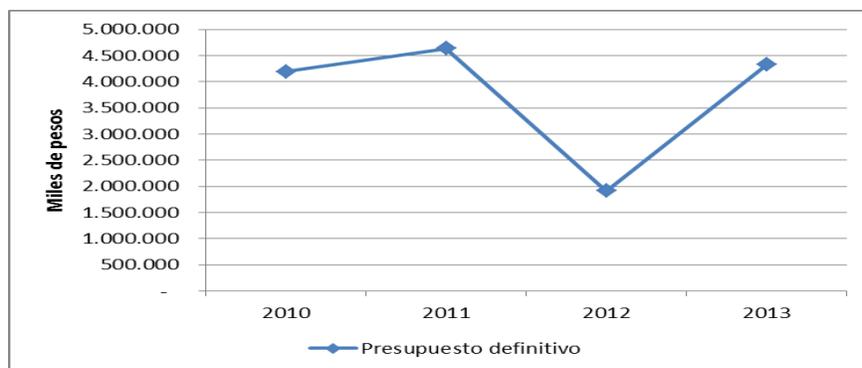
De estos recursos, el 51% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 36% a otros usos, un 11% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural. (Cuadro 3.81).

El presupuesto final de 2013 fue de \$4.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 61% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 15%, SGP- propósito general en cultura con el 14%, el SGP- otros sectores con el 8%, y el crédito interno y externo y las transferencias nacionales con el 1% cada una.

De estos recursos, el 40% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 38% a otros usos, un 12% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 7% a preinversión en infraestructura y un 3% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural. (Cuadro 3.82).

En la figura 3.36, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2012, sin embargo, el presupuesto sectorial se recuperó en 2013.

Figura 3.36 - Crecimiento en Presupuesto Final, Bello. 2010-2013

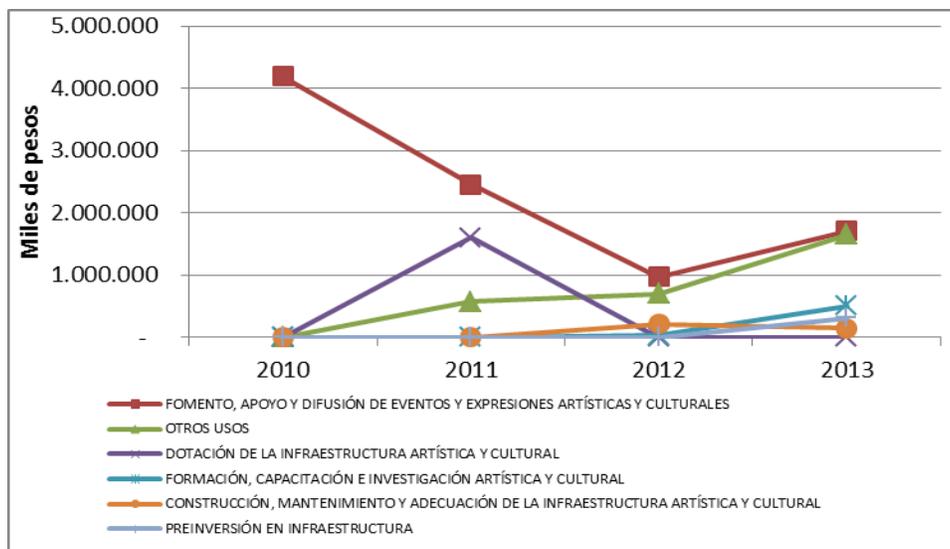


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La Figura 3.37 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Bello le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 62% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 19%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 11%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 4%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 2% y la preinversión en infraestructura con el 2%.

De esta manera, el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales ha tenido un descenso desde 2010 pero que tuvo una recuperación en 2013; es el único uso en el que el Municipio invirtió durante los cuatro años; la dotación de la infraestructura artística y cultural sólo fue realizada en 2011, al igual que la preinversión en infraestructura en 2013.

Figura 3.37 - Comportamiento de los Usos, Bello. 2010- 2013.



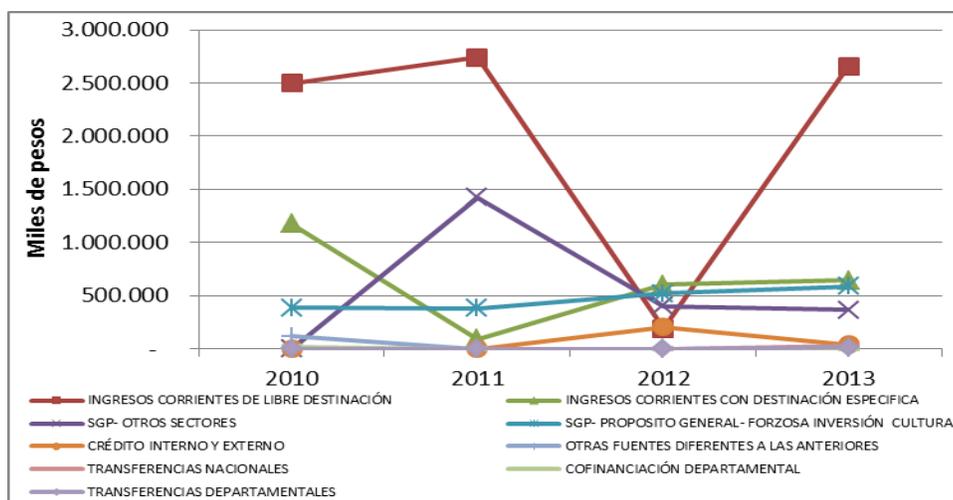
Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.38 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Bello. Se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 54% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes con destinación específica con el 17%, SGP- otros sectores con el 15%, el SGP- propósito general cultura con el 12%, crédito interno y externo con el 2% y otras fuentes diferentes a las anteriores con el 1%.

Es importante destacar que el SGP-otros sectores en el Municipio de Bello tiene mayor participación que el SGP- PG cultura, por lo que se puede concluir que el presupuesto al sector entregado por el SGP es insuficiente, por lo que la entidad territorial toma recursos del SGP de otros sectores para financiar sus gastos de inversión.

Las transferencias nacionales y las transferencias departamentales únicamente fueron utilizadas en 2010 y las otras fuentes diferentes a las anteriores y la cofinanciación departamental fueron usadas solamente en 2010.

Figura 3.38 - Comportamiento de las Fuentes de Financiación, Bello. 2010-2013.



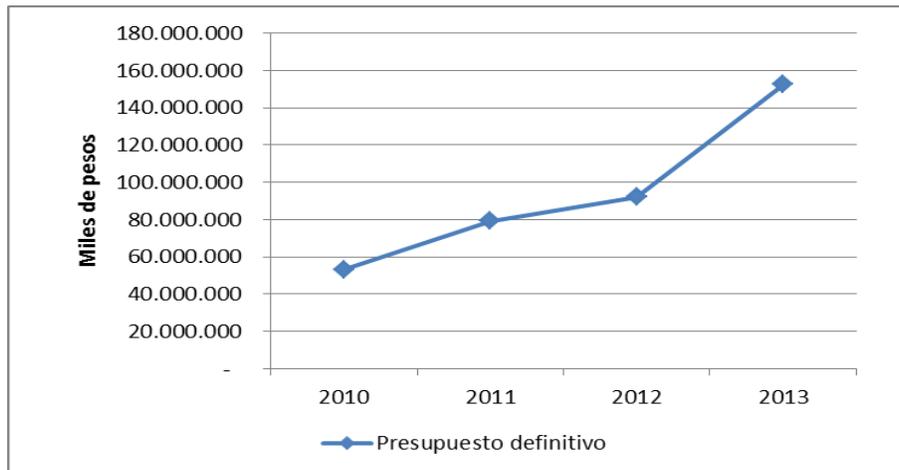
Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ BOGOTÁ D.C.

El estudio de usos y fuentes de Bogotá por año, se realizó en el análisis por región.

En la figura 3.34, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso prolongado desde 10, pasando de un presupuesto de \$ 53.1 mil millones de pesos en 2010 a \$152.6 mil millones de pesos en 2013.

Figura 3.39- Crecimiento en Presupuesto Final, Bogotá. 2010-2013

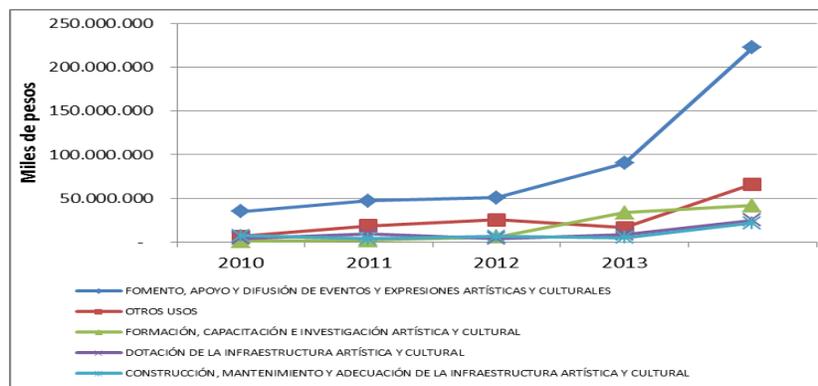


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En la siguiente figura se muestra el comportamiento de los diferentes usos que Bogotá le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 59% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 18%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 11%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 7%, y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 6%.

El Distrito capital no ha realizado inversión de recursos a la preinversión en infraestructura.

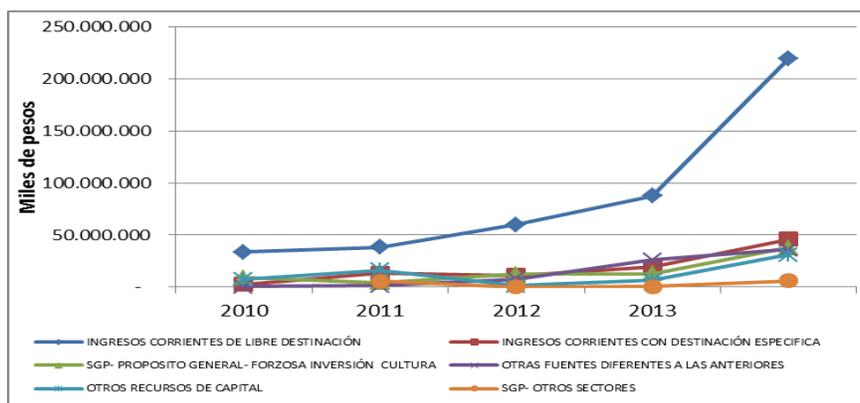
Figura 3.40 - Comportamiento de los Usos, Bogotá. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.41 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Bogotá. Se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 58% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes con destinación específica con el 12%, el SGP- propósito general cultura con el 10%, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 10%, otros recursos de capital con el 8% y el SGP- otros sectores con el 2%.

Figura 3.41- Comportamiento de las Fuentes de Financiación, Bogotá. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ BUCARAMANGA (SANTANDER)

El presupuesto final de 2010 para Bucaramanga fue de \$4.3 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 87%, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 13%. De estos recursos, el 98% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural. (Cuadro 3.83).

El presupuesto final de 2011 fue de \$4.1 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 86% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 14%. (Cuadro 3.84).

De estos recursos, el 98% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y el 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

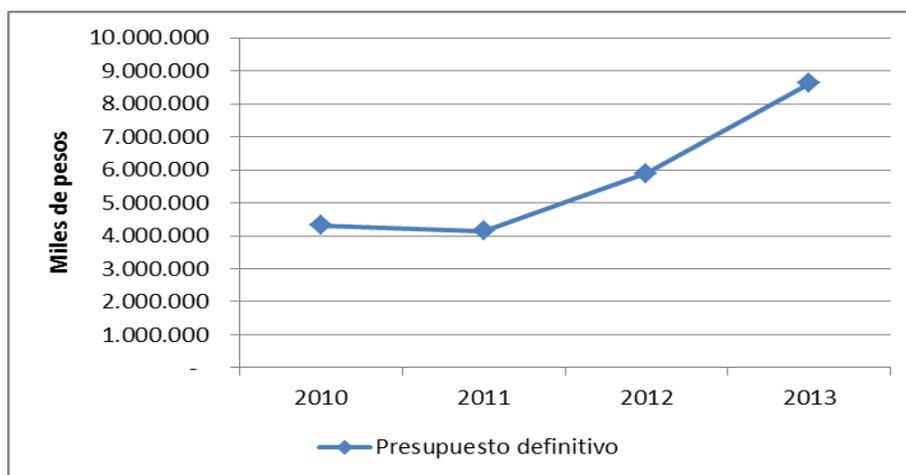
En 2012 el presupuesto final fue de \$5.8 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 89% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 11%. De estos recursos, el 76% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 22% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y el 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural. (Cuadro 3.85).

El presupuesto final de 2013 fue de \$8.6 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 92% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 8%. (Cuadro 3.86).

De estos recursos, el 80% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 12% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y el 8% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En la figura 3.42, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, que presentó un descenso en 2011, sin embargo en 2012 se recuperó.

Figura 3.42 - Crecimiento Presupuesto Final, Bucaramanga. 2010-2013



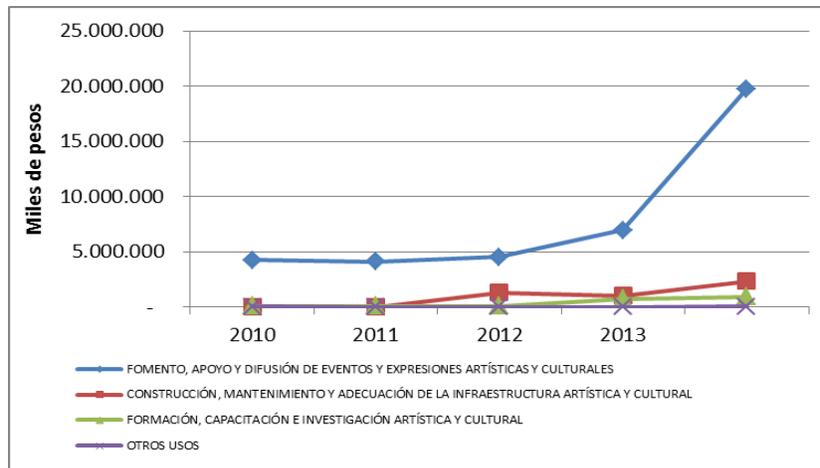
Fuente: Elaboración Propia con información del DNP, FUT. 2014

En la figura 3.43 se muestra el comportamiento de los distintos usos que Bucaramanga le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 86% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de

la infraestructura artística y cultural con el 10%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 4% y los otros usos con el 0.1%.

El Municipio no ha realizado inversión de recursos a la preinversión en infraestructura y a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

Figura 3.43 - Comportamiento de los usos, Bucaramanga. 2010- 2013.

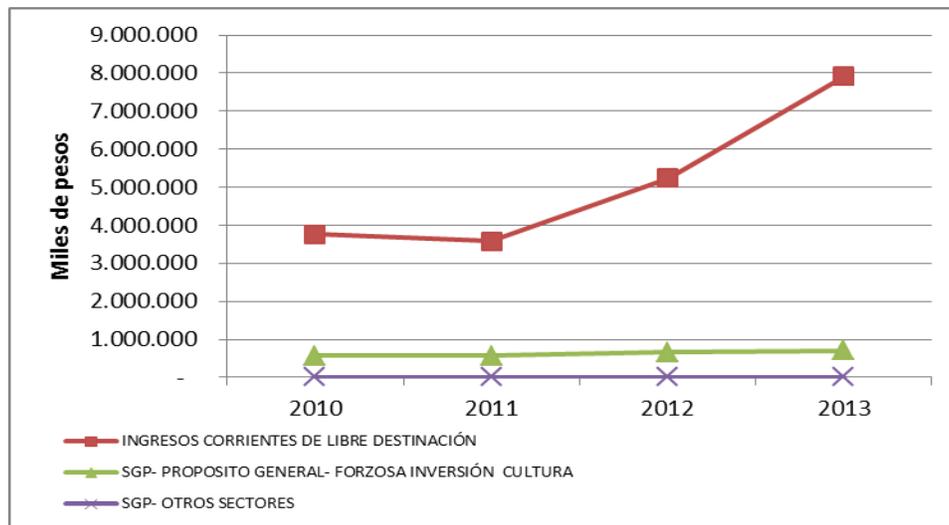


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.44 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Bucaramanga. En este caso, la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 89% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 11%.

Como puede apreciarse los ingresos corrientes a lo largo del tiempo han tenido un crecimiento importante como fuente del sector en el Municipio.

Figura 3.44 - Comportamiento de las Fuentes de Financiación, Bucaramanga. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)

El presupuesto final de 2010 para Buenaventura fue de \$2.8 mil millones de pesos, en el que la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 41%, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 39%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 7% y el SGP-otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.87).

De estos recursos, el 87% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 7% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, el 4% a otros usos y el 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$1.6 mil millones de pesos, donde la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 44%, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 34%, otros recursos de capital con el 16%, las transferencias departamentales con el 5% y el SGP- otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.88)

De estos recursos, el 74% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 23% a otros usos, y el 2% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2012 fue de \$5.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 88%, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 9%, y otros recursos de capital con el 3%. (Cuadro 3.89).

De estos recursos, el 53% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 38% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, el 6% a otros usos, y el 3% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

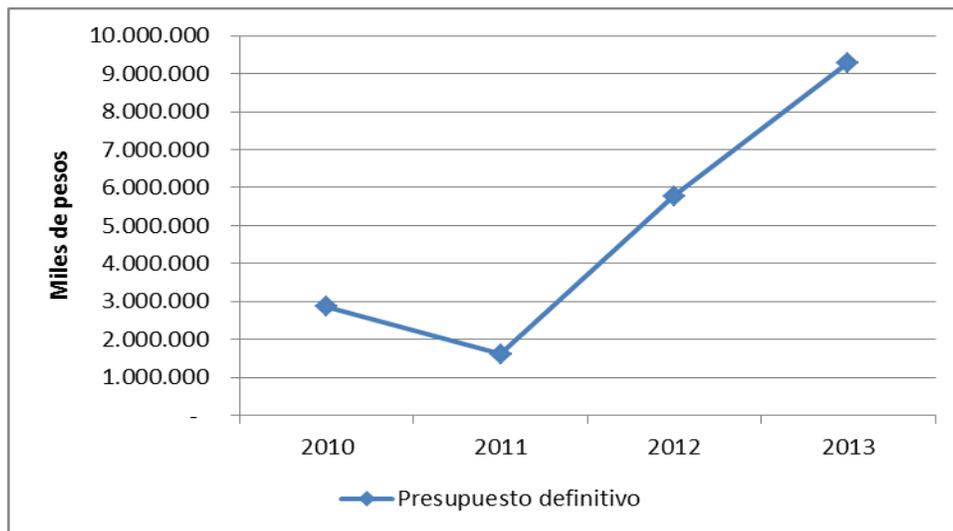
En 2013 el presupuesto final fue de \$9.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 86%, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 6%, otros recursos de capital con el 4% y las transferencias departamentales con el 4%. (Cuadro 3.90).

De estos recursos, el 84% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 11% a otros usos, el 4% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y el 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En la figura 3.45, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013 presentó un descenso en 2011; sin embargo, desde 2012 tuvo un incremento importante pasando de \$2.8 mil millones de pesos a \$9.2 mil millones de pesos en el presupuesto.

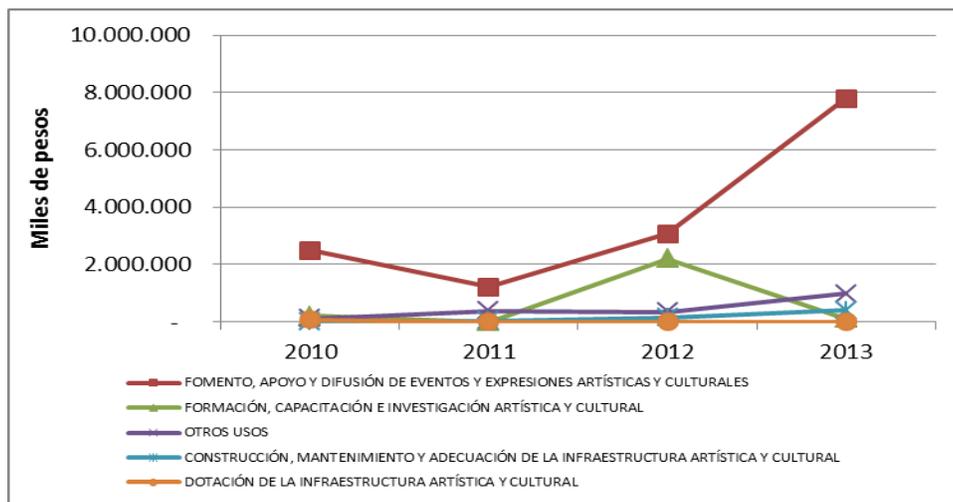
En la figura 3.46 se integra el comportamiento de los distintos usos que Buenaventura le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 74% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 13%, otros usos con el 9%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 3%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 0.3%, cuya realización se hizo únicamente en 2010. El Municipio no ha realizado inversión de recursos a la preinversión en infraestructura.

Figura 3.45 - Crecimiento Presupuesto Final, Buenaventura. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Figura 3.46 - Comportamiento de los usos, Buenaventura. 2010- 2013.



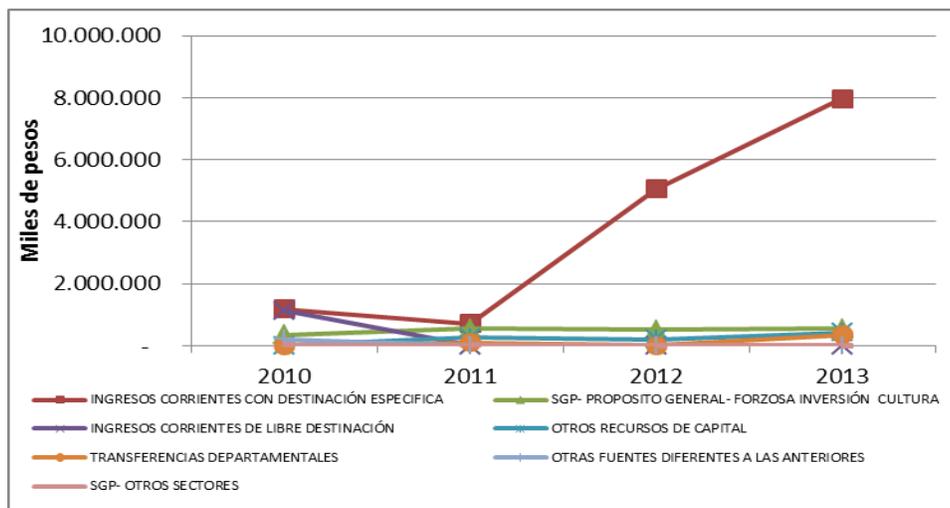
Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.47 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Buenaventura. En este caso, la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 76% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 10%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 6%, otros recursos de capital con el 5%, las transferencias departamentales con el 2% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 1%.

Como puede apreciarse los ingresos corrientes con destinación específica a lo largo del tiempo han tenido un crecimiento importante como fuente del sector cultural en el Municipio.

Los ingresos corrientes de libre destinación y las otras fuentes distintas a las anteriores fueron utilizados solamente en 2010.

Figura 3.47 - Comportamiento de las fuentes de financiación, Buenaventura. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ CAJICÁ (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Cajicá fue de \$790.7 millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 90%, seguido del SGP- otros sectores con el 6%, la cofinanciación departamental con el 3% y las otras fuentes de financiación con el 1%. (Ver Cuadro 3.91).

De estos recursos, el 98% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 2% a otros usos.

El presupuesto final de 2011 fue de \$403.5 millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 46% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 37%, el SGP- Propósito general en cultura con el 10% y cofinanciación departamental con el 7%. (Ver Cuadro 3.92)

De estos recursos, el 93% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y el 7% a otros usos.

En 2012 el presupuesto final fue de \$717.7 millones de pesos, cuya fuente principal de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 85% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 15%. (Ver Cuadro 3.93)

De estos recursos, el 99% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y el 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$937.3 millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 87% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 13%. (Ver Cuadro 3.94).

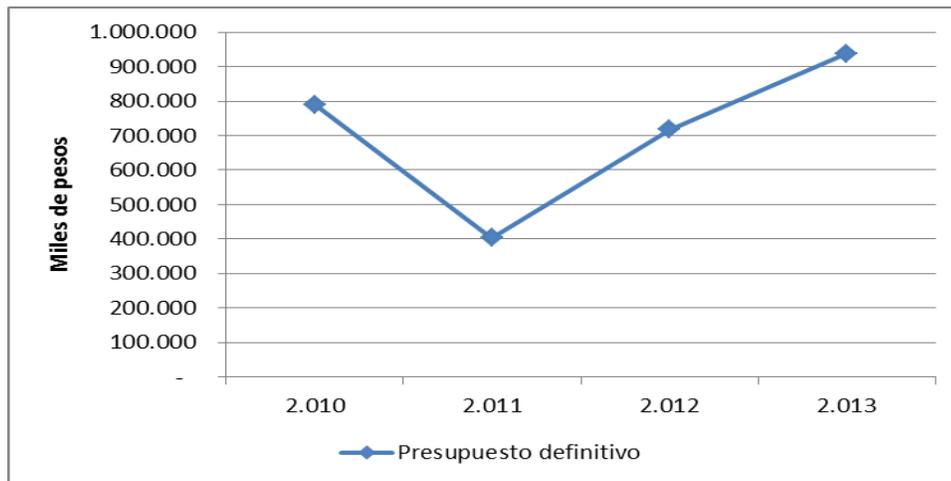
De estos recursos, el 100% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

En la figura 3.48, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013 presentó un descenso importante en 2011, pasando de \$790 millones de pesos en 2010 a \$403 millones en 2011; en 2013 subió a \$ 937 millones de pesos.

En la figura 3.49 se muestra el comportamiento de los distintos usos que Cajicá le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 98% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de los otros usos con el 1% y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 0.4%

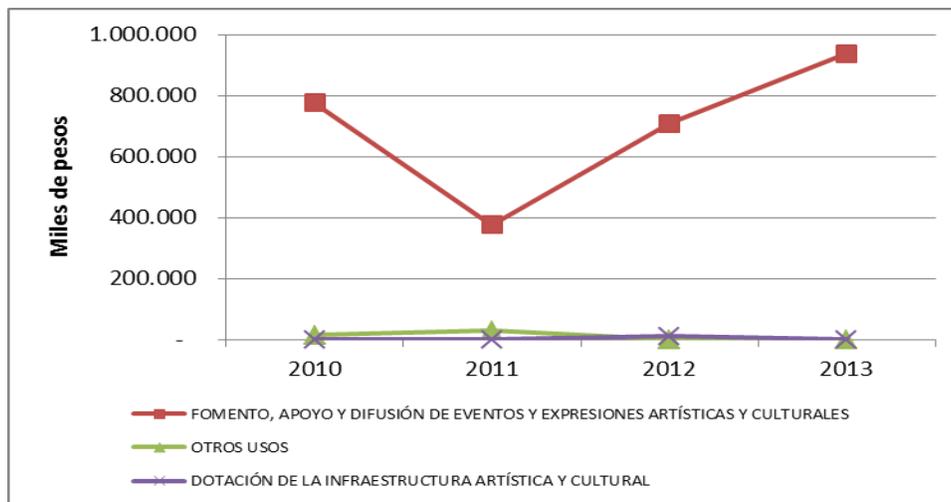
El Municipio no ha realizado inversión de recursos en preinversión en infraestructura, en la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y en formación, capacitación e investigación artística y cultural.

Figura 3.48 - Crecimiento Presupuesto Final, Cajicá. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

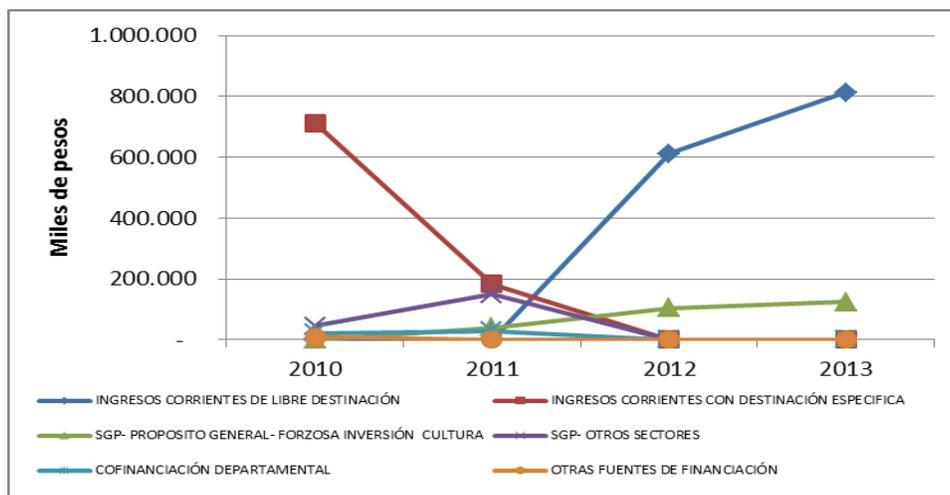
Figura 3.49 - Comportamiento de los usos, Cajicá. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.50 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Cajicá. En este caso, la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 50% sobre el total del presupuesto, que fueron utilizados desde 2012, seguidos de los ingresos corrientes con destinación específica con el 31%, el SGP- propósito general cultura con el 9%, el SGP- otros sectores con el 7%, los cuales fueron utilizados hasta 2011, la cofinanciación departamental con el 2%, que igualmente se usaron hasta 2011 y las otras fuentes de financiación con el 0.4%.

Figura 3.50 - Comportamiento de las fuentes de financiación, Cajicá. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ CALI (VALLE DEL CAUCA)

El presupuesto final de 2010 para Cali fue de \$30 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 68% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 16%, otros recursos de capital con el 11%, y el SGP- propósito general en cultura con el 5%. (Ver Cuadro 3.95).

De estos recursos, el 71% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 24% a otros usos, un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$29.8 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 44% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con libre destinación con el 19%, el SGP- otros sectores con el 17%, otros recursos de capital con el 12%, y el SGP- propósito general en cultura con el 7%. (Ver Cuadro 3.96).

De estos recursos, el 53% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 21% a otros usos, un 11% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 10% a la construcción, mantenimiento

y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 3% a la dotación de infraestructura artística y cultural y un 0.1% a la preinversión en infraestructura.

El presupuesto final de 2012 fue de \$31.7 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 44% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con libre destinación con el 19%, el SGP- propósito general en cultura con el 16%, el SGP- otros sectores con el 15%, y otros recursos de capital con el 5%. (Ver Cuadro 3.97).

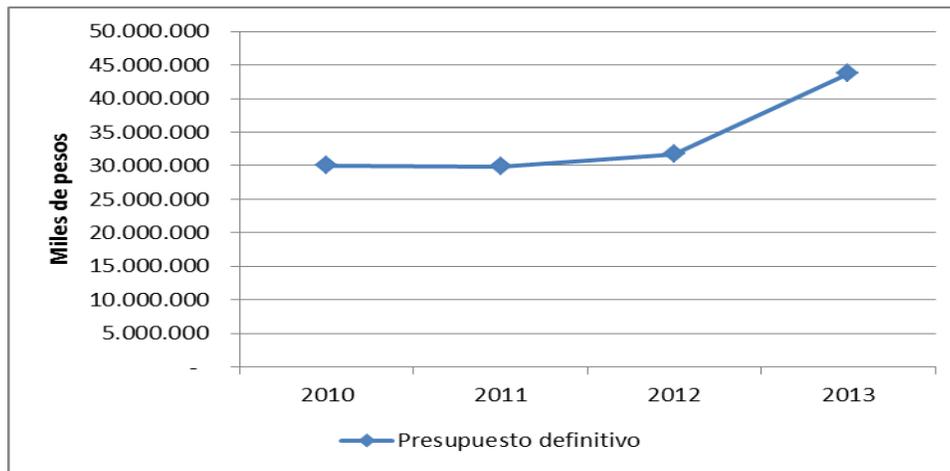
De estos recursos, el 56% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 24% a otros usos, un 8% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 7% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$43.7 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 47% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 26%, el SGP- otros sectores con el 13%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, cofinanciación nacional con el 2% y transferencias nacionales con el 1%. (Ver Cuadro 3.98).

De estos recursos, el 51% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 25% a otros usos, un 14% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 6% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 0.1% a la preinversión en infraestructura.

En la figura 3.51, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un aumento significativo en 2013, pasando así de un presupuesto de \$30 mil millones de pesos en 2010 a \$43.7 mil millones de pesos en 2013.

Figura 3.51- Crecimiento Presupuesto Final, Cali. 2010-2013.

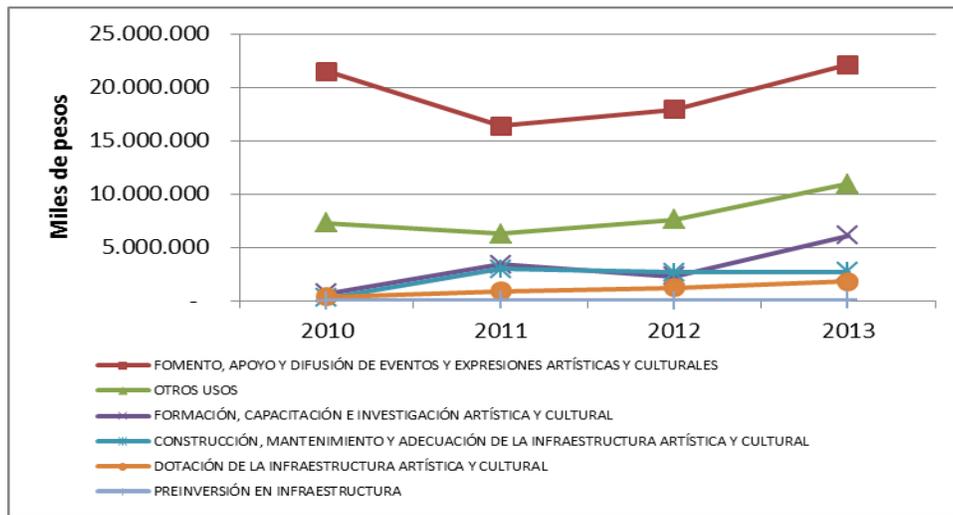


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La siguiente figura muestra el comportamiento de los diferentes usos que Cali le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 58% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 24%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 9%, a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 6%, dotación de la infraestructura artística y cultural con el 3% y preinversión en infraestructura con el 0.1%.

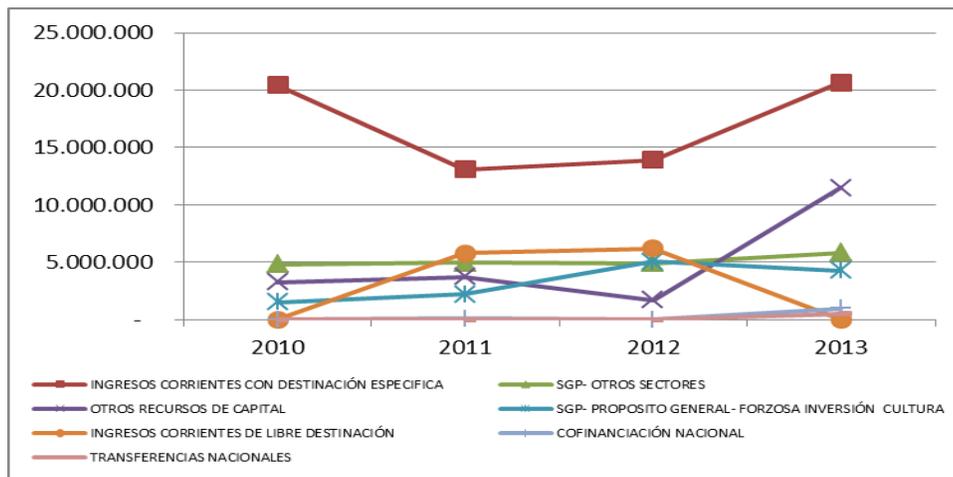
Todos los usos a diferencia de la preinversión en infraestructura, que solo se invirtieron recursos en 2011 y en 2013 fueron realizados durante los cuatro años.

Figura 3.52- Comportamiento de los usos, Cali. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Figura 3.53- Comportamiento de las fuentes de financiación, Cali. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.53 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Cali. Se considera que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 50% sobre el total del presupuesto, SGP- otros sectores con el 15%, otros recursos de capital con el 15%, el SGP- Propósito general cultura con el 10%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 9%, y la cofinanciación Nacional con el 1%.

➤ CARTAGENA (BOLÍVAR)

El presupuesto final de 2010 para Cartagena fue de \$14.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 72% sobre el total de los recursos, seguido de otras fuentes diferentes a las anteriores con el 8%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 7%, el SGP- propósito general en cultura con el 7%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 5% y el SGP- otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.99).

De estos recursos, el 73% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 10% a otros usos y un 8% a fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2011 fue de \$14.7 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento es el crédito interno y externo con el 44% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 37%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 8%, el SGP- propósito general en cultura con el 7%, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 3%, y el SGP- otros sectores con el 1%. (Ver Cuadro 3.100).

De estos recursos, el 78% del total se destina a otros usos, un 21% a fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales y un 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final de fue de \$4.1 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 36% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 29%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 27%, el SGP- otros sectores con el 7% y otros recursos de capital con el 2%. (Ver Cuadro 3.101).

De estos recursos, el 57% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales, un 34% a otros usos y un 9% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final de fue de \$8.3 mil millones de pesos, cuya principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 63% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 13%, el SGP- otros sectores con el 9%, otros recursos de capital con el 8%, los ingresos

corrientes de libre destinación con el 4% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 3%. (Ver Cuadro 3.102).

De estos recursos, el 35% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 34% al fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales, un 25% a otros usos y un 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 2% a preinversión en infraestructura y un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En la figura 3.54, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2012, y aunque en 2013 el presupuesto tiene un crecimiento no llega a los recursos que en 2011 se tenían como presupuesto. Pasando así de un presupuesto anual de \$14.7 mil millones de pesos en 2011 a \$8.3 mil millones en 2013.

Figura 3.54 - Crecimiento Presupuesto Final, Cartagena. 2010-2013.

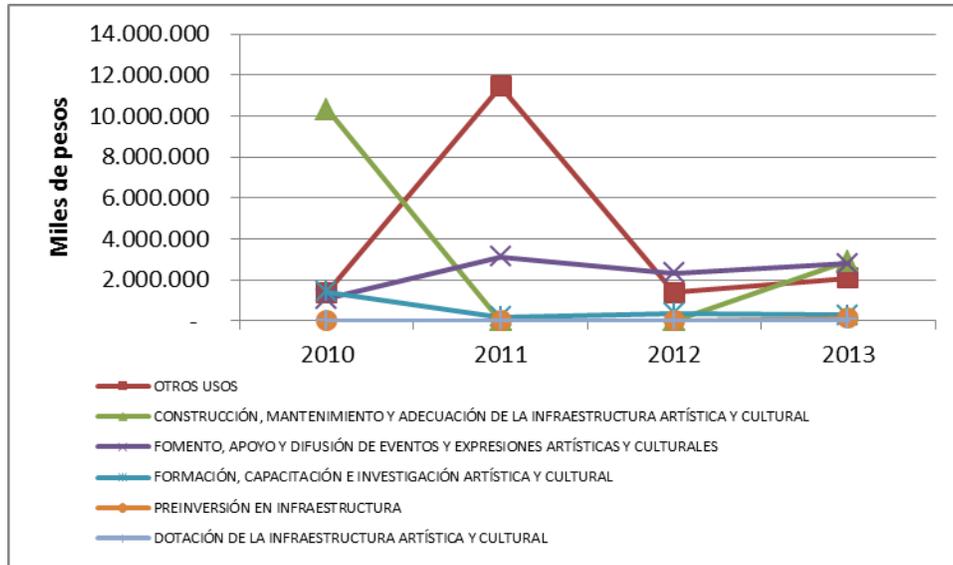


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La siguiente figura muestra el comportamiento de los diferentes usos que Cartagena le ha dado a los recursos del sector, el más importante es otros usos con una participación del 39% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 32%, fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 23%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 6%. En menor proporción se encuentra la preinversión en infraestructura con el 0.4% y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 0.2%, en las que únicamente se invirtieron recursos en 2013.

A la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural se presupuestaron recursos solamente en 2010 y en 2013.

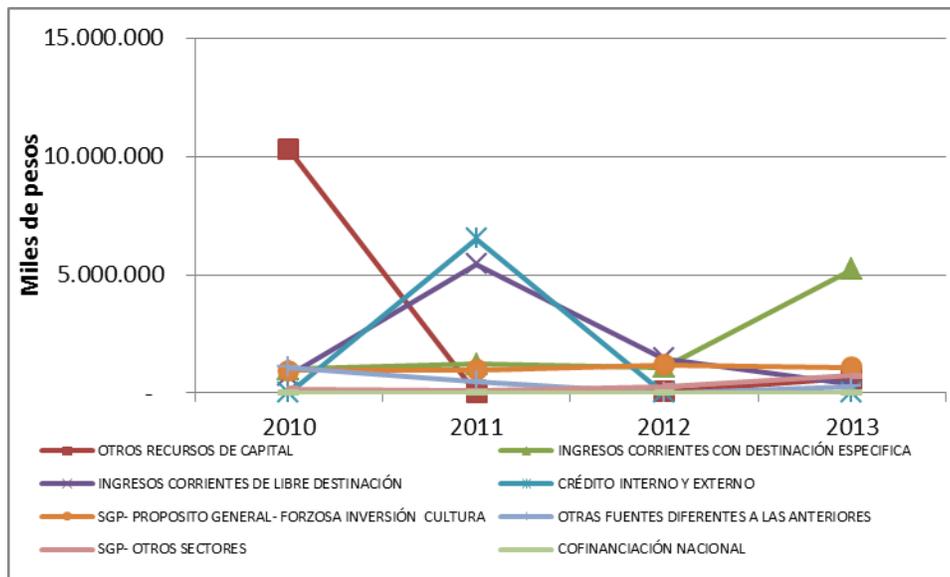
Figura 3.55 - Comportamiento de los usos, Cartagena. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.56 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Cartagena. Se aprecia que la fuente más importante son los otros recursos de capital con el 27% sobre el total del presupuesto, ingresos corrientes con destinación específica con el 21%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 19%, el crédito interno y externo con el 16%, el SGP- propósito general cultura con el 10%, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 4%, y e SGP- otros sectores con el 3%.

Figura 3.56- Comportamiento de las fuentes de financiación, Cartagena. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ CERETÉ (CÓRDOBA)

El presupuesto final de 2010 para Cereté fue de \$258 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 41% sobre el total de los recursos, seguida de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 32% y la cofinanciación nacional con el 27%. (Cuadro 3.103).

De estos recursos, el 32% del total se destina a otros usos, y un 27% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2011 fue de \$319 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 64% sobre el total de los recursos, seguida del SGP- propósito general en Cultura con el 36%. (Cuadro 3.104).

De estos recursos, el 74% del total se destina a otros usos, y un 26% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2012 fue de \$1.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son las regalías y compensaciones con el 76% sobre el total de los recursos, seguida de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 14% y el SGP- propósito general en cultura con el 9%. (Cuadro 3.105).

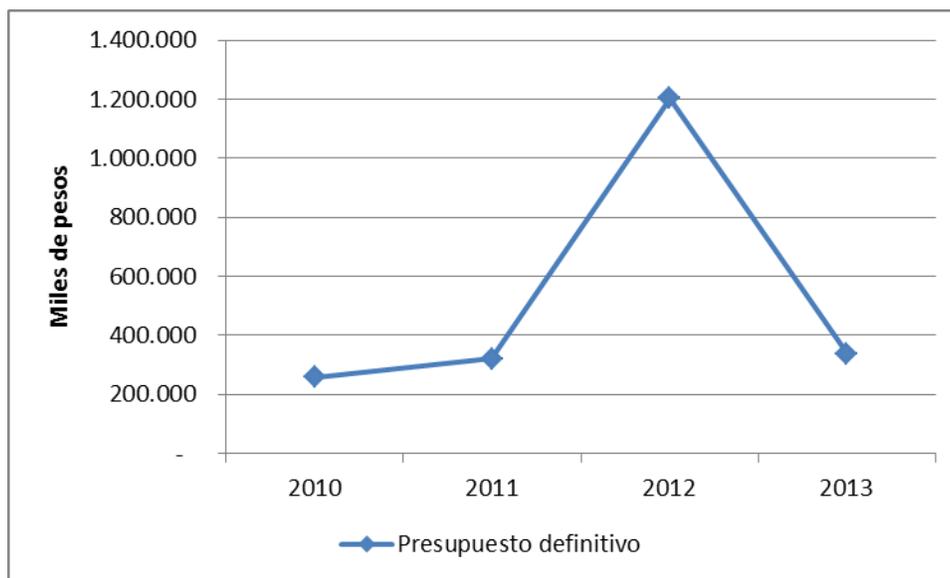
De estos recursos, el 99% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y el 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final para el sector cultura en 2013 fue de \$337 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 67% sobre el total de los recursos, seguida de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 31% y la cofinanciación nacional con el 2%. (Cuadro 106).

De estos recursos, el 71% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y el 29% a otros usos.

En la figura 3.57, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un aumento significativo en 2012, debido al uso de las regalías como fuente de financiación.

Figura 3.57 - Crecimiento Presupuesto Final, Cereté. 2010-2013.



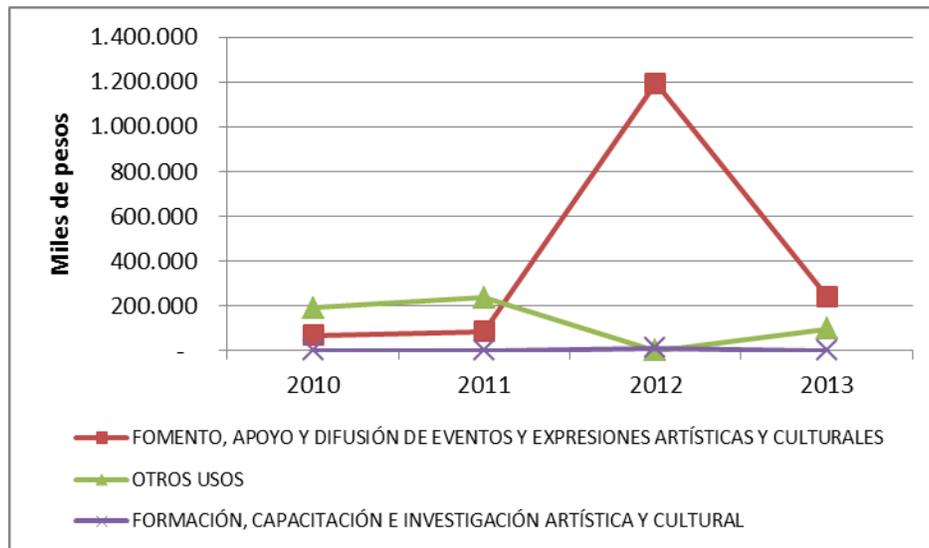
Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La siguiente figura muestra el comportamiento de los diferentes usos que Cereté le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 75% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 25%, y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 0.5%.

El Municipio no ha destinado recursos para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

Cabe resaltar que en la formación, capacitación e investigación artística y cultural sólo se presupuestaron recursos en 2012.

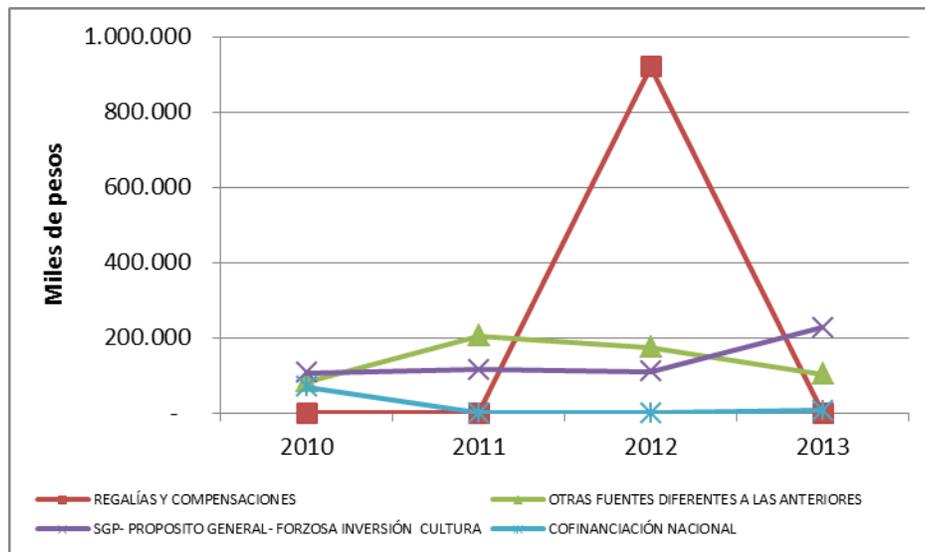
Figura 3.58 - Comportamiento de los usos, Cereté. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Cereté se aprecia que la fuente más importante son las regalías y compensaciones con el 43% sobre el total del presupuesto, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 27%, el SGP- propósito general cultura con el 26%, y la cofinanciación nacional con el 4%.

Figura 3.59- Comportamiento de las fuentes de financiación, Cereté. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ CHIA (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Chía fue de \$3.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 64% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 29%, el SGP- propósito general en cultura con el 4%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 3%. (Cuadro 3.107).

De estos recursos, el 40% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 30% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 20% a otros usos, un 9% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el crédito interno y externo con el 66% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 16%, otros recursos de capital con el 15%, el SGP- propósito general en cultura con el 2%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%. (Cuadro 3.108).

De estos recursos, el 70% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 16% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 12% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 2% a otros usos.

El presupuesto final de 2012 fue de \$2.9 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 62% sobre el total de los recursos, seguido de los otros recursos de capital con el 26%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 6% y el SGP- propósito general en cultura con el 6%. (Cuadro 3.109).

De estos recursos, el 43% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 24% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 22% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 7% a otros usos y un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$7.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue la cofinanciación departamental con el 50% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 30%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 14%, otros recursos de capital con el 3%, el SGP-otros sectores con el 2% y el SGP- propósito general en cultura con el 0.4%. (Cuadro 3.110).

De estos recursos, el 68% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 14% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 13% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 5% a otros usos.

En la figura 3.60, se observa que el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2012, sin embargo, se presentó un importante aumento para el sector en 2013.

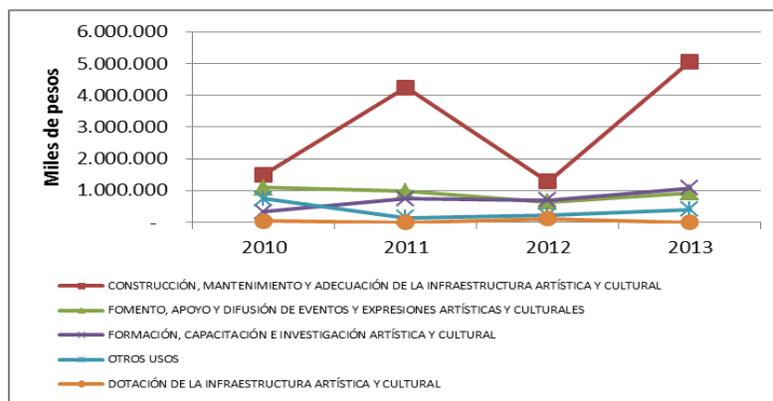
Figura 3.60- Crecimiento Presupuesto Final, Chía. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.61 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Chía le ha dado a los recursos del sector, el más importante es la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con una participación del 60% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 18%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 14%, los otros usos con el 7%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

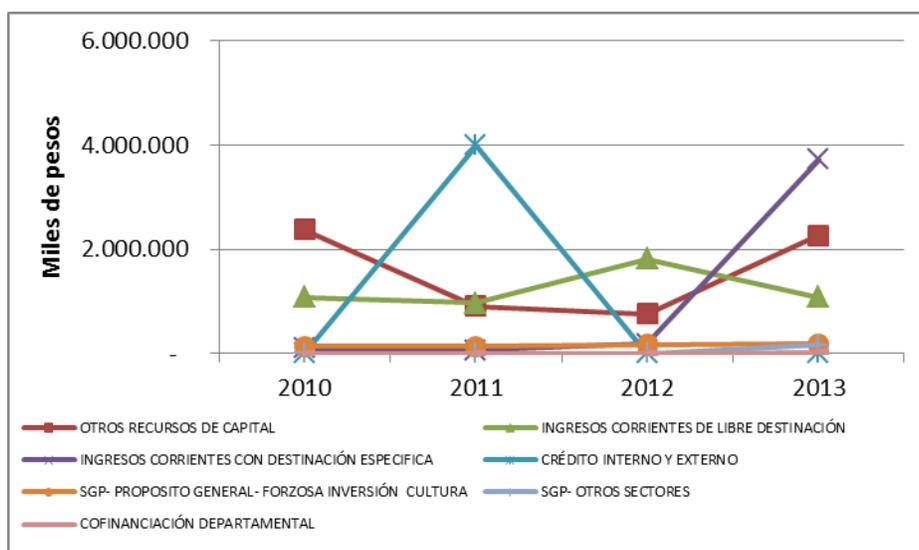
Figura 3.61- Comportamiento de los usos, Chía. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, se aprecia que la fuente más importante del Sector de 2010 a 2013 son los otros recursos de capital con el 31% seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 25%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 20%, el crédito interno y externo con el 20%, el SGP- propósito general cultura con el 3%, y el SGP- otros sectores con el 1%.

Figura 3.62- Comportamiento de las fuentes de financiación, Chía. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ CIÉNAGA DE ORO (CÓRDOBA)

El presupuesto final de 2010 para Ciénaga de Oro fue de \$218 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 67% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 28%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 5%. (Cuadro 3.111).

De estos recursos, el 94% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 6% a otros usos.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$128 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 51% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 49%. (Cuadro 3.112).

De estos recursos, el 88% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 12% a otros usos.

El presupuesto final de 2012 fue de \$158 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 65% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 35%. (Ver Cuadro 3.113)

De estos recursos, el 91% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 9% a la formación, capacitación, e investigación artística y cultural.

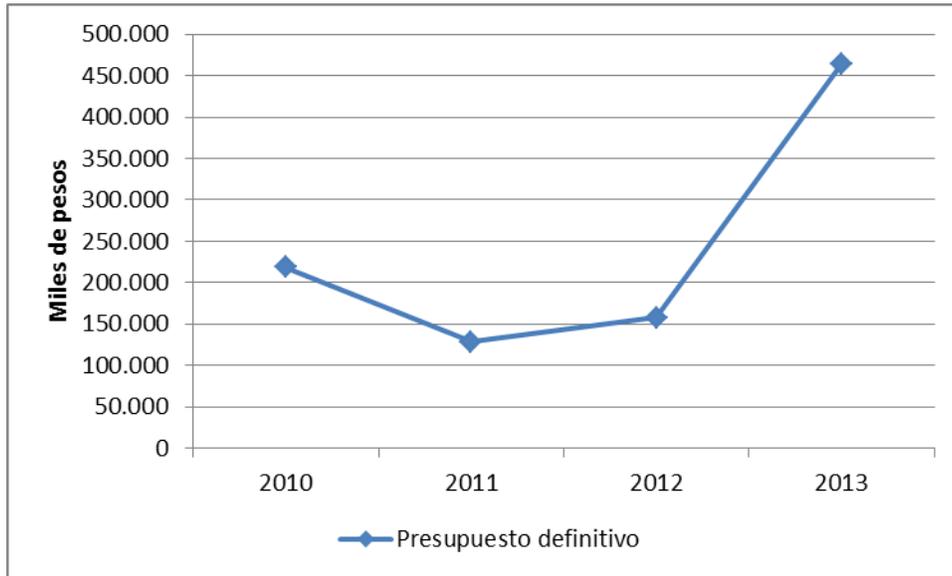
El presupuesto final de 2013 fue de \$463 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 38% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 25%, cofinanciación departamental con el 22% y los otros recursos de capital con el 16%. (Ver Cuadro 3.114).

De estos recursos, el 65% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 35% a otros usos y un 0.4 a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La figura 3.63 muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2013.

La figura 3.64 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Ciénaga de Oro le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 79% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 20%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 2%, y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 0.2%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

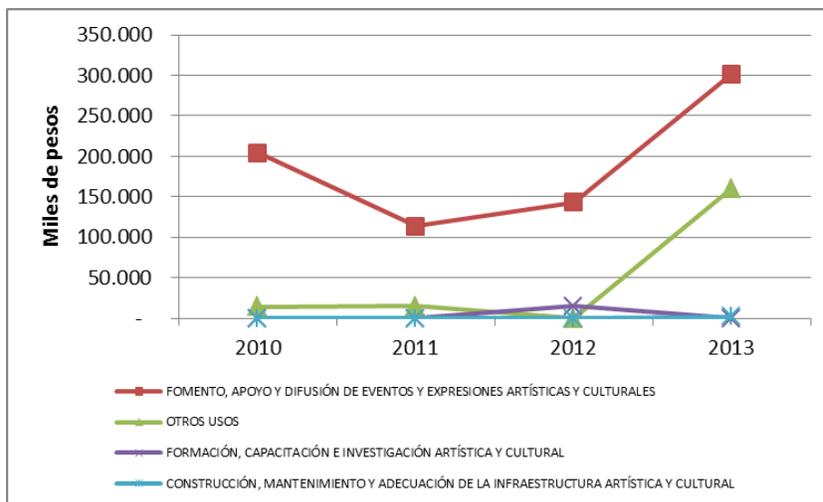
Figura 3.63- Crecimiento Presupuesto Final, Ciénaga de Oro. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Es importante resaltar que a la formación, capacitación e investigación artística y cultural solo se invirtieron recursos en 2012 y a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural en 2013.

Figura 3.64- Comportamiento de los usos, Ciénaga de Oro. 2010- 2013.

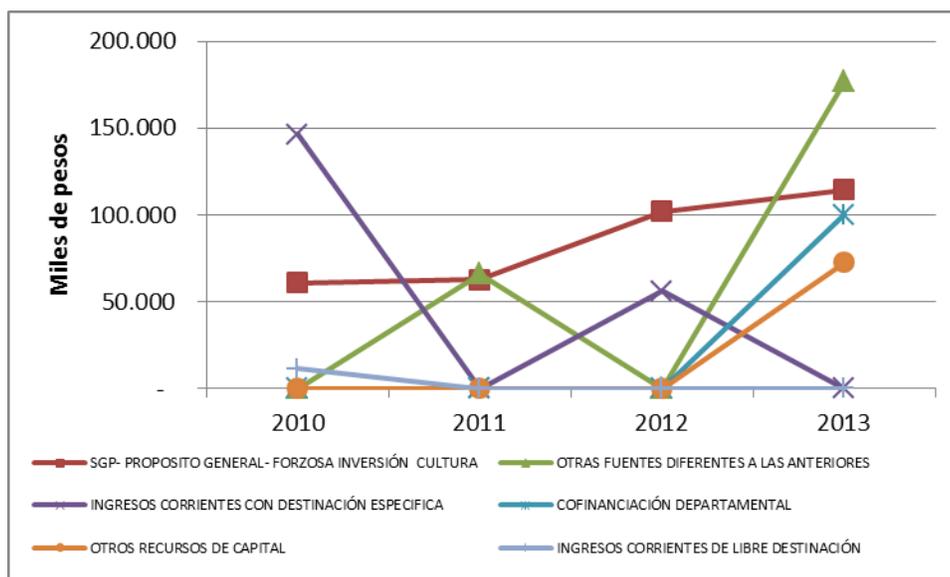


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.65 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Ciénaga de Oro, donde se aprecia que la fuente más importante es el SGP- propósito general cultura con el 35% sobre el total del presupuesto, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 25%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 21%, la cofinanciación departamental con el 10%, los otros recurso de capital con el 7% y los ingresos corrientes de libre destinación con el 1%.

La cofinanciación departamental y otros recursos de capital fueron fuentes de financiación utilizadas en 2013, mientras que los ingresos corrientes de libre destinación fueron usados únicamente en 2010.

Figura 3.65- Comportamiento de las fuentes de financiación, Ciénaga de Oro. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER)

El presupuesto final de 2010 para Cúcuta fue de \$927 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 84% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 16%. (Ver Cuadro 3.115).

De estos recursos, el 57% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 23% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 17% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 3% a otros usos.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$1.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 60% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 36%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 4% y los otros recursos de capital con el 0.1%. (Ver Cuadro 3.116).

De estos recursos, el 59% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 16% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 13% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 12% a otros usos.

El presupuesto final de 2012 fue de \$1.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 51% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 49%. (Ver Cuadro 3.117).

De estos recursos, el 32% del total se destina a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 31% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 20% a otros usos, y un 17% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 64% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 25% y la cofinanciación departamental con el 11%. (Ver Cuadro 3.118)

De estos recursos, el 37% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 23% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 22% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 14% a otros usos y un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso continuo.

Figura 3.66- Crecimiento Presupuesto Final, Cúcuta. 2010-2013.



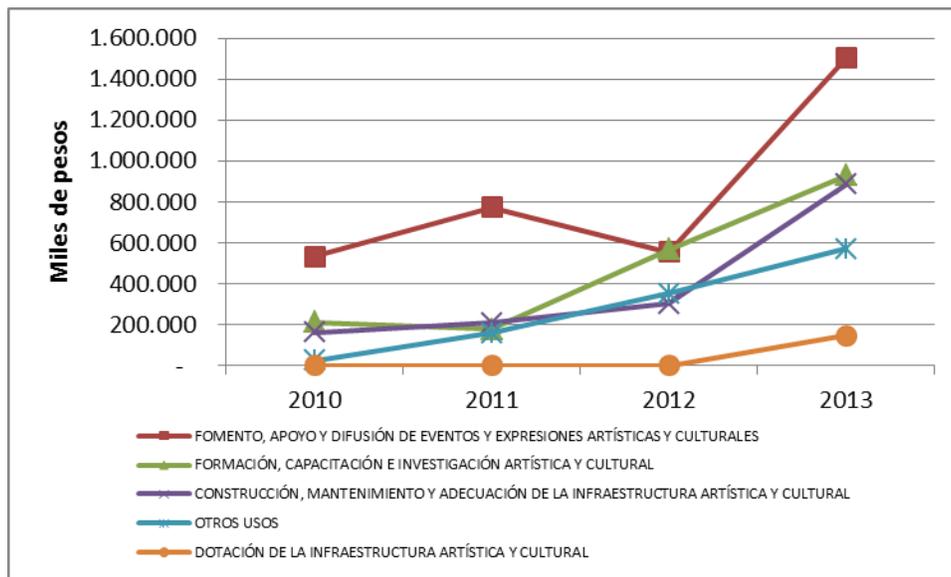
Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

La figura 3.67 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Cúcuta le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 42% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 23%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 19%, otros usos con el 14%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 2%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

Es importante resaltar que a la dotación de la infraestructura solo se presupuestaron recursos para 2013.

Por otra parte, en la figura 3.68 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Cúcuta, donde se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 51% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 43%, la cofinanciación departamental con el 6%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 1%.

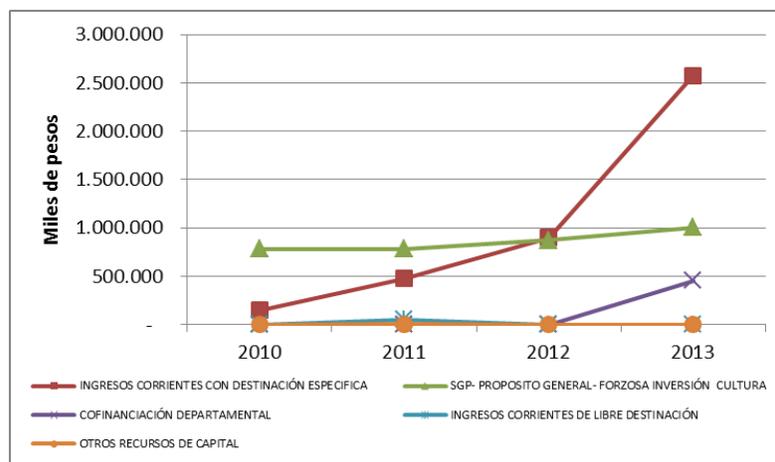
Figura 3.67- Comportamiento de los usos, Cúcuta. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La cofinanciación departamental fueron fuentes de financiación utilizadas en 2013, mientras que los ingresos corrientes de libre destinación y los otros recursos de capital fueron presupuestados únicamente en 2011.

Figura 3.68- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Cúcuta. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS

El presupuesto final de 2010 para el departamento de San Andrés fue de \$3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 82% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 13% y el SGP- propósito general en cultura con el 5%. (Cuadro 3.119).

De estos recursos, el 46% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 42% a otros usos, un 10% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$901 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- otros sectores con el 38% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 32%, el SGP- propósito general en cultura con el 17% y otras fuentes de financiación con el 12%. (Cuadro 3.120).

De estos recursos, el 41% del total se destina a otros usos, un 36% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 24% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2012 fue de \$2.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 81% sobre el total de los recursos, seguido de las transferencias nacionales con el 8%, el SGP- propósito general en cultura con el 7%, el SGP- otros sectores con el 3% y otras fuentes de financiación con el 1%. (Cuadro 3.121).

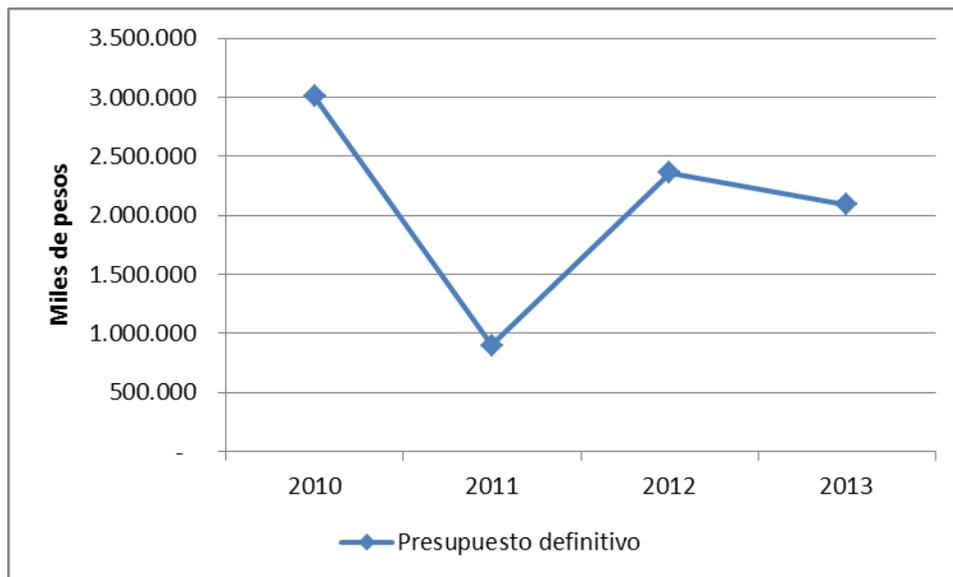
De estos recursos, el 61% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 31% a otros usos, un 6% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 57% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 23%, el SGP- propósito general en cultura con el 13%, la cofinanciación nacional con el 4% y las transferencias nacionales con el 3%. (Cuadro 3.122).

De estos recursos, el 76% del total se destina a otros usos, el 21% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2011, luego un crecimiento en 2012 y una leve caída en 2013.

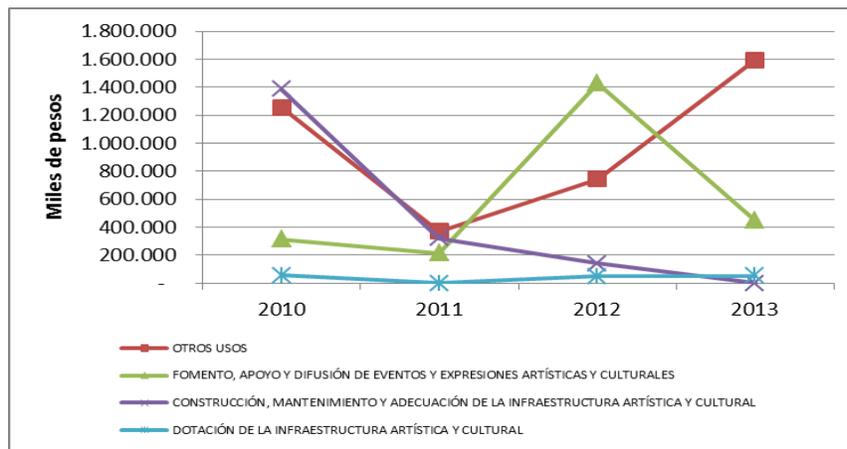
Figura 3.69- Crecimiento Presupuesto Final, San Andrés. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

La figura 3.70 muestra el comportamiento de los diferentes usos que el departamento le ha dado a los recursos del sector, el más importante son los otros usos con una participación del 47% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 29%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 22% y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 2%. El departamento no ha destinado recursos para la formación, capacitación e investigación artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

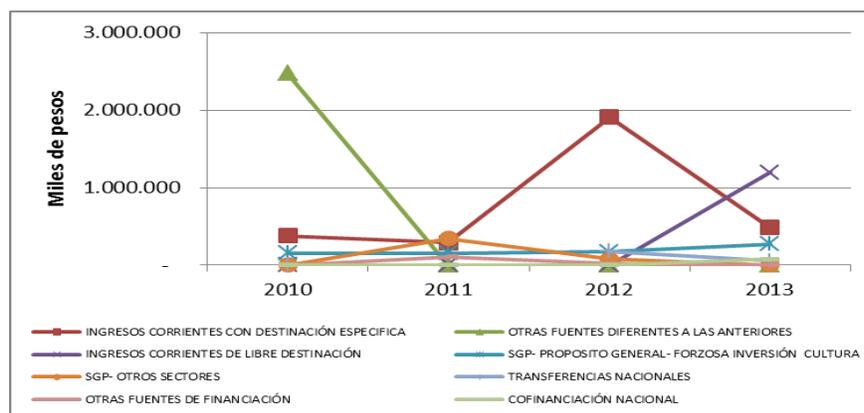
Figura 3.70- Comportamiento de los usos, San Andrés. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.71 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en el departamento, donde se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 37% sobre el total del presupuesto, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 30%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 14%, el SGP- propósito general cultura con el 9%, el SGP- otro sectores con el 5%, las transferencias nacionales con el 3%, las otras fuentes de financiación con el 2% y la cofinanciación nacional con el 1%.

Figura 3.71- Comportamiento de las Fuentes de financiación, San Andrés. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ DUITAMA (BOYACÁ)

El presupuesto final de 2010 para Duitama fue de \$1.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 41% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 37%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 11%, el SGP- propósito general en cultura con el 8%, y el SGP- otros sectores con el 2%. (Cuadro 3.123).

De estos recursos, el 85% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 14% a otros usos y un 1% a la preinversión en infraestructura.

El presupuesto final de 2011 fue de \$2.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos con destinación específica con el 40% sobre el total de los recursos, seguido de los otros recursos de capital con el 38%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 7%, la cofinanciación departamental con el 6%, el SGP- propósito general en cultura con el 6%, y el SGP- otros sectores con el 2%. (Cuadro 3.124).

De estos recursos, el 75% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 25% a otros usos.

El presupuesto final de 2012 fue de \$2.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 62% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos con destinación específica con el 24%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 8%, y el SGP- propósito general en cultura con el 7%. (Cuadro 3.125).

De estos recursos, el 78% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 22% a otros usos.

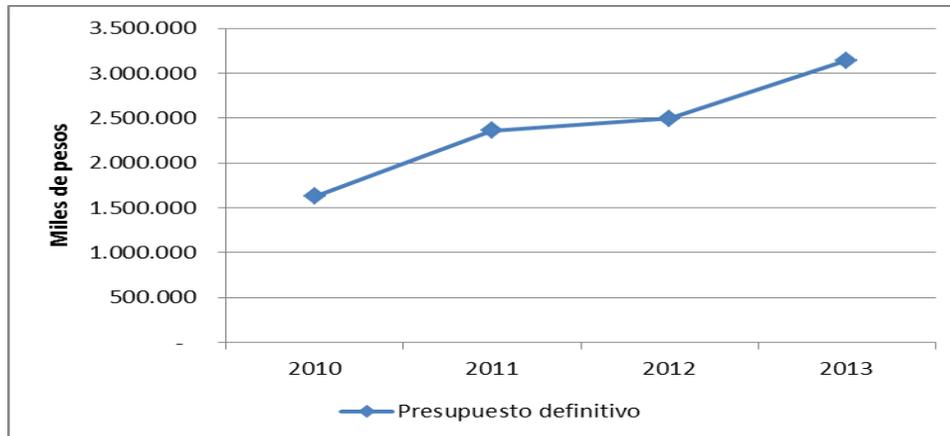
En 2013 el presupuesto final fue de \$3.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 51% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos con destinación específica con el 29%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 9%, el SGP- propósito general en cultura con el 6%, la cofinanciación nacional con el 5% y la cofinanciación departamental con el 1%. (Cuadro 3.126).

De estos recursos, el 55% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 29% a otros usos, un 14% a la formación,

capacitación e investigación artística y cultural y el 3% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede afirmar que existe un ascenso continuo.

Figura 3.72- Crecimiento Presupuesto Final, Duitama. 2010-2013.

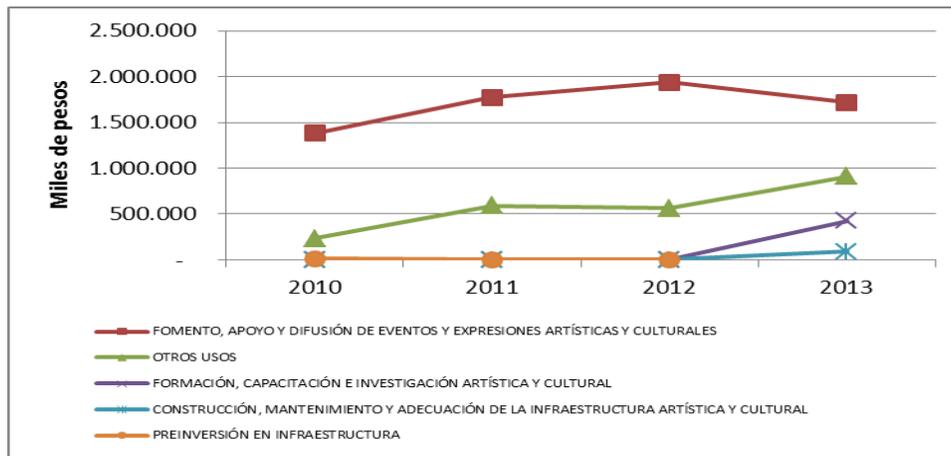


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.73 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Duitama le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 71% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 24%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 4%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 1% y la preinversión en infraestructura con el 0.1%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural.

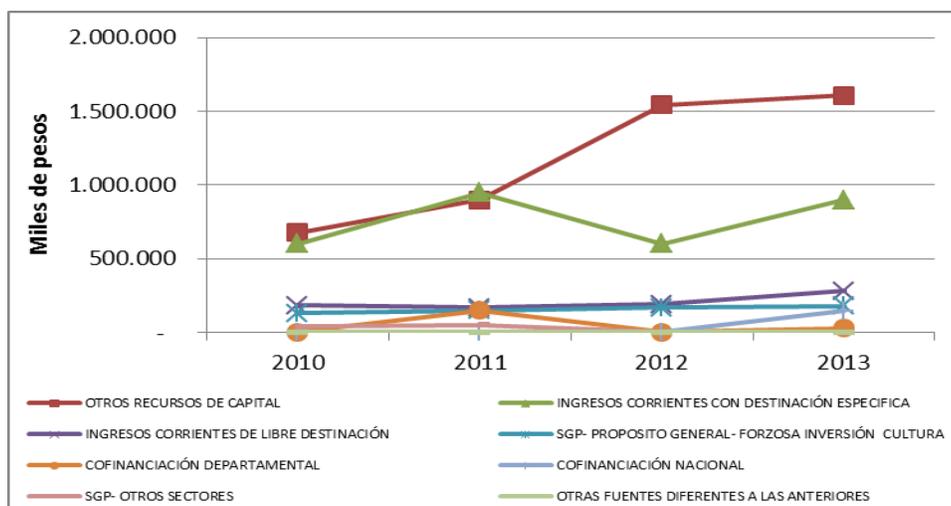
Por otra parte, en la figura 3.74 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Duitama, donde se aprecia que la fuente más importante son los otros recursos de capital con el 49% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes con destinación específica con el 32%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 9%, el SGP- propósito general cultura con el 6%, la cofinanciación departamental con el 2%, la cofinanciación nacional con el 2%, y el SGP- otros sectores con el 1%

Figura 3.73- Comportamiento de los usos, Duitama. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Figura 3.74- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Duitama. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ ENVIGADO (ANTIOQUIA)

El presupuesto final de 2010 para Envigado fue de \$11.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el crédito interno y externo con el 86% sobre el total de los recursos, seguido los ingresos corrientes de libre destinación con el 13%, y el SGP- propósito general en cultura con el 2%. (Cuadro 3.127).

De estos recursos, el 86% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 9% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 5% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2011 fue de \$12 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el crédito interno y externo con el 53% sobre el total de los recursos, seguido los ingresos corrientes de libre destinación con el 46%, y el SGP- propósito general en cultura con el 1%. (Cuadro 3.128).

De estos recursos, el 86% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 13% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 1% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 0.1% a otros usos.

En el sector cultura en 2012 se contó con un presupuesto final de \$7.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 97% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 3%. (Cuadro 3.129).

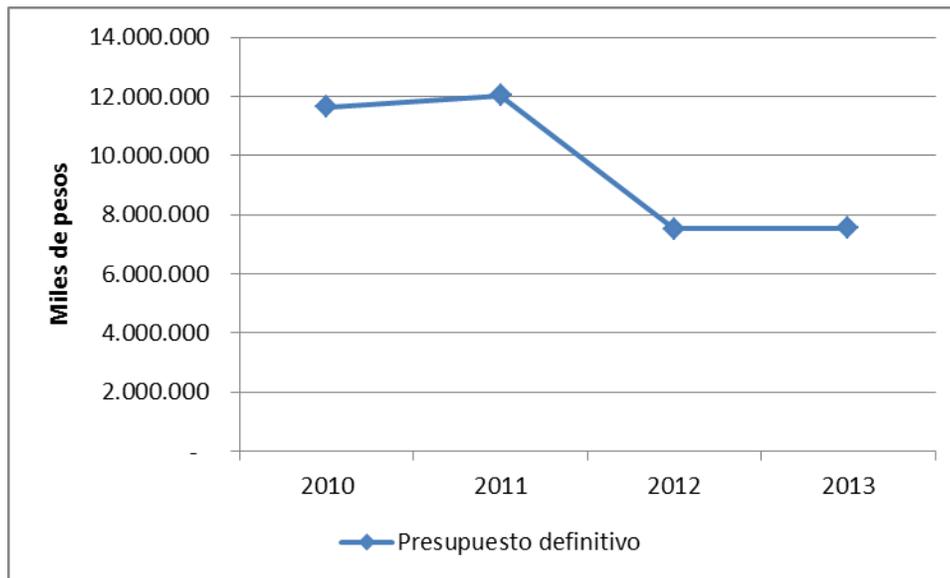
De estos recursos, el 68% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 32% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

En 2013 se contó con un presupuesto final de \$7.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 61% sobre el total de los recursos, seguido de la cofinanciación departamental con el 24%, el crédito interno y externo con el 11%, el SGP- propósito general en cultura con el 5%. (Cuadro 3.130)

De estos recursos, el 36% del total se destina a otros usos, un 31% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 28% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso importante en 2012.

Figura 3.75 - Crecimiento Presupuesto Final, Envigado. 2010-2013

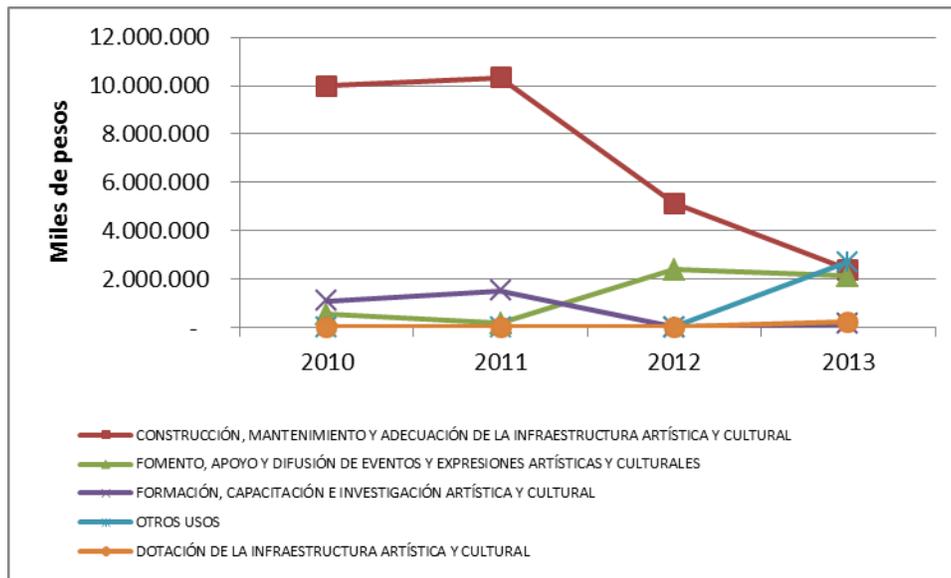


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.76 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Envigado le ha dado a los recursos del sector, el más importante es la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con una participación del 72% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con un 13%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 7%, otros usos con el 7%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

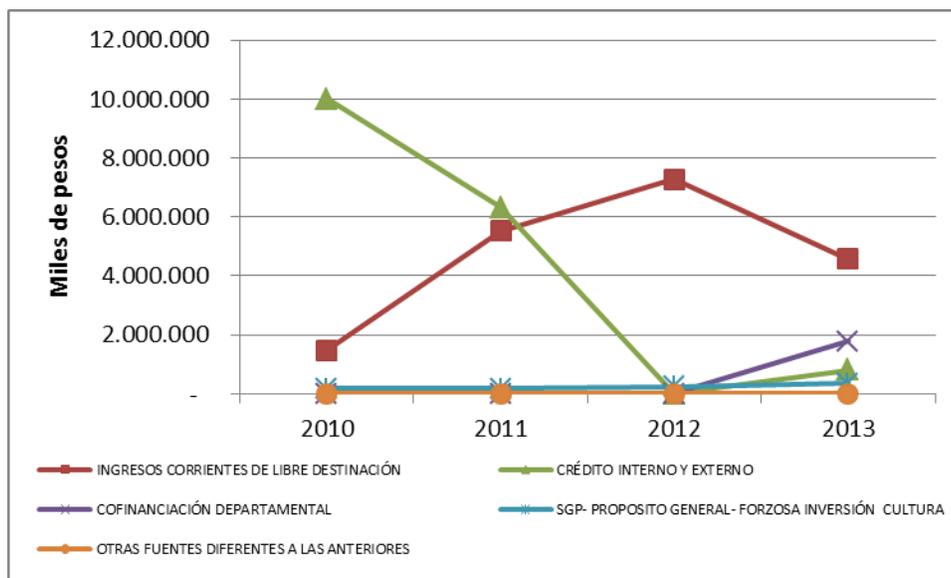
Es importante resaltar que a la dotación de la infraestructura artística y cultural solamente se presupuestaron recursos para 2013.

Figura 3.76- Comportamiento de los usos, Envigado. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Figura 3.77 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Envigado. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la anterior figura se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Envigado, donde se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 49% sobre el

total del presupuesto, el crédito interno y externo con el 44%, la cofinanciación departamental con el 5%, el SGP- propósito general cultura con el 2%.

La cofinanciación departamental y las otras fuentes diferentes a las anteriores fueron utilizadas solo en 2013.

➤ FLORENCIA (CAQUETÁ)

El presupuesto final de 2010 para Florencia fue de \$552 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 47% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 34%, el SGP- otros sectores con el 16% y otras fuentes de financiación con el 3%. (Cuadro 3.131).

De estos recursos, el 85% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 10% a otros usos y un 5% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final en 2011 fue de \$7.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 95% sobre el total de recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 3% y el SGP- propósito general en cultura con el 2%. (Cuadro 3.132).

De estos recursos, el 92% del total se destina a otros usos, el 7% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 0.2% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final fue de \$1.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 46% sobre el total de recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 32% y el SGP- propósito general en cultura con el 22%. (Cuadro 3.133).

De estos recursos, el 75% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 22% a otros usos y un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$1.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 35% sobre el total de

recursos, seguido de los ingresos corrientes con libre destinación con el 23% y el SGP-propósito general en cultura con el 21% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 20%. (Cuadro 3.134).

De estos recursos, el 46% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 23% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 19% a otros usos y un 12% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En la siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2011 y una fuerte caída en 2012.

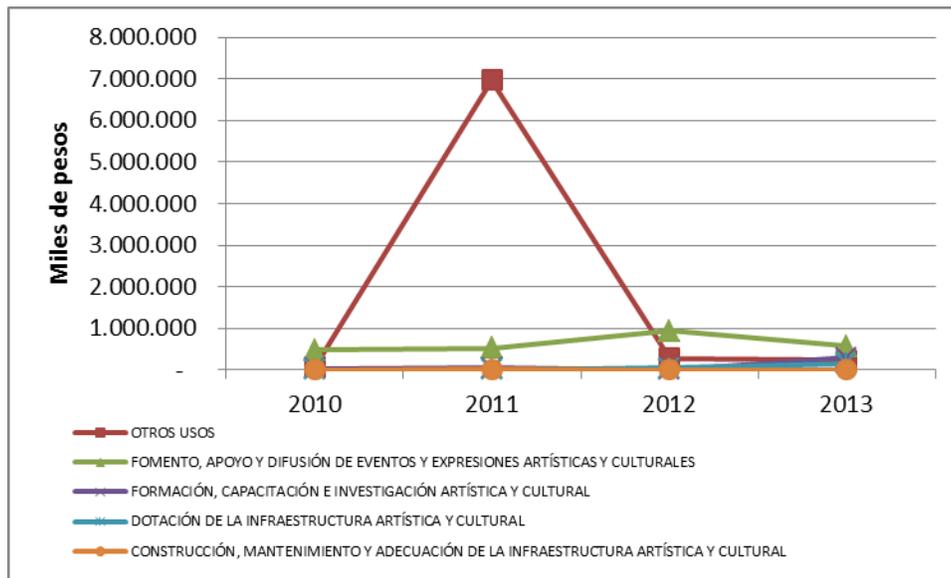
Figura 3.78- Crecimiento Presupuesto Final, Florencia. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En la figura 3.79 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Florencia le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de otros usos con una participación del 71% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 24%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 3%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 2% y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 0.2%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

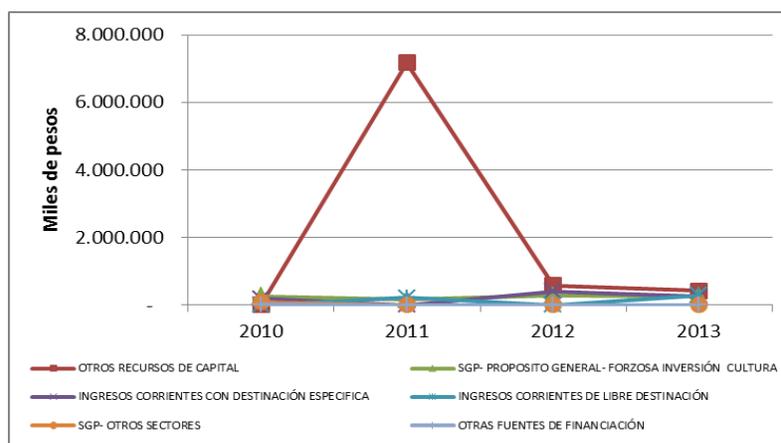
Figura 3.79- Comportamiento de los usos, Florencia. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la siguiente figura se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Florencia, donde se aprecia que la fuente más importante son los otros recursos de capital con el 77% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 9%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 8%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 5%, y el SGP- otros sectores con el 1%.

Figura 3.80- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Florencia. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ FLORIDA (VALLE DEL CAUCA)

El presupuesto final de 2010 para Florida fue de \$127 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 58% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 42%. (Cuadro 3.135).

De estos recursos, el 100% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final en 2011 fue de \$90.8 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 81% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 18% y el SGP- otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.136).

De estos recursos, el 95% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 5% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final en 2012 fue de \$95.5 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 80% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 20%. (Ver Cuadro 3.137).

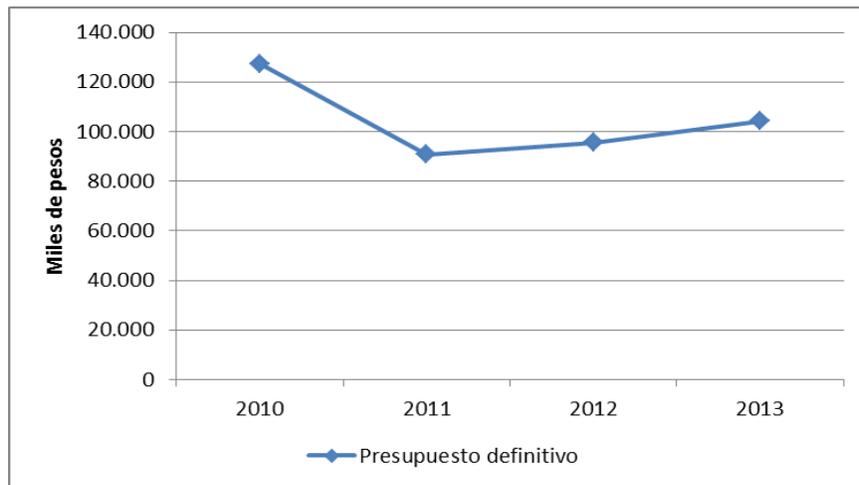
De estos recursos, el 69% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 16% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 16% a otros usos.

En 2013 el presupuesto final fue de \$104.2 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 84% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 16%. (Ver Cuadro 3.138).

De estos recursos, el 91% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 9% a otros usos.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede observar un descenso en 2011.

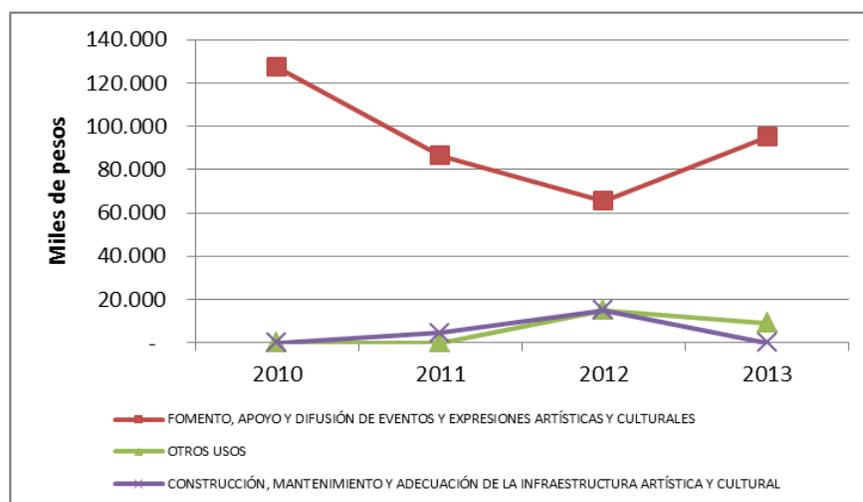
Figura 3.81- Crecimiento Presupuesto Final, Florida. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.82 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Florida le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 90% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 6%, y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 5%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural, la formación, capacitación e investigación artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

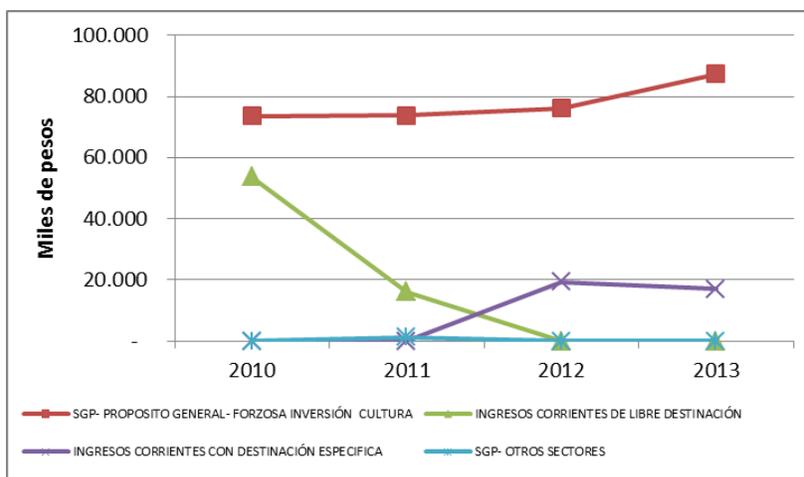
Figura 3.82- Comportamiento de los usos, Florida. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Florida: la más importante es el SGP- propósito general cultura con el 74% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes de libre destinación con el 17%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 9% y el SGP- otros sectores con el 0.3%.

Figura 3.83- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Florida. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ FLORIDABLANCA (SANTANDER)

El presupuesto final de 2010 para Floridablanca fue de \$269 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 96% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 4%. (Ver Cuadro 3.139).

De estos recursos, el 100% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final en 2011 fue de \$270 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 100% sobre el total de los recursos. (Ver Cuadro 140).

De estos recursos, el 87% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 13% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final fue de \$1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 54% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 30%, otros recursos de capital con el 10%, cofinanciación departamental con el 5% y el SGP- otros sectores con el 2%. (Ver Cuadro 141).

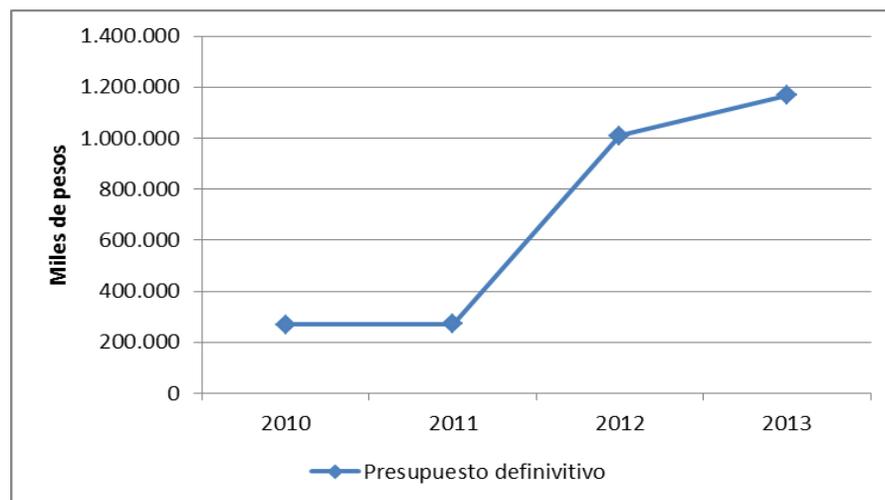
De estos recursos, el 45% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 23% a otros usos, un 23% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$1.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 36%, sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 30%, otros recursos de capital con el 23%, y el SGP- propósito general en cultura con el 11%. (Ver Cuadro 141).

De estos recursos, el 32% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 24% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 22% a otros usos, y un 22% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2012.

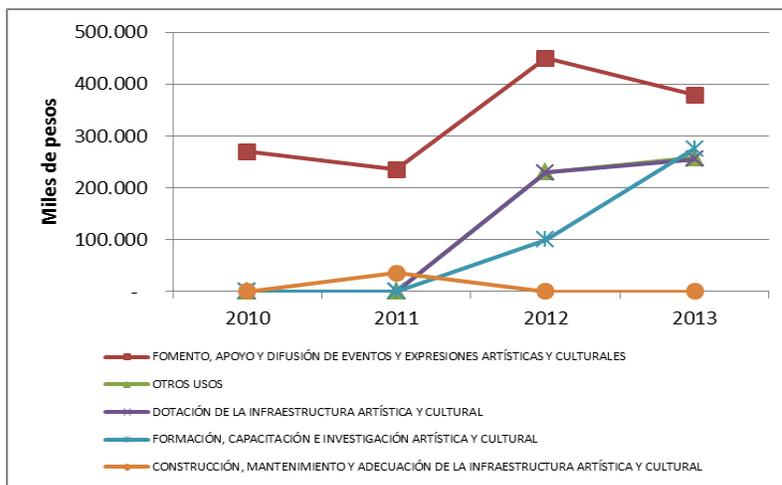
Figura 3.84 - Crecimiento Presupuesto Final, Floridablanca. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En la siguiente figura se muestra el comportamiento de los diferentes usos que Floridablanca le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 49% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 18%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 18%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 14%, y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 1%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

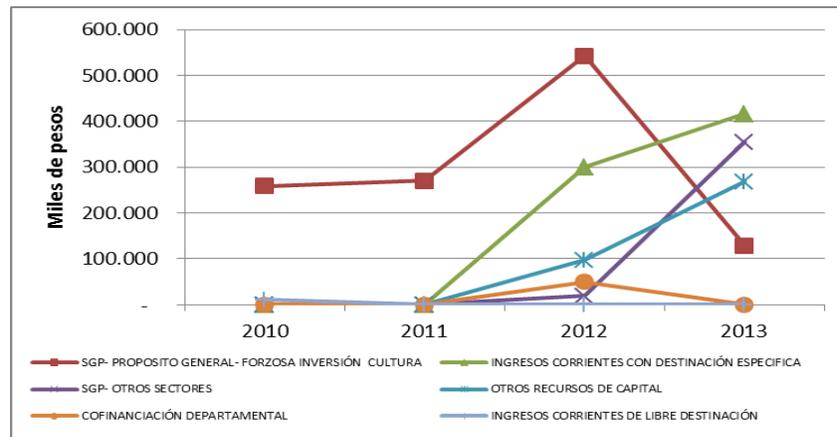
Figura 3.85 - Comportamiento de los usos, Floridablanca. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

Por otra parte, en la figura 3.86 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013, donde se aprecia que la fuente más importante es el SGP- propósito general cultura con el 44% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes con destinación específica con el 26%, el SGP- otros sectores con el 14%, otros recurso de capital con el 13% y la cofinanciación departamental con el 2%.

Figura 3.86 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Floridablanca. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Girardot fue de \$661 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 47% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 28%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 19%, otros recursos de capital con el 4% y la cofinanciación nacional con el 2%. (Ver Cuadro 3.143).

De estos recursos, el 61% del total se destinó a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 26% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 13% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% en preinversión en infraestructura.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$909 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 34% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 29%, el SGP- propósito general en cultura con el 16%, la cofinanciación nacional con el 16%, otros recursos de capital con el 4% y el SGP- otros sectores con el 2%. (Ver Cuadro 3.144).

De estos recursos, el 34% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 34% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 29% a otros usos y un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 se contó con un presupuesto final de \$618 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 46% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 29%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 21%, las transferencias nacionales con el 2%, y el SGP- otros sectores con el 2%. (Ver Cuadro 3.145).

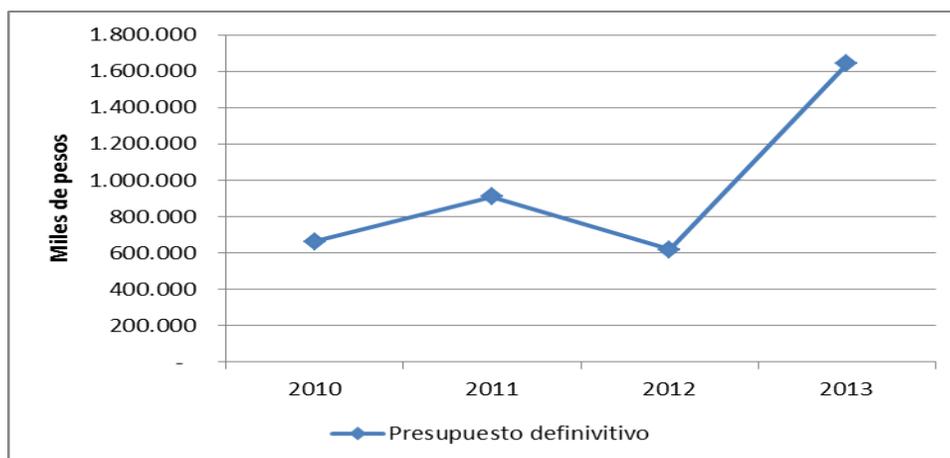
De estos recursos, el 60% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 31% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 5% a otros usos y un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final en 2013 fue de \$1.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 29% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 28%, la cofinanciación departamental con el 24%, el SGP- propósito general en cultura con el 11%, el crédito interno y externo con el 6% y otros recursos de capital con el 1%. (Ver Cuadro 3.146).

De estos recursos, el 69% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 31% a la preinversión en infraestructura.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso en 2012 y un crecimiento importante en 2013.

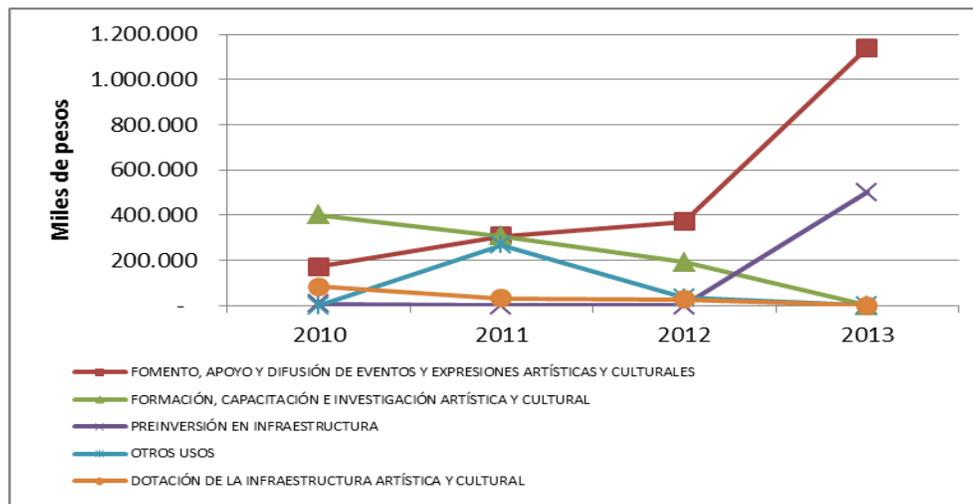
Figura 3.87 - Crecimiento Presupuesto Final, Girardot. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En la siguiente figura se observa el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 52% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 23%, la preinversión en infraestructura con el 13%, otros usos con el 8% y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 4%. El Municipio no ha destinado recursos para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

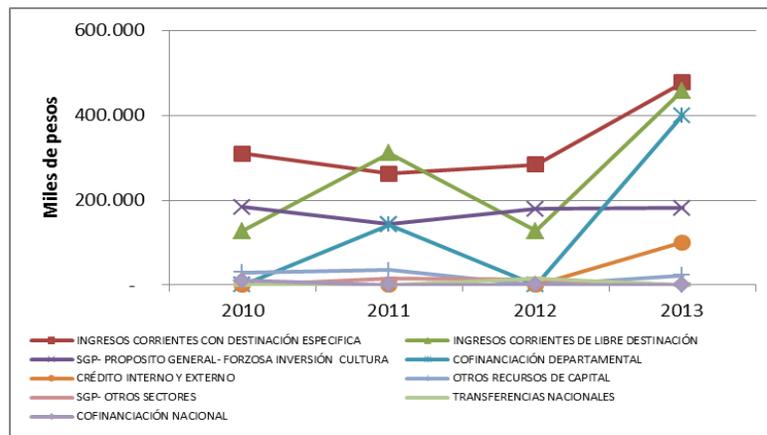
Figura 3.88 - Comportamiento de los usos, Girardot. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En la figura 3.89 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Girardot, donde se observa que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 35% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes de libre destinación con el 27%, el SGP- propósito general cultura con el 18%, la cofinanciación departamental con el 14%, el crédito interno y externo con el 3%, los otros recurso de capital con el 2%, el SGP- otros sectores con el 1%.

Figura 3.89 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Girardot. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ GIRÓN (SANTANDER)

El presupuesto final de 2010 para Girón fue de \$760 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destino específica con el 36% sobre el total de los recursos, seguido de los otros recursos de capital con el 33%, el SGP- propósito general en cultura con el 19%, las transferencias departamentales con el 6%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 4% y el SGP- otros sectores con el 2%. (Cuadro 3.147).

De estos recursos, el 39% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 25% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 25% a otros usos, un 7% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final en 2011 fue de \$1.1 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destino específica con el 54% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 16%, otros recursos de capital con el 15%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 12%, las transferencias departamentales con el 3%. (Cuadro 3.148).

De estos recursos, el 39% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 23% a la construcción, mantenimiento y

adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 22% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 18% a otros usos.

El presupuesto final de 2012 fue de \$1.7 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 76% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 14%, las transferencias departamentales con el 7% y los otros recursos de capital con el 4%. (Cuadro 3.149).

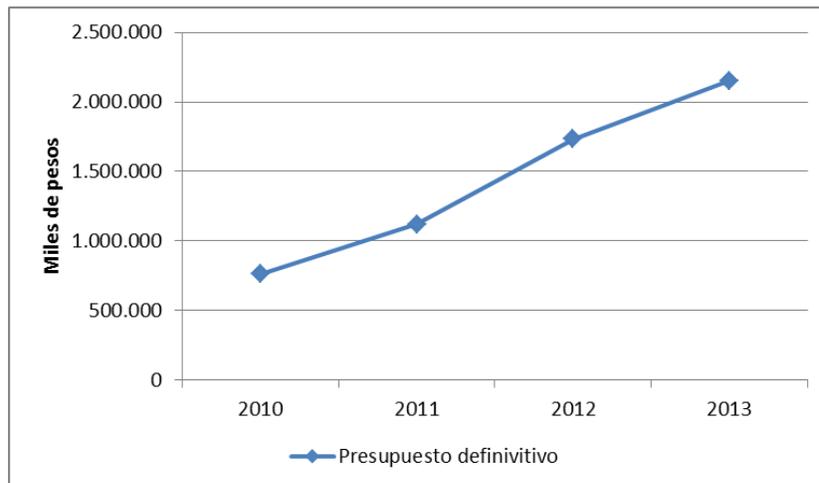
De estos recursos, el 59% del total se destinó a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 21% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 15% a otros usos y un 5% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$2.1 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 64% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 13%, el SGP- propósito general en cultura con el 11%, el SGP- otros sectores con el 5%, la cofinanciación departamental con el 5% y las transferencias departamentales con el 2%. (Cuadro 3.150).

De estos recursos, el 66% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 18% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 12% a otros usos y un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso sostenido por medio del tiempo.

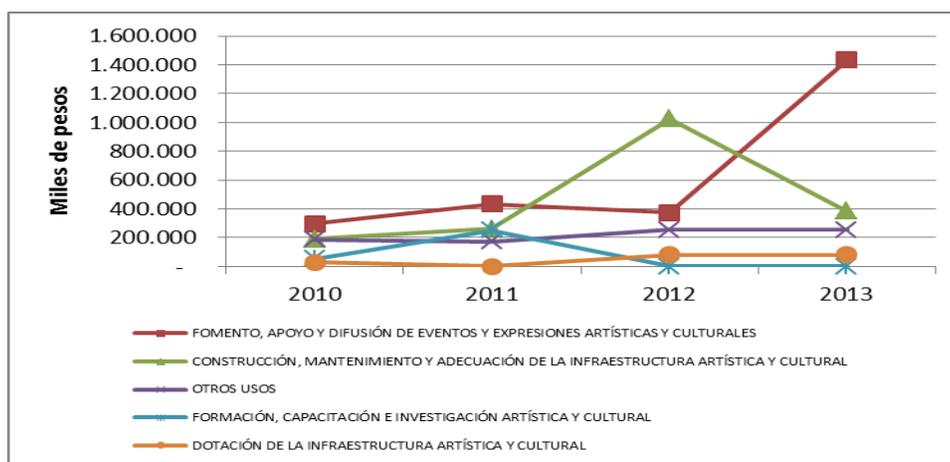
Figura 3.90 - Crecimiento Presupuesto Final, Girón. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.91 se muestra el comportamiento de los diferentes usos que el Municipio le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 44% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 32%, otros usos con el 15%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 5%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 3%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

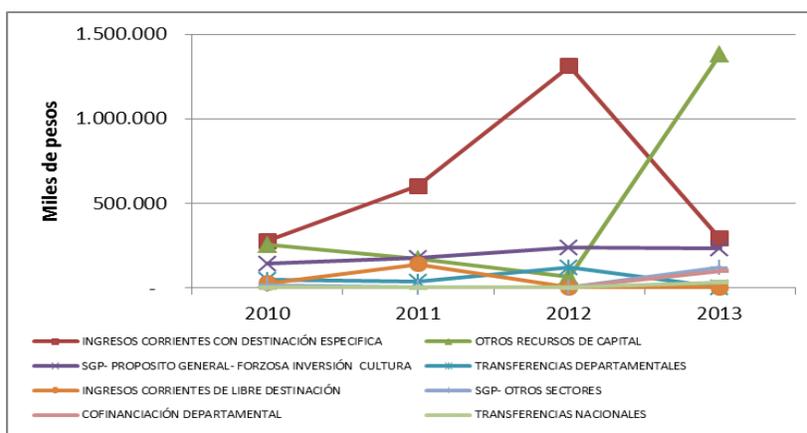
Figura 3.91 - Comportamiento de los usos, Girón. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.92 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Girón, donde se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 43% sobre el total del presupuesto, los otros recurso de capital con el 32%, el SGP- propósito general cultura con el 14%, las transferencias departamentales con el 3%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 3%, el SGP- otros sectores con el 2%, cofinanciación departamental con el 2%, y las transferencias nacionales con el 1%.

Figura 3.92 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Girón. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ IBAGUÉ (TOLIMA)

El presupuesto final de 2010 para Ibagué fue de \$4.2 mil millones de pesos, de los cuales los ingresos corrientes con destinación específica financiaron el 43%, los ingresos corrientes de libre destinación el 30%, la cofinanciación nacional el 19%, el SGP- propósito general en cultura el 8%, y el SGP- otros sectores el 0.1%.(Cuadro 3.151).

De estos recursos, el 55% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 44% a otros usos y el 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$5 mil millones de pesos, de los cuales los ingresos de libre destinación financiaron el 44%, las transferencias departamentales el 38%, el SGP- propósito general en cultura el 9%, y las transferencias municipales el 8%. (Cuadro 3.152)

De estos recursos, el 49% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 40% a la construcción, mantenimiento y adecuación

de la infraestructura artística y cultural, el 10% a otros usos y el 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final fue de \$4.2 mil millones de pesos, de los cuales los ingresos con destinación específica financiaron el 30%, los ingresos corrientes de libre destinación el 29%, las transferencias departamentales el 25%, el SGP- propósito general en cultura el 16%. (Cuadro 3.153).

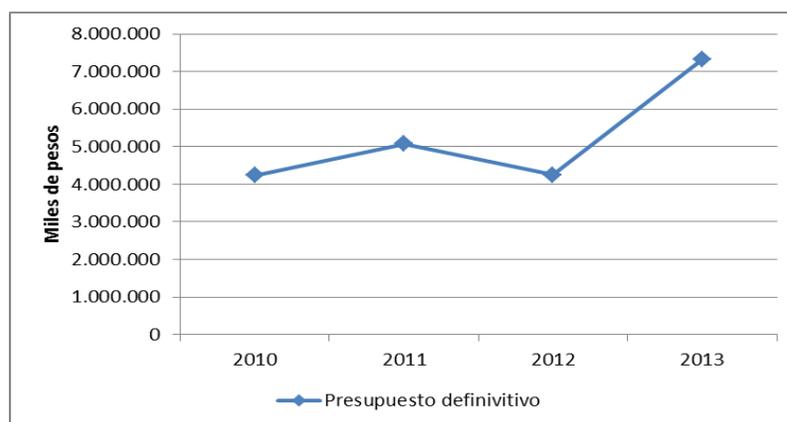
De estos recursos, el 92% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y el 8% a otros usos.

El presupuesto final de 2013 fue de \$7.3 mil millones de pesos, de los cuales los ingresos de libre destinación financiaron el 26%, el crédito interno y externo el 20%, la cofinanciación departamental el 18%, los ingresos con destinación específica el 16%, el SGP- propósito general en cultura el 12%, y la cofinanciación municipal el 7%. (Cuadro 3.154).

De estos recursos, el 57% del total se destinó a otros usos, el 36% para el fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, el 4% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y el 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2013.

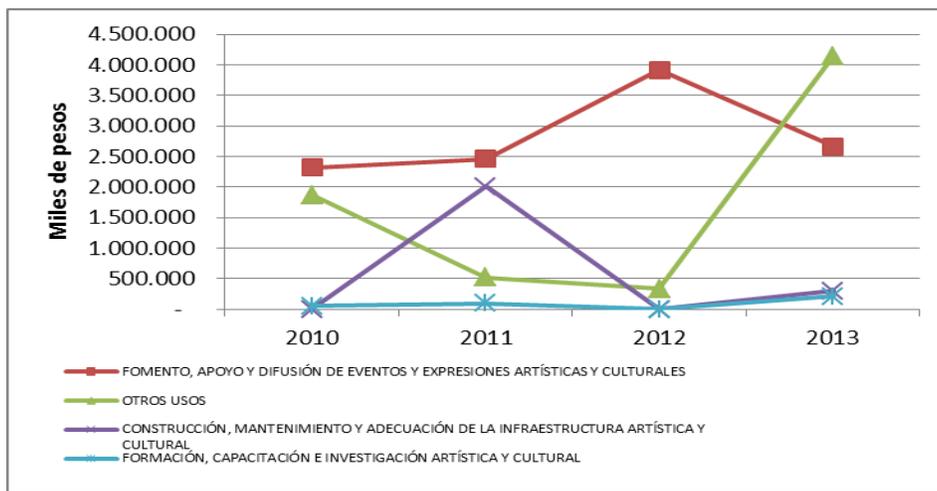
Figura 3.93- Crecimiento Presupuesto Final, Ibagué. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

El comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector se observa en la siguiente figura, donde el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 54% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 33%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 11%, y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 2%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

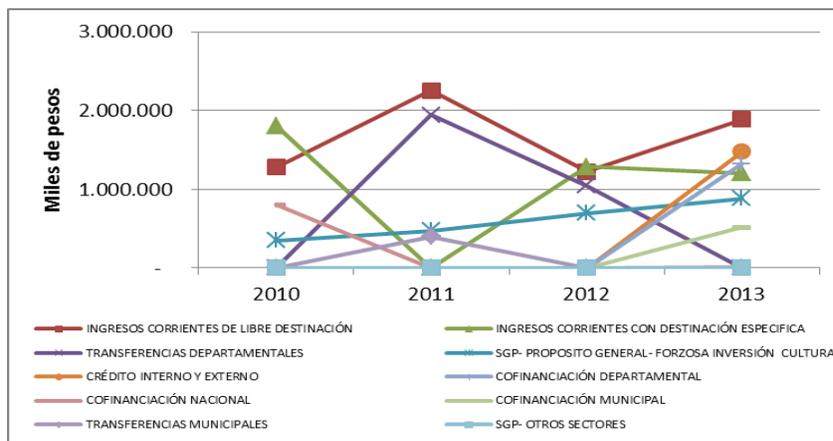
Figura 3.94- Comportamiento de los usos, Ibagué. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

Por otra parte, el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Ibagué muestra que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 32% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes con destinación específica con el 21%, las transferencias departamentales con el 14%, el SGP-propósito general cultura con el 12%, el crédito interno y externo con el 7%, la cofinanciación departamental con el 6%, la cofinanciación nacional con el 4%, la cofinanciación municipal con el 2% y las transferencias municipales con el 2%.

Figura 3.95- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Ibagué. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ ITAGÜÍ (ANTIOQUIA)

El presupuesto final de 2010 para Itagüí fue de \$8.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 52% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 21%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 19% y el SGP- propósito general en cultura con el 7%. (Cuadro 3.155).

De estos recursos, el 75% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 15% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 9% a otros usos, y un 0.2% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$8.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 81% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 13%, el SGP- propósito general en cultura con el 4% y el SGP- otros sectores con el 2%. (Cuadro 3.156).

De estos recursos, el 85% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 10% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 4% a otros usos, y un 0.4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final del Sector cultura fue de \$4.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 54% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 38%, y el SGP- propósito general en cultura con el 7%. (Cuadro 3.157).

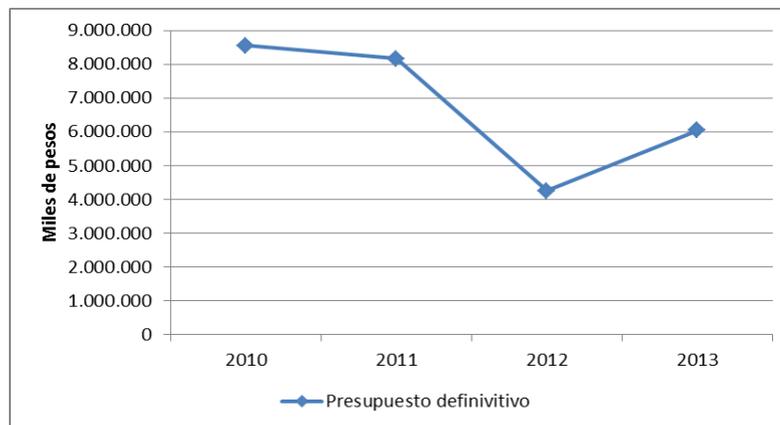
De estos recursos, el 40% del total se destina a otros usos, un 36% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 22% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final del sector cultura fue de \$6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 53% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 40%, el SGP- propósito general en cultura con el 6% y las transferencias nacionales con el 1%. (Cuadro 3.158).

De estos recursos, el 96% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 3% a otros usos, y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar una caída significativa en 2012.

Figura 3.96- Crecimiento Presupuesto Final, Itagüí. 2010-2013



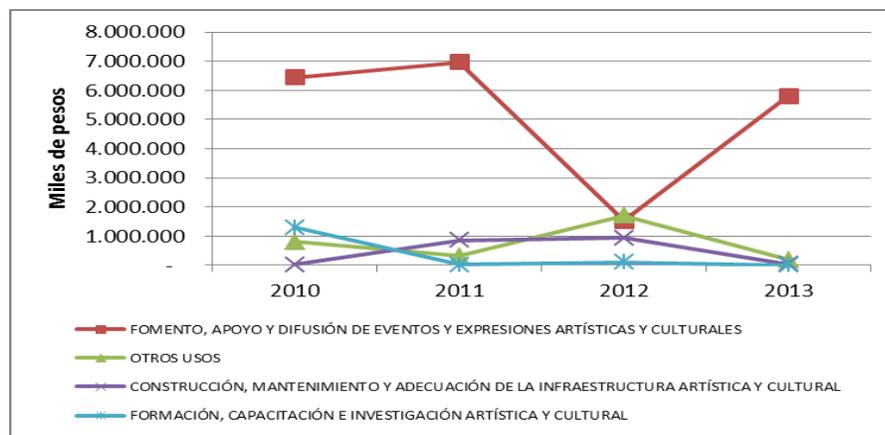
Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

El comportamiento del uso de los recursos del sector, muestra que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una

participación del 77% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 11%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 7% y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 5%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

Es importante resaltar que debido a la caída del presupuesto en 2012 el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales también tuvo un descenso en los recursos presupuestados en el mismo año.

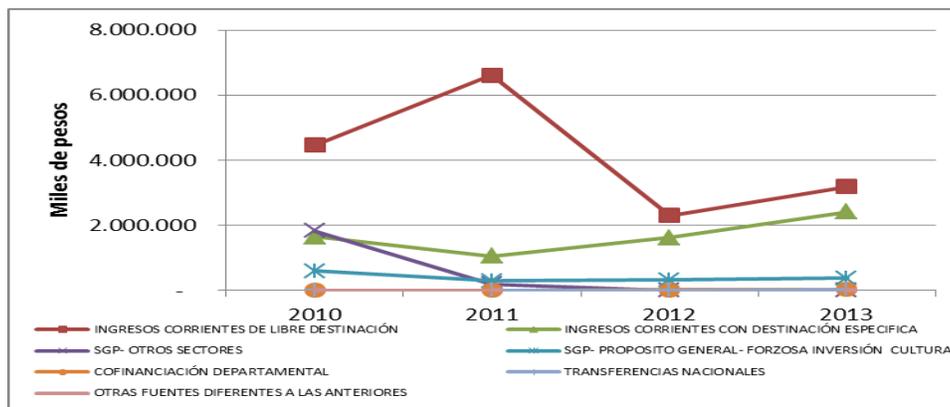
Figura 3.97- Comportamiento de los usos, Itagüí. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

Por otra parte, en la figura 3.98 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Itagüí, donde se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 61% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes con destinación específica con el 25%, el SGP- otros sectores con el 8% y el SGP- propósito general cultura con el 6%.

Figura 3.98- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Itagüí. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ LA PLATA (HUILA)

El presupuesto final de 2010 para La Plata fue de \$97 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 43% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 37%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 10% y el SGP- otros sectores con el 10%. (Cuadro 3.159).

De estos recursos, el 80% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 16% a otros usos, un 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2011 el presupuesto final fue de \$123 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 42% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 20%, otros recursos de capital con el 16%, el SGP- otros sectores con el 12% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 10%.

De estos recursos, el 79% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 10% a otros usos, un 7% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final del Sector fue de \$142 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 58% sobre el total de los recursos, seguido de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 12%, otros recursos de capital con el 9%, el SGP- otros sectores con el 7%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 7% y los ingresos corrientes de libre destinación con el 6%. (Cuadro 3.161).

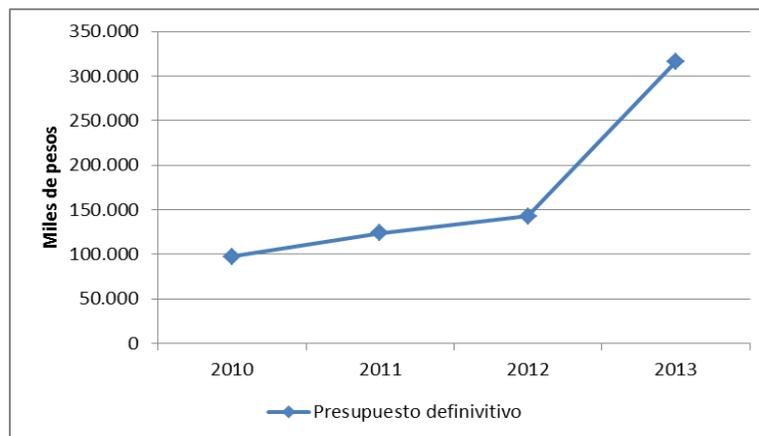
De estos recursos, el 59% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 28% a otros usos, un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 5% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final del Sector fue de \$315 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 31% sobre el total de los ingresos corrientes de libre destinación con el 29%, el SGP- otros sectores con el 19%, el crédito interno y externo con el 16% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 5%. (Cuadro 3.162).

De estos recursos, el 50% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 26% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 16% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 8% a otros usos.

El comportamiento del presupuesto final 2010-2013 se muestra en la siguiente figura, d donde se observa un aumento significativo en 2013.

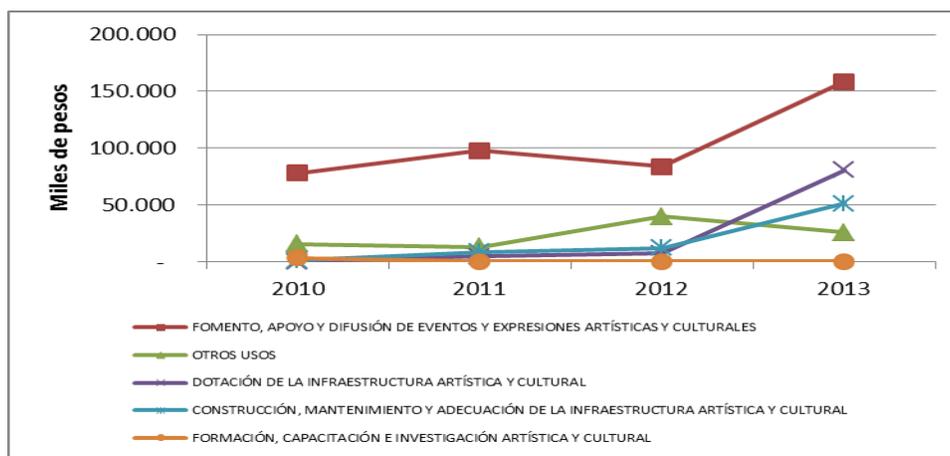
Figura 3.99- Crecimiento Presupuesto Final, La Plata. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del usos de los recursos presupuestados del sector, se observa que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 62% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 14%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 14%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 11% y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 0.4%. El Municipio no ha presupuestado recursos para la preinversión en infraestructura.

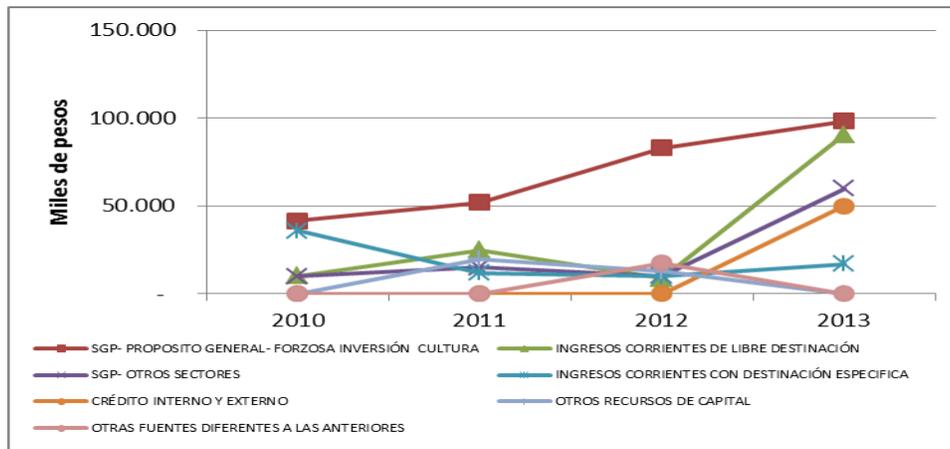
Figura 3.100- Comportamiento de los usos, La Plata. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

El comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en La Plata muestra que la fuente más importante es el SGP- propósito general cultura con el 40% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes de libre destinación con el 20%, el SGP- otros sectores con el 14%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 11%, el crédito interno y externo con el 7%, otros recurso de capital con el 5% y otras fuentes diferentes a las anteriores con el 3%.

Figura 3.101- Comportamiento de las Fuentes de financiación, La Plata. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ MANIZALES (CALDAS)

El presupuesto final de 2010 para Manizales fue de \$2.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 84% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 11%, otros recursos de capital con el 5%. (Cuadro 3.163).

De estos recursos, el 82% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 14% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 2% a otros usos.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$4.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 61% sobre el total de los recursos, seguido del Fondo nacional de regalías con el 26%, el SGP- propósito general en cultura con el 9%, y otros recursos de capital con el 5%. (Cuadro 3.164).

De estos recursos, el 56% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 28% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 7% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 7% a otros usos, y un 0.2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En el 2012 el sector cultura contó con un presupuesto final de \$4.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 41% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 37%, el fondo nacional de regalías con el 12%, y el SGP- propósito general en cultura con el 10%. (Cuadro 3.165).

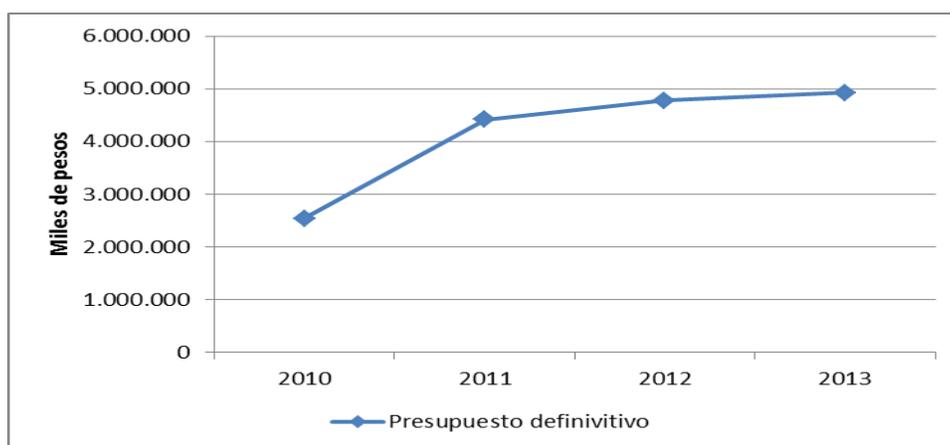
De estos recursos, el 33% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 28% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 24% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y un 15% a otros usos.

En el 2013 el presupuesto final fue de \$4.9 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 78% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 11%, el fondo nacional de regalías con el 7%, las transferencias nacionales con el 3% y los otros recursos de capital con el 1%. (Cuadro 3.166).

De estos recursos, el 59% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 16% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 14% a otros usos, y un 11% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se observa un ascenso sostenido.

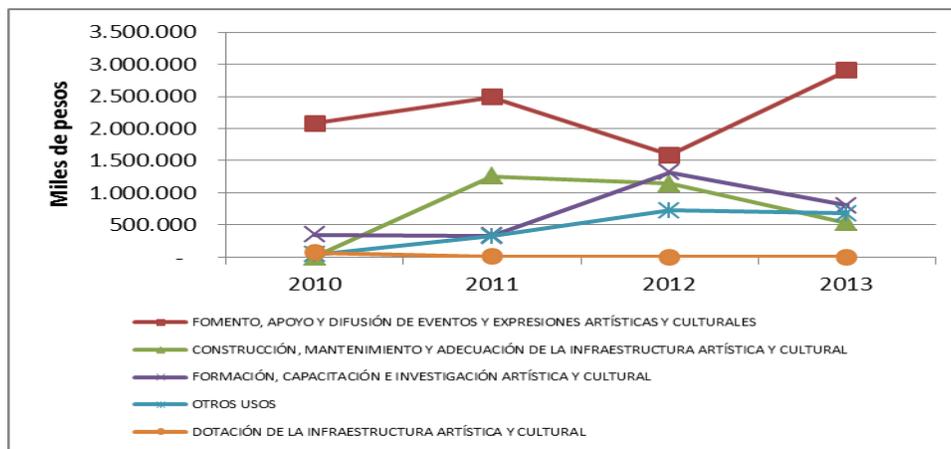
Figura 3.102- Crecimiento Presupuesto Final, Manizales. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

La figura 3.103 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Manizales le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 54% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 18%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 17%, otros usos con el 11%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

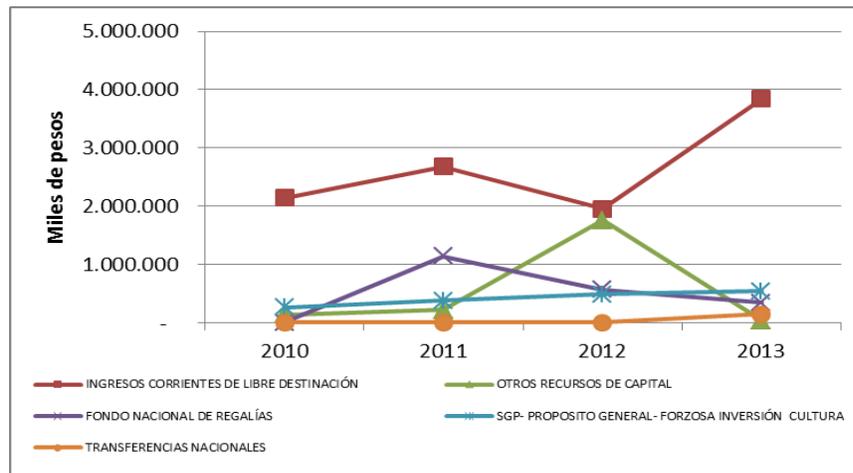
Figura 3.103- Comportamiento de los usos, Manizales. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.104 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Manizales, donde se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 64% sobre el total del presupuesto, otros recurso de capital con el 13%, fondo nacional de regalías con el 12%, el SGP- propósito general cultura con el 10% y las transferencias nacionales con el 1%.

Figura 3.104- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Manizales. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

El presupuesto final de 2010 para Medellín fue de \$106.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 93% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 3%, el SGP- propósito general en cultura con el 2%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%. (Cuadro 3.167).

De estos recursos, el 42% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 27% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 12% a preinversión en infraestructura, un 11% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, y un 3% a otros usos.

El presupuesto final de 2011 fue de \$91.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 94% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 2%, el SGP- otros sectores con el 2%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%. (Cuadro 3.168)

De estos recursos, el 40% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 14% a preinversión en infraestructura, un 13% a la

formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 11% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 11% a otros usos, y un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2012 fue de \$77.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 92% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 4%, el SGP- otros sectores con el 3%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%. (Cuadro 3.169).

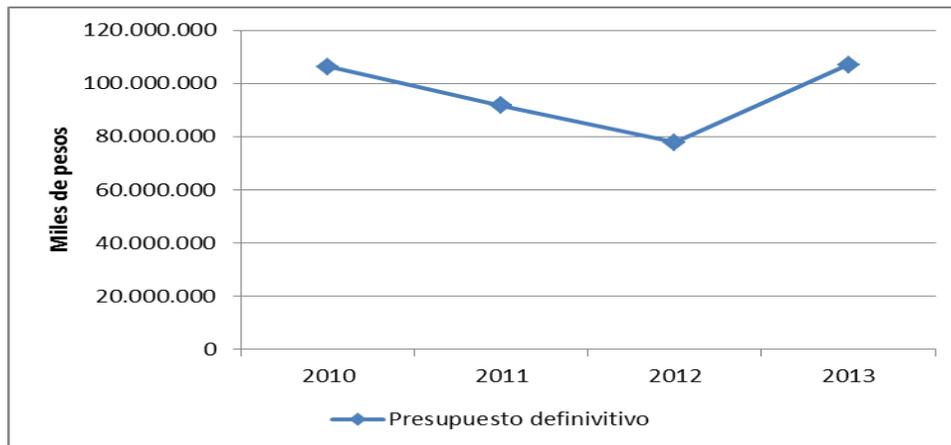
De estos recursos, el 55% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 20% a otros usos, un 15% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 5% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 5% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y un 1% a preinversión en infraestructura.

En 2013 el presupuesto final fue de \$107 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 94% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 3%, el SGP- otros sectores con el 3%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 0.5%. (Cuadro 3.170)

De estos recursos, el 62% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 19% a otros usos, un 7% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 6% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 5% a preinversión en infraestructura, y un 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso de 2011 al 2012 y un aumento en 2013.

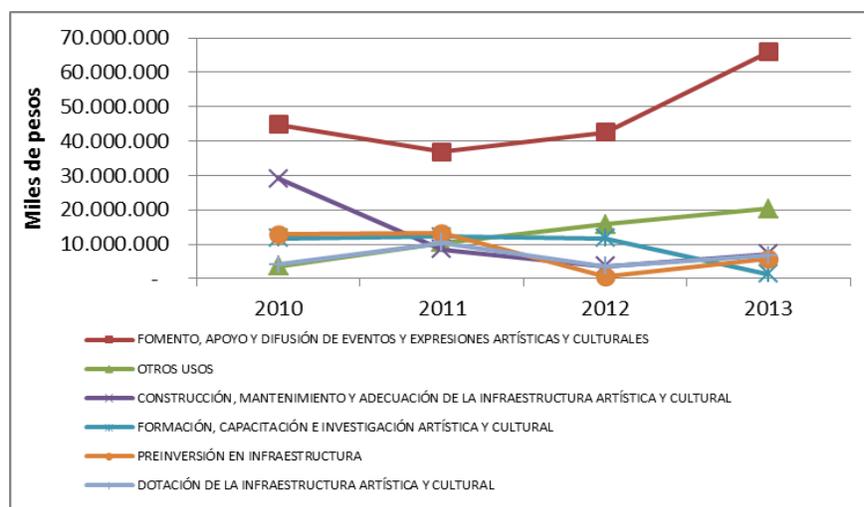
Figura 3.105- Crecimiento Presupuesto Final, Medellín. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, se evidencia que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 50% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 13%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 13%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 10%, la preinversión en infraestructura con el 8% y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 7%.

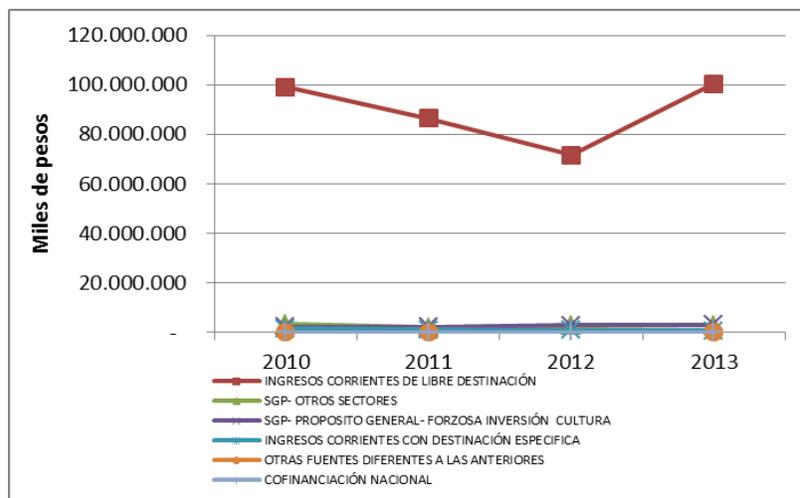
Figura 3.106- Comportamiento de los usos, Medellín. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Medellín, se aprecia que la fuente más importante fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 93% sobre el total del presupuesto, el SGP- otros sectores con el 3%, el SGP- propósito general cultura con el 3%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%.

Figura 3.107- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Medellín. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ MESITAS DEL COLEGIO (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Mesitas del Colegio fue de \$451 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 67% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 10%, el SGP- otros sectores con el 9%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 7%, la cofinanciación departamental con el 4%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 3%. (Cuadro 3.171).

De estos recursos, el 92% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 4% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 3% a preinversión en infraestructura y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$481 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 41% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de

libre destinación con el 38%, el SGP- otros sectores con el 12%, y el SGP- propósito general en cultura con el 10%. (Cuadro 3.172).

De estos recursos, el 91% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 7% a otros usos, un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 se contó con un presupuesto final de \$479 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 54% sobre el total de los recursos, seguido de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 23%, el SGP- otros sectores con el 14%, y el SGP- propósito general en cultura con el 9%. (Cuadro 3.173).

De estos recursos, el 54% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 28% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 10% a otros usos, y un 7% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$1.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 47% sobre el total de los recursos, seguido de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 38%, la cofinanciación departamental con el 7%, el SGP- otros sectores con el 5%, el SGP- propósito general en cultura con el 3% y las transferencias departamentales con el 2%. (Cuadro 3.174).

De estos recursos, el 50% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 43% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 5% a otros usos y un 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2013.

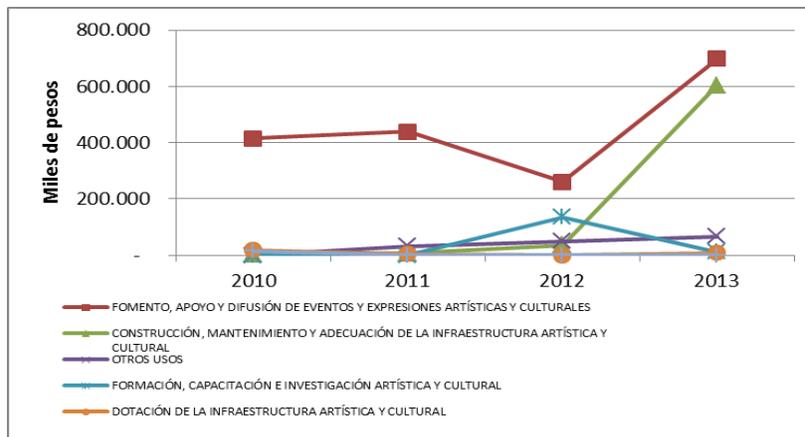
Figura 3.108- Crecimiento Presupuesto Final, Mesitas del Colegio. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, se evidencia que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 65% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 23%, otros usos con el 5%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 5%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1% y la preinversión en infraestructura con el 1%.

Figura 3.109- Comportamiento de los usos, Mesitas del Colegio. 2010- 2013.

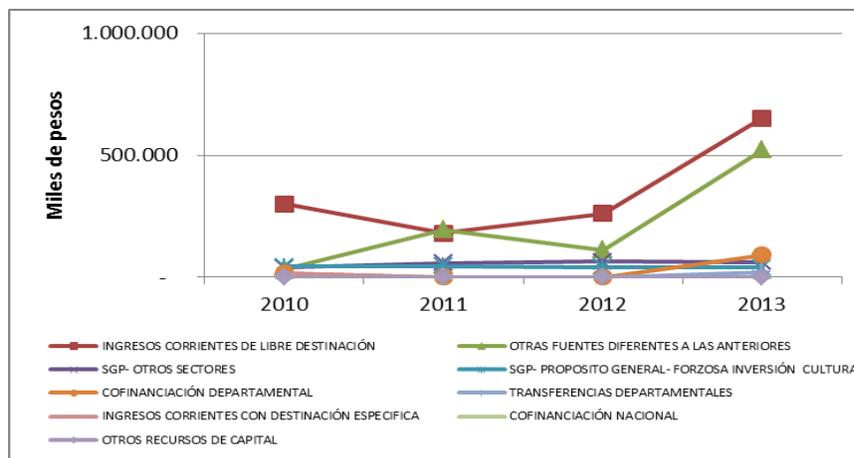


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Mesitas del Colegio, se aprecia que la fuente más importante fueron los ingresos

corrientes de libre destinación con el 50% sobre el total del presupuesto, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 31%, el SGP- otros sectores con el 8%, el SGP- propósito general cultura con el 6%, la cofinanciación departamental con el 4%, las transferencias departamentales con el 1% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%.

Figura 3.110- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Mesitas del Colegio. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ MONTERÍA (CÓRDOBA)

El presupuesto final de 2010 para Montería fue de \$676 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 64% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 31% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 4%. (Cuadro 3.175).

De estos recursos, el 93% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 7% a otros usos.

El presupuesto final en 2011 fue de \$1.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 40% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 30%, la cofinanciación municipal con el 24%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 6%. (Cuadro 3.176).

De estos recursos, el 94% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 6% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final fue de \$1.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 46% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 36%, y la cofinanciación municipal con el 17%. (Cuadro 3.177).

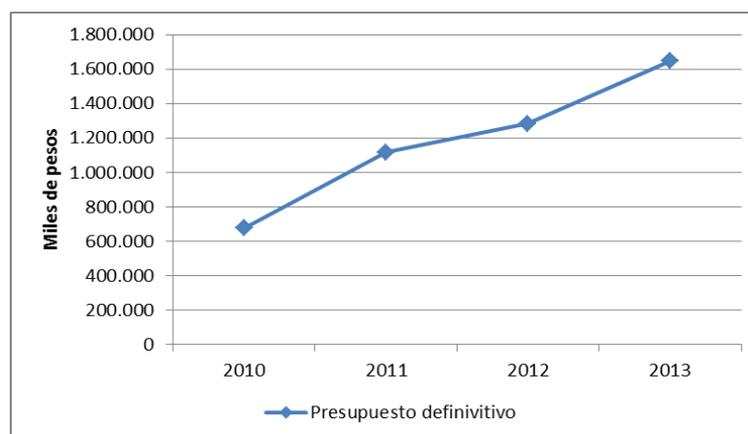
De estos recursos, el 79% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 21% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$1.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 53% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 34%, la cofinanciación municipal con el 12% y el SGP- otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.178).

De estos recursos, el 99% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un crecimiento sostenido del presupuesto en el sector en Montería.

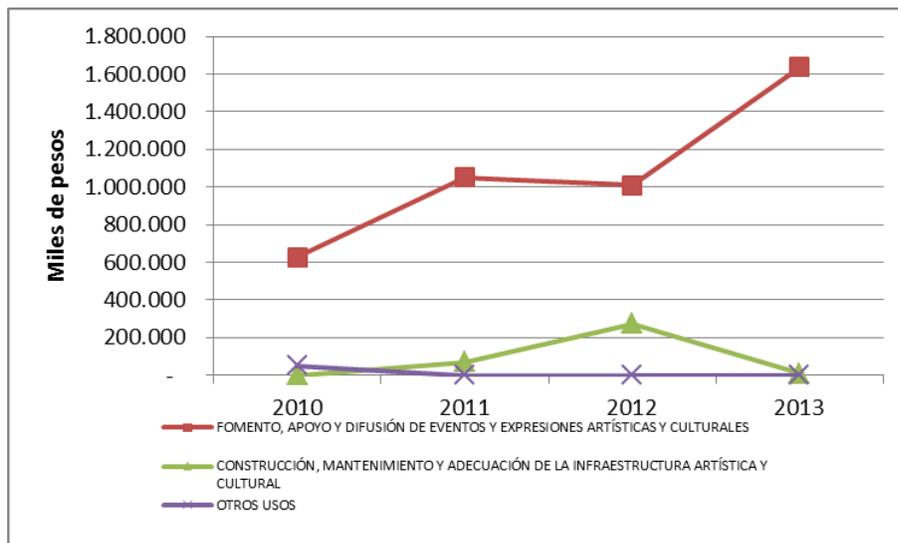
Figura 3.111- Crecimiento Presupuesto Final, Montería. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, se evidencia que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 92% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 7%, y otros usos con el 1%. El Municipio no ha destinado recursos para la formación, capacitación e investigación artística y cultural, para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

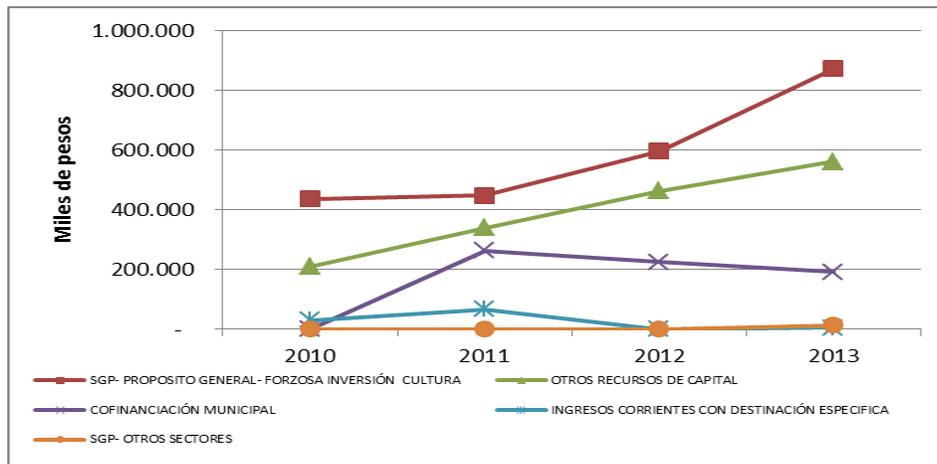
Figura 3.112- Comportamiento de los usos, Montería. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Montería, se aprecia que la fuente más importante fue el SGP- propósito general cultura con el 50% sobre el total del presupuesto, otros recursos de capital con el 33%, la cofinanciación municipal con el 14% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 2%.

Figura 3.113- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Montería. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ MOSQUERA (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Mosquera fue de \$853 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 65% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 23%, el SGP- propósito general en cultura con el 8% la cofinanciación departamental con el 4%. (Cuadro 3.179).

De estos recursos, el 68% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 26% a otros usos y un 6% en dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$1.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 53% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 40%, el SGP- propósito general en cultura con el 7% la cofinanciación departamental con el 1%. (Cuadro 3.180).

De estos recursos, el 62% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 33% a otros usos, y un 5% en dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2012 fue de \$2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 53%

sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 29%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 11% y el SGP- propósito general en cultura con el 7%. (Cuadro 3.181).

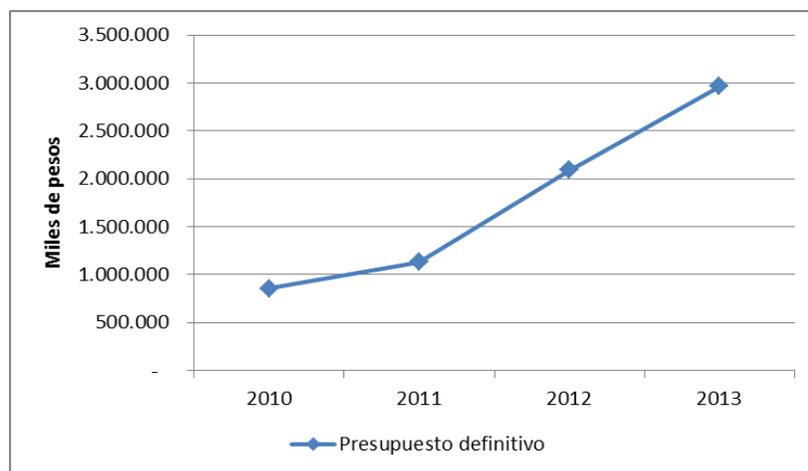
De estos recursos, el 50% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 46% a otros usos, un 2% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 1% en dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$2.9 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 42% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 41%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 10%, el SGP- propósito general en cultura con el 6% y la cofinanciación departamental con el (Cuadro 3.182).

De estos recursos, el 65% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 31% a otros usos, un 3% en dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un crecimiento sostenido del presupuesto en el sector.

Figura 3.114- Crecimiento Presupuesto Final, Mosquera. 2010-2013

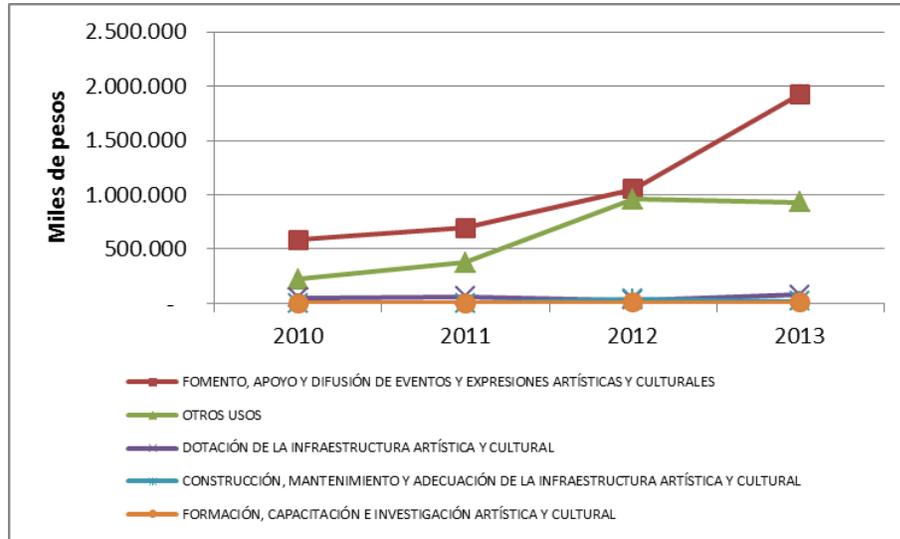


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

El comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, evidencia que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y

culturales con una participación del 61% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 35%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 3%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 1%, y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 0.1%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

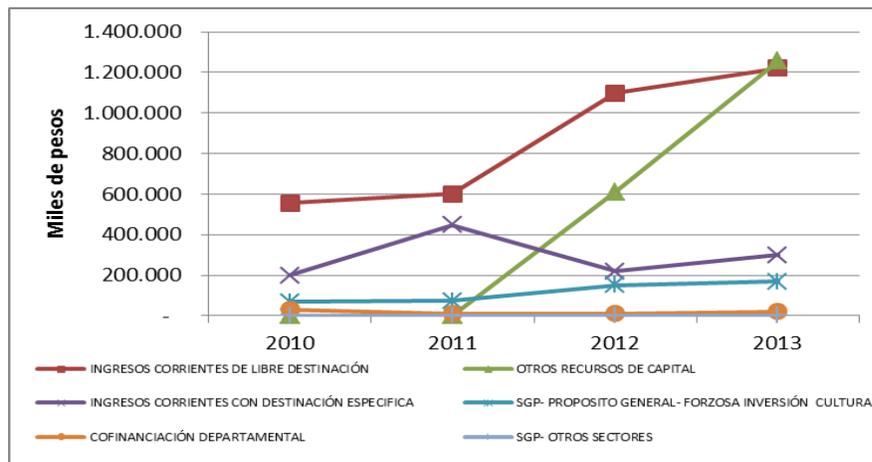
Figura 3.115- Comportamiento de los usos, Mosquera. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Mosquera, se aprecia que la fuente más importante fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 49% sobre el total del presupuesto, otros recursos de capital con el 27%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 17%, el SGP- propósito general cultura con el 7% y la cofinanciación departamental con el 1%.

Figura 3.116- Comportamiento de las fuentes de financiación, Mosquera. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ NEIVA (HUILA)

El presupuesto final de 2010 para Neiva fue de \$454 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 60% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 39% y el SGP- otros sectores con el 2%. (Cuadro 3.183). De estos recursos, el 100% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2011 fue de \$727 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 53% sobre el total de los recursos, seguido de las transferencias con el 27%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 12% y el SGP- otros sectores con el 8%. (Cuadro 3.184).

De estos recursos, el 100% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

En 2012 el presupuesto final fue de \$3.7 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 39% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 24%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 18%, el SGP- propósito general en cultura con el 13% y regalías y compensaciones con el 6%. (Cuadro 3.185).

De estos recursos, el 44% del total se destina a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 36% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones

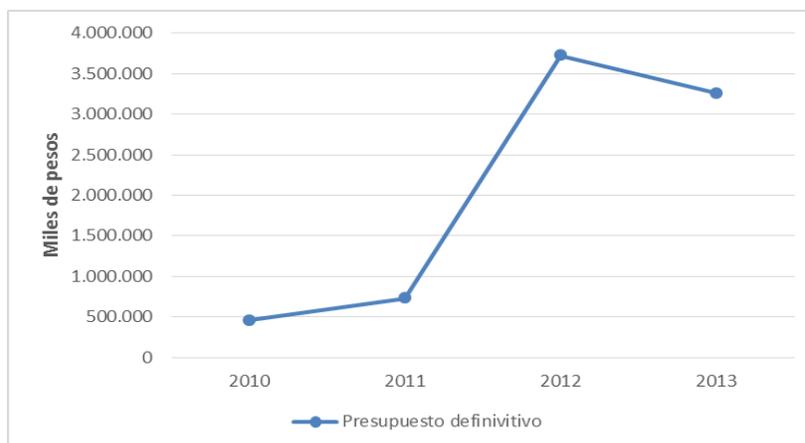
artísticas y culturales, y un 19% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$3.2 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 60% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 22%, y el SGP- propósito general en cultura con el 18%. (Cuadro 3.186).

De estos recursos, el 70% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 11% a otros usos, un 10% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 6% a preinversión en infraestructura y un 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2012.

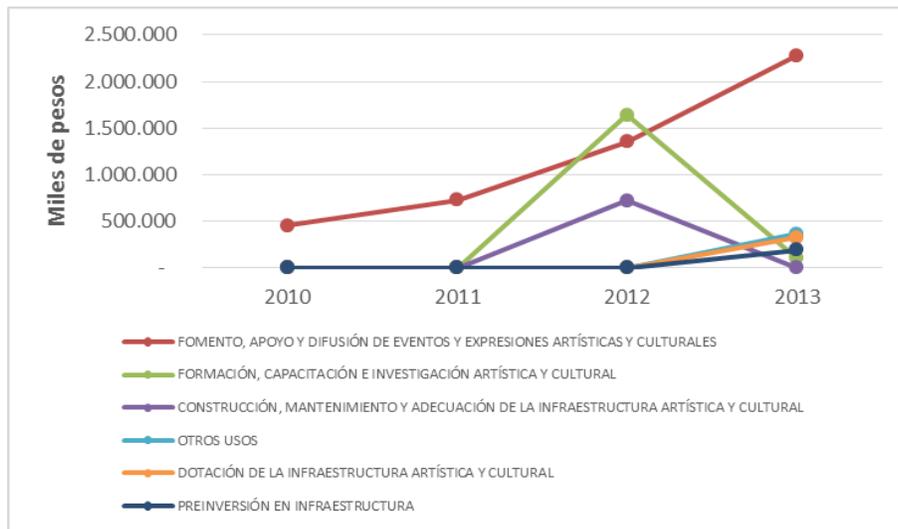
Figura 3.117- Crecimiento Presupuesto Final, Neiva. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, se evidencia que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 59% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 21%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 9%, y otros usos con el 4%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 4% y la preinversión en infraestructura con el 2%.

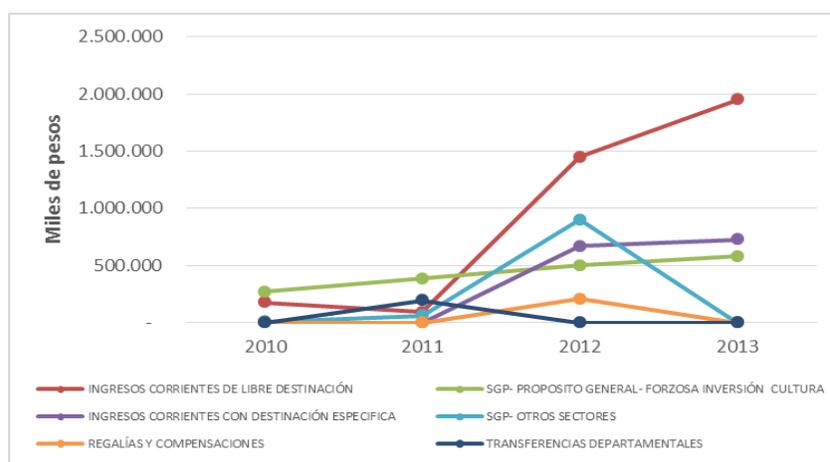
Figura 3.118- Comportamiento de los usos, Neiva. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Neiva, se aprecia que la fuente más importante fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 45% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 21%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 17%, el SGP- otros sectores con el 12%, las regalías y compensaciones con el 3% y las transferencias departamentales con el 2%.

Figura 3.119- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Neiva. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

➤ OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)

El presupuesto final de 2010 para Ocaña fue de \$337 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el crédito interno y externo con el 38% sobre el total de los recursos, seguido de la cofinanciación municipal con el 33% y el SGP- propósito general en cultura con el 29%. (Cuadro 3.187).

De estos recursos, el 71% del total se destina a otros usos, un 25% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$488 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 60% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 40%. (Cuadro 3.188).

De estos recursos, el 62% del total se destina a otros usos, un 21% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 14% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 0.5% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 0.2% a la preinversión en infraestructura.

En el sector cultura en 2012 se contó con un presupuesto final de \$265 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 40% sobre el total de los recursos, seguido del SGP-otros sectores con el 40%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 9%, las transferencias departamentales con el 6% y los ingresos corrientes de libre destinación con el 5%. (Cuadro 3.189).

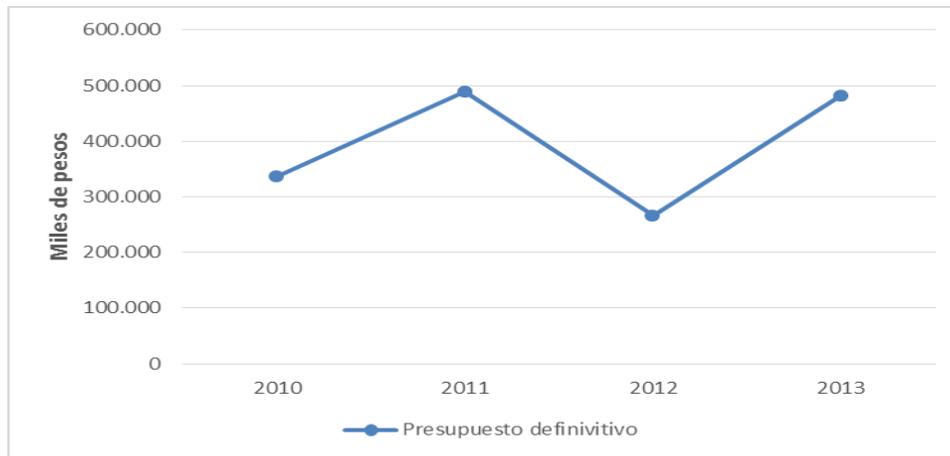
De estos recursos, el 64% del total se destina a otros usos, un 21% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 14% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$481 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 59% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 33%, cofinanciación departamentales con el 4% y la cofinanciación nacional con el 4%. (Cuadro 3.190).

De estos recursos, el 52% del total se destina a otros usos, un 48% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 0.5% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar una caída significativa en 2012.

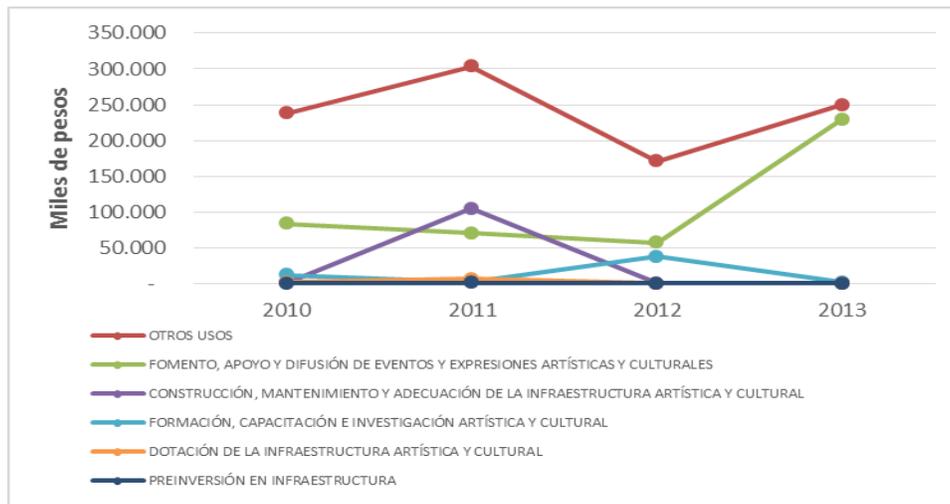
Figura 3.120- Crecimiento Presupuesto Final, Ocaña. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, se evidencia que el más importante son los otros usos con una participación del 61% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 28%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 7%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 3%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1% y la preinversión en infraestructura con el 0.1%

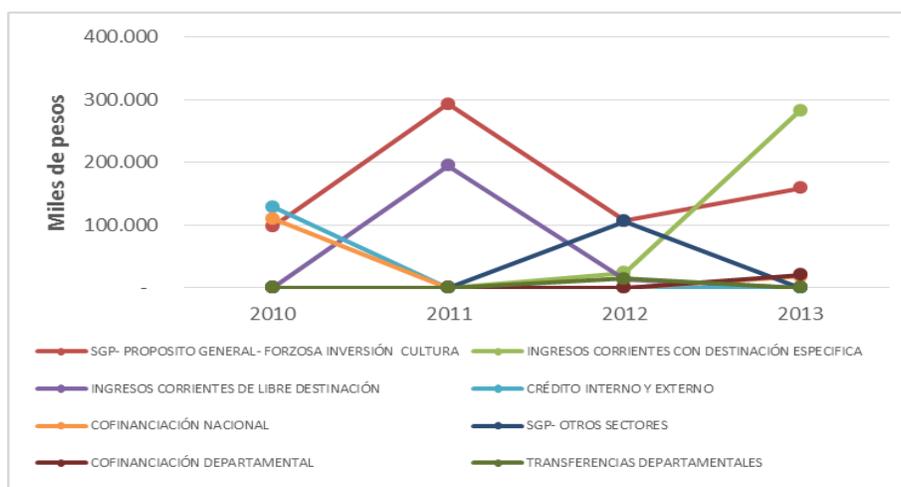
Figura 3.121- Comportamiento de los usos, Ocaña. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Ocaña, se aprecia que la fuente más importante fue el SGP- propósito general cultura con el 42% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes con destinación específica con el 20%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 13%, el crédito interno y externo con el 8%, la cofinanciación nacional con el 8%, el SGP- otros sectores con el 7%, la cofinanciación departamental con el 1% y las transferencias departamentales con el 1%.

Figura 3.122- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Ocaña. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ PAIPA (BOYACÁ)

El presupuesto final de 2010 para Paipa fue de \$1.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 46% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 24%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 13%, la cofinanciación nacional con el 10%, el SGP- propósito general en cultura con el 4%, y cofinanciación departamental con el 3%.

De estos recursos, el 41% del total se destina a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 36% a otros usos, un 22% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales. (Cuadro 3.191).

El presupuesto final de 2011 fue de \$1.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 63% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 17%, la cofinanciación departamental con el 10%, el SGP- propósito general en cultura con el 5%, la cofinanciación nacional con el 4%, y el SGP- otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.192).

De estos recursos, el 53% del total se destina a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 29% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 17% a otros usos, y un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final fue de \$518 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 41% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 37%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, y la cofinanciación nacional con el 10%. (Cuadro 3.193).

De estos recursos, el 57% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 37% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 6% a otros usos.

En 2013 el presupuesto final fue de \$641 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 36% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 31%, la cofinanciación departamental con el 14%, el SGP- propósito general en

cultura con el 12%, la cofinanciación nacional con el 5% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 2%. (Cuadro 3.194).

De estos recursos, el 52% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 36% a otros usos, un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2012.

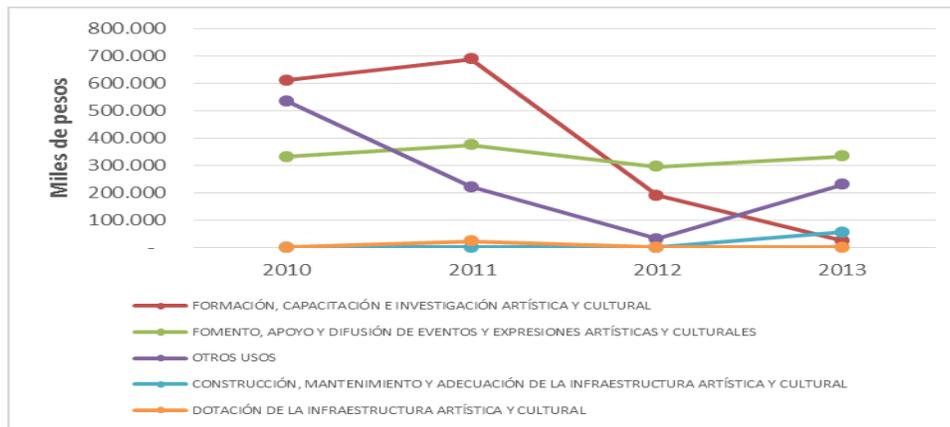
Figura 3.123- Crecimiento Presupuesto Final, Paipa. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, se evidencia que el más importante es la formación, capacitación e investigación artística y cultural con una participación del 38% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 34%, otros usos con el 26%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 1%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1%. El Municipio no ha presupuestado recursos para la preinversión en infraestructura.

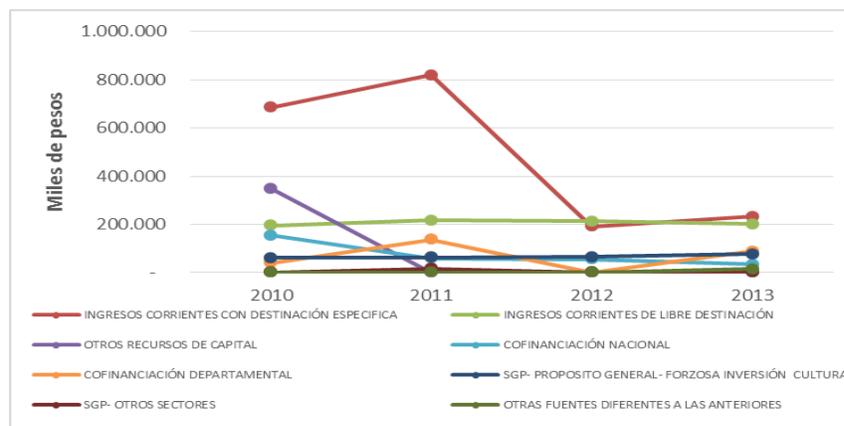
Figura 3.124- Comportamiento de los usos, Paipa. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del Sector Cultura de 2010 a 2013 en Paipa, se aprecia que la fuente más importante fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 49% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes de libre destinación con el 21%, otros recursos de capital 9%, la cofinanciación nacional con el 8%, la cofinanciación departamental con el 7%, el SGP- propósito general cultura con el 7%.

Figura 3.125- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Paipa. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

➤ PALESTINA (CALDAS)

El presupuesto final de 2010 para Palestina fue de \$248 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 48% sobre

el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 24%, el SGP- propósito general en cultura con el 24%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 4%, la cofinanciación departamental con el 1%. (Cuadro 3.195).

De estos recursos, el 88% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 6% a otros usos, un 4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 3% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$108 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 57% sobre el total de los recursos, seguido del SGP-otros sectores con el 41% y la cofinanciación departamental con el 3%. (Cuadro 3.196).

De estos recursos, el 49% del total se destina a otros usos, un 39% en el fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 7% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 5% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2012 fue de \$100 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 62% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 34%, la cofinanciación departamental con el 4%. (Cuadro 3.197).

De estos recursos, el 72% del total se destinó en el fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 15% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 8% a la preinversión en infraestructura y un 4% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$1.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue la cofinanciación nacional con el 82% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 8%, el SGP- propósito general en cultura con el 6%, el SGP- otros sectores con el 5%. (Cuadro 3.198).

De estos recursos, el 82% del total se destinó a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 11% en el fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 4% a otros usos, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 0.4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2013.

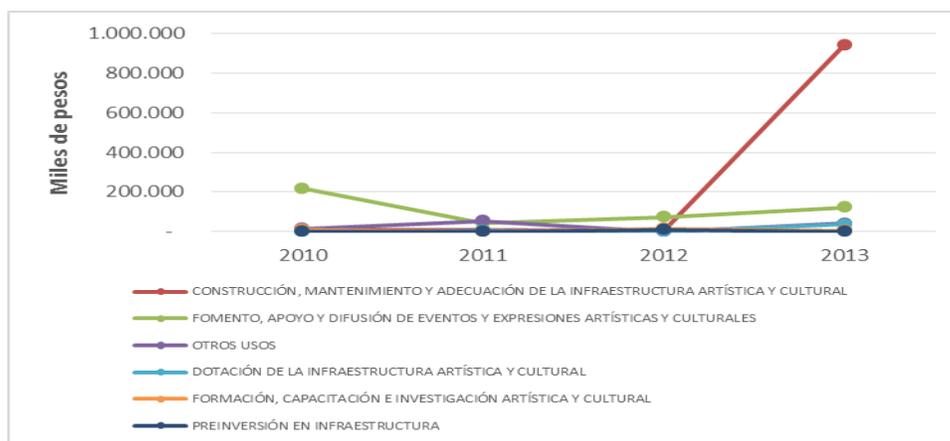
Figura 3.126- Crecimiento Presupuesto Final, Palestina. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, se evidencia que el más importante es la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con una participación del 60% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 28%, otros usos con el 7%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 3%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 2%, y la preinversión en infraestructura con el 1%.

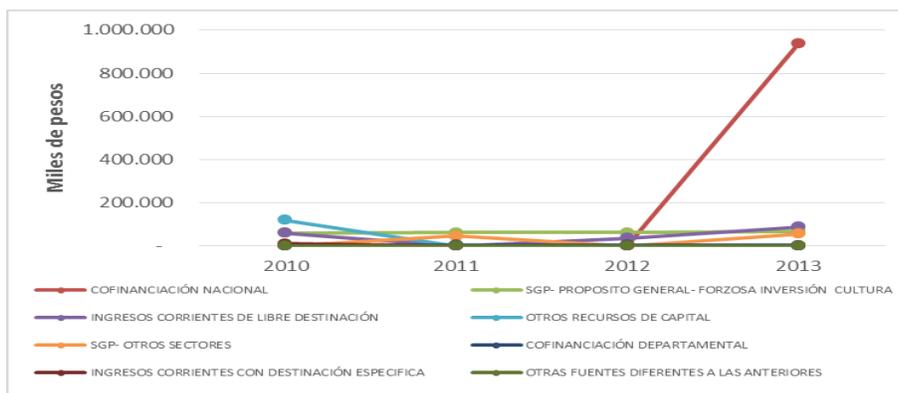
Figura 3.127- Comportamiento de los usos, Palestina. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Palestina, se aprecia que la fuente más importante fue la cofinanciación nacional con el 58% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 15%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 11%, otros recursos de capital 7%, SGP- otros sectores con el 6%, la cofinanciación departamental con el 1%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%.

Figura 3.128- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Palestina. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ PALMIRA (VALLE DELCAUCA)

El presupuesto final de 2010 para Palmira fue de \$1.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 29% sobre el total de los recursos, seguido de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 29%, el SGP otros sectores con el 22%, el SGP- propósito general en cultura con el 19%, y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.199).

De estos recursos, el 66% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 18% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 15% a otros usos, y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$14.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el crédito interno y externo con el 84% sobre el total de los recursos, seguido de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 10%, los ingresos

corrientes de libre destinación con el 4%, el SGP propósito general en cultura con el 2%. (Cuadro 3.200).

De estos recursos, el 84% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 12% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 4% a otros usos.

En 2012 el presupuesto final fue de \$13.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el crédito interno y externo con el 86% sobre el total de los recursos, seguido de las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 10%, el SGP propósito general en cultura con el 3% y los ingresos corrientes de libre destinación con el 1% (Cuadro 3.201).

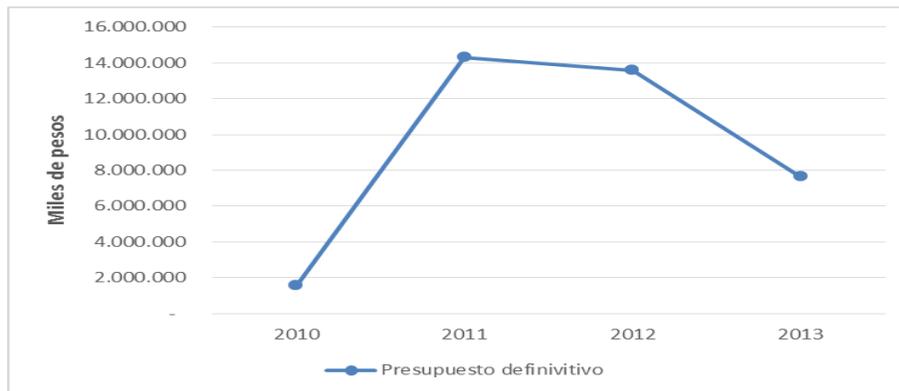
De estos recursos, el 86% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 11% a otros usos, un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 1% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

En 2013 el presupuesto final fue de \$7.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 75% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 12%, el SGP propósito general en cultura con el 6%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 5% y el SGP- otros sectores con el 2%. (Cuadro 3.202).

De estos recursos, el 60% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 31% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 8% a otros usos, y un 1% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2011 y una caída en 2013.

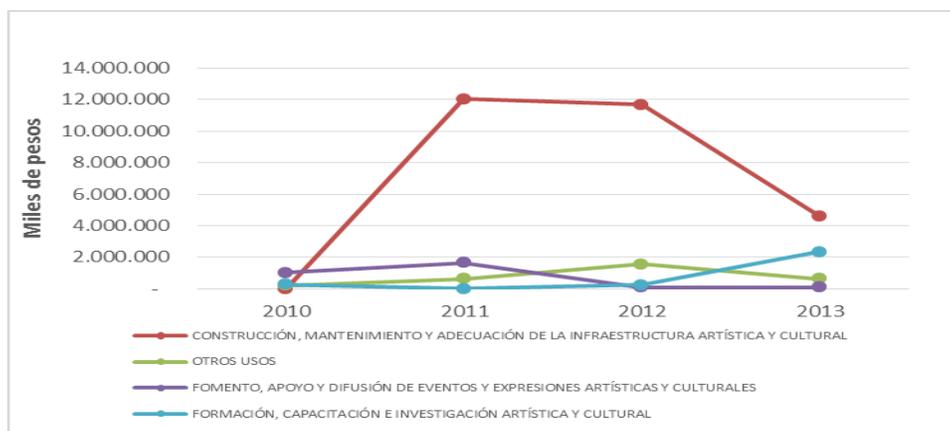
Figura 3.129- Crecimiento Presupuesto Final, Palmira. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.130 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Palmira le ha dado a los recursos del sector, el más importante es la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con una participación del 76% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 8%, el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 8% y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 8%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

Figura 3.130- Comportamiento de los usos, Palmira. 2010- 2013.

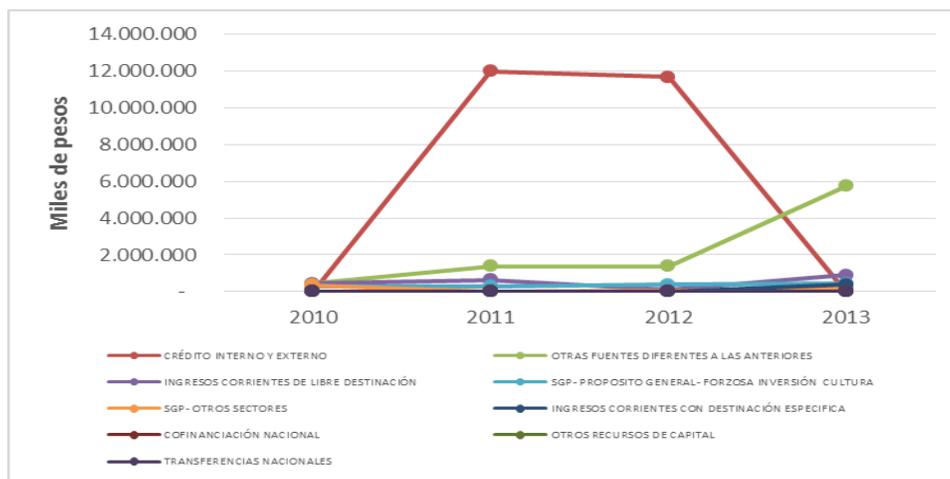


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.131 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Palmira, donde se aprecia que la fuente más importante es el crédito interno y externo con el 64% sobre el total del presupuesto,

las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 24%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 6%, el SGP- propósito general cultura con el 4%, el SGP- otros sectores con el 1% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%.

Figura 3.131- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Palmira. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ PASTO (NARIÑO)

El presupuesto final de 2010 para Pasto fue de \$4.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 39% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 22%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 15%, la cofinanciación departamental con el 13%, el SGP- propósito general en cultura con el 11%, y el SGP- otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.203).

De estos recursos, el 54% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 30% a otros usos, un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y un 7% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$4.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 34% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 32%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, la cofinanciación

departamental con el 10%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 7%, y el SGP- otros sectores con el 7%. (Cuadro 3.204).

De estos recursos, el 58% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 20% a otros usos, un 17% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y un 5% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2012 se contó con un presupuesto final de \$4.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 37% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 16%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 12%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, el SGP- otros sectores con el 11% y las transferencias departamentales el 11%. (Cuadro 3.205).

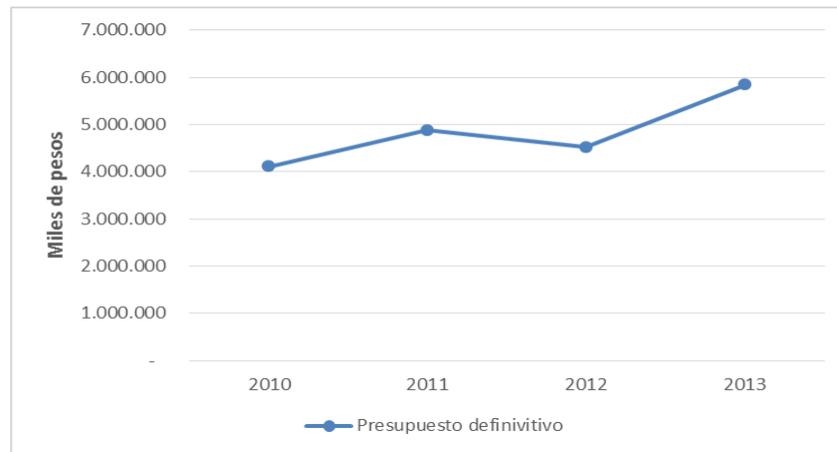
De estos recursos, el 64% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 22% a otros usos, un 10% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$5.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 37% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 32%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 14%, el SGP- propósito general en cultura con el 11%, y el SGP- otros sectores con el 7%. (Cuadro 3.206).

De estos recursos, el 54% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 23% a otros usos, un 15% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 6% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 2% a la preinversión en infraestructura.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar una leve disminución en 2012.

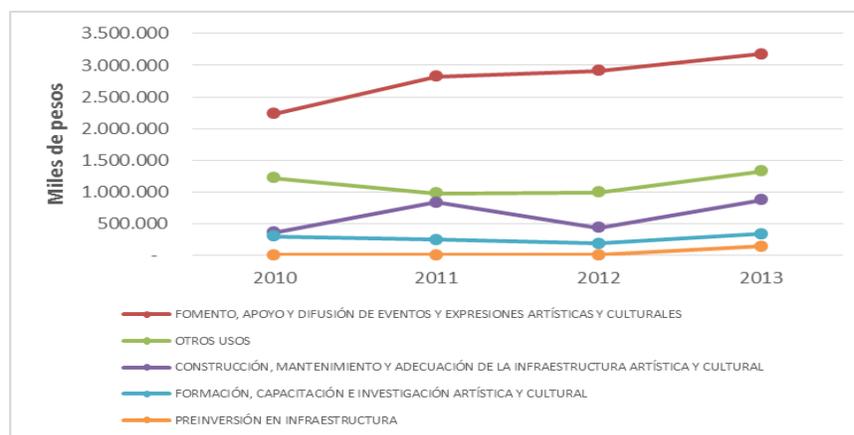
Figura 3.132- Crecimiento Presupuesto Final, Pasto. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

La figura 3.133 muestra el comportamiento de los diferentes usos que Pasto le ha dado a los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 58% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 23%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 13%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 5% y la preinversión en infraestructura con el 1%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural.

Figura 3.133- Comportamiento de los usos, Pasto. 2010- 2013.

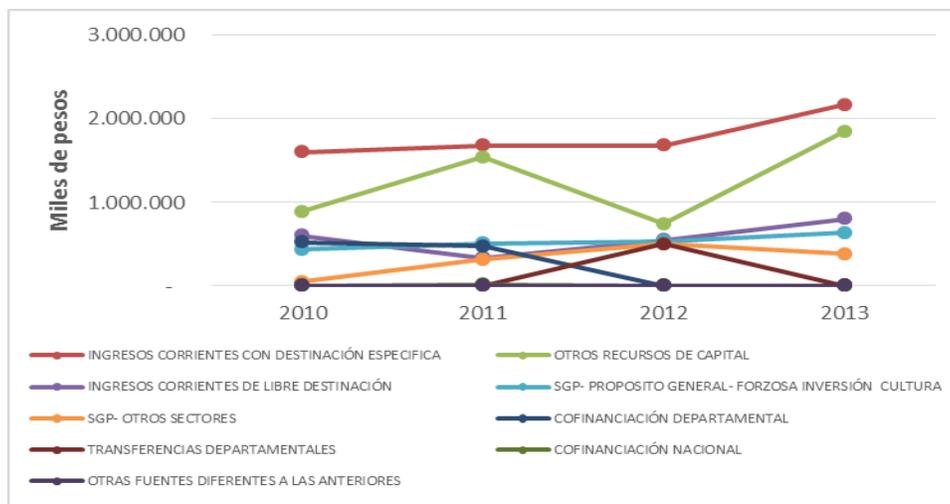


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, en la figura 3.134 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Pasto, donde se aprecia que la fuente

más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 37% sobre el total del presupuesto, los otros recursos de capital con el 26%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 12%, el SGP- propósito general cultura con el 11%, el SGP- otros sectores con el 6%, la cofinanciación departamental con el 5% y las transferencias departamentales con el 3%.

Figura 3.134- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Pasto. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ PEREIRA (RISARALDA)

El presupuesto final de 2010 para Pereira fue de \$1.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 60% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 29%, y el SGP- otros sectores con el 11%. (Cuadro 3.207).

De estos recursos, el 100% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2011 fue de \$1.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 44% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 34%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 22%. (Cuadro 3.208)

De estos recursos, el 100% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2012 fue de \$2.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 53% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 24%, otros recursos de capital con el 16%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 5% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 2%. (Cuadro 3.209).

De estos recursos, el 69% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 28% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$7.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 64% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 16%, el SGP- propósito general en cultura con el 9%, otros recursos de capital con el 7%, y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 4% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%. (Cuadro 3.210).

De estos recursos, el 49% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 27% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 13% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 11% a otros usos.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2013.

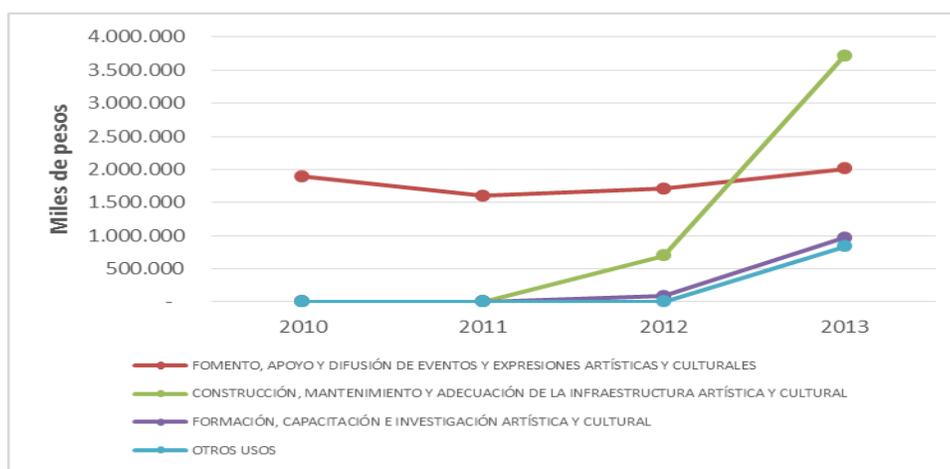
Figura 3.135- Crecimiento Presupuesto Final, Pereira. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de los diferentes usos de los recursos del sector, se evidencia que el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 53% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural del con el 33%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 8%, y otros usos con el 6%. El Municipio no presupuestó recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura con el 1%.

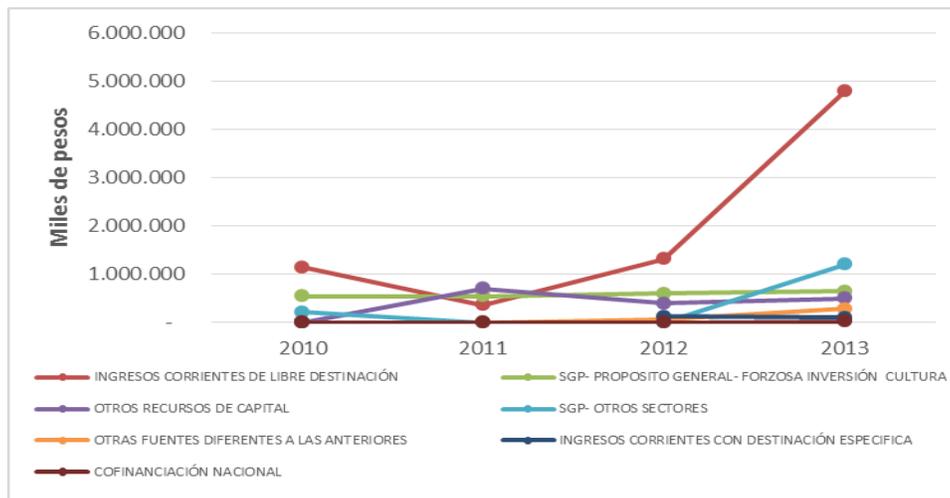
Figura 3.136- Comportamiento de los usos, Pereira. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Pereira, se aprecia que la fuente más importante fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 56% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 17%, otros recursos de capital con el 12%, SGP- otros sectores con el 10%, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 2% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 2%.

Figura 3.137- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Pereira. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ PIEDECUESTA (SANTANDER)

El presupuesto final de 2010 para Piedecuesta fue de \$1.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 40% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 39%, el SGP- propósito general en cultura con el 15%, cofinanciación departamental con el 5% y otros recursos de capital con el 2%. (Cuadro 3.211).

De estos recursos, el 76% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 23% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a otros usos.

El presupuesto final de 2011 fue de \$754 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 54% sobre el total de los recursos, seguido del el SGP- propósito general en cultura con el 20%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 13%, cofinanciación departamental con el 12% y otros recursos de capital con el 2%. (Cuadro 3.212).

De estos recursos, el 96% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 4% a otros usos.

El presupuesto final de 2012 fue de \$899 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue la cofinanciación municipal con el 50% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 23%, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 11%, cofinanciación departamental con el 7%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 6%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 3%. (Cuadro 3.213).

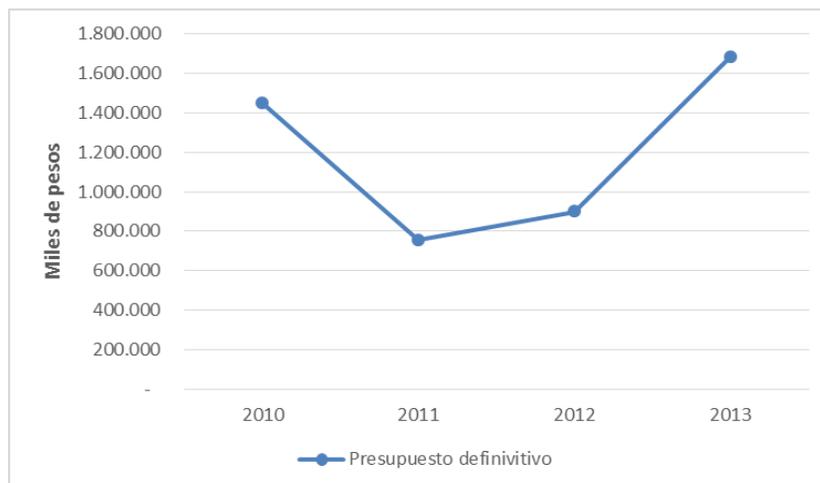
De estos recursos, el 81% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 11% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 8% a otros usos.

El presupuesto final de 2013 fue de \$1.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 34% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 31%, el SGP- propósito general en cultura con el 17%, SGP- otros sectores con el 15% y cofinanciación departamental con el 3%. (Cuadro 3.214).

De estos recursos, el 42% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 41% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 15% a otros usos, y un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede observar una caída importante en el presupuesto de 2011 y un ascenso significativo en 2013.

Figura 3.138- Crecimiento Presupuesto Final, Piedecuesta. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

El comportamiento del uso de los recursos del sector refleja que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 68% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 23%, otros usos con el 8%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1% y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 0.1%. El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura.

Es importante resaltar que a la dotación de la infraestructura artística y cultural y a la formación, capacitación e investigación artística y cultural solamente se destinaron recursos en 2013.

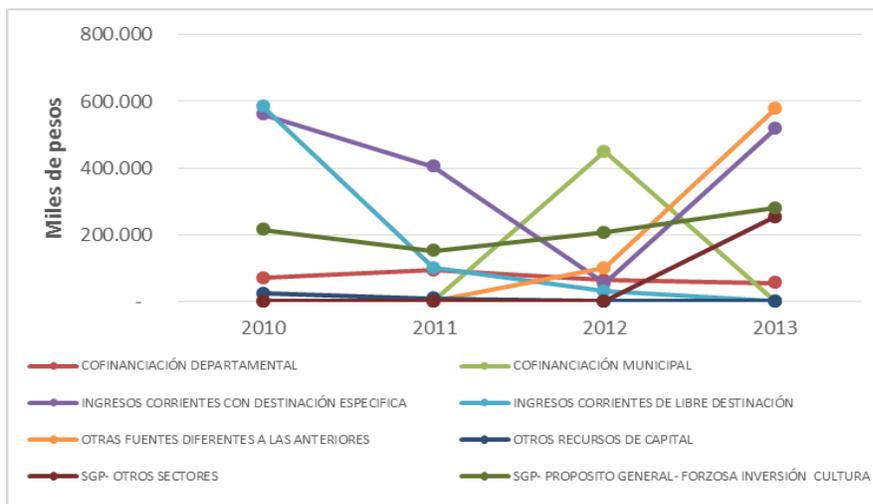
Figura 3.139- Comportamiento de los usos, Piedecuesta. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

Por otra parte, el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Piedecuesta, muestra que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 32% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 18%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 15%, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 14%, la cofinanciación municipal con el 9%, la cofinanciación departamental con el 6%, el SGP- otros sectores con el 5% y los otros recurso de capital con el 1%.

Figura 3.140- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Piedecuesta. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ PITALITO (HUILA)

El presupuesto final de 2010 para Pitalito fue de \$648 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 32% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 29%, el SGP-otros sectores con el 24%, el SGP- propósito general en cultura con el 13%, y cofinanciación nacional con el 2%. (Cuadro 3.215).

De estos recursos, el 99% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 1% en formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$657 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 36% sobre el total de los recursos, seguido del SGP-otros sectores con el 27%, otros recursos de capital con el 23%, el SGP- propósito general en cultura con el 13%, y cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.216).

De estos recursos, el 98% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 1% a otros usos.

El presupuesto final de 2012 fue de \$739 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 28% sobre el total de los recursos, seguido del SGP-otros sectores con el 23%, ingresos corrientes de libre destinación con el 20%, el SGP- propósito general en cultura con el 16%, y otros recursos de capital con el 14%. (Cuadro 3.217).

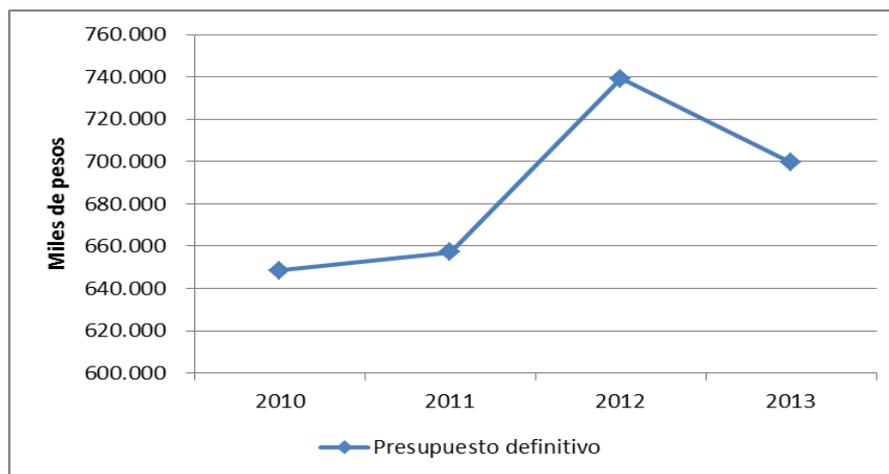
De estos recursos, el 98% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 1% a otros usos.

El presupuesto final de 2013 fue de \$699 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 44% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 23%, el SGP- propósito general en cultura con el 18%, el SGP-otros sectores con el 12%, y otros recursos de capital con el 3%. (Cuadro 3.218).

De estos recursos, el 83% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 17% a otros usos.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede observar un incremento importante en el presupuesto de 2012.

Figura 3.141- Crecimiento Presupuesto Final, Pitalito. 2010-2013

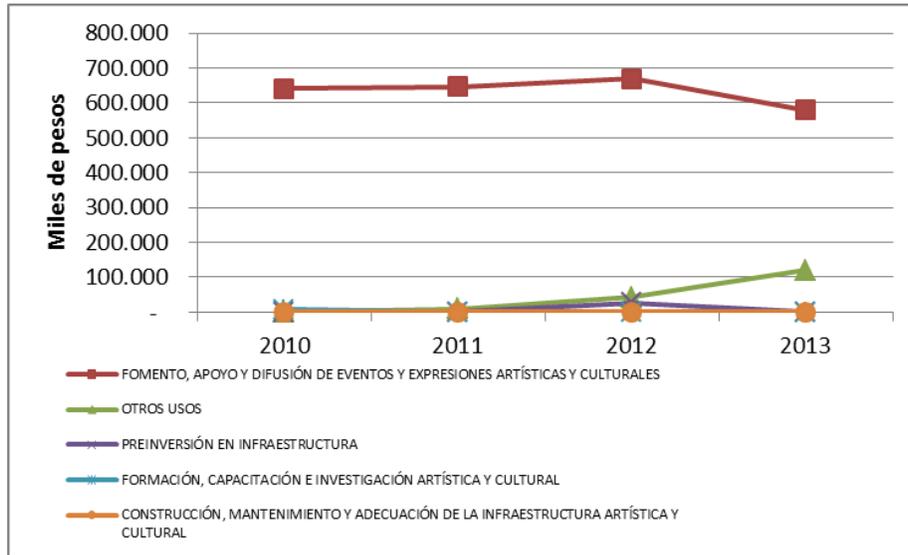


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

El comportamiento del uso de los recursos del sector refleja que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 92% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 6%, la preinversión en infraestructura con el 1%, la formación, capacitación e

investigación artística y cultural con el 0.3% y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 0.1%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural.

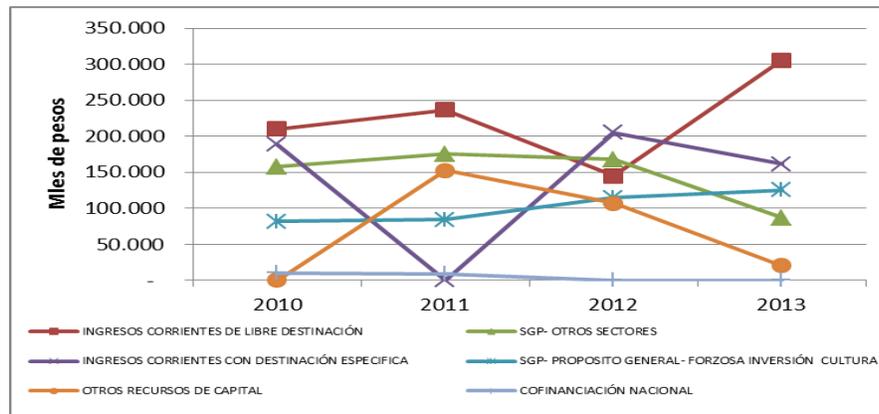
Figura 3.142- Comportamiento de los usos, Pitalito. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Por otra parte, el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Pitalito muestra que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 33% sobre el total del presupuesto, el SGP- otros sectores con el 21%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 20%, el SGP- propósito general cultura con el 15%, los otros recurso de capital con el 10% y la cofinanciación municipal con el 1%.

Figura 3.143- Comportamiento de las fuentes de financiación, Pitalito. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ PLANETA RICA (CÓRDOBA)

El presupuesto final de 2010 para Planeta Rica fue de \$176 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 54% sobre el total de los recursos, seguido de otras fuentes diferentes a las anteriores con el 46%. De estos recursos, el 100% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales. (Cuadro 3.219)

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$198 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 58% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 42%. (Cuadro 3.220)

De estos recursos, el 100% se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto final de 2012 fue de \$184 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 80% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 19% y los ingresos corrientes de libre destinación con el 0.4%. (Cuadro 3.221)

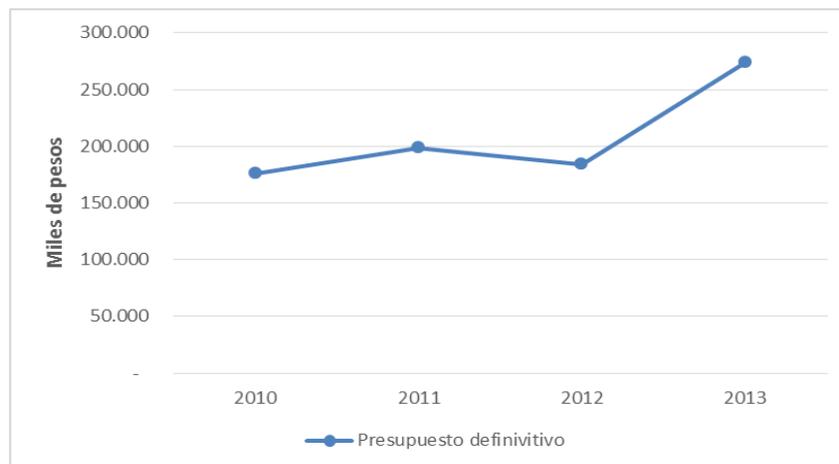
De estos recursos, el 91% se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 8% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$273 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 56% sobre el total de los recursos, seguido del SGP-otros sectores con el 44%. (Cuadro 3.222).

De estos recursos, el 60% se destinó a otros usos y un 40% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2013.

Figura 3.144- Crecimiento Presupuesto Final, Planeta Rica. 2010-2013



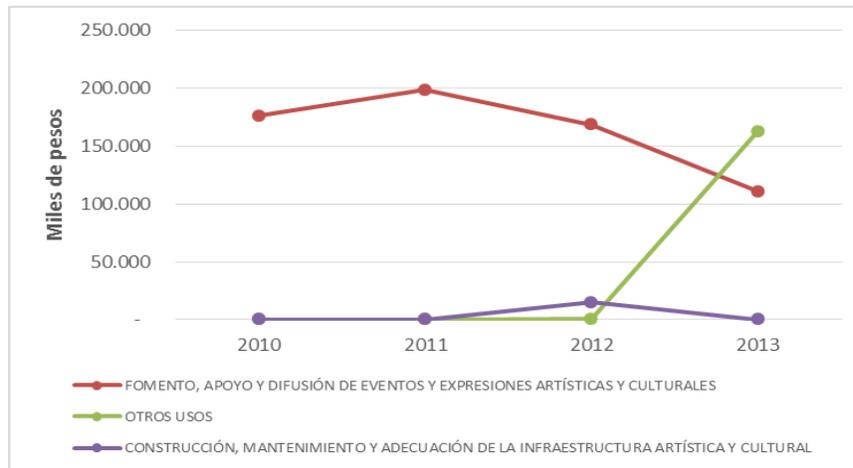
Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

El comportamiento del uso de los recursos del sector muestra que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 79% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 20%, y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 2%.

El Municipio no ha destinado recursos para la preinversión en infraestructura, para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

Es importante resaltar que a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural solamente se destinaron recursos en 2012.

Figura 3.145- Comportamiento de los usos, Planeta Rica. 2010- 2013.

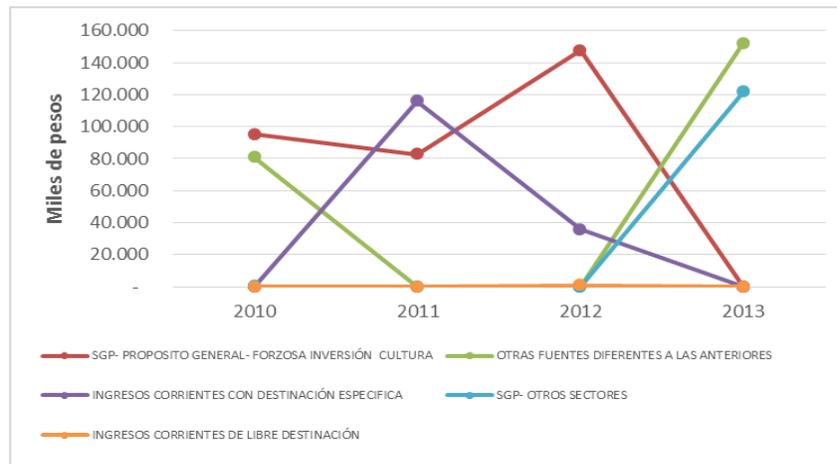


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

Por otra parte, el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Planeta Rica muestra que la fuente más importante es el SGP- propósito general cultura con el 39% sobre el total del presupuesto; otras fuentes diferentes a las anteriores con el 28%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 18%, el SGP- otros sectores con el 15%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 0.1%.

Es importante resaltar que el SGP de propósito general destinado a cultura no fue fuente de financiación para el Municipio en 2013, pero sí lo fue el SGP- otros sectores.

Figura 3.146- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Planeta Rica. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ POPAYÁN (CAUCA)

El presupuesto final de 2010 para Popayán fue de \$710 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 46% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 36%, la cofinanciación nacional con el 15% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 3%. (Cuadro 3.223).

De estos recursos, el 66% del total se destinó a otros usos, un 30% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 4% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$881 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 49% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 31%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 17% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 3%. (Cuadro 3.224).

De estos recursos, el 42% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 35% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 15% a otros usos y un 8% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 se contó con un presupuesto final de \$989 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 39% sobre el total de los recursos, seguido de los otros recursos de capital con el 32%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 25% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 4%. (Cuadro 3.225)

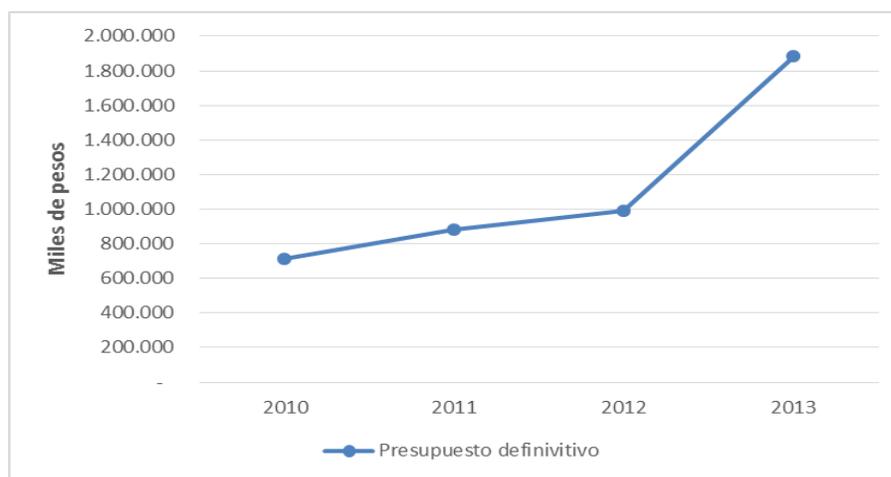
De estos recursos, el 81% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 19% a otros usos.

En 2013 el presupuesto final fue de \$1.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 29% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 28%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 25%, la cofinanciación departamental con el 14% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 5%. (Cuadro 3.226).

De estos recursos, el 84% del total se destinó al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 16% a otros usos.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo, con un ascenso significativo en 2013.

Figura 3.147- Crecimiento Presupuesto Final, Popayán. 2010-2013

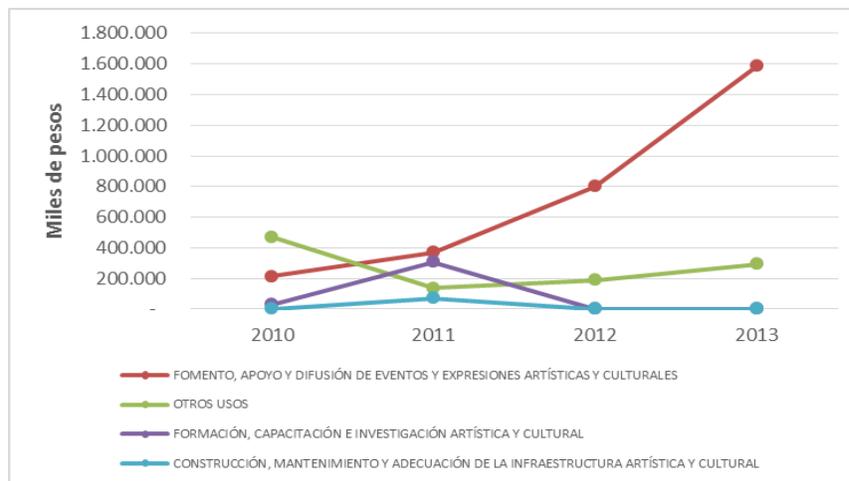


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

El comportamiento del uso de los recursos del sector muestra que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 66% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 24%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 8% y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 2%. El Municipio no ha destinado recursos a preinversión en infraestructura, para la dotación de la infraestructura artística y cultural.

Es importante resaltar que a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural solamente se destinaron recursos en 2011.

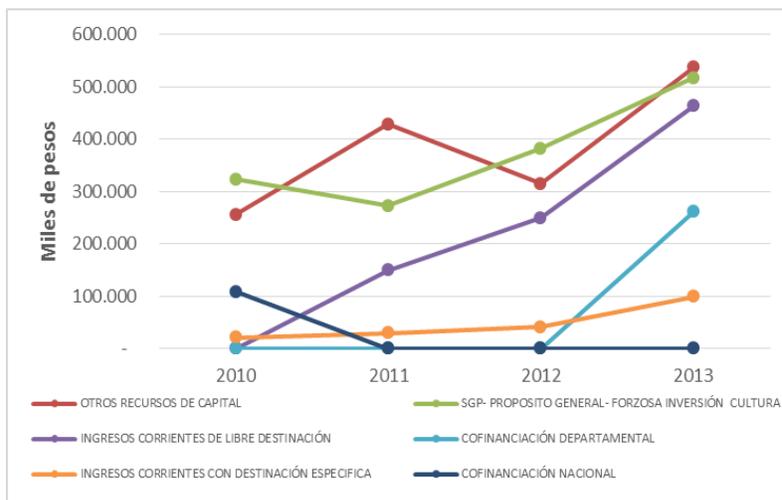
Figura 3.148- Comportamiento de los usos, Popayán. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

Por otra parte, el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Popayán muestra que la fuente más importante son los otros recursos de capital con el 34% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 34%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 19%, la cofinanciación departamental con el 6%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 14% y la cofinanciación nacional con el 2%.

Figura 3.149- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Popayán. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ PUERTO COLOMBIA (ATLÁNTICO)

El presupuesto final de 2010 para Puerto Colombia fue de \$530 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 74% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 17% y el SGP- propósito general en cultura con el 9%. (Cuadro 3.227).

De estos recursos, el 89% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 6% a otros usos, un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 2% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2011 el presupuesto final fue de \$609 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 65% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 25%, el SGP- propósito general en cultura con el 8% y los otros recursos de capital con el 2%. (Cuadro 3.228).

De estos recursos, el 92% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 5% a otros usos, y un 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2012 el presupuesto final fue de \$682 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 75% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 8%, otros recursos de capital con el 6%, SGP- otros sectores con el 6% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 5%. (Cuadro 3.229).

De estos recursos, el 85% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 14% a otros usos, un 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$2.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 52% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 43%, el SGP- propósito general en cultura con el 3%, cofinanciación departamental con el 1% y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.230).

De estos recursos, el 47% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 24% a otros usos, un 20% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 6% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

Figura 3.150- Crecimiento Presupuesto Final, Puerto Colombia. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.

2014

En la anterior figura se mostró el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2013.

La figura 3.151 muestra el comportamiento del uso de los recursos del sector, el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 66% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 17%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 11%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 4%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 2%. El Municipio no ha destinado recursos a preinversión en infraestructura.

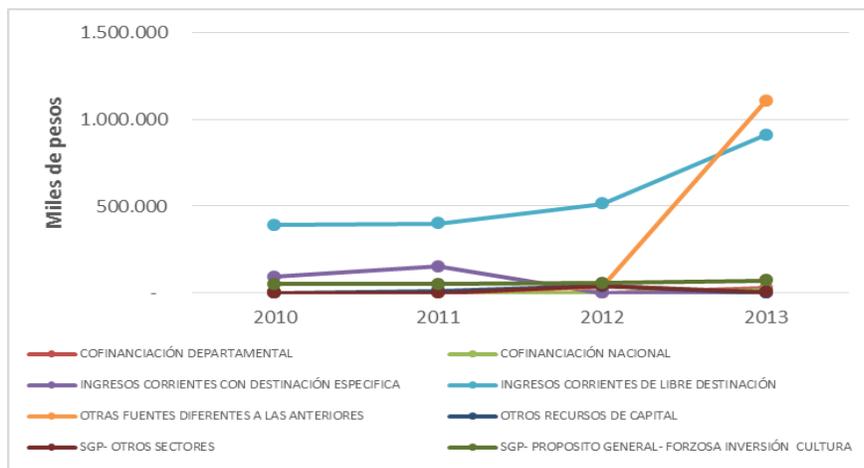
Figura 3.151- Comportamiento de los usos, Puerto Colombia. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

Por otra parte, en la figura 3.152 se muestra el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Puerto Colombia, donde se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 56% sobre el total del presupuesto, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 29%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 6%, el SGP- propósito general cultura con el 6%, los otros recurso de capital con el 1%, el SGP- otros sectores con el 1% y la cofinanciación departamental con el 1%.

Figura 3.152 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Puerto Colombia. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ RICAURTE (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Ricaurte fue de \$651 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 52% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 16%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, el SGP- otros sectores con el 10%, los otros recursos de capital con el 10% y cofinanciación departamental con el 3%. (Cuadro 3.231).

De estos recursos, el 84% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 13% a otros usos, un 2% en preinversión en infraestructura y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$499 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 25% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 24%, el SGP- otros sectores con el 22%, los otros recursos de capital con el 15%, y el SGP- propósito general en cultura con el 14%. (Cuadro 3.232).

De estos recursos, el 75% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 19% a otros usos, y un 6% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2012 fue de \$720 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 62% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 11%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, los otros recursos de capital con el 9%, el SGP- otros sectores con el 5%, y la cofinanciación departamental con el 2%. (Cuadro 3.233).

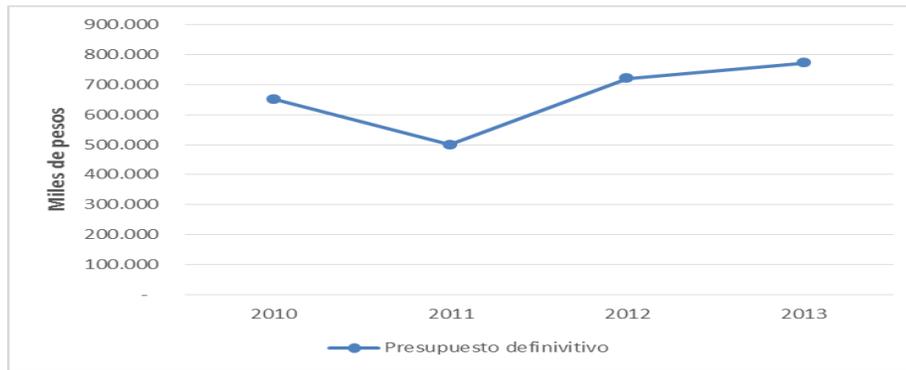
De estos recursos, el 85% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 13% a otros usos y un 2% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$773 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 49% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 25%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 13%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, la cofinanciación departamental con el 2% y el SGP- otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.234).

De estos recursos, el 81% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 16% a otros usos, y un 4% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso en 2011, con una recuperación del presupuesto en 2012.

Figura 3.153 - Crecimiento Presupuesto Final, Ricaurte. 2010-2013

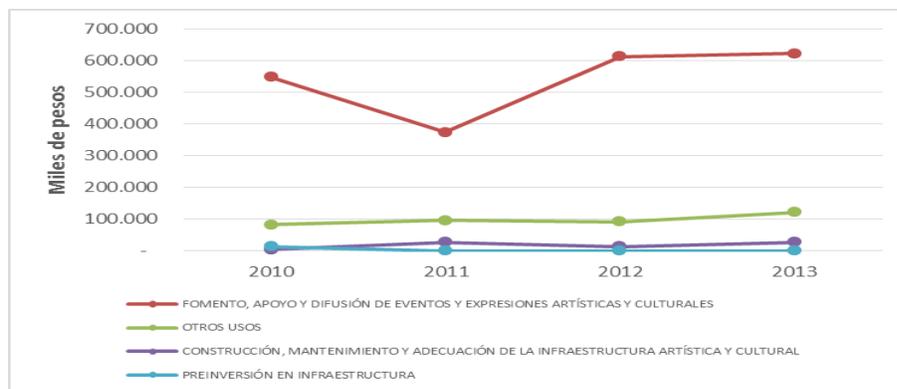


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 82% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de otros usos con el 15%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 3% y la preinversión en infraestructura con el 1%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

A la preinversión en infraestructura solamente se presupuestaron recursos para 2010.

Figura 3.154 - Comportamiento de los usos, Ricaurte. 2010- 2013.

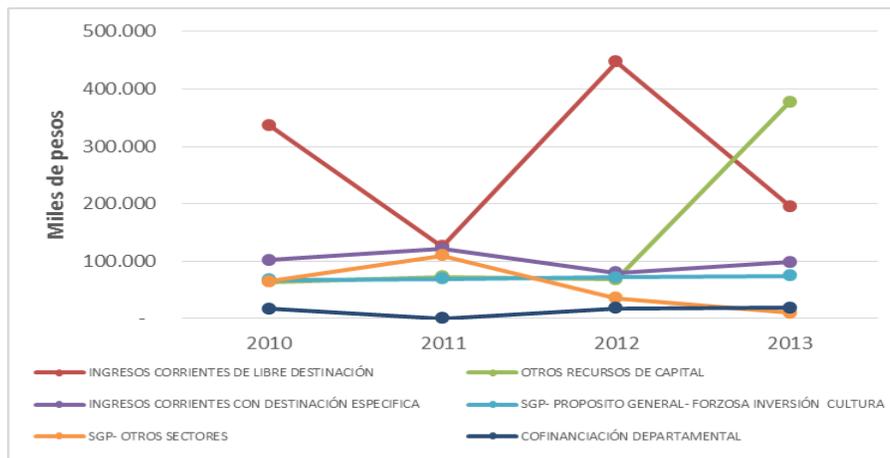


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Ricaurte, se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 42% sobre el total del presupuesto, los otros recurso de capital con el

22%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 15%, el SGP- propósito general cultura con el 11%, el SGP- otros sectores con el 8% y la cofinanciación departamental con el 2%.

Figura 3.155 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Ricaurte. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ RIVERA (HUILA)

El presupuesto final de 2010 para Rivera fue de \$335 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el crédito interno y externo con el 66% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 10%, SGP- propósito general en cultura con el 10%, el SGP- otros sectores con el 5%, los otros recursos de capital con el 5%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 3%, y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 1%. (Cuadro 3.235).

De estos recursos, el 69% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 20% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 7% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 3% en preinversión en infraestructura y un 1% a otros usos.

El presupuesto final de 2011 fue de \$414 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 46% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 28%, el SGP- propósito general en

cultura con el 10%, ingresos corrientes de libre destinación con el 8%, la cofinanciación nacional con el 5% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 3%. (Cuadro 3.236).

De estos recursos, el 60% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 24% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 7% en la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 5% a otros usos y un 4% en preinversión en infraestructura.

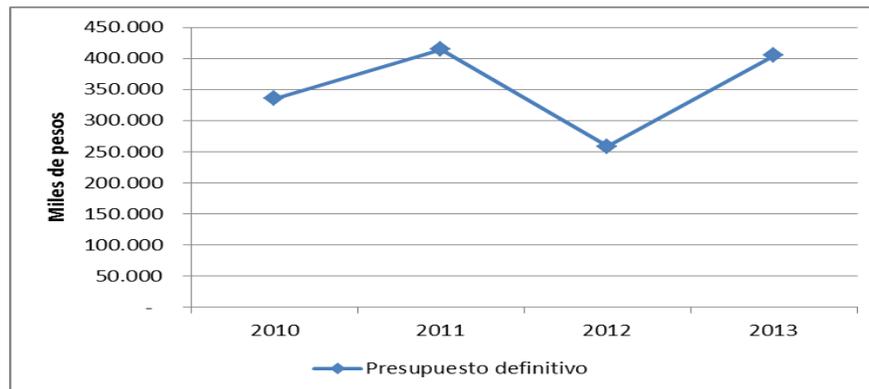
El presupuesto final de 2012 fue de \$258 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 57% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 16%, el SGP- otros sectores con el 12%, los otros recursos de capital con el 11% y los ingresos corrientes con destinación específica con el 3%. (Cuadro 3.237).

De estos recursos, el 90% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 3% en preinversión en infraestructura, un 2% en la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 2% a otros usos y un 2% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$404 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 53% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 35%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 2%. (Cuadro 3.238). De estos recursos, el 88% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 11% a otros usos, un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, y un 1% en la dotación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso en 2012, con una recuperación del presupuesto en 2013.

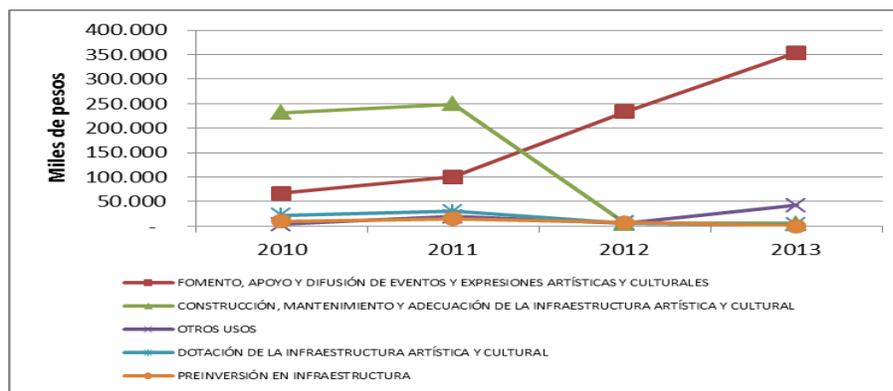
Figura 3.156 - Crecimiento Presupuesto Final, Rivera. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 53% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 35%, los otros usos con el 5%, la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la formación con el 4% y la preinversión en infraestructura con el 2%. El Municipio no ha destinado recursos para la capacitación e investigación artística y cultural.

Figura 3.157 - Comportamiento de los usos, Rivera. 2010-2013

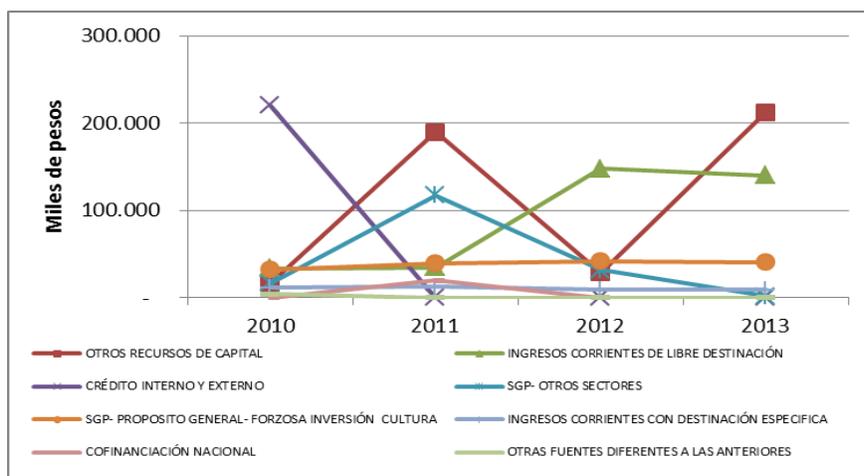


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Rivera, se aprecia que la fuente más importante son los otros recursos de capital con el 32%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 25%, el crédito interno y externo con el 16%, el SGP- otros sectores con el 12%, el SGP- propósito general cultura con el

11%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 3%, y la cofinanciación nacional con el 1%.

Figura 3.158 - Comportamiento de las fuentes de financiación, Rivera. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ SAN GIL (SANTANDER)

El presupuesto final de 2010 para San Gil fue de \$621 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 57% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 23%, el SGP- propósito general en cultura con el 9%, la cofinanciación departamental con el 5%, la cofinanciación municipal con el 5% y otros recursos de capital con el 2%. (Cuadro 3.239).

De estos recursos, el 79% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 12% a preinversión en infraestructura, un 8% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 1% a otros usos.

En el 2011 el presupuesto final fue de \$637 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 64% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 19%, el SGP- propósito general en cultura con el 9%, la cofinanciación departamental con el 5%, y otros recursos de capital con el 3%. (Cuadro 3.240).

De estos recursos, el 82% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 13% a preinversión en infraestructura, y un 5% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En el 2012 el presupuesto final fue de \$634 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 41% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 24%, el SGP- otros sectores con el 21%, el SGP- propósito general en cultura con el 9%, y la cofinanciación departamental con el 5%. (Cuadro 3.241).

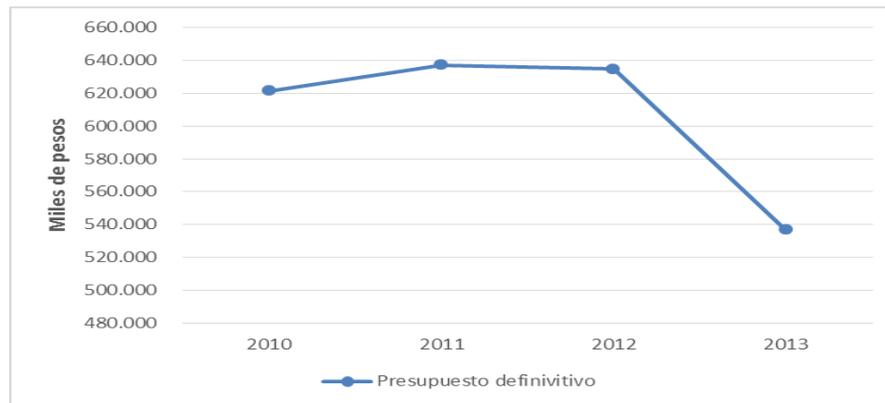
De estos recursos, el 47% del total se destina a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 45% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 8% a preinversión en infraestructura.

En el sector cultura en 2013 se contó con un presupuesto final de \$536 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 49% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 28%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, la cofinanciación departamental con el 11% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 1%. (Cuadro 3.242).

De estos recursos, el 54% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 46% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2013.

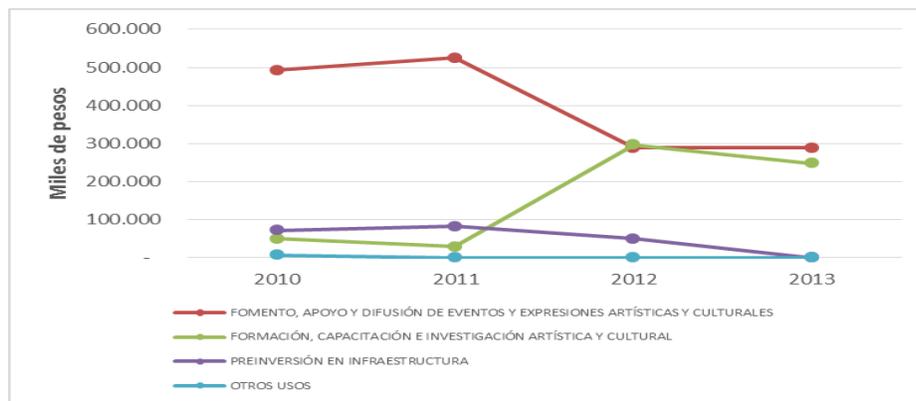
Figura 3.159 - Crecimiento Presupuesto Final, San Gil. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 66% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 26%, la preinversión en infraestructura con el 8% y otros usos con el 0.3%. El Municipio no ha destinado recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

Figura 3.160 - Comportamiento de los usos, San Gil. 2010- 2013.

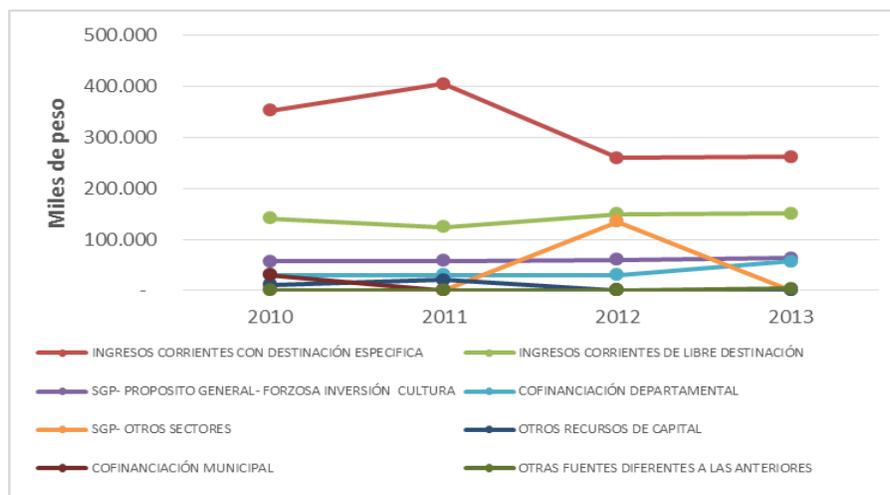


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en San Gil, se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 53% sobre el total del presupuesto, los ingresos corrientes de libre destinación con el 23%, el SGP- propósito general cultura con el 10%, la

cofinanciación departamental con el 6%, el SGP- otros sectores con el 6%, los otros recurso de capital con el 1%, y la cofinanciación municipal con el 1%.

Figura 3.161 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, San Gil. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ SANTA MARTA (MAGDALENA)

El presupuesto final de 2010 para Santa Marta fue de \$1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 53% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 40%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 7%. (Cuadro 3.243).

De estos recursos, el 95% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 5% a otros usos.

En 2011 el presupuesto final fue de \$1.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 48% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 27%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 25%. (Cuadro 3.244).

De estos recursos, el 97% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 3% a otros usos.

El presupuesto final para 2012 fue de \$2.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 42% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 28%, el SGP- propósito general en cultura con el 27%, y las transferencias nacionales con el 3%. (Cuadro 3.245).

De estos recursos, el 97% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 3% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final para 2013 fue de \$11.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 69% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 14%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 5%, y las transferencias nacionales con el 1%. (Cuadro 3.246).

De estos recursos, el 73% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 22% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 1% a otros usos.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2013.

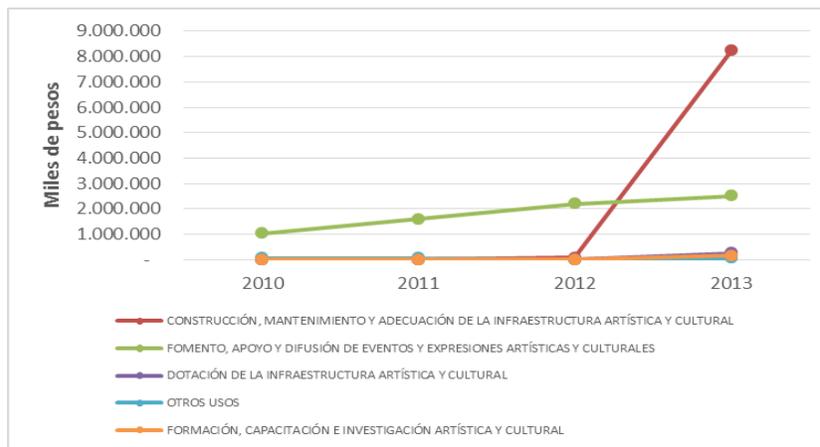
Figura 3.162 - Crecimiento Presupuesto Final, Santa Marta. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con una participación del 51% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 45%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 2%, otros usos con el 1%, y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 1%. El Municipio no ha destinado recursos para preinversión en infraestructura.

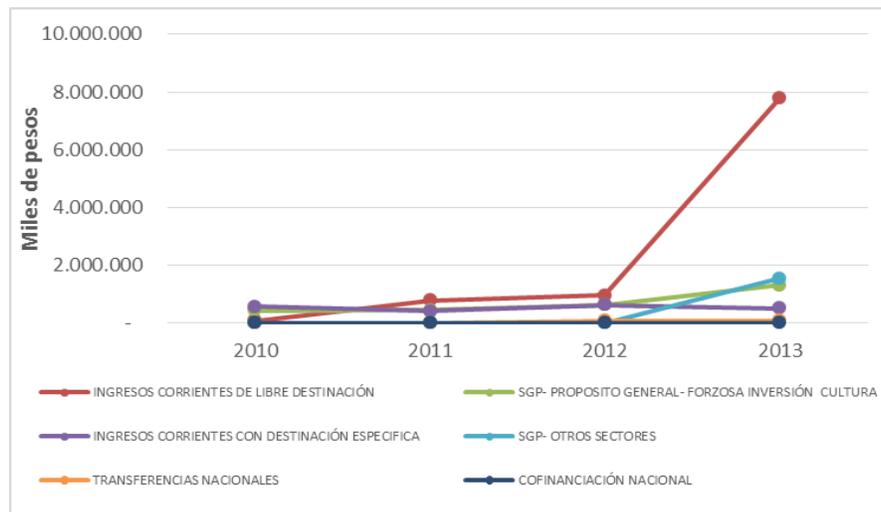
Figura 3.163 - Comportamiento de los usos, Santa Marta. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del Sector Cultura de 2010 a 2013 en Santa Marta, se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 59% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 17%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 13%, el SGP- otros sectores con el 9% y las transferencias nacionales con el 1%.

Figura 3.164 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Santa Marta. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)

El presupuesto final de 2010 para Santander de Quilichao fue de \$284 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 63% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 30%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 6%, y otros recursos de capital con el 1%. (Cuadro 3.247).

De estos recursos, el 76% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 10% a otros usos, un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 5% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$380 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 35% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 24%, el SGP- propósito general en cultura con el 21%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 11%, y el SGP- otros sectores con el 9%. (Cuadro 3.248).

De estos recursos, el 59% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 30% a otros usos, y un 10% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 se contó con un presupuesto final de \$402 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 51% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 25%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 18% y el SGP- otros sectores con el 6%. (Cuadro 3.249).

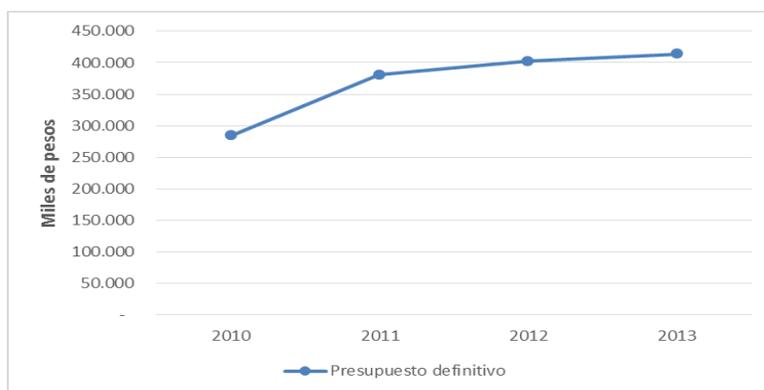
De estos recursos, el 65% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 26% a otros usos, y un 8% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final en 2013 fue de \$413 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 44% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 27%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 24%, y el SGP- otros sectores con el 5%. (Cuadro 3.250).

De estos recursos, el 40% del total se destina a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 38% a otros usos, y un 22% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede observar un crecimiento continuo.

Figura 3.165 - Crecimiento Presupuesto Final, Santander de Quilichao. 2010-2013

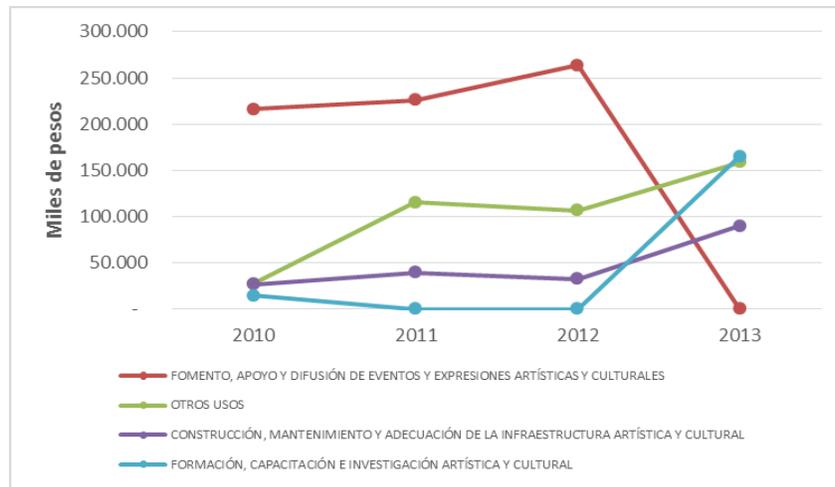


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 48% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de

otros usos con el 28%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 13%, y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 12%. El Municipio no ha destinado recursos a preinversión en infraestructura y para la dotación de la infraestructura artística y cultural.

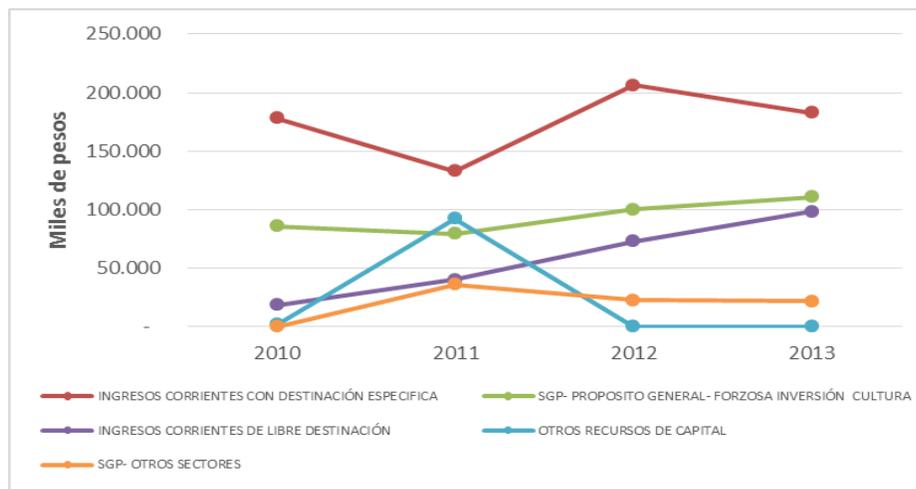
Figura 3.166 - Comportamiento de los usos, Santander de Quilichao. 2010-2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Santander de Quilichao, se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes con destinación específica con el 47% sobre el total del presupuesto, el SGP-propósito general cultura con el 25%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 15%, otros recursos de capital con el 6%, y el SGP otros sectores con el 5%.

Figura 3.167 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Santander de Quilichao. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ SOACHA (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Soacha fue de \$1.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fue el SGP- propósito general en cultura con el 56%, sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 44%. (Cuadro 3.251).

De estos recursos, el 33% del total se destina a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 32% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 25% a otros usos y un 11% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

El presupuesto de 2011 fue de \$1.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los otros recursos de capital con el 45% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 28%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 26%, y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.252).

De estos recursos, el 74% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 25% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto de 2012 fue de \$3.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 52 % sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 18%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 17%, el SGP- otros sectores con el 8%, la cofinanciación nacional con el 4%, y otros recursos de capital con el 1%. (Cuadro 3.253)

De estos recursos, el 35% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 29% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 17% a otros usos, un 10% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 6% a preinversión en infraestructura y un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto de 2013 fue de \$3.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 64% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 20%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 16%, y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.254).

De estos recursos, el 36% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 27% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 26% a otros usos, y un 11% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2012.

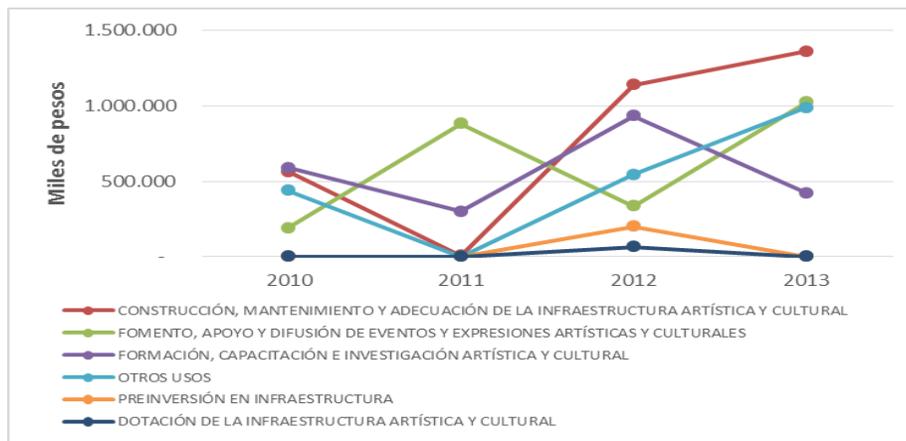
Figura 3.168 - Crecimiento Presupuesto Final, Soacha. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con una participación del 31% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 24%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 22%, otros usos con el 20%, la preinversión en infraestructura con el 2% y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1%.

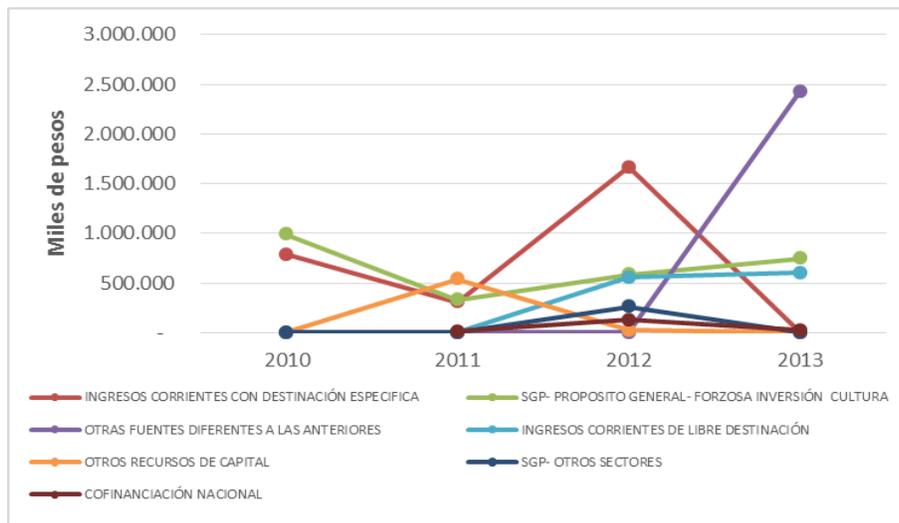
Figura 3.169 - Comportamiento de los usos, Soacha. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Soacha, se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes con los ingresos corrientes con el 28% sobre el total del presupuesto, el SGP- propósito general cultura con el 27%, otras fuentes diferentes a las anteriores con el 24%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 12%, otros recursos de capital con el 6%, el SGP otros sectores con el 3%, y la cofinanciación nacional con el 2%.

Figura 3.170 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Soacha. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Tocancipá fue de \$6.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 67% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 17%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 15%, y la cofinanciación nacional con el 0.3%. (Cuadro 3.255).

De estos recursos, el 72% del total se destina a otros usos, un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 9% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, y un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$3.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 82% sobre el total de los recursos, seguido de la cofinanciación nacional con el 9%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 7%, y el SGP- propósito general en cultura con el 2%. (Cuadro 3.256).

De estos recursos, el 34% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 32% a otros usos, un 23% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, y un 11% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

En 2012 el presupuesto final fue de \$2.4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 64% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 20%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 8% y SGP- propósito general en cultura con el 8%. (Cuadro 3.257)

De estos recursos, el 56% del total se destina a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 23% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 19% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 1% a otros usos y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$4.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 45% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 29%, el SGP- otros sectores con el 15%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 8% y SGP- propósito general en cultura con el 3%. (Cuadro 3.258).

De estos recursos, el 45% del total se destina a otros usos, un 38% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 12% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, un 5% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 1% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2012.

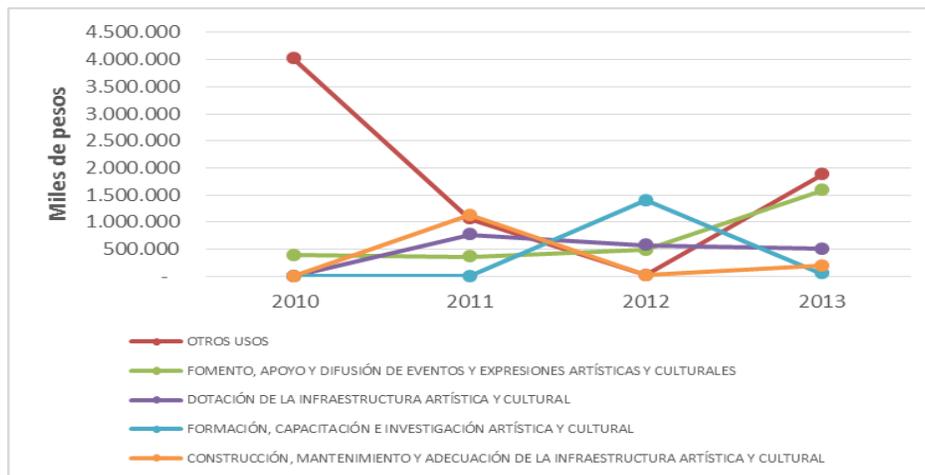
Figura 3.171 - Crecimiento Presupuesto Final, Tocancipá. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
 2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante son los otros usos con una participación del 48% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 20%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 13%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 10%, y la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 9%. El Municipio no presupuestó recursos para la preinversión en infraestructura.

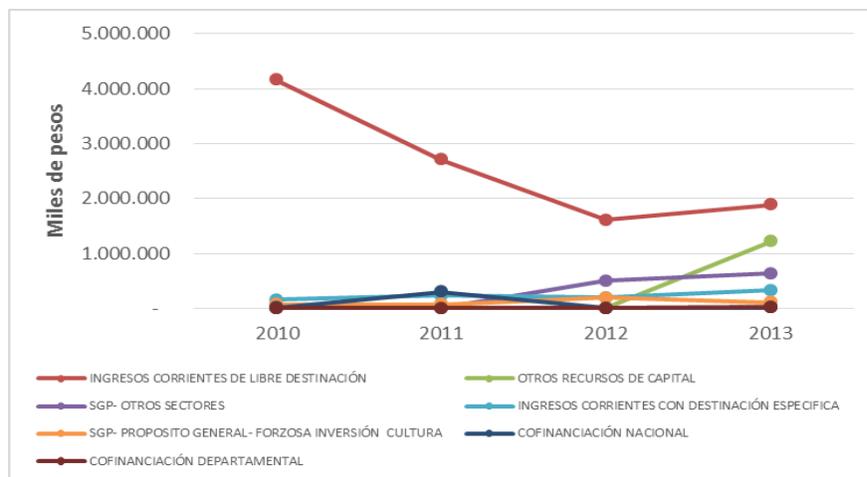
Figura 3.172 - Comportamiento de los usos, Tocancipá. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Tocancipá, se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 72% sobre el total del presupuesto, otros recursos de capital con el 8%, el SGP otros sectores con el 8%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 6%, el SGP- propósito general cultura con el 3% y la cofinanciación nacional con el 2%.

Figura 3.173 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Tocancipá. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ TULUÁ (VALLE DEL CAUCA)

El presupuesto final de 2010 para Tuluá fue de \$1.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 37% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- otros sectores con el 29%, otros recursos de capital con el 18%, el SGP- propósito general en cultura con el 14%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 1% y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.259).

De estos recursos, el 69% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 27% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural, y un 0.4% a otros usos.

El presupuesto final de 2011 fue de \$2.1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los otros recursos de capital con el 49% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 25%, el SGP- otros

sectores con el 15%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, y los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%. (Cuadro 3.260).

De estos recursos, el 80% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 13% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 4% a otros usos y un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2012 fue de \$2.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 48% sobre el total de los recursos, seguido de los otros recursos de capital con el 23%, el SGP- otros sectores con el 15%, el SGP- propósito general en cultura con el 13%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 1% y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.261).

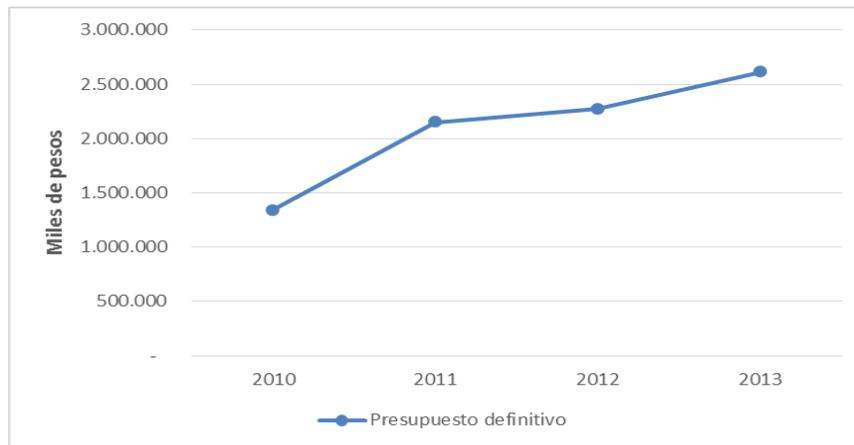
De estos recursos, el 78% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 14% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 7% a otros usos y un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$2.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 36% sobre el total de los recursos, seguido de los otros recursos de capital con el 31%, el SGP- otros sectores con el 17%, el SGP- propósito general en cultura con el 12%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 2% y la cofinanciación nacional con el 2%. (Cuadro 262).

De estos recursos, el 97% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 3% a otros usos.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un aumento permanente.

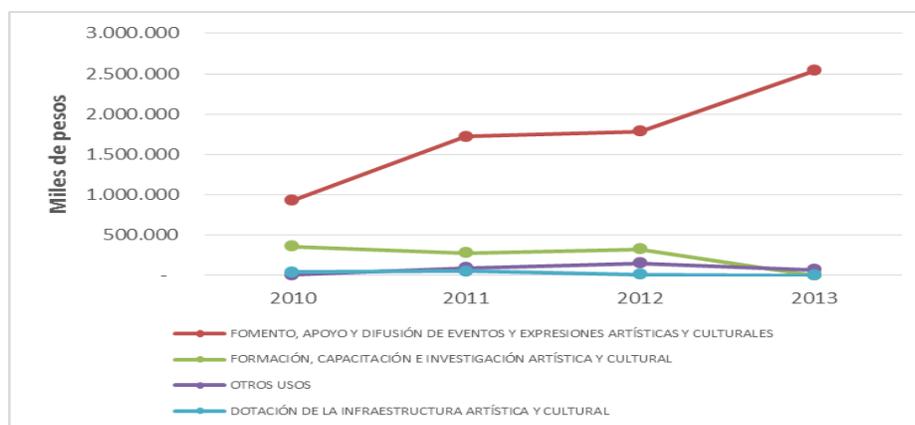
Figura 3.174 - Crecimiento Presupuesto Final, Tuluá. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 83% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 12%, los otros usos con el 4%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1%. El Municipio no presupuestó recursos para preinversión en infraestructura y para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

Figura 3.175 - Comportamiento de los usos, Tuluá. 2010- 2013.

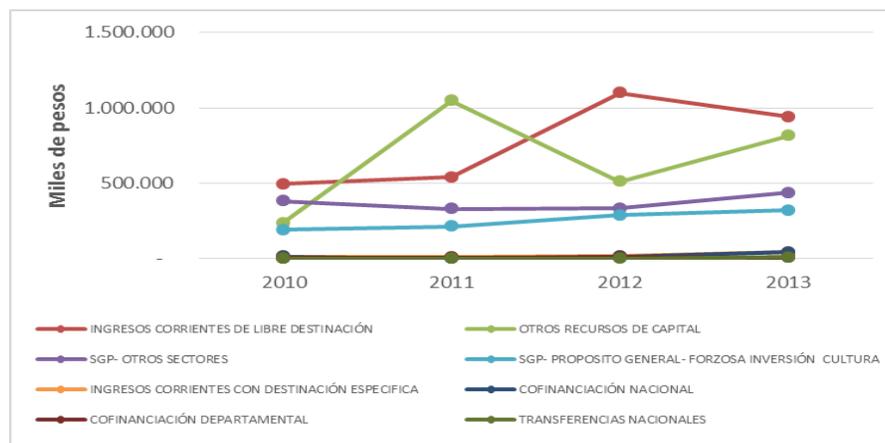


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Tuluá, se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 37% sobre el total del presupuesto, otros recursos de capital con el

31%, el SGP otros sectores con el 18%, el SGP- propósito general cultura con el 12%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 1%, y la cofinanciación nacional con el 1%.

Figura 3.176- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Tuluá. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ TUNJA (BOYACÁ)

El presupuesto final de 2010 para Tunja fue de \$4.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el crédito interno y externo con el 56% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 25%, el SGP- otros sectores con el 12% y el SGP- propósito general en cultura con el 7%. (Cuadro 3.263).

De estos recursos, el 66% del total se destina a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 32% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 1% a otros usos.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$3.7 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 51%, sobre el total de los recursos, seguido del crédito interno y externo con el 29%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, la cofinanciación departamental con el 9% y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.264).

De estos recursos, el 51% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 33% a otros usos, un 14% a la construcción,

mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 32% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

En 2012 se contó con un presupuesto final de \$1.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 81%, sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 18% y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.265).

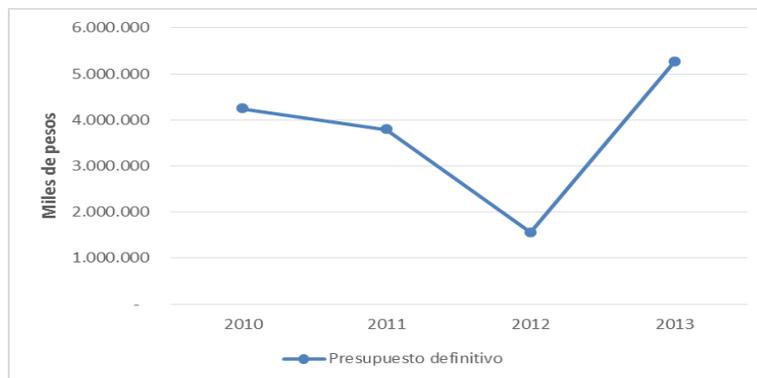
De estos recursos, el 87% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 8% a otros usos, un 5% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$5.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 56%, sobre el total de los recursos, seguido del crédito interno y externo con el 23%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 14%, el SGP- propósito general en cultura con el 6%, y la cofinanciación departamental con el 1%. (Cuadro 3.266).

De estos recursos, el 55% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 25% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 12% a otros usos, un 5% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 1% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% en preinversión en infraestructura.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2012.

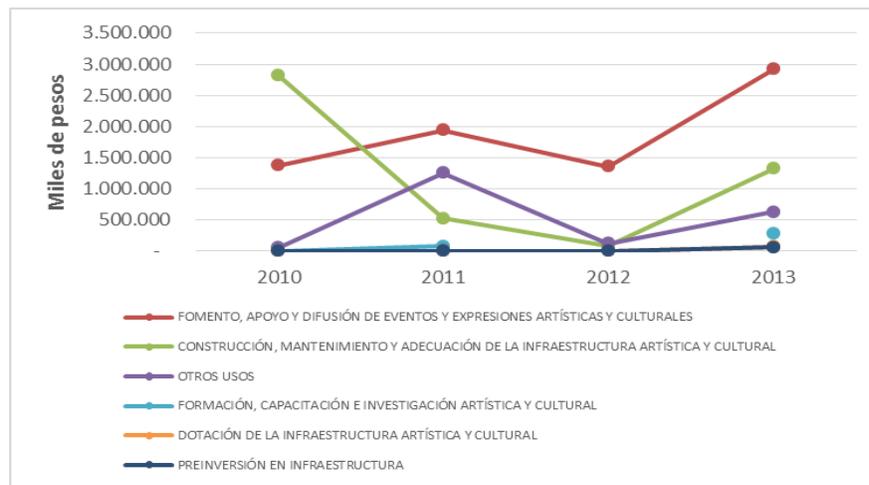
Figura 3.177 - Crecimiento Presupuesto Final, Tunja. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 51% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 32%, los otros usos con el 14%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 2%, la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 0.4%, y la preinversión en infraestructura con el 0.4%.

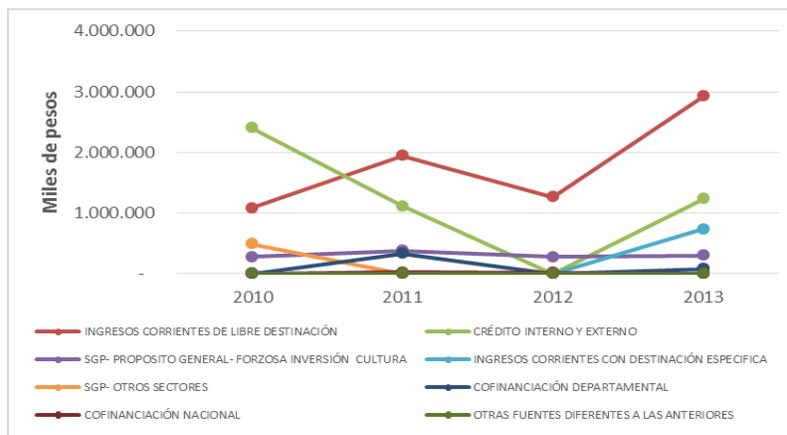
Figura 3.178 - Comportamiento de los usos, Tunja. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Tunja, se aprecia que la fuente más importante son los ingresos corrientes de libre destinación con el 49% sobre el total del presupuesto, crédito interno y externo con el 32%, el SGP- propósito general cultura con el 8%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 5%, el SGP otros sectores con el 3%, y la cofinanciación departamental con el 3%.

Figura 3.179 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Tunja. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ VALLEDUPAR (CESAR)

El presupuesto final de 2010 para Valledupar fue de \$2.8 mil millones de pesos, de los cuales la única fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 100%.

De estos recursos, el 66% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 22% a otros usos y un 12% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural. (Cuadro 3.267).

El presupuesto final de 2011 fue de \$2.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes de libre destinación con el 77% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 11%, la cofinanciación nacional con el 7% y el SGP- otros sectores con el 5%. (Cuadro 3.268).

De estos recursos, el 81% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 13% a otros usos, un 5% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

El presupuesto final de 2012 fue de \$1.6 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 61% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 33%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 6%. (Cuadro 3.269).

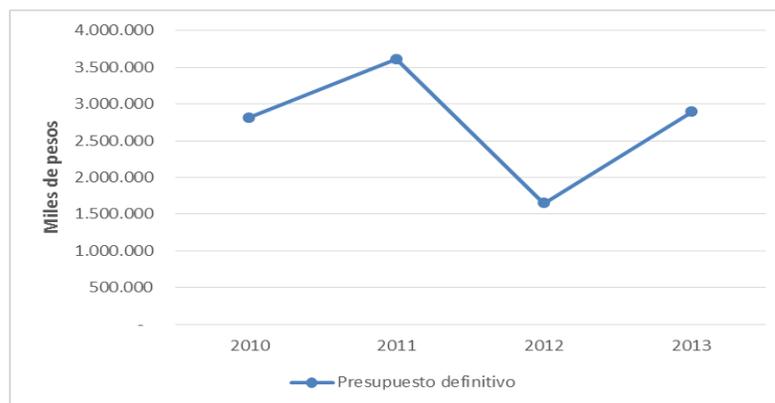
De estos recursos, el 70% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 14% a otros usos, un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 8% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$2.8 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento fueron los ingresos corrientes con destinación específica con el 67% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito General en Cultura con el 33%. (Cuadro 3.270).

De estos recursos, el 70% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 19% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 12% a otros usos.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un ascenso significativo en 2012, pero con una recuperación en 2013.

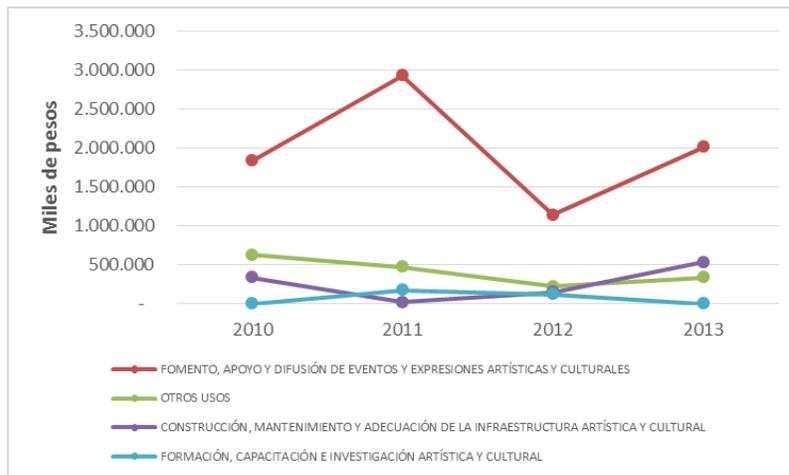
Figura 3.180 - Crecimiento Presupuesto Final, Valledupar. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 73% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de los otros usos con el 15%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 10%, y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 3%. El Municipio no presupuestó recursos para la dotación de la infraestructura artística y cultural y para la preinversión en infraestructura.

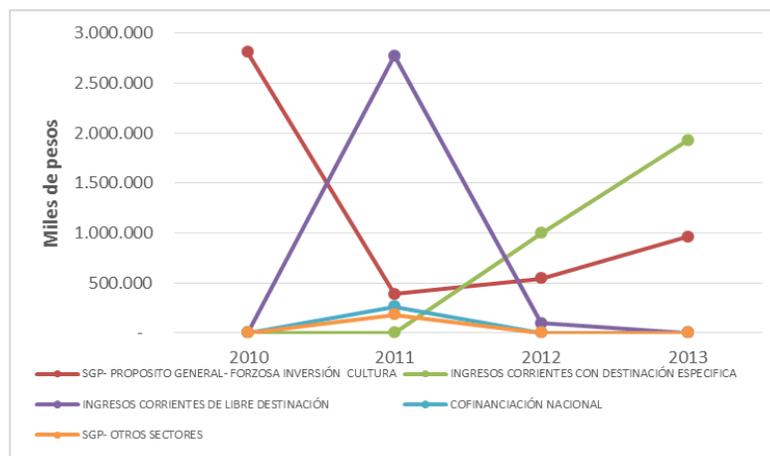
Figura 3.181- Comportamiento de los usos, Valledupar. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del DNP FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Valledupar, se aprecia que la fuente más importante es el SGP- propósito general cultura con el 43%, los ingresos corrientes con destinación específica con el 27%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 26%, la cofinanciación nacional con el 2%, y el SGP otros sectores con el 2%.

Figura 3.182- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Valledupar. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ VILLAVICENCIO (META)

El presupuesto final de 2010 para Villavicencio fue de \$3.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación

específica con el 79% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 11%, el SGP- propósito general en cultura con el 9% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 1%. (Cuadro 3.271).

De estos recursos, el 34% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 27% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 20% a otros usos, un 10% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 10% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$3.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 74% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 13% y el SGP- propósito general en cultura con el 13%.

De estos recursos, el 37% del total se destina a otros usos, un 36% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 18% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 9% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2012 para el sector cultura fue de \$3.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 45% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes de libre destinación con el 34%, el SGP- propósito general en cultura con el 16% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 4%. (Cuadro 3.273).

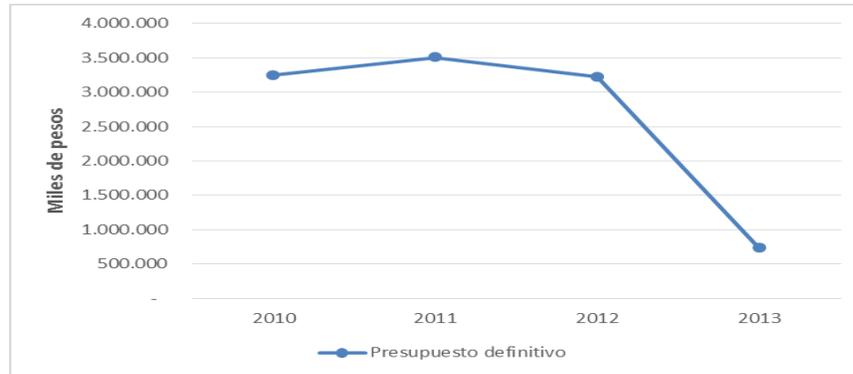
De estos recursos, el 48% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 41% a otros usos, un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 3% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 para el sector cultura fue de \$725 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento es el SGP- propósito general en cultura con el 84%, y los ingresos corrientes de libre destinación con el 16%. (Cuadro 3.274).

De estos recursos, el 54% del total se destina a otros usos, un 25% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 12% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 9% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar una caída significativa en 2013.

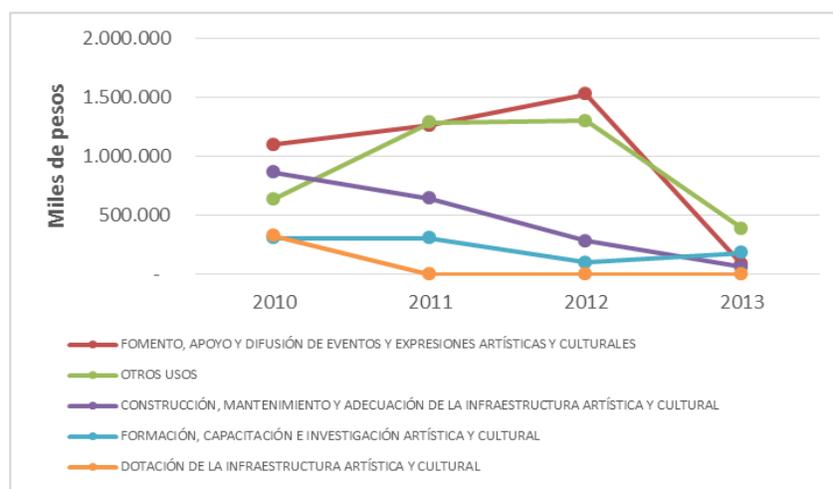
Figura 3.183 - Crecimiento Presupuesto Final, Villavicencio. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 37% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de los otros usos con el 34%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 17%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 8%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 3%. El Municipio no presupuestó recursos para preinversión en infraestructura.

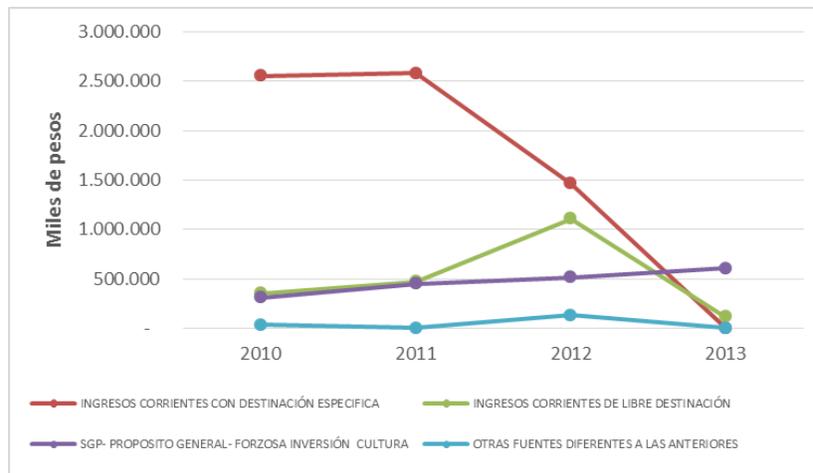
Figura 3.184 - Comportamiento de los usos, Villavicencio. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del DNP, FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del Sector Cultura de 2010 a 2013 en Villavicencio, se aprecia que la fuente son los ingresos corrientes con destinación específica con el 62%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 19%, el SGP- propósito general cultura con el 18% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 2%.

Figura 3.185 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Villavicencio. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ YOPAL (CASANARE)

El presupuesto final de 2010 para Yopal fue de \$2.3 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 95% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 5%. (Cuadro 3.275).

De estos recursos, el 56% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 42% a otros usos y un 2% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2011 fue de \$2.5 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 75% sobre el total de los recursos, seguido de los ingreso corrientes de libre destinación con el 19%, el SGP- propósito general en cultura con el 5%, y el SGP- otros sectores con el 1%. (Cuadro 3.276).

De estos recursos, el 58% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 42% a otros usos.

El presupuesto final de 2012 fue de \$4 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 69% sobre el total de los recursos, seguido de los ingreso corrientes de libre destinación con el 13%, las transferencias departamentales con el 12%, el SGP- propósito general en cultura con el 5% y el SGP- otros sectores con el 0.4%. (Cuadro 3.277).

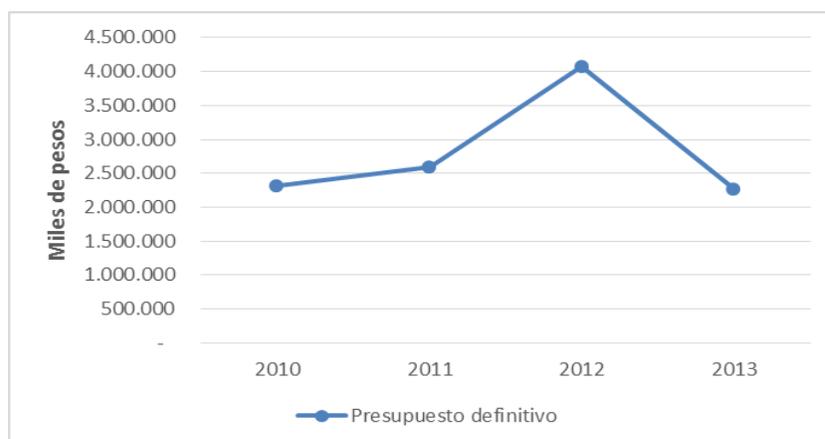
De estos recursos, el 60% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 34% a otros usos, y un 6% n la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

El presupuesto final de 2013 fue de \$2.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 62% sobre el total de los recursos, seguido de las transferencias departamentales con el 27%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, y la cofinanciación nacional con el 1%. (Cuadro 3.278).

De estos recursos, el 75% del total se destina a otros usos, y un 25% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar una disminución significativa en 2013.

Figura 3.186 - Crecimiento Presupuesto Final, Yopal. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 52% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de los otros usos con el 46%, y la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 3%. El Municipio no presupuestó recursos para la preinversión en infraestructura, para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y para la dotación de la infraestructura artística y cultural.

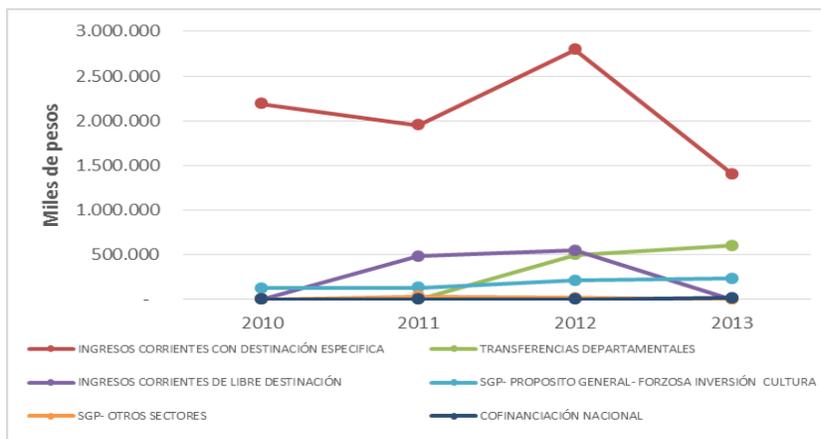
Figura 3.187 - Comportamiento de los usos, Yopal. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Yopal, se aprecia que la fuente son los ingresos corrientes con destinación específica con el 74%, las transferencias departamentales con el 10%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 9%, y el SGP- propósito general cultura con el 6%.

Figura 3.188 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Yopal. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ YUMBO (VALLE DEL CAUCA)

El presupuesto final de 2010 para Yumbo fue de \$3.11 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 95% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 5%. (Cuadro 3.279).

De estos recursos, el 63% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 26% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural y un 11% a otros usos.

En el sector cultura en 2011 se contó con un presupuesto final de \$3.14 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 95% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 5%. (Cuadro 3.280).

De estos recursos, el 44% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 22% a otros usos, un 21% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 9% a preinversión en infraestructura y un 5% a la dotación de la infraestructura artística y cultural.

En 2012 se contó con un presupuesto final de \$3.14 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 95% sobre el total de los recursos, seguido del SGP- propósito general en cultura con el 5%. (Cuadro 3.281).

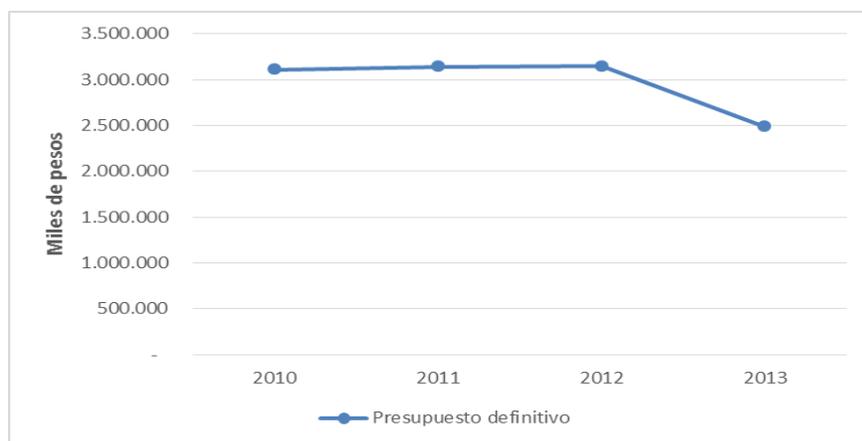
De estos recursos, el 46% del total se destina a otros usos, un 32% al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales y un 22% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

En 2013 el presupuesto final fue de \$3.14 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 75% sobre el total de los recursos, seguido de otros recursos de capital con el 11%, el SGP- propósito general en cultura con el 7% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 6%. (Cuadro 3.282).

De estos recursos, el 39% del total se destina al fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 32% a la formación, capacitación e investigación artística y cultural, un 17% a otros usos y un 11% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a dotación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso en 2013.

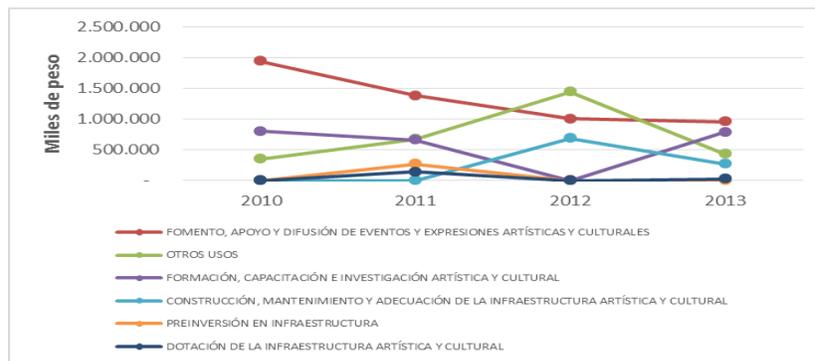
Figura 3.189 - Crecimiento Presupuesto Final, Yumbo. 2010-2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante es el fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con una participación del 45% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido de los otros usos con el 25%, la formación, capacitación e investigación artística y cultural con el 19%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 8%, la preinversión en infraestructura con el 2% y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 1%.

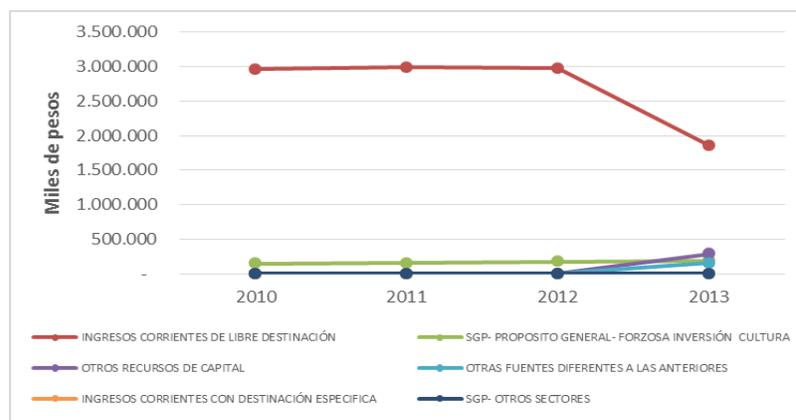
Figura 3.190 - Comportamiento de los usos, Yumbo. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del DNP, FUT. 2014

En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Yumbo, se aprecia que la fuente son los ingresos corrientes de libre destinación con el 91%, el SGP- propósito general cultura con el 5%, los otros recursos de capital con el 2% y las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 1%.

Figura 3.191- Comportamiento de las Fuentes de financiación, Yumbo. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

➤ ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

El presupuesto final de 2010 para Zipaquirá fue de \$956 millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 50% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 38%, el SGP- propósito general en cultura con el 10%, las otras fuentes diferentes a las anteriores con el 2% y la cofinanciación departamental con el 1%. (Ver Cuadro 3.283).

De estos recursos, el 53% del total se destina a otros usos, un 39% en el fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 5% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a la preinversión en infraestructura.

El presupuesto final de 2011 fue de \$1.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 44% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos corrientes con destinación específica con el 41%, el SGP- propósito general en cultura con el 8%, y la cofinanciación departamental con el 7%. (Ver Cuadro 3.284).

De estos recursos, el 62% del total se destina a otros usos, un 32% en el fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 3% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 0.1% a preinversión en infraestructura.

El presupuesto final de 2012 fue de \$1 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes con destinación específica con el 60% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos de libre destinación con el 23%, y el SGP- propósito general en cultura con el 16%. (Ver Cuadro 3.285).

De estos recursos, el 76% del total se destina a otros usos, un 16% en el fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 4% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, un 3% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 2% a la preinversión en infraestructura.

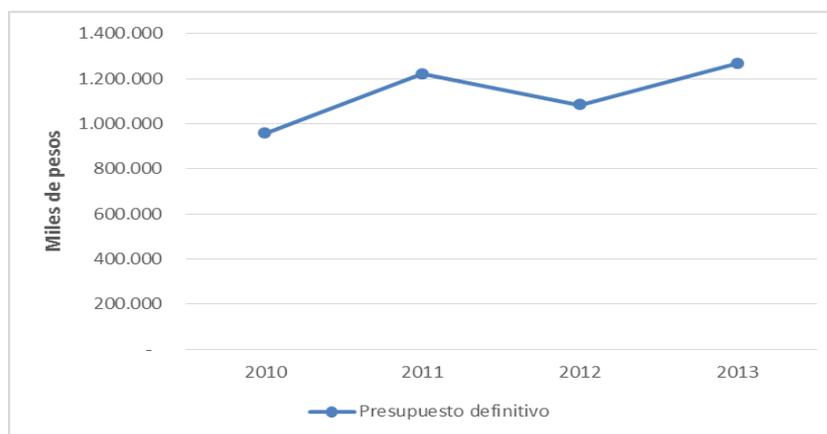
El presupuesto final de 2013 fue de \$1.2 mil millones de pesos, de los cuales la principal fuente de financiamiento son los ingresos corrientes de libre destinación con el 37% sobre el total de los recursos, seguido de los ingresos con destinación específica con el 32%, el

SGP- propósito general en cultura con el 17%, la cofinanciación departamental con el 12%, el SGP- otros sectores con el 2%. (Ver Cuadro 3.286).

De estos recursos, el 58% del total se destina a otros usos, un 28% en el fomento, apoyo y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales, un 11% a la preinversión en infraestructura, un 2% a la dotación de la infraestructura artística y cultural y un 1% a la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

La siguiente figura muestra el comportamiento del presupuesto final 2010-2013, donde se puede evidenciar un descenso significativo en 2012.

Figura 3.192 - Crecimiento Presupuesto Final, Zipaquirá. 2010-2013

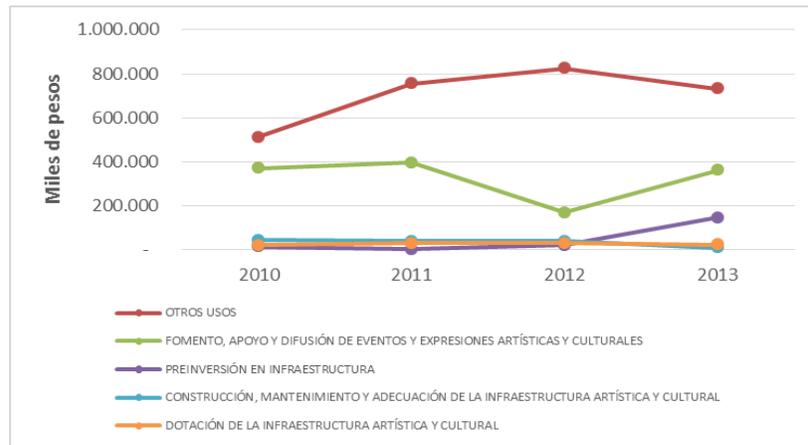


Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
2014

En el comportamiento del uso de los recursos del sector, se observa que el más importante son los otros usos con una participación del 62% sobre el total de presupuesto de 2010-2013, seguido del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con el 29%, la preinversión en infraestructura con el 4%, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural con el 3%, y la dotación de la infraestructura artística y cultural con el 2%. El Municipio no presupuestó recursos para la formación, capacitación e investigación artística y cultural.

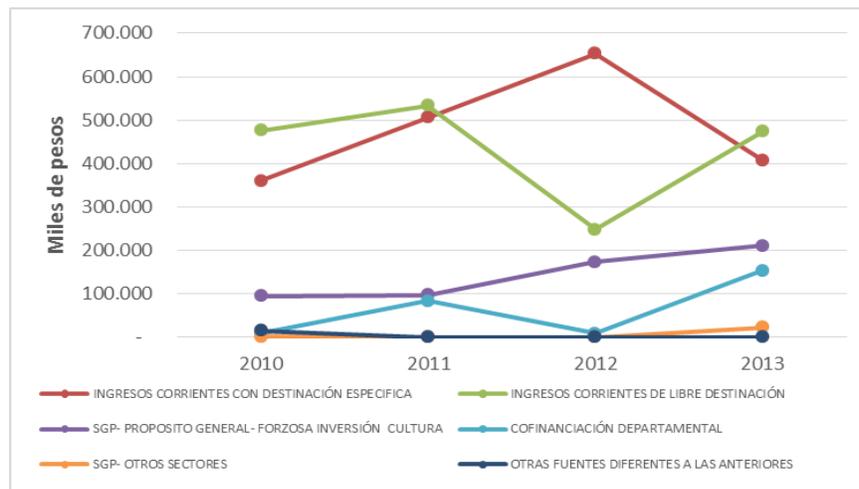
En el comportamiento de las fuentes de financiación del sector cultura de 2010 a 2013 en Zipaquirá, se aprecia que la fuente son los ingresos corrientes con destinación específica con el 43%, los ingresos corrientes de libre destinación con el 38%, el SGP- propósito general cultura con el 13%, la cofinanciación departamental con el 6% y el SGP- otros sectores con el 1%.

Figura 3.193 - Comportamiento de los usos, Zipaquirá. 2010- 2013.



Fuente: Elaboración Propia con información del DNP, FUT. 2014

Figura 3.194 - Comportamiento de las Fuentes de financiación, Zipaquirá. 2010- 2013



Fuente: Elaboración Propia con información del DNP, FUT. 2014

3.12 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN

Teniendo como fuente el formato único territorial –FUT, a continuación se presenta la ejecución presupuestal de 2010 a 2013. Para ello, se realizará: un análisis del total nacional parcial, que únicamente incluye los 55 municipios³¹ y distritos en los que hasta el 31 de Julio de 2014 se han realizado espectáculos públicos que han generado el recaudado de la contribución parafiscal; y un análisis por año y por rangos de ejecución³² de los 55 municipios y distritos.

A. Total Nacional Parcial

La ejecución presupuestal de 2010 a 2013, a nivel agregado de los 55 municipios y distritos fue del 88.3%, en otras palabras del presupuesto de \$1.48 billones de pesos ejecutaron \$1.3 billones de pesos, \$173 mil millones de pesos no fueron ejecutados durante los cuatro años.

En la siguiente tabla se puede observar de manera agregada la ejecución por municipio.

Cuadro 3.287 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Total Nacional Parcial. (En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
TULUÁ	8.369	8.331	100%
YUMBO	11.888	11.812	99%
PEREIRA	13.498	13.195	98%
FLORIDA	418	408	98%
ZIPAQUIRÁ	4.527	4.410	97%

³¹ Debido a que el formato único territorial, es diligenciado en su totalidad por las entidades territoriales, se presentan inconsistencias en los valores reportados, dado que algunas entidades reportan en pesos y otras en miles de pesos o millones de peso. Por tal razón, se realizó una revisión detallada en la cual se encontró que en Valledupar en el 2010, se reportaron cifras con tres dígitos más, por lo que se procedió a eliminarlos con el fin de evitar inconsistencias y erróneas interpretaciones de la información.

³² Los rangos corresponde a:

Primer rango: entre 0% – 40%, siendo este el que posee menores ejecuciones.

Segundo rango: entre 41% – 80%,

Tercer rango: entre 81% - 100%

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
MEDELLÍN	382.679	370.022	97%
BOGOTÁ D.C.	377.305	364.665	97%
PALESTINA	1.604	1.530	95%
BELLO	15.073	14.367	95%
BUENAVENTURA	19.538	18.479	95%
BUCARAMANGA	22.985	21.484	94%
PITALITO	2.744	2.554	93%
POPAYÁN	4.460	4.119	92%
TOCANCIPÁ	14.429	13.181	91%
ENVIGADO	38.734	35.268	91%
CHIA	20.196	18.360	91%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	8.360	7.553	90%
SAN GIL	2.430	2.174	90%
LA PLATA	680	603	89%
RICAUARTE	2.644	2.346	89%
CALI	135.393	117.560	87%
CÚCUTA	8.046	6.929	86%
OCAÑA	1.573	1.350	86%
CAJICA	2.849	2.432	85%
NEIVA	8.163	6.925	85%
PIEDRECUESTA	4.786	4.008	84%
ITAGÜÍ	27.011	22.614	84%
MANIZALES	16.656	13.877	83%
FLORENCIA	10.594	8.821	83%
BARRANQUILLA	48.723	40.363	83%
RIVERA	1.413	1.138	81%
SANTANDER DE QUILICHAO	1.481	1.191	80%
VILLAVICENCIO	10.700	8.597	80%
MOSQUERA	7.042	5.584	79%
CIÉNAGA DE ORO	969	763	79%
FLORIDABLANCA	2.717	2.135	79%
PALMIRA	37.103	28.597	77%
IBAGUE	20.885	16.014	77%
TUNJA	14.866	11.330	76%
VALLEDUPAR	10.952	8.269	76%

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
PUERTO COLOMBIA	3.958	2.956	75%
MONTERÍA	4.725	3.473	74%
MESITAS DEL COLEGIO	2.804	2.041	73%
PAIPA	3.949	2.862	73%
PASTO	19.337	13.686	71%
GIRARDOT	3.831	2.604	68%
PLANETA RICA	833	554	67%
YOPAL	11.230	6.830	61%
CARTAGENA	41.417	24.257	59%
GIRÓN	5.769	3.152	55%
BARRANCABERMEJA	25.344	13.597	54%
DUITAMA	9.628	4.563	47%
CERETÉ	2.120	976	46%
SOACHA	9.989	4.204	42%
SANTA MARTA	16.223	2.899	18%
TOTAL	1.485.643	1.312.013	88%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

Como puede observarse, los Municipios con mayor ejecución son en su orden: Tuluá, Yumbo, Pereira, Florida, Zipaquirá, Medellín, Bogotá, Palestina, Bello y Buenaventura; por otro lado, los Municipios que presentan menor ejecución en su orden son: Santa Marta, Soacha, Cereté y Duitama.

B. Rangos por año

2010

La ejecución presupuestal de 2010 a nivel agregado de los 55 municipios y distritos que recaudaron contribución parafiscal fue del 91.1%, en otras palabras del presupuesto de \$311 mil millones de pesos ejecutaron \$283 mil millones de pesos, \$27 mil millones de pesos no fueron ejecutados durante este año.

En 2010, el primer rango (de baja ejecución) está compuesto por el distrito de Cartagena, que solamente ejecutó el 39.1% de los recursos presupuestados para el Sector, y por Rivera, que ejecutó únicamente el 32% del presupuesto.

Cuadro 3.288 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Segundo Rango 2010. (En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
RIVERA	335,3	107,3	32%
CARTAGENA	14.202,8	5.555,2	39%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En 2010, el segundo rango (de media ejecución) está compuesto por 12 municipios que ejecutaron entre un 47.7% y un 80.4% de los recursos presupuestados para el sector en este año.

Cuadro 3.289 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Segundo Rango 2010. (En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
CAJICA	790,7	377,4	48%
DUITAMA	1.628,0	874,9	54%
YOPAL	2.313,2	1.310,4	57%
BARRANCABERMEJA	4.757,8	2.739,5	58%
SOACHA	1.780,9	1.046,0	59%
PLANETA RICA	176,2	115,5	66%
PAIPA	1.479,5	1.015,5	69%
PASTO	4.104,3	2.866,4	70%
GIRARDOT	661,9	498,0	75%
PALMIRA	1.547,3	1.165,1	75%
CIÉNAGA DE ORO	218,5	165,5	76%
GIRÓN	760,3	611,5	80%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En 2010, el tercer rango (de alta ejecución) está compuesto por 41 Municipios que ejecutaron entre un 82.8% y 100% de los recursos presupuestados para el sector en este año. Entre los Municipios que ejecutaron completamente sus recursos se encuentran: Florida, Pereira, Bucaramanga, Floridablanca y Yumbo.

Cuadro 3.290 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Tercer Rango 2010.
(En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
PUERTO COLOMBIA	530,6	439,3	83%
PALESTINA	248,3	207,0	83%
TUNJA	4.249,6	3.550,8	84%
FLORENCIA	552,2	461,9	84%
VALLEDUPAR	2.809,0	2.368,8	84%
CHIA	3.695,3	3.119,4	84%
BARRANQUILLA	8.593,9	7.338,3	85%
CÚCUTA	927,4	805,1	87%
ITAGÜÍ	8.559,8	7.565,6	88%
MONTERÍA	676,0	598,5	89%
SANTA MARTA	1.080,8	962,3	89%
OCAÑA	337,0	305,7	91%
MANIZALES	2.544,7	2.318,7	91%
NEIVA	454,4	417,3	92%
PIEDRECUESTA	1.449,8	1.331,6	92%
CALI	30.057,0	27.758,7	92%
MOSQUERA	853,9	792,2	93%
ENVIGADO	11.648,3	10.833,2	93%
PITALITO	648,5	608,0	94%
IBAGUE	4.242,0	3.982,7	94%
RICAUURTE	651,3	613,4	94%
SANTANDER DE QUILICHAO	284,6	269,7	95%
SAN GIL	621,6	589,9	95%
POPAYÁN	710,4	674,4	95%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	3.008,5	2.868,8	95%
CERETÉ	258,4	247,7	96%
BUENAVENTURA	2.863,6	2.756,6	96%
BOGOTÁ D.C.	53.164,8	51.254,4	96%
LA PLATA	97,7	94,9	97%
ZIPAQUIRÁ	956,2	932,5	98%
BELLO	4.195,8	4.098,7	98%
VILLAVICENCIO	3.245,7	3.212,0	99%
MESITAS DEL COLEGIO	451,8	447,7	99%

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
TOCANCIPÁ	4.407,2	4.368,6	99%
MEDELLÍN	106.224,2	105.624,1	99%
TULUÁ	1.336,8	1.333,6	100%
FLORIDA	127,4	127,4	100%
PEREIRA	1.890,6	1.890,5	100%
BUCARAMANGA	4.320,6	4.320,6	100%
FLORIDABLANCA	269,7	269,7	100%
YUMBO	3.110,5	3.110,5	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

2011

La ejecución presupuestal de 2011 a nivel agregado de los 55 Municipios y Distritos que recaudaron contribución parafiscal fue del 91.2%, en otras palabras del presupuesto de \$351 mil millones de pesos únicamente ejecutaron \$320 mil millones de pesos, \$30 mil millones de pesos no fueron ejecutados durante este año.

En 2011, el primer rango (de baja ejecución) está compuesto por el Municipio de Soacha, que solamente ejecutó el 26.7% de los recursos presupuestados para el Sector.

Cuadro 3.291 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Primer Rango 2011.
(En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
SOACHA	1.189,0	317,4	27%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En 2011, el segundo rango (de media ejecución) está compuesto por 17 Municipios que ejecutaron entre un 49.9% y un 79.1% de los recursos presupuestados para el sector en este año.

Cuadro 3.292 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Segundo Rango 2011. (En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
BARRANCABERMEJA	5.293,8	2.618,2	50%
SANTA MARTA	1.656,3	827,3	50%
GIRÓN	1.120,6	624,5	56%
DUITAMA	2.362,2	1.335,4	57%
YOPAL	2.588,2	1.499,7	58%
PAIPA	1.309,1	768,0	59%
PLANETA RICA	198,8	121,1	61%
IBAGUE	5.077,0	3.397,6	67%
MOSQUERA	1.132,2	780,6	69%
MANIZALES	4.414,1	3.147,1	71%
CERETÉ	320,0	230,5	72%
GIRARDOT	909,5	666,6	73%
PUERTO COLOMBIA	609,9	449,3	74%
PIEDECUESTA	754,3	562,1	75%
PASTO	4.875,6	3.681,0	76%
BUENAVENTURA	1.619,1	1.255,9	78%
CALI	29.867,9	23.615,2	79%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En 2011, el tercer rango (alta ejecución) tiene 37 Municipios que ejecutaron entre un 82.6% y 100% de los recursos presupuestados para el sector en este año.

Entre los Municipios que ejecutaron completamente sus recursos se encuentran: Yumbo, Ciénaga de Oro, Pereira, Cajicá y Florida.

Cuadro 3.293 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Tercer Rango 2011. (En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
MONTERÍA	1.118,3	923,2	83%
ENVIGADO	12.023,9	10.107,8	84%
TUNJA	3.794,0	3.198,8	84%
SANTANDER DE QUILICHAO	380,9	327,6	86%

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
CÚCUTA	1.312,5	1.130,3	86%
RICAURTE	499,1	429,9	86%
CARTAGENA	14.764,3	12.782,1	87%
SAN GIL	637,3	553,4	87%
BARRANQUILLA	11.728,1	10.215,0	87%
DEPARTAMENTODE SAN ANDRÉS	901,2	785,5	87%
VALLEDUPAR	3.610,0	3.147,2	87%
PITALITO	657,1	578,0	88%
VILLAVICENCIO	3.507,5	3.090,5	88%
NEIVA	727,5	643,1	88%
FLORIDABLANCA	270,4	246,5	91%
ITAGÜÍ	8.157,9	7.473,4	92%
OCAÑA	488,7	452,0	93%
RIVERA	414,3	389,8	94%
BELLO	4.634,6	4.373,5	94%
POPAYÁN	881,7	833,7	95%
FLORENCIA	7.560,1	7.220,0	96%
PALMIRA	14.324,1	13.862,5	97%
PALESTINA	108,0	105,0	97%
TOCANCIPÁ	3.317,3	3.224,4	97%
MESITAS DEL COLEGIO	481,7	471,7	98%
LA PLATA	123,7	122,2	99%
MEDELLÍN	91.635,9	90.482,4	99%
ZIPAQUIRÁ	1.221,5	1.206,3	99%
CHIA	6.085,3	6.029,2	99%
TULUÁ	2.148,8	2.131,4	99%
BUCARAMANGA	4.145,9	4.118,9	99%
BOGOTÁ D.C.	79.249,9	78.805,0	99%
YUMBO	3.145,0	3.144,0	100%
CIÉNAGA DE ORO	128,8	128,8	100%
PEREIRA	1.599,2	1.599,2	100%
CAJICA	403,6	403,6	100%
FLORIDA	90,9	90,9	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT.
 2014

2012

La ejecución presupuestal de 2012 a nivel agregado de los 55 Municipios y Distritos que recaudaron contribución parafiscal fue del 84.7%, en otras palabras del presupuesto de \$332 mil millones de pesos únicamente ejecutaron \$281 mil millones de pesos, \$50 mil millones de pesos no fueron ejecutados durante este año.

El primer rango (de baja ejecución) está compuesto por los Municipios de Cereté, Santa Marta, Duitama y Soacha que solamente ejecutaron el 17.6%, el 18.1%, el 36.7% y el 38.4% respectivamente de los recursos presupuestados para el Sector.

Cuadro 3.294 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Primer Rango 2012.
 (En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
CERETÉ	1.204,1	211,4	18%
SANTA MARTA	2.266,8	409,9	18%
DUITAMA	2.497,2	916,7	37%
SOACHA	3.220,0	1.235,8	38%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

El segundo rango (de media ejecución) está compuesto por 19 Municipios que ejecutaron entre un 42% y un 78.5% de los recursos presupuestados para el sector en este año.

Cuadro 3.295 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Segundo Rango 2012. (En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
BARRANCABERMEJA	6.455,4	2.713,0	42%
FLORENCIA	1.256,5	544,0	43%
VALLEDUPAR	1.643,9	775,2	47%
VILLAVICENCIO	3.221,8	1.569,2	49%
YOPAL	4.067,8	2.015,7	50%
GIRÓN	1.733,7	871,7	50%
CARTAGENA	4.105,9	2.259,6	55%
MONTERÍA	1.284,8	713,7	56%
PALMIRA	13.583,9	8.078,5	60%
PASTO	4.518,4	2.924,1	65%

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
PIDECUESTA	899,3	601,4	67%
BARRANQUILLA	9.529,1	6.561,7	69%
FLORIDABLANCA	1.009,5	725,7	72%
ITAGÜÍ	4.257,3	3.194,6	75%
TOCANCIPÁ	2.495,5	1.905,3	76%
PLANETA RICA	184,2	140,9	77%
CÚCUTA	1.774,0	1.357,5	77%
BUCARAMANGA	5.894,7	4.589,2	78%
IBAGUE	4.251,6	3.335,6	79%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

El tercer rango (de alta ejecución) está compuesto por 32 Municipios que ejecutaron entre un 80.7% y 100% de los recursos presupuestados para el sector en este año.

El Municipio que ejecutó completamente sus recursos es Yumbo.

Cuadro 3.296 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Tercer Rango 2012.
(En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
MOSQUERA	2.089,9	1.687,3	81%
LA PLATA	142,7	116,1	81%
CALI	31.726,2	26.149,3	82%
NEIVA	3.724,1	3.092,7	83%
GIRARDOT	619,0	518,3	84%
MESITAS DEL COLEGIO	479,8	405,4	85%
SAN GIL	634,9	541,5	85%
SANTANDER DE QUILICHAO	402,4	345,0	86%
OCAÑA	265,5	230,0	87%
POPAYÁN	989,4	859,2	87%
MANIZALES	4.774,7	4.239,6	89%
PUERTO COLOMBIA	682,2	616,8	90%
PITALITO	739,3	669,9	91%
FLORIDA	95,5	86,9	91%
CHIA	2.950,7	2.709,2	92%

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
PALESTINA	100,0	92,0	92%
BELLO	1.915,1	1.771,3	93%
RICAURTE	720,4	667,8	93%
CIÉNAGA DE ORO	158,0	146,7	93%
ZIQUAIRÁ	1.082,8	1.013,5	94%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	2.360,3	2.216,4	94%
BUENAVENTURA	5.770,2	5.418,8	94%
PEREIRA	2.484,8	2.336,3	94%
PAIPA	518,9	493,1	95%
MEDELLÍN	77.738,0	73.984,6	95%
TUNJA	1.553,4	1.484,0	96%
BOGOTÁ D.C.	92.248,4	88.127,9	96%
ENVIGADO	7.518,2	7.253,1	97%
RIVERA	258,6	252,4	98%
CAJICA	717,7	714,1	100%
TULUÁ	2.273,8	2.268,5	100%
YUMBO	3.146,8	3.145,8	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

2013

La ejecución presupuestal de 2013 a nivel agregado de los 55 Municipios y Distritos que recaudaron contribución parafiscal fue del 86.9%, en otras palabras del presupuesto de \$490 mil millones de pesos únicamente ejecutaron \$426 mil millones de pesos, \$64 mil millones de pesos no fueron ejecutados durante este año.

El primer rango (de baja ejecución) está compuesto por Santa Marta que solamente ejecutó el 6.2% de los recursos presupuestados para el Sector.

Cuadro 3.297 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Primer Rango 2013.
(En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
SANTA MARTA	22.437,8	1.399,0	6%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

El segundo rango (de media ejecución) está compuesto por 23 Municipios que ejecutaron entre un 42.2% y un 80.5% de los recursos presupuestados para el sector en este año.

Cuadro 3.298 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Segundo Rango 2013. (En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
SOACHA	3.799,2	1.604,8	42%
CARTAGENA	8.343,8	3.660,5	44%
DUITAMA	3.140,8	1.435,8	46%
GIRÓN	2.154,0	1.043,8	49%
FLORENCIA	1.225,4	595,4	49%
MESITAS DEL COLEGIO	1.391,0	716,6	52%
GIRARDOT	1.640,8	921,1	56%
TUNJA	5.269,4	3.096,6	59%
SANTANDER DE QUILICHAO	413,6	249,0	60%
BARRANCABERMEJA	8.836,6	5.526,1	63%
PLANETA RICA	273,9	176,9	65%
PUERTO COLOMBIA	2.135,1	1.451,1	68%
VALLEDUPAR	2.888,9	1.977,4	68%
CIÉNAGA DE ORO	463,5	322,2	70%
PALMIRA	7.648,1	5.490,9	72%
PASTO	5.838,9	4.215,0	72%
IBAGUE	7.314,3	5.298,2	72%
ITAGÜÍ	6.036,1	4.380,0	73%
OCAÑA	481,3	361,9	75%
MONTERÍA	1.645,7	1.237,9	75%
FLORIDABLANCA	1.167,4	893,5	77%
MOSQUERA	2.966,0	2.324,1	78%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	2.090,1	1.682,2	81%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

El tercer rango (de alta ejecución) está compuesto por 31 Municipios que ejecutaron entre un 82.1% y 100% de los recursos presupuestados para el sector en este año.

Los Municipios que ejecutaron completamente sus recursos son: Cajicá y Villavicencio.

Cuadro 3.299 – Ejecución Presupuestal Sector Cultura. Tercer Rango 2013.
(En millones de pesos)

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%EJECUCIÓN
RICAUARTE	773,1	634,8	82%
MANIZALES	4.922,4	4.171,3	85%
CERETÉ	337,4	286,8	85%
NEIVA	3.257,3	2.772,3	85%
LA PLATA	315,8	270,2	86%
BARRANQUILLA	18.872,3	16.247,6	86%
CHIA	7.464,5	6.501,9	87%
TOCANCIPÁ	4.208,7	3.682,3	88%
YOPAL	2.261,2	2.004,0	89%
PIEDRECUESTA	1.682,8	1.513,3	90%
CÚCUTA	4.032,4	3.636,0	90%
SAN GIL	536,6	489,3	91%
PAIPA	641,7	585,2	91%
CALI	43.741,9	40.036,6	92%
POPAYÁN	1.878,9	1.751,3	93%
MEDELLÍN	107.080,4	99.931,0	93%
ENVIGADO	7.543,7	7.074,2	94%
BELLO	4.327,8	4.123,2	95%
RIVERA	404,7	388,3	96%
BOGOTÁ D.C.	152.642,2	146.477,5	96%
YUMBO	2.485,7	2.411,5	97%
BUENAVENTURA	9.284,9	9.047,8	97%
PEREIRA	7.523,4	7.369,0	98%
BUCARAMANGA	8.623,6	8.455,3	98%
PALESTINA	1.148,0	1.126,4	98%
FLORIDA	104,3	102,7	99%
ZIPAQUIRÁ	1.266,6	1.257,8	99%
TULUÁ	2.610,1	2.597,7	100%
PITALITO	699,5	698,5	100%
CAJICA	937,4	937,4	100%
VILLAVICENCIO	725,1	725,1	100%

Fuente: Elaboración Propia con información del Departamento Nacional de Planeación FUT. 2014

En resumen, de 2010 se pasó de una ejecución del 91.1% sobre el total de los recursos a una ejecución de 86.9% en 2013, lo que indica una disminución en la ejecución de los recursos, aun cuando estos se incrementaron en un 58%, pasando de \$311 mil millones de pesos en 2010 a \$490 mil millones de pesos en 2013.

Igualmente, se observa una disminución de los Municipios que conforman el rango de alta ejecución, pasando de 41 Municipios en 2010 a 31 Municipios en 2013.

En conclusión, como se indicó anteriormente, las entidades territoriales contaban antes de la Ley 1493 con recursos provenientes de varias fuentes de financiación que, de acuerdo con el FUT, son utilizados para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural; para la dotación de la infraestructura artística y cultural; y para la preinversión en infraestructura. Estos recursos eran invertidos en **todo** el Sector Cultural.

Pero, a partir de la Ley 1493 de 2011, el subsector de los espectáculos públicos de las artes escénicas cuenta con recursos destinados única y exclusivamente para el desarrollo de proyectos de inversión a la construcción³³, adecuación y/o mejoramiento y dotación de la infraestructura de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas. Es decir, estos recursos provistos por la Ley 1493 de 2011 son fundamentales para el desarrollo y progreso sectorial.

Algunos Municipios, sin embargo, no ejecutan la totalidad de los recursos, tal como se evidenció a lo largo de este documento, Según el reporte del FUT de los gastos de inversión y de acuerdo a la ejecución presupuestal de la contribución parafiscal, en 2012 tan solo 5 Municipios (de los 25 Municipios) ejecutaron los recursos girados por el Ministerio de Cultura. Esto puede explicarse por falta de conocimiento de la Ley; o por restricciones en la capacidad de las entidades territoriales para estructurar oportunamente proyectos de inversión; o por desinterés en el sector cultural.

33 Permite la compra de un escenario existente, la inversión en estudios y diseños, la construcción si se posee el terreno y la compra del terreno con el edificio construido. Sin embargo, no se puede comprar lotes para construir (predios edificables no edificados).